Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 1 de 376

DATOS GENERALES:

Período a que corresponde el informe	1	09	2024	30	09	2024	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	X		
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	90%			**76%**			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Judith Andrea Arias Sáenz – Apoyo a la supervisión componente Psicosocial Ledis Yurany Tibaquira – Apoyo a la supervisión componente Financiero Nohora Ramírez Bohórquez – Apoyo a la supervisión componente Salubridad

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NUMERO DE CONTRATO	9081 -2023
FECHA DE CONTRATO	30/11/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	**Contrato Inicial** **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal** 21-44-101431695 Fecha expedición: 4/12/2023. Anexo 1. Vigencia desde 30/11/2023 – 04/05/2027. Fecha Aprobación: 04/12/2023. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544 - Anexo 2 de prórroga. Fecha expedición: 4/12/2023. Vigencia desde 30/11/2023 – 04/05/2024. Fecha Aprobación: 04/12/2023. **Modificación No. 1** **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal-** 2144-101431695- Anexo 2 Fecha expedición: 29/12/2023. Vigencia desde 30/11/2023 – 04/05/2027 Fecha Aprobación: 21/01/2024. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544. Anexo 3. Fecha expedición: 29/12/2023. Vigencia desde 30/11/2023 – 04/05/2024. Valor amparado: $232.000.000 Fecha Aprobación: 18/01/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:52:05.00 - Pagina 2 de 376

	Modificación No. 2 **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal** 2144-101431695- Anexo 3 Fecha expedición: 03/05/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 31/07/2027 Fecha Aprobación: 24/05/2024. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544. Anexo 5 de prórroga. Fecha expedición: 03/05/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 31/07/2024 Valor amparado: $260.000.000 Fecha Aprobación: 7/05/2024. **Modificación No. 3** **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal** 2144-101431695- Anexo 5 de prórroga Fecha expedición: 24/07/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 15/10/2027 Fecha Aprobación: 26/07/2024. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544- Anexo 6 de prórroga. Fecha expedición: 24/07/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 15/10/2024 Valor amparado: $260.000.000 Fecha Aprobación: 26/07/2024. **Modificación No. 4** **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal** 2144-101431695- Anexo 7 de prórroga Fecha expedición: 01/10/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 30/11/2027 Fecha Aprobación: 04/10/2024. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544- Anexo 7 de prórroga. Fecha expedición: 01/10/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 30/11/2024 Valor amparado: $260.000.000 Fecha Aprobación: 04/10/2024.
CONTRATISTA	JARDINES DEL APOGEO S.A.
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT 860.029.424-6
PROYECTO	Proyecto No 7749 “Implementación de la estrategia de territorios cuidadores”.
VALOR	SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($675.000.000) M/CTE.
PLAZO	El plazo del presente contrato será por CINCO (5) MESES y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.
FECHA ACTA DE INICIO	4/12/2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	3/05/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:52:45:00 - Pagina 3 de 376

ADICION	$200.000.000. $ 25.000.000.
PRORROGA	Hasta 15 de octubre de 2024. Hasta 30 de noviembre de 2024.
SUSPENSIÓN	NA
MODIFICACIONES	**Modificación No. 1.** (0tro sí) de fecha 29 de diciembre de 2023 cargada en plataforma SECOP II. Modificación clausula tercera-Obligaciones del contratista- numeral 3.4. Obligaciones ambientales. **Modificación No. 2.** Prórroga en plazo 02/05/2024. PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA del contrato No. 9081 de 2023, el cual quedará así: “El plazo del presente contrato será hasta el TREINTA Y UNO (31) DE JULIO 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este”. **Modificación No. 3.** Prórroga y adición del 23/07/2024. 1. PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA del contrato No. 9081 de 2023, el cual quedará así: El plazo del presente contrato será hasta el QUINCE (15) DE OCTUBRE 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este. 2. ADICIONAR el valor del contrato establecido en la CLÁUSULA QUINTA del CONTRATO No. 9081 de 2023 por valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/CTE, por lo cual el valor total del contrato quedará en la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($650.000.000) M/CTE. Esta adición se encuentra respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10761 del 2 de julio de 2024. **Modificación No. 4.** Prórroga y adición del 01/10/2024. 1. PRORROGAR: El plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA del contrato No. 9081 de 2023, hasta el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra. De conformidad con lo anterior, la cláusula séptima del contrato quedará así: “CLÁUSULA SEPTIMA El plazo del presente contrato será hasta el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este”. 2. ADICIONAR El valor del contrato establecido en la CLÁUSULA QUINTA del CONTRATO No. 9081 de 2023 en la suma por valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE. De conformidad con lo anterior, la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 4 de 376

	cláusula quinta del contrato quedará así: "CLÁUSULA QUINTA el valor total del contrato quedará en la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($675.000.000) M/CTE. Esta adición se encuentra respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13839 del 10 de septiembre de 2024.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA- Recursos distrito
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.	

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓNES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexo técnico y pliego de condiciones con sus respectivas adendas, la propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.	En visitas de apoyo a la supervisión realizadas el 17 y 23 de septiembre de 2024 para la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y ejecución integral del contrato 8091-2023, se evidenció que el contratista y las personas asignadas para el desarrollo del contrato, reconocen los documentos contractuales relacionados con el anexo técnico, estudios previos, el contrato y los formatos vigentes que se encuentran formalizados en el Sistema Integrado de Gestión de la SDIS.	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 3. Acta de seguimiento a las obligaciones contractuales por parte de la supervisora del contrato correspondiente a la ejecución de agosto de 2024-septiembre 30-2024.
2. Presentar previo a la firma del acta de inicio del contrato los documentos necesarios para su legalización y ejecución.	El contratista presentó previo a la firma del acta de inicio los documentos esenciales para la legalización y ejecución del contrato e igualmente la aceptación de este mediante la presentación de las garantías de cumplimiento y responsabilidad; las cuales fueron revisadas y aprobadas por la Subdirección de Contratación.	Documentos de legalización y ejecución del contrato 9081-2023 se encuentran cargados en la plataforma SECOP II.
3. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.	El contratista suscribió acta de inicio el 4 de diciembre de 2023 y posterior las respectivas cuatro modificaciones en prorrogas y adiciones que ha tenido el contrato a la fecha. Es de resaltar, que el contrato en referencia se encuentra en ejecución, por lo tanto, no hay acta de liquidación.	Acta de inicio, modificación No.1 (otro sí), modificación No .2 (prórroga hasta el 31 de julio de 2024 y/o hasta agotar recursos), modificación No. 3 en plazo y valor con fecha final 15/10/2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, modificación No. 4 en prorroga y adición con fecha final 30/11/2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 5 de 376

OBLIGACIÓNES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
	Los respectivos soportes se encuentran formalizados en la plataforma SECOP II.	Anexo No. 4. Pantallazo cargue SECOP II y Pólizas de modificación No. 4 de cumplimiento Entidad Estatal y Responsabilidad Civil Extracontractual del 01/10/2024.
4. Presentar la factura del mes vencido con los servicios prestados dentro de los diez (10) días calendario del mes siguiente, acompañada de la relación de los servicios funerarios prestados durante el periodo a pagar (en donde se indique el nombre del fallecido, documento de identidad, relación y valor de cada uno de los servicios prestados, el valor total del servicio funerario y el valor total de los servicios prestados en mes.	El contratista presentó la factura de los servicios prestados en septiembre de 2024, junto con la relación de servicios funerarios prestados y soportes establecidos en esta obligación.	El contratista Jardines del Apogeo S.A. presenta factura No. PT299371 por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($47.010.818) PESOS M/CTE, presentada a los 15 días del mes de octubre de 2024 acompañada de la relación de los TREINTA Y CUATRO (34) servicios funerarios prestados durante septiembre de 2024 y los correspondientes soportes.
5. Cumplir con la normatividad establecida por los entes competentes, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud, UAESP y Secretaría Distrital de Ambiente, para la prestación del Servicio Funerario y/o cualquier otra Entidad cuyas disposiciones tengan relación con prestación del servicio.	Se verifica en las visitas de apoyo a la supervisión y en respuesta del contratista del 17 y 23 de septiembre, hay soporte relacionado con inspecciones a pozos subterráneos por parte del ente de control secretaría de Ambiente para la verificación técnica de seguimiento a puntos de captación de aguas subterráneas de fecha 16/09/2024, en espacio de observaciones se describe que el usuario cumple con el uso otorgado, no hay amenaza al recurso hídrico subterráneo y el pozo PZ-07-0008 se encuentra en buenas condiciones físicas y ambientales.	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 4. Acta secretaría de Ambiente de visita técnica de seguimiento a puntos de captación de aguas subterráneas del 16/09/2024
6. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de	El contratista aporta la planilla de pago al sistema de seguridad social No. 9472915399, correspondiente al mes de agosto para pensiones y septiembre para salud y la certificación de pago; permitiendo verificar el cumplimiento con la obligación.	Planilla de Seguridad Social No. 9472915399 que corresponde al período de agosto para pensión y septiembre para salud, cancelada el 06/09/2024. Certificación empresa Bakertilly Colombia Ltda. por revisor fiscal Darwin Ariza Castañeda TP No. 156313-T, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones del sistema de seguridad social integral y parafiscales con fecha de emisión el ocho (8) días del mes de octubre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:32:05:00 - Pagina 6 de 376

OBLIGACIÓNES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse `para la realización de cada pago derivado del contrato.		
7. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, gravámenes aportes y servicios de cualquier género que establezca la ley colombiana y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	Se identifica cumplimiento por parte del contratista, mediante la revisión de la certificación firmada por el representante legal, mediante el cual se identifica el pago oportuno de salarios, honorarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del talento humano correspondiente a septiembre de 2024.	Certificación del pago de salarios suscrita por Jardines del Apogeo S.A. con firma del Representante Legal Edgard Jaramillo López con fecha del siete (07) de octubre de 2024.
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del contrato, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente.	El contratista presenta soportes físicos y reporta documentos e informes de forma magnética; los cuales soportan los 34 servicios funerarios autorizados durante septiembre de 2024; por otra parte, hace buen manejo de estos al igual se encuentran registrados en los formatos establecidos. Jardines del Apogeo SA, presenta base de datos de septiembre de 2024 que contiene toda la información relacionada con los servicios prestados acorde a lo establecido en el contrato No 9081-2023.	Autorizaciones de los servicios funerarios prestados en septiembre de 2024, las cuales fueron enviadas por Jardines del Apogeo. Base de datos de los servicios funerarios prestados y otorgados correspondiente a septiembre 2024, la cual fue conciliada entre Jardines del Apogeo y secretaria Distrital de Integración Social y hace parte del informe de ejecución reportado por el contratista.
9. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	Se evidencia que el contratista conserva las garantías y pólizas de cumplimiento vigentes tanto las iniciales como las generadas para las modificaciones del contrato.	Garantías y pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual vigentes y publicadas en la plataforma SECOP II. Anexo No. 6. Pantallazo cargue SECOP II y Pólizas de modificación No. 4 de cumplimiento Entidad Estatal y Responsabilidad Civil Extracontractual del 01/10/2024.
10. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento	El contratista suministra al supervisor del contrato y equipo de apoyo a la supervisión información, documentos y soportes requeridos	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-677634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 7 de 376

OBLIGACIÓNES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	tanto en las visitas de apoyo a la supervisión como por correo electrónico; validando el cumplimiento de las obligaciones contractuales para septiembre de 2024. El contratista, proporciona los soportes y documentos ambientales que hacen parte de las obligaciones contractuales del componente cargadas en el enlace de gestión ambiental del contrato 9081-2023.	Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 7. Acta de cierre de conciliación de los beneficios funerarios de septiembre de 2024 – octubre 2 de 2024.
11. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	El contratista atiende las visitas de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual el 17 y 23 de septiembre, reunión de seguimiento a la ejecución del mes inmediatamente anterior (agosto) el 30 de septiembre y cierre de conciliación financiera el 2 de octubre de 2024; las cuales fueron convocadas por el supervisor del contrato y del equipo de apoyo a la supervisión, realizando acompañamiento en las visitas, facilitando soportes y verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 5. Acta de seguimiento a las obligaciones contractuales por parte de la supervisora del contrato correspondiente a la ejecución de agosto de 2024 realizada el 30 septiembre de 2024. Anexo No. 7. Acta de cierre de conciliación de los beneficios funerarios de septiembre 2024 – octubre 2 de 2024.
12. Presentar los informes sobre la ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor del mismo en medio físico y magnético.	El contratista relaciona de manera digital información y soportes requeridos por supervisor y equipo de apoyo a la supervisión correspondientes a la ejecución del contrato incluidos en el informe cuantitativo y cualitativo de gestión correspondiente al período comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2024, permitiendo verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales generales, específicas, de gestión y ambientales; los cuales fueron verificados por la supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión.	Anexo No. 8. Informe cualitativo y cuantitativo de gestión Jardines del Apogeo SA -septiembre del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 8 de 376

OBLIGACIÓNES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
13. Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la consolidación respectiva mensualmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	El contratista administra una base de datos en los cuales se presentan los datos de los servicios autorizados y prestados durante septiembre de 2024, la cual fue solicitada, revisada y conciliada por el profesional de apoyo a la supervisión del componente financiero.	Base de datos conciliada adjunta al informe de ejecución del contratista, la cual será publicada en el plan de pagos de la plataforma SECOP II. Anexo No. 7. Acta de cierre de conciliación de los beneficios funerarios de septiembre 2024 – realizada el 02/10/2024.
14. Mantener enterada a LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL a través del supervisor, sobre el estado financiero y la ejecución presupuestal de cada gasto con su respectivo soporte y el avance del contrato.	Mediante el proceso de conciliación mensual llevada a cabo entre las partes el 2 de octubre correspondiente a la ejecución financiera de septiembre de 2024, se evidencia que el contratista reporta e informa a la SDIS, lo concerniente al estado financiero, ejecución presupuestal e incluye los soportes requeridos que hacen parte integral del informe cualitativo y cuantitativo de gestión de la ejecución de septiembre de 2024.	Anexo No. 7. Acta de cierre de conciliación de los beneficios funerarios de septiembre 2024 – realizada el 02/10/2024. Anexo No. 8. Informe cualitativo y cuantitativo de gestión de Jardines del Apogeo - septiembre de 2024.
15. Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago, cumpliendo con el cronograma presentado por el grupo de pagos de la SDIS.	El contratista presenta oportunamente los documentos, soportes y factura correspondientes a los servicios prestados durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2024.	Factura No. PT299371 por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO ($ 47.010.818) PESOS M/CTE, emitida a los 15 días del mes de octubre de 2024 y los soportes requeridos los cuales fueron enviados por el contratista Jardines del Apogeo, durante septiembre se prestaron TREINTA Y CUATRO (34) servicios funerarios.
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	El contratista refiere en el informe de ejecución y gestión de septiembre no se presentaron hechos asociados a la presente obligación contractual.	No aplica
17. Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	El contratista refiere en las visitas de apoyo a la supervisión, seguimiento contractual y en informe de ejecución que durante septiembre de 2024 no se presentó ningún hecho asociado.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 9 de 376

OBLIGACIÓNES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
18. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por el incumplimiento del contrato.	En septiembre de 2024, el contratista manifiesta en las visitas de apoyo a la supervisión y en informe de ejecución del mes, no se presentó ninguna hecho relacionado con esta obligación.	No aplica
19. Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	El contratista informó en las visitas de apoyo a la supervisión, seguimientos del 17 y 23 de septiembre a salas de velación y parque cementerio que no se han incurrido en acciones y omisiones descritas en la presente obligación que puedan generar perjuicios a la SDIS y en el informe de gestión del mes reporta, no se presentó ninguna circunstancia o acto asociado con esta obligación.	No aplica
20. En cualquiera de los eventos anteriores el CONTRATISTA autoriza a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude al contratista. En todo caso LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	En las visitas de seguimiento realizadas el 17 y 23 de septiembre y el respectivo informe de ejecución de septiembre de 2024, el contratista informa no haberse presentado situaciones asociadas con la obligación contractual.	No aplica.
21. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Para este período de verificación no se han generado obligaciones adicionales relacionadas con el objeto contractual.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 10 de 37

OBLIGACIÓNES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
22. Dar cumplimiento a las acciones establecidas en el numeral 8.1.4.“OBLIGACIONES AMBIENTALES” del estudio previo, y demás lineamientos ambientales determinados por la SDIS en la ejecución del contrato. Lo anterior, sin costo adicional para la Entidad.	En las visitas de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual a salas de velación y parque cementerio, se verifican y revisan documentos físicos relacionados con el componente y al finalizar el mes el contratista reporta los soportes consolidados que dan cuenta del cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidas en el contrato 9081-2023. Los soportes y documentos soporte del componente ambiental se encuentran cargados en el enlace de gestión ambiental correspondiente al contrato 9081-2023.	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 8. Informe cualitativo y cuantitativo de gestión de Jardines del Apogeo - septiembre de 2024.

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Prestar el servicio funerario de acuerdo con el procedimiento y la autorización escrita enviada por la persona asignada por la SDIS, en donde se especificará cada uno de los ítems del servicio dependiendo la edad, características familiares y connotación social del deceso.	El contratista proporciona el servicio funerario a las familias autorizadas por la SDIS, en los términos y condiciones contempladas en el objeto, clausulado y demás documentos contractuales; así como, el cumplimiento en el desarrollo de las actividades y presentación de soportes los cuales fueron verificados tanto en visitas de apoyo a la supervisión, como en proceso de conciliación del mes.	Base conciliada de los servicios funerarios autorizados y entregados en septiembre de 2024 del contratista por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO ($ 47.010.818) PESOS M/CTE. en la cual se revisan las TREINTA Y CUATRO (34) autorizaciones que corresponden al formato de la SDIS FOR-PSS-080 y los respectivos soportes en septiembre de 2024. Anexo No. 7. Acta de cierre de conciliación de los beneficios funerarios de septiembre 2024 – realizada el 02/10/2024,
2. Cumplir y ejecutar el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones y propuesta técnica.	El contratista ejecuta el contrato acorde con lo establecido y señalado en los documentos contractuales como el anexo técnico y estudios previos ejecutando el objeto del contrato de forma oportuna, con calidad y adecuado cumplimiento de la prestación de los servicios funerarios durante septiembre de 2024, lo cual se evidencia en las visitas de supervisión.	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. nexo No. 8. Informe cualitativo y cuantitativo de gestión de Jardines del Apogeo - septiembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:32:05:00 - Pagina 11 de 37

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
3. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato y mantener permanente comunicación con el-a supervisor-a, apoyo a la supervisión y/o los-as profesionales que atienden el servicio.	El contratista considera, toma nota y tiene en cuenta las observaciones, sugerencias y recomendaciones; además, de mantener comunicación constante con supervisión y el equipo de apoyo que realiza seguimiento y verificación del desarrollo y cumplimiento del contrato y las obligaciones contractuales.	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024.
4. Garantizar condiciones mínimas de higiene y asepsia en todos los espacios en donde se preste el servicio incluido el interior de los vehículos fúnebres.	En las visitas de apoyo a la supervisión, seguimiento contractual y los recorridos realizados por las instalaciones de salas de velación y parque cementerio de Jardines del Apogeo, se identifica que el contratista ofrece y garantiza adecuadas condiciones generales de higiene, aseo y organización de las áreas en las cuales se presta el servicio funerario y de los coches fúnebres; además, se revisan formatos control de limpieza y desinfección de áreas en las cuales se presta el servicio funerario en los cuales se evidencia adecuado diligenciamiento y corresponden a septiembre de 2024.	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 9. Formatos control relacionados con la verificación de limpieza y desinfección de áreas y vehículos-septiembre de 2024.
5. Brindar atención cualificada y personalizada las 24 horas del día, durante el plazo del contrato, previa coordinación y concertación de procedimientos a cumplir con los-as funcionarios-as responsables de realizar la supervisión, seguimiento y control del contrato.	El contratista entrega el soporte malla de turnos código PF-F-18 de septiembre de 2024 correspondiente a los turnos programados para el cubrimiento de las 24 horas del día para los coordinadores del servicio; de esta manera ofrecen atención constante para las solicitudes y remisiones de la SDIS.	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 10. Formato malla de turnos 24 horas septiembre 2024 (Código PF-F-18).
6. Dar buen uso y manejo a los Elementos de Bioseguridad para el talento humano requerido a la hora de la prestación del Servicio, informando de ello de manera mensual a la supervisión del contrato.	En las visitas de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual a salas de velación y parque cementerio, se identifica en el talento humano hacer uso adecuado de los elementos de bioseguridad y protección durante la prestación del servicio; adicionalmente, se revisan formatos de control de entrega de	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:32:05.00 - Pagina 12 de 37

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
	los elementos de protección personal (EV-F-38 y GTH-SST-F05) y actas de entrega de dotación (EV-F-78) de auxiliares de parque cementerio, hornos crematorios y personal del laboratorio de tanatología; correspondientes a 344 ud de tapabocas operativo, 35 ud de guantes caucho cal 35, 20 ud de prefiltro, 8 ud de impermeable PVC, 40 ud guantes nylon poliuretano, 6 ud de monogafas, 3 ud guantes de carnaza, 2 ud impermeable verde, 4 ud respirador media cara y 4 ud cartucho de careta. Se evidencia en las instalaciones y durante los recorridos señales, elementos y equipo relacionados con seguridad y manejo adecuado de los elementos de protección. Capacitación: de fecha 10/09/2024 el contratista reporta la lista de asistencia, evaluación de conocimiento y sopa de letras de la formación para tanatopraxia y servicios generales en tema residuos sólidos-peligrosos-biológicos-anatomopatológicos y cortopunzantes.	Anexo No. 8. Informe cualitativo y cuantitativo de gestión de Jardines del Apogeo - septiembre de 2024. Anexo No. 11. Formatos control de entrega de elementos de protección septiembre 2024. Anexo No. 12. Formato lista de asistencia formación y soportes del 10/09/2024 en tema de bioseguridad.
7. Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la conciliación respectiva semanalmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	El contratista de Jardines del Apogeo soporta base de datos con los servicios autorizados, prestados y conciliados entre las partes.	Base de datos conciliada de los TREINTA Y CUATRO (34) servicios funerarios prestados por el contratista Jardines del Apogeo durante septiembre de 2024, la cual hace parte integral del informe de ejecución y se publicará en el plan de pagos en la plataforma SECOP II. Anexo No. 7. Acta de cierre de conciliación de los beneficios funerarios de septiembre 2024 – realizada el 02/10/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:32:05:00 - Pagina 13 de 37

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
8. Atender oportunamente y con calidad, los requerimientos que se realicen desde la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces.	El contratista presenta disposición, atiende de manera oportuna y con calidad las recomendaciones, requerimientos y solicitudes realizadas por supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión durante las visitas y por correo electrónico.	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024.
9. Presentar el formato de evaluación del servicio funerario completa y correctamente diligenciado frente a la prestación del servicio, dicho formato deber ser diligenciado y suscrito por el tramitante, este se debe anexar con el informe mensual de ejecución del contrato que será requisito para tramitar el pago correspondiente al servicio.	Se revisaron 32 de los 34 formatos de evaluación del servicio funerario correspondiente a septiembre de 2024, verificando correcto diligenciamiento, no fueron tramitados los dos (2) formatos relacionados con el apoyo prestado a la UAESP puesto que solamente se realizó el servicio de bóveda para destino final (inhumación). La SDIS-SUB-ICI posterior a la prestación de los servicios fúnebres y mediante comunicaciones telefónicas de los 34 servicios funerarios, se diligencia el formato de evaluación del servicio funerario (FOR-PSS-310) en la cual se conoce la percepción de los beneficiarios frente a la prestación del servicio en relación con la oportunidad, atención y calidad del servicio funerario, se verifica en cuatro de los formatos no hubo respuesta a las llamadas, el resultado de las 30 restantes respuestas se evidencia en el análisis, así: Respecto de OPORTUNIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO: Se registra a 30 personas que califican la atención con un SI: para la atención oportuna, oportunidad, servicios otorgados, autorizados y la orientación del asesor es adecuada. En relación con la ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO: Atención brindada: 26 excelente y 4 bueno.	Anexo No. 13. Consolidado del resultado de la aplicación de formatos de evaluación del servicio (FOR-PSS-310) por parte de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:32:05.00 - Pagina 14 de 37

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
	Disposición asesor: 27 excelente y 3 bueno. Limpieza de instalaciones: 27 excelente y 3 bueno. Calidad en el servicio: 25 excelente, 4 bueno y 1 sin marcar. De los 30 personas que contestan califican el servicio entre excelente y bueno en cuanto a la oportunidad, atención y calidad en la prestación del servicio funerario; como observaciones se puede evidenciar agradecimiento, complicaciones por el paro de camiones y destino final por UAESP.	
10. Garantizar el manejo y la prestación del servicio para casos de múltiples fallecimientos ocasionados por emergencia social o eventos de origen natural o antrópico, según los protocolos establecidos. Así mismo, contar con el recurso humano calificado para atenderlos, comprometiéndose en la consecución de más salas de velación y carros fúnebres adicionales a los mínimos requeridos en el anexo técnico, los cuales deberán cumplir con las condiciones requeridas por las entidades competentes.	El contratista informa en las visitas de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual no se presentaron casos de múltiples fallecimientos.	No aplica
11. El contratista deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del decreto distrital 332 del 2020, para lo cual el supervisor del contrato verificará el cumplimiento a dicha disposición con la planilla de pago de aportes de seguridad social del personal vinculado. Obligándose el contratista a mantener los porcentajes y cantidades de personal (mujeres) durante la ejecución del contrato.	El contratista presenta y se verifica el soporte de la planilla de pagos de seguridad social correspondiente para pensión de agosto y pensión salud de septiembre 2024. Además, se verifica el soporte relacionado con el cumplimiento del Decreto Distrital 332 del 2020, artículo 3, puesto que la planta de personal cuenta con 142 mujeres contratadas que equivalen al 60,43% respecto del total de trabajadores.	Planilla pago de Seguridad Social No. 9472915399 correspondiente a septiembre para salud y agosto para pensión del 2024 con fecha de pago septiembre 06 de 2024. Certificación expedida por el Representante Legal Edgard Jaramillo López con fecha de emisión 7/10/2024, en la cual se informa que el porcentaje de mujeres contratadas en septiembre de 2024, supera el 60%.

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION	ACTIVIDAD	SOPORTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-677634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 15 de 37

1. Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	El contratista aplica las directrices relacionadas con el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, sus políticas de gestión y desempeño; aplicando los formatos establecidos por la SDIS y haciendo uso adecuado de ellos.	El soporte de socialización en Sistema de Gestión SDIS se encuentra registrado en la plataforma SECOP II, así mismo, el contratista maneja las directrices, reconoce y aplica los formatos controlados dispuestos para la entrega de beneficios otorgados y evaluación del servicio de auxilio funerario durante septiembre de 2024; los cuales hacen parte del informe de ejecución del mes.

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	El Equipo de Gestión Ambiental socializó al inicio del contrato el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA al contratista para tenerlo presente en las visitas que realice el personal de Jardines del Apogeo a cualquiera de las instalaciones SDIS. Se notifica en informe de ejecución del mes que Jardines del Apogeo aplica los lineamientos ambientales acorde al contrato 9081-2023 durante septiembre y manifiesta que ninguna persona de la institución asistió a instalaciones de la SDIS con el objeto de verificar las buenas prácticas ambientales sostenibles de la institución.	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 8. Informe cualitativo y cuantitativo de gestión de Jardines del Apogeo - septiembre de 2024.
2. Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	En las visitas de apoyo a la supervisión del 17 y 23 de septiembre para salas de velación y parque cementerio respectivamente, se solicitó y verificó soportes de formato diario (código EV-F-34) y manifiestos de carga expedidos por Ciudad Limpia RH SAS relacionados con la entrega, recolección y transporte de residuos peligrosos y al finalizar el mes reportan el consolidado general evidenciando en la revisión de documentos soporte el cumplimiento de la gestión realizada por parte del contratista presentando los soportes números 70768, 70815, 70864, 70962, 71016, 71051, 71056, 71064,	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 14. Formatos de recolección diaria y certificados de manifiestos de entrega a movilizador de residuos peligrosos septiembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:32:45:00 - Pagina 16 de 37

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	71117, 71167, 71219, 71251, 71236, 71336, 71381, 71388, 71465, 71479, 71482, 71582, 71597, 71633, 71641, 71724, 71765, 71895, 71962, 72010 y 72818 entregando 3899,2 kg de biosanitarios, 404,6 kg de anatomopatológicos, 124,0 kg de cortopunzantes, 265,0 kg de reactivos, 15 kg de sólidos contaminados con aceites, grasas y/o hidrocarburos, 28,5 kg de sólidos contaminados con pinturas y/o tinta, 5 kg sólidos contaminados con sustancias químicas, 130,1 kg ,para RAEE-S, 22 kg relacionados con envases contaminados con sustancias químicas y 3,8 kg de tubos fluorescentes / luminarias; para un total de septiembre de 2024 de 4897,2 kg.	
3. Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papeles de la SECRETARÍA DISTRITAL DEINTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregarlos documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	El contratista aporta documentación relacionada con información, soportes e informes solicitados por la supervisión, equipo de apoyo a la supervisión y referente administrativo y financiero de forma digital, dando cumplimiento a la política de cero papel de la SDIS y haciendo buen uso de los documentos y registros de los beneficios en los formatos dispuestos de acuerdo con los lineamientos de la entidad. Reporta informe de ceremonia de mes de exequias en las capillas de Jardines del Apogeo honrando a TREINTA Y CUATRO (34) fallecidos. Jardines del Apogeo apoya a ONCE (11) familias desarrollando a través de talleres y conferencias en el manejo del duelo, brindando herramientas necesarias para afrontar la pérdida	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 8. Informe cualitativo y cuantitativo de gestión de Jardines del Apogeo - septiembre de 2024. Anexo No. 15. Reporte relación de misas de conmemoración de mes de fallecimiento septiembre de 2024. Anexo No. 16. Reporte relación de conferencias de manejo del duelo septiembre de 2024.
4. Realizar el aprovechamiento y uso de llantas aptas para el reencauche, en los vehículos que aplique en el desarrollo del contrato, de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 442 de2015.	En visitas de apoyo a la supervisión se verifica que el contratista durante septiembre 2024 no realizó entrega de llantas para aprovechamiento y reencauche; además, se encuentra soportado	Anexo No. 8. Informe cualitativo y cuantitativo de gestión de Jardines del Apogeo - septiembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:32:45:00 - Pagina 17 de 37

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	en el informe de ejecución de septiembre de 2024 comunicando no se realizaron entrega de llantas. Se revisa el soporte de informe lista de control de ruta de vehículos de septiembre de 2024, correspondiente a seis (6) vehículos fúnebres propios en la cual se identifica kilómetros recorridos (1730,2) y cantidad de combustible consumido mes (903 gl.). Durante el mes de ejecución el contratista empleo seis (6) coches fúnebres de los ocho (8) determinados en los estudios previos. Documentos soporte cargados en el enlace de gestión ambiental del contrato 9081-2023.	Anexo No. 17. Informe lista de control de ruta de vehículos septiembre de 2024.
5. Presentar el certificado de revisión técnico - mecánica y de emisiones contaminantes del(los) vehículo(s) que se utilice(n) en la ejecución del contrato.	En visitas de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual a salas de velación y parque cementerio, se identificó que los documentos relacionados con los certificados de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los coches fúnebres se encuentran con vigencia inferior a un año. Los certificados de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigentes de los vehículos fúnebres, se encuentran cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS. El contratista reporta dos (2) actas vigentes de inspección vigilancia y control higiénico sanitaria a vehículos con concepto favorable de los vehículos de placas BTM947 y HKC126 del 26092024 y manifiesta los restantes soportes de los vehículos fúnebres, estamos pendiente de la entrega por parte de la secretaria de Salud.	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 18. Soporte de conceptos higiénico-sanitarios de vehículos fúnebres.
6. Presentar el Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios y similares (PGIRH), el Plan de Gestión Integral de Residuos	En las visitas de apoyo a la supervisión y seguimiento del 17 y 23 de septiembre, el contratista manifestó que durante el	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:52:45:00 - Pagina 18 de 37

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Saneamiento Básico de los laboratorios de tanatopraxia.	transcurso del mes de septiembre de 2024 no se presentan novedades o ajustes a los planes que fueron entregados oportunamente al equipo de apoyo a la supervisión. Los planes se encuentran cargados en el enlace de gestión ambiental del contrato 8091-2023.	Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024.
7. Utilizar elementos de aseo, tales como detergentes, ceras, shampo o, jabones líquidos y en polvo, que sean clasificados como “biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica”.	En las visitas de supervisión y seguimiento contractual el 17 y 23 de septiembre, respectivamente para salas de velación y parque cementerio, se verificó que el contratista hace uso de productos de aseo denominados “biodegradables”. Los soportes que corresponden a las fichas técnicas se encuentran cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024.
8. Utilizar materiales de papelería (libros de registro, carteles, entre otros) hechos en material reciclado	Se evidencia en las visitas de supervisión del 17 y 23 de septiembre a instalaciones de Jardines del Apogeo, el contratista utiliza papelería elaborada en material reciclado. La ficha técnica se encuentra cargada en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024.
9. Utilizar vasos, mezcladores y/o pitillos desechables, en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Se evidencia en las visitas de supervisión a las instalaciones de Jardines del Apogeo (Salas de velación) hacen uso de vasos y mezcladores según lo establecido y evidenciado con registro fotográfico en acta. En parque cementerio utilizan vasos personalizados para atender al talento humano. .	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024.
10. Contar con el registro de vertimientos o permiso de vertimientos emitido por la entidad competente.	El contratista informó en las visitas de supervisión y en informe de gestión de septiembre de 2024, no se generan vertimientos en salas de velación ya que se cuenta con un sistema de recolección de	Anexo No. 8. Informe cualitativo y cuantitativo de gestión de Jardines del Apogeo - septiembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 19 de 37

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	residuos líquidos que son congelados y posteriormente dispuestos con el gestor como residuo anatomopatológico.	
11. Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 5194 de 2010 del Ministerio de la Protección Social "Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.	El contratista en las visitas de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual da cumplimiento con la Resolución 5194-2010 en cuanto a: *Las áreas evidenciadas se encuentran demarcadas según tipo de actividad y se identifica el uso adecuado de la dotación y elementos de protección personal. *Durante septiembre se llevó a cabo en salas de velación la capacitación para personal de laboratorio de tanatopraxia y servicios generales sobre manejo de residuos biosanitarios, cortopunzantes, anatomopatológicos y manejo de residuos químicos el 10/09/2024. ***Programa de Saneamiento.** **-Subprograma limpieza y desinfección**: se verifican áreas y espacios organizados, limpios, canecas y bolsas según el color de residuos y los soportes formatos de chequeo de septiembre relacionados con áreas administrativas, baños, laboratorio de tanatopraxia, hornos crematorios, áreas de almacenamiento temporal de residuos aprovechables y peligrosos y salas de velación utilizadas durante el mes (código GTH-SST-F-03) y de vehículos. **-Programa residuos sólidos:** *Residuos peligrosos: se presentan soportes de control diario de registro y manifiestos de entrega de residuos de septiembre de 2024 con un total de 4.892,2 kg desagregado para biosanitarios 3.899,2 kg (desactivación), anatomopatológicos 404,6 kg, cortopunzantes 124 kg. (Incineración). Reactivos 265 kg, sólidos contaminados con aceites,	Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023, Salas de velación - septiembre 17 de 2024. Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 9. Formatos control relacionados con la verificación de limpieza y desinfección de áreas y vehículos-septiembre 2024. Anexo No 12. Formato lista de asistencia formación y soportes del 10/09/2024 en tema de bioseguridad. Anexo No. 14. Formatos de recolección diaria y certificados de manifiestos de entrega a movilizados de residuos peligrosos de septiembre 2024. Anexo No. 19. Acta de servicio de lavado de trampa de grasa y caja de inspección de laboratorio – salas de velación No.5415 del 30/09/2024. Anexo No. 20. Soporte entrega de material aprovechable septiembre 2024. Anexo No. 21. Soporte fumigación áreas locativas-Parque cementerio - No. 4451 del 12/09/2024. Anexo No. 22. Soporte control de roedores – parque cementerio No. 3347 el 20/09/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:32:05.00 - Pagina 20 de 37

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	grasas y/o hidrocarburos 15 kg, sólidos contaminados con pinturas y/o tinta 28,5 kg, envases contaminados con químicos 22 kg y sólidos contaminados con sustancias químicas los cuales su disposición celda de seguridad. RAEE-S 130,1 kg y tubos fluorescentes-luminarias 2,80 kg disposición final posconsumo. De salas de velación se presenta soporte de acta de servicio No. 5415 del 30 de septiembre de 2024 por Purific Life Solución Ambiental SAS relacionada con remoción de residuos, lavado y desinfección de trampa de grasa y caja de inspección de laboratorio retirando sedimentos y residuos de instalaciones de salas de velación. *Residuos aprovechables: correspondientes a número de remisión 07231 del 17/09/2024, en la cual se hace entrega un total de 698,4 kg, discriminados en 101 kg de cartón, 13,6 kg plegadiza 1ª, 33 kg de archivo, 26 kg de chatarra, 12 kg de plástico color, 15 kg vaso plástico, 80 kg vidrio, 7 kg vasija, 280 kg PET, 14,5 kg de PET Ámbar, 6,3 kg, PET verde, 84 kg soplado, 22 kg polyboard y 4 kg canecas. *Con relación a control de plagas y fumigación se revisa soporte de diagnóstico No. 4451 del 12/09/2024 por Purific Life – Solución Ambiental SAS, mediante el cual realizan fumigación en parque cementerio en área de oficinas, baños y cafeterías con grado de infestación bajo. Y orden de trabajo No. 3347 del 20/09/2024 en la cual realizan control de roedores a oficinas administrativas, archivo y jardines. Respecto del programa de agua (lavado de tanques), se encuentran vigentes, según lo establecido en tiempos.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:52:05.00 - Pagina 21 de 37

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	*Se presenta lista de asistencia del 10/09/2024 formación en programa de residuos sólidos, biológicos, anatomopatológicos, cortopunzantes y biosanitarios para talento humano de salas de velación de tanatopraxia y servicios generales. *Se evidencia de forma visible en instalaciones de salas de velación y parque cementerio el reglamento, la política de seguridad y salud en el trabajo. Soportes revisados y cargados en la ruta dispuesta en el enlace de gestión ambiental.	
12. Contar con el permiso de emisiones atmosféricas emitido por la entidad competente, así como el Informe de Estado de Emisiones según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 2107 de1995 y el informe del muestreo para la medición de contaminantes, que demuestre que no se sobrepasan los límites máximos permisibles de emisiones al aire establecidos en la Resolución 058 de 2002, Resolución 601 de 2006, Resolución 610 de 2010, Resolución 886 de 2004 y Resolución 0909 de 2008.	En visita de apoyo a la supervisión a instalaciones de parque cementerio Jardines del Apogeo, se identifica en cuanto al permiso de emisiones atmosféricas que tienen una vigencia de 5 años y los últimos permisos para cada horno corresponden a 2019 y 2020. El Informe de Estado de Emisiones; se encuentra vigente para los hornos No. 1 de septiembre de 2023 y No 2 de julio de 2023. El aval de certificación de cumplimiento del estudio de emisiones corresponde al último reportado del 19 de marzo de 2024. Debido a próximo vencimiento de horno No.1 el contratista presenta ultima comunicación de parte de Secretaría de Ambiente de fecha 19 de julio de 2024, en la cual le comunica el resultado de la visita de revisión infraestructura física, generando siete (7) observaciones: fueron reubicados y alineados puertos de muestreo, plataforma acondicionada al tren del muestreo, para efectuar mediciones se requiere de botas y casco de seguridad, Jardines del Apogeo acogió solicitud en radicado del 9 de enero 2024, la fuente fija de emisión denominada	Anexo No. 1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023- Parque cementerio septiembre 23 de 2024. Anexo No. 8. Informe cualitativo y cuantitativo de gestión de Jardines del Apogeo - septiembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:52:45:00 - Pagina 22 de 37

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Horno crematorio No. 2 cuenta con condiciones óptimas para realizar estudios de emisiones por medición directa, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.1.3. del Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica Generada por Fuentes Fijas, adoptado mediante la Resolución 760 de 2010 y ajustado por la Resolución 2153 de 2010 y por último la actividad fue realizada con el fin de verificar la infraestructura de dicha fuente para realizar futuras mediciones por parte del Laboratorio Ambiental de fuentes fijas de la Secretaria Distrital de Ambiente, no se realizó visita de control o seguimiento. El informe de ejecución y gestión de septiembre reporta para el mes de septiembre, no se registraron visitas por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para la inspección de los hornos crematorios. No obstante, los hornos continúan operando de manera eficiente y conforme a la normativa vigente. Cabe destacar que los documentos requeridos para la renovación del permiso de emisiones del horno All Crematory fueron reportados oportunamente, garantizando el cumplimiento de las regulaciones ambientales aplicables. Los soportes se encuentran cargados en el enlace ambiental respectivo para el contrato.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 450.000.000
ADICIONES:	$ 200.000.000 $ 25.000.000
REDUCCIONES:	NA.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 511.881.032

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:52:45:00 - Pagina 23 de 37

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$163.118.968
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	NA
AMORTIZACIÓN:	NA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI__ NO APLICA: ___X_

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	Valor de los servicios prestados en el mes de agosto 2024.	$ 47.010.818
COSTO VARIABLE	NA	NA
COSTO DE REALIZACIÓN	Valor de los servicios de auxilio funerario prestados del 01 al 31 de agosto 2024.	$ 47.010.818
OTROS	NA	NA

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Para septiembre de 2024, no se registraron o evidenciaron eventos o circunstancias o factores que perjudiquen o impidan el normal desarrollo, cumplimiento de las obligaciones, satisfacción de la necesidad y procedimiento de la operación en la prestación de los servicios funerarios de acuerdo con la descripción y acorde con lo establecido en el formato análisis de riesgos previsibles de la contratación del contrato No 9081 de 2023.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Durante el transcurso del tiempo trascurrido entre el 01 y 30 de septiembre de 2024, el contratista Jardines del Apogeo ha cumplido responsable y satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en el objeto, los documentos soporte, especificaciones técnicas y las obligaciones contractuales generales, específicas, del sistema de gestión y ambientales que se derivan del contrato 8091-2023 firmado por las partes, en los términos y condiciones establecidas para prestar servicios funerarios con calidad a personas y/o familias identificadas en situación de emergencia social, autorizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1 OBLIGACIONES GENERALES

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓNES GENERALES	ESTADO	OBSERVACION
1	Conocer a cabalidad los estudios previos, anexo técnico y pliego de condiciones con sus respectivas adendas, la propuesta y el contrato,	SATISFACTORIO	El contratista a través del personal asignado en salas de velación y parque cementerio que atienden las visitas de apoyo a la supervisión conocen los documentos contractuales, poseen conocimientos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26c03-67634502
2024-10-15T19:32:05:00 - Pagina 24 de 37

	para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.		generales y desarrollan actividades tendientes al cumplimiento del objeto contractual, anexo técnico y estudios previos garantizando la adecuada ejecución integral del contrato.
2	Presentar previo a la firma del acta de inicio del contrato los documentos necesarios para su legalización y ejecución.	SATISFACTORIO	El contratista Jardines del Apogeo presentó previa a la firma del acta de inicio y ejecución del contrato, los documentos requeridos para su respectiva legalización, incluyendo aceptación del contrato y pólizas.
3	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.	SATISFACTORIO	El contratista suscribió de forma oportuna el acta de inicio y modificaciones relacionadas con prórroga y adición. El contrato se encuentra en ejecución, por consiguiente, no aplica para acta de liquidación.
4	Presentar la factura del mes vencido con los servicios prestados dentro de los diez (10) días calendario del mes siguiente, acompañada de la relación de los servicios funerarios prestados durante el periodo a pagar (en donde se indique el nombre del fallecido, documento de identidad, relación y valor de cada uno de los servicios prestados, el valor total del servicio funerario y el valor total de los servicios prestados en mes.	SATISFACTORIO	El contratista de acuerdo con solicitud de referente administrativo y financiero SDIS presentó la factura de septiembre de 2024, con factura, respectiva relación de los servicios funerarios y los documentos requeridos para el pago.
5	Cumplir con la normatividad establecida por los entes competentes, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud, UAESP y Secretaría Distrital de Ambiente, para la prestación del Servicio Funerario y/o cualquier otra Entidad cuyas disposiciones tengan relación con prestación del servicio.	SATISFACTORIO	En las visitas de apoyo a la supervisión realizadas durante septiembre de 2024, se evidenció que el contratista ejecuta la prestación del servicio funerario dando cumplimiento con la normatividad establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Distrital de Salud, UAESP y Secretaría Distrital de Ambiente.
6	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. El	SATISFACTORIO	El contratista Jardines del Apogeo cumple presentando el soporte del pago de la seguridad social integral y parafiscales mediante la planilla No. 9472915399, con fecha de pago septiembre 06 de 2024, correspondiente a salud de septiembre y para pensiones agosto, cumpliendo con lo establecido en el ART 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la certificación del cumplimiento de las obligaciones por revisor fiscal con fecha 08/10/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67694502
2024-10-15T19:19:32-05:00 - Pagina 25 de 37

	contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse `para la realización de cada pago derivado del contrato.		
7	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, gravámenes aportes y servicios de cualquier género que establezca la ley colombiana y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	El contratista cumplió con la obligación contractual mediante el suministro del certificado relacionado con el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones y demás de carácter laboral del personal involucrado en la ejecución del contrato; el cual se encuentra firmado por el representante legal Edgard Jaramillo López con fecha del 07/10/2024.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del contrato, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente.	SATISFACTORIO	En septiembre de 2024 el contratista presenta según solicitud documentos físicos o magnéticos en las visitas de seguimiento, apoyo a la supervisión y al finalizar el mes reporta documentos acorde a lo establecido y de forma completa relacionados con los servicios funerarios prestados para cada beneficiario autorizado y los relacionados con el componente ambiental. Se identifica base de datos conciliada que contiene la información relacionada con los servicios autorizados, prestados y acordes con lo establecido en el contrato No 9081-2023 para septiembre de 2024.
9	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	SATISFACTORIO	El contratista cuenta con las garantías vigentes, las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual acordes a la modificación No.4; las cuales se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II.
10	Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	SATISFACTORIO	El contratista suministra la información solicitada por supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión tanto en las visitas de seguimiento y apoyo a la supervisión como por correo electrónico; la información compartida y revisada permite verificar el apropiado cumplimiento de las obligaciones contractuales.
11	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de	SATISFACTORIO	El contratista participa de reuniones y visitas convocadas por la supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión; con la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 26 de 37

	ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.		finalidad de revisar la ejecución financiera, seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y demás aspectos referentes al desarrollo del contrato.
12	Presentar los informes sobre la ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor del mismo en medio físico y magnético	SATISFACTORI	El contratista reporta informe de ejecución y gestión con los respectivos soportes solicitados de manera digital correspondiente al período comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2024, el cual es revisado por supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión, reportando novedades y solicitando ajustes los cuales son subsanados por parte del contratista.
13	Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la consolidación respectiva mensualmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	SATISFACTORIO	El contratista presenta base de datos de septiembre de 2024 conciliada por profesional de apoyo a la supervisión componente financiero SDIS con los datos de los servicios funerarios otorgados y prestados.
14	Mantener enterada a LA SECRETARÍA SDIS a través del supervisor, sobre el estado financiero y la ejecución presupuestal de cada gasto con su respectivo soporte y el avance del contrato.	SATISFACTORIO	El contratista mantiene constante comunicación con el equipo de apoyo a la supervisión y se evidencia en la entrega de los informes del estado financiero, ejecución presupuestal y los respectivos soportes que hacen parte integral del informe de ejecución cuantitativo y cualitativo de gestión entregado.
15	Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago, cumpliendo con el cronograma presentado por el grupo de pagos de la SDIS.	SATISFACTORIO	El contratista presenta de forma oportuna y acorde al tiempo establecido la factura y documentos soporte de los servicios funerarios prestados durante septiembre de 2024 para el respectivo pago.
16	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	NO APLICA	No aplica.
17	Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	NO APLICA	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:19:32-05:00 - Pagina 27 de 37

18	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por el incumplimiento del contrato.	NO APLICA	No aplica.
19	Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	NO APLICA	No aplica.
20	En cualquiera de los eventos anteriores el CONTRATISTA autoriza a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude al contratista. En todo caso LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	NO APLICA	No aplica.
21	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	NO APLICA	Para este período de verificación no se han generado más obligaciones vinculadas con el objeto contractual.
22	Dar cumplimiento a las acciones establecidas en el numeral 8.1.4.“OBLIGACIONES AMBIENTALES” del estudio previo, y demás lineamientos ambientales determinados por la SDIS en la	SATISFACTORIO	En las visitas de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual del 17 y 23 de septiembre en salas de velación y parque cementerio respectivamente y en los soportes del mes, se verifica que el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 28 de 37

	ejecución del contrato. Lo anterior, sin costo adicional para la Entidad.		contratista cumple con las obligaciones ambientales establecidas en el contrato. Los soportes ambientales se encuentran cargados en el enlace de gestión ambiental correspondiente al contrato 9081-2023.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**SATISFACTORIO**	El cumplimiento de las obligaciones contractuales generales está acorde con lo contratado

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

No. OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓNES ESPECÍFICAS	ESTADO	OBSERVACION
1	Prestar el servicio funerario de acuerdo con el procedimiento y la autorización escrita enviada por la persona asignada por la SDIS, en donde se especificará cada uno de los ítems del servicio dependiendo la edad, características familiares y connotación social del deceso.	SATISFACTORIO	De acuerdo con lo establecido en el contrato 9081-2023 con Jardines del Apogeo, se identifica que, para septiembre de 2024, el contratista cumple con la prestación del servicio funerario de las personas autorizadas por la SDIS, en los términos y condiciones establecidas en el contrato y los documentos contractuales. En septiembre de 2024 se prestó servicios funerarios a TREINTA Y CUATRO (34) personas y un total de CIENTO SESENTA Y NUEVE (169) beneficios.
2	Cumplir y ejecutar el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones y propuesta técnica.	SATISFACTORIO	El contratista cumple con lo dispuesto en el contrato y conforme con los documentos contractuales como anexo técnico, estudios previos y demás documentos durante septiembre de 2024.
3	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato y mantener permanente comunicación con el-a supervisor-a, apoyo a la supervisión y/o los-as profesionales que atienden el servicio.	SATISFACTORIO	El contratista mantiene permanente comunicación con el supervisor y el equipo de apoyo a la supervisión de la SDIS, reconoce y considera las recomendaciones y sugerencias generadas en visitas de apoyo a la supervisión, seguimiento y solicitudes enviadas de forma electrónica; se verifica que el contratista realiza acciones correctivas y reporta los soportes correspondientes.
4	Garantizar condiciones mínimas de higiene y asepsia en todos los espacios en donde se preste el servicio incluido el interior de los vehículos fúnebres.	SATISFACTORIO	El contratista mantiene condiciones generales adecuadas de organización e higiene de todos los espacios físicos donde se presta el servicio funerario, las cuales fueron verificadas durante las visitas de apoyo a la supervisión del 17 y 23 de septiembre en los recorridos por las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:19:32-05:00 - Pagina 29 de 37

			instalaciones de salas de velación y parque cementerio; además, se pueden contrastar con los formatos revisados de los registros de limpieza y desinfección.
5	Brindar atención cualificada y personalizada las 24 horas del día, durante el plazo del contrato, previa coordinación y concertación de procedimientos a cumplir con los-as funcionarios-as responsables de realizar la supervisión, seguimiento y control del contrato.	SATISFACTORIO	El contratista brinda atención 24 horas del día con apoyo de coordinadores del servicio, los cuales atienden los casos remitidos por la SDIS mediante el cumplimiento de horarios rotativos, soportado en el formato malla de turnos de septiembre de 2024.
6	Dar buen uso y manejo a los Elementos de Bioseguridad para el talento humano requerido a la hora de la prestación del Servicio, informando de ello de manera mensual a la supervisión del contrato.	SATISFACTORIO	En las visitas realizadas a las instalaciones del contratista el 17 y 23 de septiembre a salas de velación y parque cementerio, se evidencia en el talento humano vinculado con la prestación del servicio de auxilio funerario porta la dotación y hace uso adecuado de la misma al igual que los elementos de protección personal; además, se evidencian en diferentes áreas elementos de emergencia como extintores, señalización, botiquines, camillas y planos de evacuación. Se exhiben señales de seguridad impulsando en el talento humano el uso adecuado y completo de la dotación y de los elementos de protección personal (EPP). Se revisa el cuadro soporte del informe de ejecución de septiembre y en visitas de supervisión los formatos control de entrega de elementos de protección personal, bioseguridad y dotación de cargos de hornos crematorios y personal de laboratorio.
7	Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la conciliación respectiva semanalmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	SATISFACTORIO	Se verificó para septiembre de 2024 el contratista cuenta con base de datos de los servicios funerarios autorizados y otorgados y presenta coherencia en número y valor con la realizada por SDIS; la cual es confrontada en la conciliación entre las partes.
8	Atender oportunamente y con calidad, los requerimientos que se realicen desde la Subdirección para la Identificación	SATISFACTORIO	El contratista toma nota y tiene en cuenta las recomendaciones y solicitudes realizadas por la supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión y las reporta de forma oportuna y completa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:32:05:00 - Pagina 30 de 37

	Caracterización e Integración, o la que haga sus veces.		
9	Presentar el formato de evaluación del servicio funerario completa y correctamente diligenciado frente a la prestación del servicio, dicho formato deber ser diligenciado y suscrito por el tramitante, este se debe anexar con el informe mensual de ejecución del contrato que será requisito para tramitar el pago correspondiente al servicio.	SATISFACTORIO	El contratista presenta en el informe de ejecución y gestión y adjunta los treinta y cuatro (34) formatos de evaluación del servicio de auxilio funerario adecuadamente diligenciados y firmados por los beneficiarios.
10	Garantizar el manejo y la prestación del servicio para casos de múltiples fallecimientos ocasionados por emergencia social o eventos de origen natural o antrópico, según los protocolos establecidos. Así mismo, contar con el recurso humano calificado para atenderlos, comprometiéndose en la consecución de más salas de velación y carros fúnebres adicionales a los mínimos requeridos en el anexo técnico, los cuales deberán cumplir con las condiciones requeridas por las entidades competentes.	NO APLICA	No aplica para este período. Durante septiembre de 2024 no se presentaron servicios de múltiples fallecimientos.
11	El contratista deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del decreto distrital 332 del 2020, para lo cual el supervisor del contrato verificará el cumplimiento a dicha disposición con la planilla de pago de aportes de seguridad social del personal vinculado. Obligándose el contratista a mantener los porcentajes y cantidades de personal (mujeres) durante la ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	El contratista reporta la planilla de pagos de seguridad social No. 9472915399 pagada el 06/09/2024 correspondiente a septiembre para salud y agosto para pensiones y la respectiva certificación de pago de aportes en seguridad social expedida y firmada por revisor fiscal del 08/10/2024 y por el representante legal de Jardines del Apogeo el 07/10/2024 relacionadas con el pago de salarios y porcentaje de mujeres contratadas (60,43%), dando cumplimiento con el Decreto distrital 332 de 2020, artículo 3 y modificado por el decreto 634 de 2023 artículo 2.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones.		**SATISFACTORIO**	El cumplimiento de las obligaciones contractuales específicas está acorde con lo contratado

2.3 OBLIGACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 31 de 37

No. OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	SATISFACTORIO	Se verificó por parte del contratista Jardines del Apogeo la aplicación de las políticas de gestión, desempeño y uso de formatos establecidos, de acuerdo con las directrices determinadas por la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones.		**SATISFACTORIO**	El cumplimiento de la obligación contractuales del sistema de gestión está acorde con lo contratado

2.4 OBLIGACIONES AMBIENTALES

No. OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓNES AMBIENTALES	ESTADO	OBSERVACION
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	SATISFACTORIO	El equipo de Gestión Ambiental de la SDIS socializó y comunicó en reunión realizada en diciembre 2023 con representantes de Jardines del Apogeo, las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y manifiesta el contratista que durante septiembre de 2024 ninguna persona que hace parte del talento humano de Jardines del Apogeo asistió a instalaciones de la SDIS.
2	Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	SATISFACTORIO	El contratista presenta documentos soporte de la gestión efectuada con los residuos peligrosos generados en salas de velación y parque cementerio, los cuales fueron verificados en visitas de apoyo a la supervisión y posterior revisión en el reporte mensual; por consiguiente, cumplen con la obligación ambiental en septiembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 32 de 37

3	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papeles de la SECRETARÍA DISTRITAL DEINTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregarlos documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	SATISFACTORIO	El contratista da conformidad y cumplimiento con los lineamientos establecidos por parte de la SDIS con la política de cero papel entregando los informes y documentación soporte requerida y relacionada con la ejecución del contrato de forma digital en septiembre de 2024; además, se identifica el buen uso de los documentos y registros de los beneficios en los formatos dispuestos por la entidad.
4	Realizar el aprovechamiento y uso de llantas aptas para el reencauche, en los vehículos que aplique en el desarrollo del contrato, de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 442 de2015.	SATISFACTORIO	El contratista reporta durante septiembre de 2024, no fue efectuada entrega de llantas para posterior aprovechamiento y reencauche. Reporta informe de control de ruta de seis (6) vehículos utilizados en los servicios de auxilio funerario en septiembre de 2024.
5	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del(los) vehículo(s) que se utilice(n) en la ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	Se verifica en los soportes entregados y verificados en septiembre de 2024 el contratista cuenta con los certificados de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigentes de los coches fúnebres. El contratista reporta dos acta de conceptos favorables de condiciones higiénico-sanitarios de vehículos fúnebres.
6	Presentar el Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios y similares (PGIRH), el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Saneamiento Básico de los laboratorios de tanatopraxia.	SATISFACTORIO	El contratista presentó oportunamente el plan de gestión integral de residuos peligrosos y plan de saneamiento básico, los cuales durante septiembre no presentan novedad de cambios y se encuentran publicadas en plataforma SECOP II.
7	Utilizar elementos de aseo, tales como detergentes, ceras, shampo o, jabones líquidos y en polvo, que sean clasificados como “biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica”.	SATISFACTORIO	Se verificó el contratista cuenta con elementos de aseo con tiempos de vida útil vigentes los cuales son clasificados como “biodegradables”; además, de contar con las respectivas fichas técnicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 33 de 37

8	Utilizar materiales de papelería (libros de registro, carteles, entre otros) hechos en material reciclado.	SATISFACTORIO	El contratista utiliza materiales de papelería fabricada en material reciclado, los cuales son verificados en las visitas de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual realizadas en septiembre de 2024.
9	Utilizar vasos, mezcladores y/o pitillos desechables, en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	SATISFACTORIO	En las visitas de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual se observa que el contratista utiliza vasos y mezcladores en material reciclable.
10	Contar con el registro de vertimientos o permiso de vertimientos emitido por la entidad competente.	NO APLICA	El contratista no genera vertimientos.
11	Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 5194 de 2010 del Ministerio de la Protección Social “Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.	SATISFACTORIO	El contratista cumple con la obligación contractual relacionada con el cumplimiento de lo establecido con la Resolución 5194-2010, presentando documentos soporte relacionados con la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres los cuales fueron verificados en las visitas de apoyo a la supervisión y reportados de forma completa al finalizar el mes.
12	Contar con el permiso de emisiones atmosféricas emitido por la entidad competente, así como el Informe de Estado de Emisiones según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 2107 de1995 y el informe del muestreo para la medición de contaminantes, que demuestre que no se sobrepasan los límites máximos permisibles de emisiones al aire establecidos en la Resolución 058 de 2002, Resolución 601 de 2006, Resolución 610 de 2010, Resolución 886 de 2004 y Resolución 0909 de 2008.	SATISFACTORIO	Durante septiembre de 2024, en informe de ejecución el contratista reporta no hay soportes actualizados de visitas realizadas por parte de secretaría de Ambiente; sin embargo, garantizan el cumplimiento de las regulaciones ambientales aplicables.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones.		**SATISFACTORIO**	El cumplimiento de las obligaciones contractuales ambientales está acorde con lo contratado

2.5 OBLIGACIONES CONJUNTAS

NO APLICA, para el período de septiembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26c03-67634502
2024-10-15T19:19:32-05:00 - Pagina 34 de 37

2.6 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No	OBLIGACIÓNES GENERALES	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) proporcionó la información y los soportes requeridos por el CONTRATISTA consecuentes con la ejecución del objeto del contrato.
2	Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.	SATISFACTORIO	La SDIS a través de la supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión del contrato, solicitó al contratista informes, certificaciones, documentos y soportes relacionados con el cumplimiento de la ejecución del contrato y de las obligaciones contractuales; los cuales fueron reportados de forma eficiente, completa y oportuna.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.	SATISFACTORIO	La supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión del contrato, verificó y ejerció los respectivos controles y verificación de la correcta ejecución del objeto y el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas; a través de las visitas de apoyo a la supervisión, la solicitud y revisión de documentos.
4	La SDIS a través del supervisor del Contrato velará por el cumplimiento de lo señalado en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020, por medio de la verificación de la planilla de pago de aportes de seguridad social del personal vinculado para la ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	La SDIS a través de la supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión del contrato, evidenció que el contratista cumple con el Decreto 332 de 2020, artículo 3, modificado por el decreto 634 de 2023 en el artículo 2, aportando las certificaciones firmadas por el representante legal y/o revisor fiscal relacionadas con pago de salarios, aportes en seguridad social, porcentaje de mujeres contratadas y la planilla de pago de seguridad social del personal vinculado para la ejecución del contrato en septiembre de 2024.

No	OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio, modificaciones al contrato y el acta de liquidación.	SATISFACTORIO	Se suscribió el acta de inicio y las modificaciones contractuales, las cuales se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II.
2	Realizar los pagos de los servicios funerarios prestados	SATISFACTORIO	Se elabora el décimo (10) informe de supervisión en el formato establecido

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:52:05.00 - Pagina 35 de 37

	de manera oportuna, acorde a la programación de recursos del Plan Anual de Caja y los recursos disponibles de Tesorería. Suministrar al Contratista la información que este requiera para el desarrollo del objeto Contratado.		(FOR-GEC-002) y correspondiente a septiembre de 2024 para proceder con el pago de los servicios funerarios prestados y acorde con el Plan Anual de Caja.
3	Realizar la supervisión del contrato.	SATISFACTORIO	La SDIS a través de la supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión del contrato, desarrolló el proceso de supervisión y seguimiento al cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales del contrato 9081 de 2023, relacionado con la prestación de los servicios funerarios en septiembre de 2024.
4	Una vez suscrita el acta de inicio, la SDIS le hará entrega al contratista de los procedimientos, formatos de prestación del servicio y listado del personal a cargo del mismo, de igual manera dará instrucción del servicio funerario al personal designado para este contrato por parte del contratista.	SATISFACTORIO	La SDIS comparte con el contratista Jardines del Apogeo, la información relacionada con los procedimientos, formatos de prestación del servicio, ruta de servicios y personal designado al contrato 9081-2023.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones.		SATISFACTORIO	La SDIS cumplió de forma conveniente y satisfactoria con las obligaciones generales y específicas del contrato a través de la supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

El contratista Jardines del Apogeo acata las recomendaciones, sugerencias y requerimientos realizados por parte del supervisor y equipo de apoyo a la supervisión, realizando los ajustes pertinentes.

Durante septiembre el contratista realiza de forma efectiva y satisfactoria la prestación de los servicios funerarios acorde con las condiciones establecidas en términos legales y económicos, presenta un apropiado desempeño, cumpliendo con los soportes de las obligaciones contractuales y realiza las actividades con calidad y en los plazos establecidos.

El contratista mantiene una comunicación constante con la supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión con el objeto de asegurar una adecuada ejecución del contrato y garantizar la entrega de informes, soportes y formatos requeridos

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 36 de 37

No se generan declaraciones o propuestas de mejora durante el período evaluado.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR	VALOR TOTAL
PENSIÓN	2024-08	2024-09-06	$117.098.000	$194.146.000
SALUD	2024-09	2024-09-06	$37.529.300	
RIESGOS PROFESIONALES	2024-08	2024-09-06	$6.159.900	
PARAFISCALES ICBF	2024-08	2024-09-06	$2.187.200	
PARAFISCALES SENA	2024-08	2024-09-06	$1.458.200	
PARAFISCALES CCF	2024-08	2024-09-06	$29.713.400	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRAT**O:**

Al finalizar el contrato 8091-2023 el contratista Jardines del Apogeo dará cumplimiento con objeto del contrato y de las obligaciones contractuales conforme con lo establecido y pactado en los documentos contractuales, ofreciendo el servicio de auxilio funerario con calidad, calidez y oportunidad a la población autorizada por la Secretaría Distrital de Integración Social, que se encuentra en condición de vulnerabilidad social.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

No aplica para este período y durante la ejecución de septiembre de 2024, no se presentaron inconvenientes o riesgos relacionados con el manejo de los recursos presupuestales.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN

SI [X]	NO []

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

FORMATO RADICACION CUENTAS FOR-GF-017
MC-14 FOR -GF-016 CERTIFICACIÒN DE PAGO
CRP- CERFITICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (SDIS)
CDP - CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL
ACTA DE INICIO
FACTURA DE PROVEEDOR (COINCIDE CON LA BASE), ESTA FACTURA DEBE CONTAR CON SU CODIGO CUFE Y EL RESPECTIVO CODIGO QR
CERTIFICADO/ AUTORIZACION NUMERACION FACTURACION DIAN
CERTIFICACION BANCARIA
CC REPRESENTANTE LEGAL
RUT
BASE XLS DE SERVICIOS PRESTADOS
SOPORTE DE CADA BENEFICIO OTORGADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:19:32-05:00 - Pagina 37 de 37

ENCUESTAS DE SATISFACCION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP LEGAL DE CAMARA DE COMERCIO
INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL PROVEEDOR
CERTIFICADO DE APORTES PAGO PARAFISCALES
PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL
ANTECEDENTES TARJETA PROFESIONAL INFERIOR A 3 MESES DEL CONTADOR (A) Y/O REV FISCAL
CC REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR (A)
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR Y/O CONTADOR (A)
CERTIFICACIÓN DE MUJERES CONTRATADAS

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE

La prestación del beneficio correspondiente al servicio de auxilio funerario que otorga la Secretaría Distrital de Integración Social a través del Proyecto de Inversión 7749 “Implementar una estrategia de territorios cuidadores en Bogotá” contribuye al cumplimiento de las metas, mediante el contrato 9081-2023 con Jardines del Apogeo S.A. desempeñando el objeto, obligaciones contractuales, especificaciones técnicas del contrato, para lo cual se presentan los soportes de la ejecución de conformidad con los informes reportados correspondiente a los componentes técnicos, ambientales, financieros y administrativos.

De acuerdo con el total de 34 servicios funerarios prestados, corresponden a 8 cremaciones (5 adultos y 3 párvulos) y 26 inhumaciones (21 adultos de las cuales 2 corresponden a bóvedas remitidos por UAESP y 5 párvulos); además, ofrecieron 34 ceremonias de exequias que honra a los fallecidos después de su entierro, 11 talleres o conferencias como apoyo para afrontar, elaborar y manejar de forma adaptativa el proceso de duelo ocasionado por la pérdida del ser querido, reportes ambientales con la entrega de 4.892,2 kg de residuos peligrosos, 698,4 kg de residuos aprovechables y un avance de ejecución física del 90% y financiera de 76%.

Discriminados los 34 servicios funerarios prestados de manera oportuna, con calidad y eficiencia los cuales corresponden a los siguientes ítems autorizados: cofres: 27, velación: 2, arriendo de bóveda: 24, traslado del cuerpo: 32, arreglo del cuerpo: 32, cinta membreteada: 1, trámites y diligencias: 32, exequias: 2, carteles: 1 y urna de cenizas: 8.

El contratista presenta el soporte del pago de seguridad social correspondiente al mes de septiembre de 2024, certificaciones expedidas por representante legal y revisor fiscal relacionadas con pago de salarios, seguridad social integral y el porcentaje de mujeres contratadas del 60,43% y la planilla No. 9472915399 del 06/09/2024.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

Durante septiembre de 2024, se realizaron visitas de apoyo a la supervisión y de seguimiento a las obligaciones contractuales generales, específicas, del sistema de gestión y ambientales; los días 17 y 23 de septiembre de 2024 a salas de velación, parque cementerio; posteriormente se revisaron los documentos entregados por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 38 de 37

contratista correspondiente a todo el mes, en la revisión de los soportes entregados y verificados se evidencia el cumplimiento del contrato y de las obligaciones relacionadas en el contrato.

Para concluir, en virtud y calidad de supervisora del contrato No 9081 de 2023, con Jardines del Apogeo, informo que el contratista prestó el servicio funerario de forma satisfactoria dando cumplimiento con el objeto del contrato, las obligaciones contractuales, revisados los documentos en visitas de apoyo a la supervisión y entregados posteriormente al finalizar el mes fueron validados para el pago de septiembre de 2024.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/10/2024

FIRMA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR
MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN
Correo: mmosquera@sdis.gov.co

Elaboró:
Ledys Yurany Tibaquirá – Apoyo a la supervisión Componente Financiero Subdirección ICI.
Judith Andrea Arias Sáenz – Apoyo a la supervisión Componente Psicosocial Subdirección ICI.
Nohora Ramírez Bohórquez – Apoyo a la supervisión componente Salubridad Subdirección ICI.

Revisó:
Pamela Carolina Valdés Vásquez – Referente Administrativa y Financiera de la Subdirección ICI.
Dora Lilia Ballesteros Murcia – Abogada - Subdirección ICI

Aprobó:
Maritza del Carmen Mosquera Palacios – Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración.

Anexos:
Anexo No.1. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023 – Salas de Velación - septiembre 17 de 2024.
Anexo No. 2. Acta visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contrato 9081-2023 – Parque cementerio - septiembre 23 de 2024.
Anexo No. 3. Acta de seguimiento a las obligaciones contractuales por parte de la supervisora del contrato correspondiente a la ejecución de agosto de 2024-septiembre 30-2024.
Anexo No. 4. Acta secretaría de Ambiente de visita técnica de seguimiento a puntos de captación de aguas subterráneas del 16092024.
Anexo No. 5. Acta de seguimiento a las obligaciones contractuales por parte de la supervisora del contrato correspondiente a la ejecución de agosto de 2024 realizada el 30 septiembre de 2024.
Anexo No. 6. Pantallazo cargue SECOP II y Pólizas de modificación No. 4 de cumplimiento Entidad Estatal y Responsabilidad Civil Extracontractual del 01102024.
Anexo No. 7. Acta de cierre de conciliación de los beneficios funerarios de septiembre 2024 – realizada el 02102024.
Anexo No. 8. Informe cualitativo y cuantitativo de gestión de Jardines del Apogeo - septiembre de 2024.
Anexo No. 9. Formatos control relacionados con la verificación de limpieza y desinfección de áreas y vehículos-septiembre 2024.
Anexo No. 10. Formato malla de turnos 24 horas septiembre 2024 (Código PF-F-18).
Anexo No. 11. Formatos control de entrega de elementos de protección septiembre 2024.
Anexo No. 12. Formato lista de asistencia formación y soportes del 10092024 en tema de bioseguridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-26e03-67634502
2024-10-15T19:32:05:00 - Pagina 39 de 374

Anexo No. 13. Consolidado del resultado de la aplicación de formatos de evaluación del servicio (FOR-PSS-310) por parte de la SDIS.
Anexo No. 14. Formatos de recolección diaria y certificados de manifiestos de entrega a movilizados de residuos peligrosos de septiembre 2024.
Anexo No. 15. Reporte relación de misas de conmemoración del mes de fallecimiento septiembre 2024.
Anexo No. 16. Reporte relación de conferencias de manejo de duelo septiembre 2024.
Anexo No. 17. Informe lista de control de ruta de vehículos septiembre de 2024.
Anexo No. 18. Soporte de conceptos higiénico-sanitarios de vehículos fúnebres.
Anexo No. 19. Acta servicio de lavado de trampa de grasa y caja de inspección de laboratorio-salas de velación No. 5415 del 30092024.
Anexo No. 20. Soporte entrega de material aprovechable septiembre 2024.
Anexo No. 21. Soporte fumigación áreas locativas-Parque cementerio -No. 4451 del 12/09/2024
Anexo No. 22. Soporte control de roedores – parque cementerio No. 3347 el 20/09/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 40 de 379

ACTA N ° _____

FECHA: Bogotá, 17 de septiembre de 2024.

HORA: 9:30 am – 1:00 pm.

LUGAR: Jardines del Apogeo – Salas de Velación. Calle Avenida 1 de mayo No. 71D – 48 Sur

TEMA: Seguimiento a obligaciones contractuales generales, específicas, de gestión y ambientales - septiembre 2024 - Contrato No 9081- 2023.

ASISTENTES: Se adjunta planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de acciones de corrección y soportes relacionadas con recomendaciones de la visita del 21 de agosto de 2024.
2. Seguimiento Obligaciones generales, específicas, del Sistema de Gestión y ambientales.
3. Varios:
 *Revisión de documentos relacionados con tanatólogos
 *Recorrido por algunas áreas de salas de velación.
4. Compromisos y recomendaciones.

DESARROLLO

Hacen presencia en las instalaciones de Salas de velación primera de mayo - Jardines del Apogeo las profesionales de la Secretaría Distrital de Integración Social – Dirección Territorial Vicky Tatiana Poveda Castro y de la Subdirección de Identificación, Caracterización e Integración que corresponden al equipo de apoyo a la supervisión Yurany Tibaquira, Judith Andrea Arias y Nohora Ramírez y por parte del contratista Jardines del Apogeo en punto la Directora Zullma Reyes Gómez, Analista ambiental Leydi Salinas y coordinador del El Centro Interactivo de Gestión (contact center) Duvan Fabián Chacón; con el objeto de realizar visita de apoyo a la supervisión, seguimiento de las obligaciones contractuales del contrato vigente 9081 de 2023 y generar recomendaciones específicas y relacionadas con el informe de ejecución mensual; a través de la verificación de los soportes entregados y revisados en cumplimiento de las obligaciones y posterior recorrido por las instalaciones verificando las condiciones físicas de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 41 de 379

algunos de los espacios que dispone el contratista para el desarrollo del objeto contractual y de las obligaciones que le corresponden.
Siguiendo el orden del día, se desarrollan los temas, así:

1. Revisión de acciones de corrección y soportes con recomendaciones generadas de visita anterior (21 de agosto de 2024)

Secretaría Distrital de Integración Social. SDIS.

**Desarrollo y envío de acta de visita por parte de las profesionales de apoyo a la supervisión SDIS.*
Se generó acta de visita del 21 de septiembre y se compartió el 22 del mismo mes al correo de Directora de salas de velación Zullma Milena Reyes Gómez (direccionsalas@jardinesdelapogeo.com.co), solicitando revisión y posibles ajustes de la misma.

Jardines del Apogeo:
*Se da a conocer a analista coordinador de consolidación de informe de ejecución y directora de salas de velación, la documentación requerida junto con el informe de ejecución del mes de agosto.

**Soportar a través de un informe consolidado la entrega a personal de Jardines del Apogeo relacionados con los elementos de bioseguridad.*
Se soporta a través del correo del 4 de septiembre los soportes de entrega de dotación-vestuario y calzado (EV-F-78) y de control de entrega de elementos de protección personal (GTH-SST-F-05 y EV-F-38), los cuales hicieron parte del informe de supervisión No. 9 correspondiente al mes de agosto de 2024.

**Procesos de formación del personal (incluir última capacitación en bioseguridad o de salud en trabajo).*
Reporta la directora de salas de velación en correo electrónico del 9 de septiembre el proceso de formación refiere está planeado para realizarse el 10 de septiembre de 2024.
**Información consolidada de todos los soportes ambientales tanto de salas de velación como de parque cementerio; dentro de los cuales se incluyen formatos día y reportes de mes o manifiestos de entrega de residuos peligrosos y aprovechables, listas de chequeo del programa de limpieza y desinfección de áreas y vehículos, fumigaciones y autodiagnósticos, lavado de tanques y demás soportes relacionados con el componente*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 42 de 379

ambiental (visitas de hospital, visitas de Secretaría de Ambiente, entre otros que hayan tenido ejecución durante el mes.
A través de los correos reportados por analista ambiental y directora de salas de velación se confirma recibido de documentos soporte del componente ambiental, cumpliendo de está manera con la información requerida.

**Certificación de aprovechamiento de llantas e informe control de ruta de vehículos.*
Con respecto al tema durante agosto no se realizó proceso de aprovechamiento de Llantas y con relación al informe control de ruta de vehículos fue reportado por Sonia Pérez Pérez - Analista de Facturación y Cartera, el 11 de septiembre, el cual hizo parte del informe de supervisión de agosto de 2024.

**Certificar las obligaciones de los cuales manifiestan no hubo hechos relacionados con las estas y corresponden a las generales 16, 17, 18, 19, 20, específica 10 y ambientales 4 y 10.*
En informe ejecutivo de gestión de agosto de 2024, el contratista reporta el 12 de septiembre, con respecto a obligaciones contractuales generales numerales 16, 17, 18, 19 y 20 y la obligación específica número 10 es preciso indicar que las mismas no aplican para el periodo de ejecución, toda vez que no se presentaron hechos asociados a las mismas.
Respecto a Vertimientos. No se generan vertimientos en salas de velación ya que contamos con un sistema de recolección de residuos líquidos los cuales son congelados y posteriormente dispuestos con el gestor como residuo anatomopatológico. Y de la

**Respecto de obligación contractual ambiental No. 1 relacionada con el plan institucional de gestión ambiental (PIGA) de la SDIS y según socialización al inicio del contrato registrar si hubo o no visitas de parte de personal de Jardines del Apogeo a instalaciones de la SDIS, donde manifieste que conoce los lineamientos ambientales socializados en el Plan Institucional de Gestión Ambiental y los acogerá cuando sea necesario*.
En el informe de ejecución y gestión de agosto 2024, el contratista reporta frente a la obligación ambiental PIGA Se generó asistencia a la socialización del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) por parte de tres colaboradores de la compañía, adjuntándose la lista de asistencia correspondiente. Se informa que, hasta la fecha, ninguna persona del personal de Jardines del Apogeo ha asistido a ninguna sede de la SDIS para verificar las buenas prácticas ambientales.

2. Seguimiento a las Obligaciones contractuales Generales, Especificas, de gestión y ambientales

En la visita de apoyo a la supervisión, se efectúa seguimiento a las obligaciones contractuales registradas en documentos contractuales que corresponden a 22 generales, 11 específicas, 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 43 de 379

sistema de gestión y 12 ambientales; acordes a lo establecido en el contrato No 9081 de 2023, reflejando la descripción de la actividad y soporte en el siguiente cuadro; además, de los soportes verificados o la descripción de lo solicitado al finalizar el mes de agosto de 2024.

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexo técnico y pliego de condiciones con sus respectivas adendas, la propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.	En visita de apoyo a la supervisión y seguimiento a las salas de velación, se verifica que el contratista a través de la directora, analista ambiental y coordinador del Centro Interactivo de Gestión reconocen los documentos que hacen parte integral del contrato y dan cuenta de las actividades desarrolladas.	El contratista a través de las declaraciones de talento humano de salas de velación, manifiestan reconocer los documentos contractuales y formatos soporte que hacen parte de la ejecución del servicio funerario.
2. Presentar previo a la firma del acta de inicio del contrato los documentos necesarios para su legalización y ejecución.	El contratista presentó previo a la firma del acta de inicio los documentos esenciales para su legalización y ejecución del contrato.	Los documentos soporte de legalización y ejecución del contrato se encuentran registrados en plataforma SECOP II.
3. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.	El contratista firmó acta de inicio y documentos soporte de modificaciones de forma oportuna. El contrato se encuentra en ejecución, por consiguiente, no aplica acta de liquidación.	Los documentos relacionados con acta de inicio y modificaciones soportes del contrato se encuentran en plataforma SECOP II.
4. Presentar la factura del mes vencido con los servicios prestados dentro de los diez (10) días calendario del mes siguiente, acompañada de la relación de los servicios funerarios prestados durante el periodo a pagar (en donde se indique el nombre del fallecido, documento de identidad, relación y valor de cada uno de los servicios prestados, el valor total del servicio funerario y el valor total de los servicios prestados en mes.	Se le refuerza al contratista que corresponde a directora de salas de velación, analista ambiental y coordinador del centro interactivo de gestión la importancia y los tiempos de reporte de documentos soporte requeridos junto con el informe de ejecución de septiembre de 2024 y la factura, los cuales son solicitados por supervisión, equipo de apoyo a la supervisión acorde a la conciliación de beneficios otorgados con la profesional del componente financiero, referente administrativo de la SDIS – SUB-ICI, acorde con los tiempos y las recomendaciones relacionadas y socializadas con la obligación.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 44 de 379

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
5. Cumplir con la normatividad establecida por los entes competentes, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud, UAESP y Secretaría Distrital de Ambiente, para la prestación del Servicio Funerario y/o cualquier otra Entidad cuyas disposiciones tengan relación con prestación del servicio.	El personal reunido de Jardines del Apogeo refiere en el tiempo transcurrido de septiembre de 2024 no han presentado visitas. Se solicita a contratista de acuerdo con la normatividad establecida y acordes a las visitas de SDS, SDA, UAESP o Min Salud, es necesario reportarlos a la SDIS.	La presente acta.
6. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse 'para la realización de cada pago derivado del contrato.	Se solicita al contratista presentar de manera electrónica el soporte de planilla integrada de autoliquidación de aportes correspondiente a agosto para pensiones y septiembre para salud en el momento que sea solicitado junto con el informe de ejecución y demás soportes solicitados previos al pago del mes.	La presente acta.
7. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, gravámenes aportes y servicios de cualquier género que establezca la ley colombiana y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	Se solicita a talento humano que atiende la visita de apoyo a la supervisión y seguimiento de Jardines del Apogeo, tener en cuenta que el contratista al finalizar el mes aportará la certificación del pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal, firmada por el representante legal cuándo sean requeridos los soportes por la referente financiera y administrativa de SUB-ICI.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 45 de 379

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del contrato, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente.	Se invita al contratista a soportar informes y documentos requeridos de forma digital, puesto que se revisan físicamente en la visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual; se solicita al finalizar el mes reportar todos los soportes del mes de septiembre.	La presente acta.
9. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	El contratista cuenta con las garantías de las pólizas de seguro vigentes. **Contrato Inicial** **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal** 21-44-101431695 Fecha expedición: 4/12/2023. Anexo 1. Vigencia desde 30/11/2023 – 04/05/2027. Fecha Aprobación: 04/12/2023. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544 - Anexo 2 de prórroga. Fecha expedición: 4/12/2023. Vigencia desde 30/11/2023 – 04/05/2024. Fecha Aprobación: 04/12/2023. **Modificación No. 1** **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal-** 2144-101431695- Anexo 2 Fecha expedición: 29/12/2023. Vigencia desde 30/11/2023 – 04/05/2027 Fecha Aprobación: 21/01/2024. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544. Anexo 3. Fecha expedición: 29/12/2023. Vigencia desde 30/11/2023 – 04/05/2024. Valor amparado: $232.000.000 Fecha Aprobación: 18/01/2024. **Modificación No. 2** **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal** 2144-101431695- Anexo 3 Fecha expedición: 03/05/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 31/07/2027 Fecha Aprobación: 24/05/2024. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544. Anexo 5 de prórroga. Fecha expedición: 03/05/2024.	Las pólizas de cumplimiento para entidad estatal, salarios y de responsabilidad civil extracontractual se encuentran vigentes y publicadas en la plataforma SECOP II.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 46 de 376

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
	Vigencia desde 30/11/2023 – 31/07/2024 Valor amparado: $260.000.000 Fecha Aprobación: 7/05/2024. **Modificación No. 3** **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal-Anexo de prórroga.** 2144-101431695- Anexo 5 de prórroga Fecha expedición: 24/07/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 15/10/2027 Fecha Aprobación: 26/07/2024. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544- Anexo 6 de prórroga. Fecha expedición: 24/07/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 15/10/2024 Valor amparado: $260.000.000 Fecha Aprobación: 26/07/2024.	
10. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	El contratista suministra toda la información solicitada para seguimiento y verificación del correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, en la visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual. Se recomienda el cumplimiento completo de los soportes requeridos al terminar septiembre 2024 (01 al 30).	La presente acta.
11. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	El contratista asiste y participa de la visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual entregando, validando los soportes solicitados y posterior envío por correo electrónico. Antes de finalizar el mes se hará reunión virtual relacionada con seguimiento contractual. Al finalizar el mes se realizará proceso de seguimiento de la ejecución contractual mediante la conciliación de la prestación de servicios funerarios para la fase de facturación.	La presente acta.
12. Presentar los informes sobre la ejecución del contrato que le sean	En visita de apoyo a la supervisión se revisan los documentos físicos	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 47 de 379

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
solicitadas por el supervisor del mismo en medio físico y magnético.	solicitados con corte a 17 de septiembre de 2024. El contratista presentará información completa de septiembre con el informe de ejecución e información solicitada por el supervisor del contrato, el equipo de apoyo a la supervisión y la profesional administrativa y financiera de la Sub. ICI una vez se realice el cierre de servicios del mes.	
13. Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la consolidación respectiva mensualmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	Salas de velación lleva una base general de los servicios prestados, la información relacionada con SDIS, el proceso es realizado y consolidado corresponde a la central de servicios de Jardines del Apogeo, quien reporta por parte del contratista al finalizar el mes. Sin embargo, la profesional financiera de apoyo a la supervisión junto con el coordinador de centro interactivo, revisan la base de datos en cuanto a precios de los ítems y demás, recomendando es necesario incluir en la base de datos nombres y apellidos de los beneficios otorgados de los servicios funerarios.	La presente acta.
14. Mantener enterada a LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL a través del supervisor, sobre el estado financiero y la ejecución presupuestal de cada gasto con su respectivo soporte y el avance del contrato.	Al finalizar septiembre de 2024 a través del proceso de conciliación entre las dos partes con la profesional de apoyo a la supervisión del componente financiero se verificarán soportes de la ejecución presupuestal, relacionados con la prestación de servicios funerarios y costos para la siguiente fase de facturación.	La presente acta.
15. Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago, cumpliendo con el cronograma presentado por el grupo de pagos de la SDIS.	Se efectúa refuerzo de la solicitud de los documentos soporte relacionados con los servicios prestados durante el período comprendido entre el 01 y 30 de septiembre de 2024, junto con la factura.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 48 de 379

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Se pregunta al contratista en visita de apoyo a la supervisión si se han presentado situaciones asociadas a la presente obligación durante el tiempo transcurrido de septiembre y refieren no se han presentado situaciones relacionadas. Se recomienda registrar en el informe de ejecución de septiembre la respectiva descripción de la obligación.	La presente acta.
17. Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	En visita de apoyo a la supervisión se consulta al contratista si durante el transcurso de septiembre de 2024 situaciones asociadas con la presente obligación, respondiendo no se han generado daños. Se recomienda en la visita de apoyo a la supervisión reportar por escrito en el informe de ejecución de septiembre de 2024.	La presente acta.
18. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por el incumplimiento del contrato.	En visita de apoyo a la supervisión, el contratista refiere no se han presentado situaciones asociadas a esta obligación. Se indica la importancia de reportarlo por escrito en el informe de ejecución mensual.	La presente acta.
19. Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y	En visita de supervisión el contratista informa que no han incurrido en actos asociados con la obligación. Se solicita al contratista certificar dentro del informe de ejecución mensual.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 49 de 379

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
evitar perjuicios a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.		
20. En cualquiera de los eventos anteriores el CONTRATISTA autoriza a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude al contratista. En todo caso LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	En visita de supervisión se verifica que el contratista en respuesta del talento humano de salas de velación, no han incurrido en actos vinculados a la presente obligación durante el período transcurrido de septiembre de 2024. Se indica en visita a directora de salas de velación, analista ambiental y coordinador del centro interactivo de gestión de Jardines del Apogeo, la importancia de certificar en el informe de ejecución del mes, si se han presentado o no hechos relacionados con la obligación.	La presente acta.
21. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Para este período de verificación no se han generado obligaciones adicionales relacionadas con el objeto contractual y acordes con la naturaleza del contrato.	No aplica.
22. Dar cumplimiento a las acciones establecidas en el numeral 8.1.4.“OBLIGACIONES AMBIENTALES” del estudio previo, y demás lineamientos ambientales determinados por la SDIS en la ejecución del contrato. Lo anterior, sin costo adicional para la Entidad.	Se verifica en la visita de apoyo a la supervisión mediante la revisión de documentos soporte el cumplimiento de las obligaciones ambientales con corte al 17 de septiembre de 2024. Se solicita al contratista el reporte total de los soportes relacionados con las obligaciones contractuales ambientales al finalizar el mes junto con el informe de ejecución o cuando sean solicitados por el equipo de apoyo a la supervisión.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 50 de 379

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Prestar el servicio funerario de acuerdo con el procedimiento y la autorización escrita enviada por la persona asignada por la SDIS, en donde se especificará cada uno de los ítems del servicio dependiendo la edad, características familiares y connotación social del deceso.	La directora de salas de velación expresa que se ha dado cumplimiento con la prestación de XXXX servicios funerarios de acuerdo con los procedimientos, lineamientos, condiciones y formatos estipulados en el contrato y acordes con las autorización enviadas por la SDIS – SUB -ICI.	La presente acta.
2. Cumplir y ejecutar el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones y propuesta técnica.	Se identifica en visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual el contratista Jardines del Apogeo a través de las salas de velación da cumplimiento con lo establecido en los documentos contractuales, soportes verificados de servicios prestados y los formatos establecidos por la SDIS durante el tiempo de ejecución del contrato.	La presente acta.
3. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato y mantener permanente comunicación con el-a supervisor-a, apoyo a la supervisión y/o los-as profesionales que atienden el servicio.	Entre el equipo de supervisión, supervisora del contrato y el contratista hay comunicación permanente; además, toman nota de las recomendaciones generadas en visita.	La presente acta.
4. Garantizar condiciones mínimas de higiene y asepsia en todos los espacios en donde se preste el servicio incluido el interior de los vehículos fúnebres.	Se solicitan y revisan formatos del subprograma del plan de saneamiento de limpieza y desinfección de laboratorio de tanatopraxia, sala de velación 5 y baños públicos; los cuales se encuentran actualizados. Se revisan físicamente algunas áreas de salas de velación evidenciando en general adecuadas condiciones de higiene y organización como sala de juntas de tercer piso, baños, área de atención al público, floristería, salas de velación y coche fúnebre. Se recomienda al finalizar el mes sean enviados los soportes completos de laboratorio de tanatopraxia, salas de velación, coches fúnebres, baños, oficinas de atención al usuario y áreas	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 51 de 379

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
	comunes en los cuales se atienden beneficiarios de los servicios funerarios durante septiembre 2024.	
5. Brindar atención cualificada y personalizada las 24 horas del día, durante el plazo del contrato, previa coordinación y concertación de procedimientos a cumplir con los-as funcionarios-as responsables de realizar la supervisión, seguimiento y control del contrato.	Se solicita a directora de salas de velación el soporte relacionado con la atención 24 horas denominado por Jardines del Apogeo malla de turnos correspondiente a septiembre de 2024 sea parte del informe de ejecución del mes o cuando sea solicitado por el equipo de apoyo a la supervisión.	La presente acta.
6. Dar buen uso y manejo a los Elementos de Bioseguridad para el talento humano requerido a la hora de la prestación del Servicio, informando de ello de manera mensual a la supervisión del contrato.	En las instalaciones de Jardines de Apogeo – salas de velación se aprecian señales o sistema de comunicación visual y elementos de protección como dispositivos de salvamento, material de primeros auxilios, planos de salidas de evacuación, dispositivos de salvamento y señales de uso adecuado de elementos de protección. El talento humano verificado durante la visita de seguimiento y apoyo a la supervisión se identifican cuentan con dotación acorde a la actividad desarrollada. Adicionalmente, refieren el tema tratado en capacitación durante septiembre en tema de bioseguridad se desarrolló el 10 y el tema tratado fue residuos biológicos (Anatomopatológicos, biológicos cortopunzantes), residuos sólidos y manejo de sustancias químicas Se solicita al finalizar el mes el envío completo de los formatos de entrega de dotación, de elementos de seguridad y el respectivo soporte de capacitaciones en salud y seguridad en el trabajo.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 52 de 378

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
7. Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la conciliación respectiva semanalmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	Se verifica en salas de velación el contratista lleva un control general, archivo y formatos de control de los servicios prestados y refieren con corte a 17 de septiembre se han atendido 19 servicios funerarios autorizados por la SDIS. Revisa la profesional financiera de apoyo a la supervisión con coordinador Centro Interactivo la base llevada por el contratista y se recomienda incluir en ella nombres y apellidos completos de beneficiarios.	La presente acta.
8. Atender oportunamente y con calidad, los requerimientos que se realicen desde la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración, o la que haga sus veces.	El contratista presenta disposición, toma nota de las recomendaciones sugeridas por el equipo de apoyo a la supervisión en visita de seguimiento y entrega los soportes solicitados, los cuales fueron verificados. Se refuerza la importancia de enviar lo solicitado por el equipo de apoyo a la supervisión e incluir todos los soportes, formatos y documentos requeridos con el informe de ejecución.	La presente acta.
9. Presentar el formato de evaluación del servicio funerario completa y correctamente diligenciado frente a la prestación del servicio, dicho formato debe ser diligenciado y suscrito por el tramitante, este se debe anexar con el informe mensual de ejecución del contrato que será requisito para tramitar el pago correspondiente al servicio.	En visita de apoyo a la supervisión se realiza revisión de dos (2) formatos de evaluación del servicio correspondientes a oportunidad, atención y calidad del 2/09 Cecilia Mantilla de Velasco y del 12/09 de Nicolas Rubiano Herrera los ítems son calificados como excelente, excepto uno de limpieza con bueno. Se recomienda de la verificación debido a calidad del dato la importancia de no uso de corrector, no tachones o enmendaduras; si hay alguna novedad en el diligenciamiento describirlo en el campo de observaciones del formato.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 53 de 379

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
10. Garantizar el manejo y la prestación del servicio para casos de múltiples fallecimientos ocasionados por emergencia social o eventos de origen natural o antrópico, según los protocolos establecidos. Así mismo, contar con el recurso humano calificado para atenderlos comprometiéndose en la consecución de más salas de velación y carros fúnebres adicionales a los mínimos requeridos en el anexo técnico, los cuales deberán cumplir con las condiciones requeridas por las entidades competentes.	Se identifica que el contratista dispone de los espacios y protocolos necesarios ante una situación de múltiples fallecimientos, así como la estantería para los ataúdes antes de la disposición final de los cuerpos, cuentan con espacios necesarios para la disposición de las cenizas antes de ser reclamadas, también se identifica que llevan un control operativo diario de cantidades de cuerpos y restos a los cuales les realizan proceso de cremación. Se indica al contratista incluir en informe de ejecución y gestión de septiembre 2024 si se presentó o no situación relacionada con la atención de múltiples fallecimientos.	La presente acta.
11. El contratista deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del decreto distrital 332 del 2020, para lo cual el supervisor del contrato verificará el cumplimiento a dicha disposición con la planilla de pago de aportes de seguridad social del personal vinculado. Obligándose el contratista a mantener los porcentajes y cantidades de personal (mujeres) durante la ejecución del contrato.	Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 del 2020, se solicita al contratista que junto a los documentos enviados para pago será necesario incluir la certificación mensual firmada por el Representante Legal, en la cual se indica el número y porcentaje de las mujeres contratadas para la ejecución del contrato.	La presente acta. Certificación que será entregada junto con el informe de ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 54 de 379

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	El contratista asistió a la socialización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la SDIS, a su vez la difunden al interior con el personal involucrado en el servicio funerario de Jardines del Apogeo. La directora de salas de velación emplea mediante la aplicación de los formatos establecidos por la SDIS y lo relacionado con las directrices determinadas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, en relación con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y sus políticas de gestión y desempeño.	La presente acta.

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentren en las instalaciones de la SDIS.	El contratista participó de la socialización de los lineamientos ambientales Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y obligaciones ambientales por parte del líder del programa consumo sostenible. Mediante la visita se logra observar la disposición de residuos por medio de la ubicación de puntos ecológicos en diferentes partes de las instalaciones de salas de velación de Jardines del Apogeo para la correcta separación de los residuos. Se comunica en visita de apoyo la inclusión en el informe de ejecución de septiembre de 2024, si parte del talento humano de Jardines del Apogeo asistió a alguna sede de la SDIS.	El contratista conoce el Plan Institucional de Gestión Ambiental de la SDIS y refiere será aplicado cuando realicen visitas a las instalaciones o en los espacios de la SDIS, puesto que, durante lo transcurrido de septiembre de 2024, el personal de Salas de velación no ha asistido a ninguno.
2. Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del	El contratista informa y presenta soportes físicos de la empresa Ciudad Limpia encargados de la recolección y gestión de los residuos peligrosos, los	La Presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 55 de 379

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	cuales fueron revisados digitalmente y corresponden a los comprobantes de manifiestos de 2 a 16 de septiembre de 2024 para sede salas de velación (números 70815, 71016, 71064, 71167, 71251, 71381 y 71388) en la cual se han entregado 98,6 kg de biosanitarios para proceso de desactivación, 176,4 kg de anatomopatológicos para realizar proceso de incineración y 2,8 kg de tubos fluorescentes / luminarias; para un total de entrega de residuos peligrosos de 277,8 kg. Los formatos diarios y los respectivos manifiestos de recolección de residuos peligrosos de septiembre serán compartidos según solicitud a analista ambiental.	
3. Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papeles de la SECRETARÍA DISTRITAL DEINTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregarlos documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	El contratista remite documentos solicitados en visita de manera digital.	La presente acta.
4. Realizar el aprovechamiento y uso de llantas aptas para el reencauche, en los vehículos que aplique en el desarrollo del contrato, de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 442 de 2015.	Responde a la pregunta relacionada con la obligación la analista ambiental reporta durante el transcurso de septiembre no se ha realizado proceso de reencauche de llantas. Se solicita a contratista describir en informe de ejecución de septiembre de 2024 si hubo proceso de entrega de llantas para aprovechamiento y reencauche, adjuntando el soporte respectivo; además, adicionar el	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 56 de 379

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
	reporte de control de ruta vehículos fúnebres.	
5. Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del(los) vehículo(s) que se utilice(n) en la ejecución del contrato.	Se identifica en visita y en soportes del enlace de gestión ambiental los documentos soporte de certificados de revisión técnico-mecánica de los vehículos(s) que atienden los servicios funerarios se encuentran vigentes. Sin embargo y de acuerdo con el anexo técnico capítulo de coches fúnebres es necesario contar con los documentos actualizados de los conceptos higiénico-sanitarios; los cuales serán reportados posterior a la reunión y verificación de soportes el viernes 20 de septiembre. Igualmente, incluir la lista control de ruta de vehículos.	La presente acta. Los soportes de revisiones técnico-mecánicas, se encuentran subidos en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
6. Presentar el Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios y similares (PGIRH), el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Saneamiento Básico de los laboratorios de tanatopraxia.	En la visita de apoyo a la supervisión a salas de velación la analista ambiental manifiesta no hay actualizaciones o novedades relacionadas con los planes ya socializados y reportados digitalmente. Se recomienda reportar en el informe de ejecución del mes si hay cambios en los planes de residuos peligrosos y de saneamiento.	La presente acta.
7. Utilizar elementos de aseo, tales como detergentes, ceras, shampo o, jabones líquidos y en polvo, que sean clasificados como “biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica”.	En la visita de apoyo a la supervisión se verifica en área específica para almacenamiento de elementos de aseo por parte del contratista el uso de elementos de aseo clasificados como “biodegradables”.	La presente acta. Evidencia fotográfica.
8. Utilizar materiales de papelería (libros de registro, carteles, entre otros) hechos en material reciclado.	Se evidencia en la visita de apoyo a la supervisión que el contratista utiliza y hace entrega a beneficiarios de papelería en material reciclable.	La presente acta. Evidencia fotográfica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 57 de 379

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
9. Utilizar vasos, mezcladores y/o pitillos desechables, en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Se evidencia en la visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual en el área de cafetería y servicio a las salas de velación hacen uso de vasos y mezcladores de material reciclable de un solo uso.	La presente acta. Soporte fotográfico.
10. Contar con el registro de vertimientos o permiso de vertimientos emitido por la entidad competente.	La analista ambiental refiere a la pregunta el contratista no genera vertimientos en salas de velación ya que contamos con un sistema de recolección de residuos líquidos los cuales son congelados y posteriormente dispuestos con el gestor como residuo anatomopatológico. Se solicita a contratista incluir descripción en el informe de ejecución de septiembre 2024.	La presente acta.
11. Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 5194 de 2010 del Ministerio de la Protección Social “Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.	Se identifica en las instalaciones de salas de velación cumplimiento de la resolución 5194/210 en cuanto a identificación de áreas, uso de la dotación por el talento humano soportes verificados de la entrega de elementos de protección, plan de saneamiento en los 4 subprogramas (Limpieza y desinfección, residuos sólidos (aprovechables y peligrosos), control de plagas, vectores y lavado de tanques), vigentes según los tiempos de realización. Se recomienda al finalizar el mes de septiembre de 2024, reportar el consolidado de los soportes relacionados con esta obligación contractual o en el momento que sea solicitado por el equipo de apoyo a la supervisión.	La presente acta.
12. Contar con el permiso de emisiones atmosféricas emitido por la entidad competente, así como el Informe de Estado de Emisiones según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 2107 de1995 y el informe	El contratista a través del profesional analista ambiental reporta en salas de velación no se requiere de permiso de emisiones atmosféricas.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 58 de 379

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
del muestreo para la medición de contaminantes, que demuestre que no se sobrepasan los límites máximos permisibles de emisiones al aire establecidos en la Resolución 058 de 2002, Resolución 601 de 2006, Resolución 610 de 2010, Resolución 886 de 2004 y Resolución 0909 de 2008.	Mediante la visita realizada por el equipo de apoyo a la supervisión se identifica que el contratista en punto de salas de velación no cuenta con equipos de control de la emisión de contaminantes; por cuanto no hay hornos crematorios.	

3. Varios.

*Revisión de documentos relacionados con tanatólogos, según anexo técnico.

De acuerdo con el capítulo 2. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS DEL SERVICIO. Numeral 2.4. Talento Humano. Personal de laboratorio de tanatopraxia:

El personal encargado del procedimiento de embalsamamiento y arreglo de los cadáveres deberán acreditar previamente un entrenamiento adecuado, certificado por una entidad acreditada para el programa de tanatopraxia y disección con una intensidad mínima de 120 horas.
Los soportes relacionados con los certificados de entrenamiento y acreditación en el programa de tanatopraxia y disección fueron revisados y se encuentra con los estudios de competencia laboral.

Estar vacunados contra la Hepatitis B y TD (tétano y difteria), adicionalmente deberá presentar copia del esquema de vacunación, de todo el personal que presta el servicio.
Se revisan los soportes relacionados con los certificados de esquema de vacunación y encuentra actualizada para el equipo Bryam Correa, Gabriel Payares, Wilson Rojas y Oscar Espitia.

Dotarse y utilizar de equipo de protección personal básico: doble guante de caucho, botas media caña, tapaboca, gorro, overol que los proteja totalmente y encima un delantal lavable.
Los tanatólogos, presentan dotación adecuada según el cargo y se evidencia en la entrega de dotación y elementos de bioseguridad.

Realizarse cada seis (6) meses, controles patológicos para prevenir cualquier enfermedad infectocontagiosa.
De acuerdo con la solicitud realizada por el equipo de apoyo a la supervisión, el contratista envío certificados de control patológico y aptitud laboral realizado en Salud ocupacional Juan Bautista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 59 de 379

(incluyendo espirometría, electrocardiograma, psicosensométrico, audiometría tonal, énfasis osteomuscular y laboratorio clínico) de las siguientes personas que se adjuntan a presente acta: Bryam Steven Correa Quintero (22/07/2024), Gabriel Alfonso Payares Pérez (8/07/2024), Wilson Arturo Rojas Ospina (22/07/2024) y Oscar Fredy Espitia Sáenz (26/7/2024). (Se adjuntan soportes).

*Recorrido por las instalaciones.

Posterior a la reunión de las profesionales de SDIS-SUB.ICI junto con la directora, analista ambiental y coordinador de centro interactivo de las salas de velación realizada en la sala de juntas ubicada en el tercer piso de las instalaciones en la cual se hace lectura de las obligaciones contractuales, verificación de los respectivos soportes solicitados, los cuales son enviados de forma virtual y recomendaciones generadas de la revisión del informe de ejecución y gestión del mes de agosto de 2024, se hace una revisión de algunas áreas comunes como son pasillos, una sala de velación, oficina de directora, área de atención al usuario, baños, sótano y parqueadero, área de almacenamiento temporal de residuos aprovechables y peligrosos y por último cafetería.

Se evidencian áreas organizadas, condiciones generales adecuadas de aseo y limpieza, elementos, señales de emergencia y de primeros auxilios (señalización, botiquines, extintores y camillas), puntos ecológicos en varios espacios de material lavable con bolsas según residuos y en buen estado.

4. Compromisos y recomendaciones.

SDIS.
*Desarrollo y envío de acta de visita por parte de las profesionales de apoyo a la supervisión SDIS.
*Participar de la reunión previa a la entrega del informe de ejecución de septiembre, con el objeto de revisar el documento y soportes respectivos de acuerdo con la fecha propuesta por el contratista.

Jardines del Apogeo:

Se generan recomendaciones generales a quienes participan de la consolidación y envío de información e informe de ejecución y gestión que corresponde a directora de salas de velación, analista de gestión ambiental que aportan información y coordinador de centro interactivo que consolida informes para tenerse en cuenta:

Obligación	Compromiso
Obligación general 2 y 15	Enviar forma oportuna, con calidad y completos los soportes requeridos junto con el informe de ejecución.
Obligación general 3	Reportar al finalizar septiembre 2024, los documentos soporte de visitas o novedades relacionadas con visitas de los entes de control

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 60 de 379

Obligación	Compromiso
	(SDS, SDA, UAESP).
Obligación general 13, específica 1 y 7	Incluir en base de datos nombres y apellidos.
Obligaciones generales 16, 17, 18, 19, 20. Específica 10.	Certificar por escrito en el informe de ejecución mensual lo relacionado con las obligaciones contractuales si hubo hechos relacionados con estas.
Obligación general 22 Obligación ambiental 2,4 y 11.	Reportar al finalizar el mes o según solicitud del equipo de apoyo a la supervisión lo relacionado con los documentos soporte de los formatos relacionados con plan de saneamiento (limpieza y desinfección, entrega de elementos aprovechables, registro diario y manifiestos de entrega de residuos aprovechables y certificación si se entregaron llantas para aprovechamiento,
Obligación específica 4	Documentos soporte de limpieza y desinfección de todas las áreas utilizadas en los servicios funerarios incluyendo salas de velación y laboratorio de tanatopraxia; al igual que de los vehículos.
Obligación específica 5	Enviar adjunto en informe de ejecución la malla de turnos 24 horas de septiembre 2024.
Obligación específica 6	Reportar al finalizar el mes o según solicitud del equipo de apoyo a la supervisión los soportes relacionados con la entrega de elementos de bioseguridad o dotación y respectivo soporte de capacitación en bioseguridad.
Obligación específica 9	Se recomienda por calidad del dato la importancia del no uso de corrector, no tachones o enmendaduras; si hay alguna novedad en el diligenciamiento describirlo en el campo de observaciones del formato. Adicionalmente, tener en cuenta el escáner de los documentos del consolidado general del mes sea consecutivo de fecha.
Obligación ambiental 1	Describir en el informe de ejecución del mes si el personal de Jardines del Apogeo asistió o visitó alguna de las instalaciones de SDIS para la verificación del PIGA; donde se manifieste que conoce los lineamientos ambientales socializados en el Plan Institucional de Gestión Ambiental y los acogerá cuando sea necesario.
Obligación ambiental 4	Reportar en informe de ejecución de septiembre si realizaron aprovechamiento de llantas y reportar cuando sea solicitado por el equipo de apoyo a la supervisión el respectivo soporte de control de ruta de vehículos.
Obligación ambiental 5	Reportar posterior a la revisión de los vehículos fúnebres los conceptos higiénico-sanitarios, al finalizar el mes de septiembre 2024 y la base de ruta de vehículos.
Obligación ambiental 6	Reportar en el informe de ejecución del mes si hay cambios en los planes de residuos peligrosos y de saneamiento.
Obligación ambiental 10	Incluir en el informe de ejecución de septiembre lo relacionado con registro de vertimientos.
Obligación ambiental 11	Por parte de gestión ambiental, reportar soportes de conceptos sanitarios si durante el transcurso de septiembre hay visitas de SDS o

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 61 de 379

Obligación	Compromiso
	SDA y los soportes del plan de saneamiento (limpieza y desinfección, residuos sólidos (aprovechables y peligrosos), fumigación, lavado de tanques, lavado trampa grasa, entrega de elementos de bioseguridad y capacitación.
Obligación ambiental 12	Por parte de gestión ambiental, reportar los soportes relacionados con visitas de SDA durante septiembre para emisión de permiso de emisiones atmosféricas.
General	*Organización del informe teniendo en cuenta la numeración de cada uno de los soportes o archivos según sean solicitados por la referente administrativa y financiera. *Verificar en el informe de ejecución no queden espacios demasiado grandes entre párrafos. *De parte de coordinador Fabian Chacón avisar previamente al equipo de apoyo a la supervisión para verificar el informe de ejecución borrador para evitar demoras en la revisión final. *Describir en el informe de ejecución si durante el mes se presentaron casos de atención del servicio de auxilio funerario que presenten COVID. *Subir informes de ejecución a la plataforma SECOP II, inmediatamente posterior al pago de cada mes.

Elaboró: Nohora Isabel Ramírez– Apoyo a la supervisión.

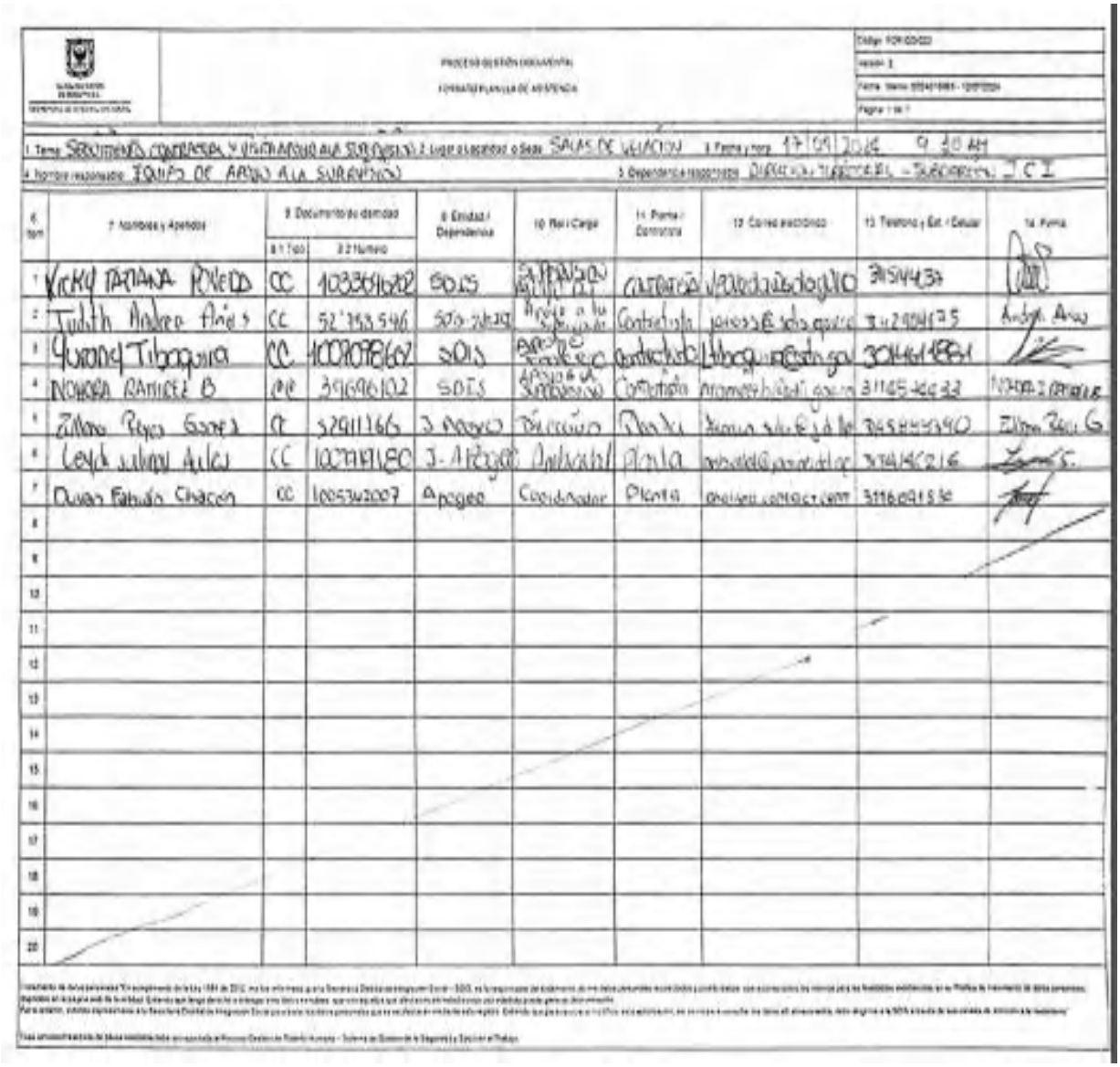
Revisó: Andrea Arias y Yurany Tibaquirá-. Apoyo a la supervisión.

Vicky Tatiana Poveda- profesional Dirección Territorial

Anexos en el acta: Listado de asistencia, evidencia fotográfica y soportes de resultados de exámenes de tanatólogos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 62 de 379

Listado de asistencia



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-002
Versión: 3
Fecha: 07/07/2021 - 13/07/2021
Página 1 de 1

1. Tema: SEGUIMIENTO CONTRATOS Y ACTIVIDADES DE SUBDIRECCIÓN 2. Lugar o Medio o Sede: SALAS DE VELACIÓN 3. Fecha y hora: 17/09/2024 9:30 AM
4. Nombre responsable: EQUIPO DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN 5. Dependencia responsable: DIRECCIÓN TERRITORIAL - SUBDIRECCIÓN LOCAL

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	9. Documento de identidad		8. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		9.1 Tipo	9.2 Número						
1	VICKY TATIANA ROMERO	CC	1033691682	SDIS	APOYO A LA SUBDIRECCIÓN	CONTRATISTA	[illegible]	3135144[illegible]	
2	Judith Andrea Flórez	CC	52'783.546	SDIS	Apoyo a la Subdirección	Contratista	[illegible]	3142984[illegible]	
3	Yurany Tibaquira	CC	1020878602	SDIS	Apoyo a la Subdirección	Contratista	[illegible]	3014611881	
4	NOHORA RAMIREZ B	CC	39696102	SDIS	APOYO A LA SUBDIRECCION	CONTRATISTA	[illegible]	3114542432	
5	Zilbia Reyes Suarez	CC	52911166	SDIS	Dirección	Planta	[illegible]	3145[illegible]	
6	Leyda Juliana Avila	CC	1020798180	SDIS - Apoyo a la Subdirección	Auxiliar	Planta	[illegible]	3124[illegible]	
7	Duvan Fabián Chacón	CC	1005342007	Apoyo	Coordinador	Planta	[illegible]	3116[illegible]	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

[illegible]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 63 de 376

Evidencia fotográfica

Obligación ambiental 3. Informes digitales.

RV: Conceptos médicos tanatologos

Desde Leidy Salinas Aviles <ambiental@jardinesdelapogeo.com.co>
Fecha Mar 17/09/2024 11:25 AM
Para Nohora Isabel Ramirez Bohorquez <NRamirezB@sdis.gov.co>

4 archivos adjuntos (2 MB)
PERIODICO 22 JUL 2024.pdf; PERIODICO 22 JUL 2024.pdf; PERIODICO 08 JUL 2024.pdf; PERIODICO 22 JUL 2024.pdf;

De: Diana Lorena Cubillos Carmona <saludriesgo@jardinesdelapogeo.com.co>
Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 11:24
Para: Leidy Salinas Aviles <ambiental@jardinesdelapogeo.com.co>; Zullma Milena Reyes Gomez <direccionsalas@jardinesdelapogeo.com.co>
Asunto: Conceptos médicos tanatologos

Cordial saludo,

Les remito los conceptos médicos periódicos 2024 de los tanatólogos.

Diana Lorena Cubillos Carmona
Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo
Autopista Sur km 4
Calle 57 Q No. 75-95 Sur
Parque Cementerio
Bogota – Colombia
Tel +57 (1) 3282727 Ext. 1701
saludriesgo@jardinesdelapogeo.com.co

SALAS DE VELACIÓN SOPORTES DE RESIDUOS PELIGROSOS Y QUIMICOS

Desde Leidy Salinas Aviles <ambiental@jardinesdelapogeo.com.co>
Fecha Mar 17/09/2024 11:05 AM
Para Nohora Isabel Ramirez Bohorquez <NRamirezB@sdis.gov.co>

7 archivos adjuntos (355 KB)
02-09-2024.pdf; 06-09-2024.pdf; 09-09-2024.pdf; 11-09-2024.pdf; 13-09-2024.pdf; 16-09-2024.pdf; 16-09-2024.pdf;

Cordialmente;

Leidy Salinas Aviles
Analista Ambiental
Calle 57Q No. 75-95 sur Km 4 Autopista sur Bogotà – Colombia
Tel +57 (1) 3282727 Ext: 1701
Cel +57 3134146216
ambiental@jardinesdelapogeo.com.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 64 de 379

Obligación ambiental 7. Elementos de aseo.







Obligación ambiental 8. Papelería.

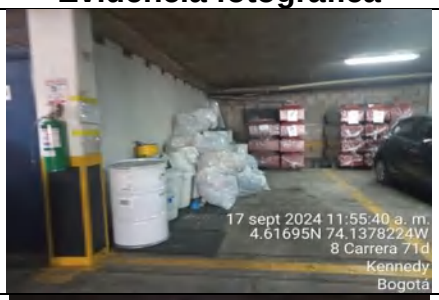


Obligación ambiental 9. Cafetería, entrega bebidas en salas de velación y uso de vasos y mezcladores.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 65 de 379

Espacios visitados

Area	Evidencia fotográfica
Ataudes	
Residuos aprovechables	
Residuos peligrosos	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 66 de 379

ACTA N ° _____

FECHA: Bogotá, 23 de septiembre de 2024.

HORA: 9:30 am – 12:30 pm.

LUGAR: Jardines del Apogeo – Parque cementerio calle 57Q SUR # 75-95.

TEMA: Visita de apoyo a la supervisión y seguimiento a obligaciones contractuales generales, específicas, de gestión y ambientales - septiembre 2024 Contrato No 9081- 2023.

ASISTENTES: Se adjunta planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de acciones de corrección relacionadas con las recomendaciones generadas en la visita anterior (13 de agosto de 2024).
2. Solicitud, verificación y seguimiento de obligaciones generales, específicas, del Sistema de Gestión y ambientales y sus respectivos soportes de acuerdo con el objeto y documentos contractuales.
3. Recorrido por espacios físicos de áreas y respectiva verificación de condiciones generales de organización y limpieza.
4. Compromisos.

DESARROLLO:

Siendo las 9:30 a.m. en las instalaciones del Parque Cementerio - Jardines del Apogeo se inicia la visita de apoyo a la supervisión y seguimiento de obligaciones contractuales establecidas en el contrato 8091-2023, la cual fue atendida en la oficina del Director de Parque Cementerio Andrés Caro Aguirre, analista ambiental Leydi Salinas Avilés y Diana Lorena Cubillos coordinadora de salud laboral y por parte del equipo de apoyo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 67 de 379

supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social- Subdirección de Identificación, Caracterización e Integración Yurany Tibaquira, Judith Andrea Arias y Nohora Ramírez.

A continuación, se realiza el respectivo desarrollo de la visita acorde al orden del día, así:

1. Revisión de acciones de corrección relacionadas con las recomendaciones generadas en la visita anterior (13 de agosto de 2024)

Secretaría Distrital de Integración Social. **SDIS**.

**Desarrollo y envío de acta de visita por profesionales de apoyo a la supervisión SDIS*. Se digitó acta teniendo en cuenta lo evidenciado en documentos y recorrido de instalaciones visitadas durante el tiempo de visita y se compartió a los correos de jardines del apogeo para conocimiento y solicitud de posibles ajustes; refiere Andrés – Director de parque no hubo novedades relacionadas con la lectura de la misma.

Jardines del Apogeo:

Soportar en el informe de ejecución del mes de agosto de 2024, de acuerdo con refuerzo de documentos soporte en informe de ejecución y correspondientes a parque cementerio socialización a director de parque cementerio y analista ambiental.

-Soportar a través de un informe consolidado la entrega a personal de jardines del apogeo de elementos de bioseguridad del mes de agosto.
A través del correo del 4 de septiembre se envían soportes de entrega de dotación-vestuario y calzado (EV-F-78) y de control de entrega de elementos de protección personal (GTH-SST-F-05 y EV-F-38), los cuales hicieron parte del informe de supervisión No. 9 correspondiente a agosto de 2024.

-Procesos de formación del personal (incluir última capacitación en bioseguridad o de salud en trabajo).
Analista ambiental reporta el 4 de septiembre el formato de asistencia de capacitación de agosto 2024 realizada en parque cementerio en tema “Programa de residuos sólidos, biológicos, anatomopatológicos, cortopunzantes y biosanitarios”.

-Información consolidada de todos los soportes ambientales tanto de parque cementerio como de salas de velación, dentro de los cuales se incluyen formatos de entrega día y reportes de mes o manifiestos de entrega de residuos peligrosos y aprovechables, listas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 68 de 379

de chequeo del programa de limpieza y desinfección de áreas y vehículos, fumigaciones y autodiagnósticos, lavado de tanques y demás soportes relacionados con el componente ambiental (visitas de hospital, visitas de Secretaría de Ambiente, entre otros que hayan tenido ejecución durante el mes.
-Certificación de aprovechamiento de llantas e informe control de ruta de vehículos.
Se recepciona correo de analista ambiental el 4 de septiembre reportando los formatos diarios y manifiestos de residuos peligrosos, entrega de aprovechables, formatos de limpieza y desinfección incluyendo hornos, baños, áreas administrativas y de almacenamiento de los residuos, entrega de elementos de bioseguridad, capacitación sobre manejo de residuos sólidos, con relación a las visitas de SDS o SDA: no se han tenido nuevas visitas de los entes regulatorios por lo que se mantienen las mismas actas enviadas con anterioridad. Lavado de tanques: no se ha realizado ya que está programado para el mes de octubre. Novedades en prediagnóstico y fumigación: no se ha realizado fumigaciones a la fecha se hará en octubre.

-Certificar las obligaciones que se califican de los cuales manifestaron no hubo hechos relacionados con las obligaciones generales 16, 17, 18, 19, 20, específica 10 y ambiental Nos. 4 y 10.
-Respecto de obligación contractual ambiental No. 1 relacionada con PIGA registrar si hubo o no visitas de parte de personal de Jardines del Apogeo a instalaciones de la SDIS, donde manifieste que conoce los lineamientos ambientales socializados en el Plan Institucional de Gestión Ambiental y los acogerá cuando sea necesario.
En informe de ejecución y gestión de agosto de 2024 se reporta con respecto a las obligaciones contractuales generales numerales 16, 17, 18, 19 y 20 y la obligación específica número 10 es preciso indicar que las mismas no aplican para el periodo de ejecución, toda vez que no se presentaron hechos asociados a las mismas.
Respecto de obligación relacionada con vertimientos se describe en informe de ejecución de agosto 2024: no se generan vertimientos puesto que hay un sistema de congelación y es dispuesto como residuo anatomopatológico.
Con relación a la obligación PIGA, reportan informan que ninguna persona de Jardines del Apogeo ha asistido a sedes de la SDIS para verificar las buenas prácticas ambientales.

2. <u>Solicitud, verificación y seguimiento de obligaciones generales, específicas, del Sistema de Gestión y ambientales y sus respectivos soportes de acuerdo con el objeto y documentos contractuales</u>.

En visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual se solicitan y verifican documentos y soportes relacionados con el objeto y obligaciones contractuales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 69 de 379

generales (22), específicas (11), sistema de gestión (1) y ambientales (12); conformes a lo señalado en los documentos y el contrato No 9081 de 2023, así:

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexo técnico y pliego de condiciones con sus respectivas adendas, la propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.	En visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual en parque cementerio, se identifica que el contratista a través del director, coordinador de salud laboral y analista ambiental conocen el contrato y los documentos integrales que dan cuenta de las actividades desarrolladas, especialmente de carácter ambiental y laboral; de esta manera, se realiza una eficiente ejecución del contrato.	El contratista declara y se confirma en las respuestas de director de parque cementerio el conocimiento de los documentos contractuales soporte del contrato para la prestación del servicio de auxilio funerario.
2. Presentar previo a la firma del acta de inicio del contrato los documentos necesarios para su legalización y ejecución.	El contratista presentó previamente los documentos necesarios para su legalización e inicio de la ejecución del contrato.	Los documentos soporte se encuentran registrados en plataforma SECOP II.
3. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.	El contratista suscribió acta de inicio y los respectivos documentos soporte de las modificaciones de forma oportuna. El contrato se encuentra en ejecución por lo cual no aplica acta de liquidación.	Los documentos soporte se encuentran en plataforma SECOP II.
4. Presentar la factura del mes vencido con los servicios prestados dentro de los diez (10) días calendario del mes siguiente, acompañada de la relación de los servicios funerarios prestados durante el periodo a pagar (en donde se indique el nombre del fallecido, documento de identidad, relación y valor de cada uno de los servicios prestados, el valor total del servicio funerario y el valor total de los servicios prestados en mes.	Se le menciona al contratista a través del director de parque, coordinador de salud laboral y analista ambiental la importancia de entregar los respectivos soportes y documentos solicitados por supervisión, equipo de apoyo a la supervisión, luego de la conciliación de beneficios otorgados con la profesional de apoyo a la supervisión componente financiero y posterior trámite para el pago por solicitud de la referente financiera de la SDIS – SUBICI.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 70 de 379

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
5. Cumplir con la normatividad establecida por los entes competentes, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud, UAESP y Secretaría Distrital de Ambiente, para la prestación del Servicio Funerario y/o cualquier otra Entidad cuyas disposiciones tengan relación con prestación del servicio.	Se revisa soporte relacionado con visita técnica de seguimiento a puntos de captación de aguas subterráneas de secretaria de Ambiente, desarrollada el 16 de septiembre de 2024; realizando inspección, verificación y supervisión e identificación de puntos de amenaza de pozo, identificando para pozo PZ-07-008 se encuentra en buenas condiciones físicas y ambientales, Se solicita a contratista de acuerdo con el cumplimiento de la normatividad, reportar a SDIS las visitas o documentos actualizados por parte de los entes de control que se desarrollen durante septiembre 2024 (01 al 30).	Anexo 1. Acta visita técnica de seguimiento a puntos de captación de aguas subterráneas.
6. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse `para la realización de cada pago derivado del contrato.	El contratista refiere respecto de los soportes e información del sistema de seguridad social relacionados con la obligación son reportados por Jardines del Apogeo según solicitud de SDIS de manera oportuna.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 71 de 379

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
7. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, gravámenes aportes y servicios de cualquier género que establezca la ley colombiana y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	En visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual, se solicita al contratista el envío oportuno del documento o documentos soporte de la obligación contractual, firmada por el representante legal.	La presente acta.
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del contrato, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente.	En visita de apoyo a la supervisión, se solicita al contratista documentos físicos, los cuales fueron revisados de los cuales se solicita su envío; de igual forma, al finalizar el mes los informes y documentos soporte de la ejecución contractual o cuando sean solicitados sean enviados de forma digital.	La presente acta.
9. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	Se verifica que el contratista mantiene las garantías vigentes, de las pólizas: **Contrato Inicial** **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal** 21-44-101431695 Fecha expedición: 4/12/2023. Anexo 1. Vigencia desde 30/11/2023 – 04/05/2027. Fecha Aprobación: 04/12/2023. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544 - Anexo 2 de prórroga. Fecha expedición: 4/12/2023. Vigencia desde 30/11/2023 – 04/05/2024. Fecha Aprobación: 04/12/2023. **Modificación No. 1** **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal-** 2144-101431695- Anexo 2 Fecha expedición: 29/12/2023. Vigencia desde 30/11/2023 – 04/05/2027 Fecha Aprobación: 21/01/2024. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544. Anexo 3. Fecha expedición: 29/12/2023. Vigencia desde 30/11/2023 – 04/05/2024.	Las pólizas se encuentran vigentes relacionadas con el cumplimiento para entidad estatal, salarios y de responsabilidad civil extracontractual; garantías se encuentran subidas en la plataforma SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 7 de 379

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
	Valor amparado: $232.000.000 Fecha Aprobación: 18/01/2024. **Modificación No. 2** **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal** 2144-101431695- Anexo 3 Fecha expedición: 03/05/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 31/07/2027 Fecha Aprobación: 24/05/2024. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544. Anexo 5 de prórroga. Fecha expedición: 03/05/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 31/07/2024 Valor amparado: $260.000.000 Fecha Aprobación: 7/05/2024. **Modificación No. 3** **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal-Anexo de prórroga.** 2144-101431695- Anexo 5 de prórroga Fecha expedición: 24/07/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 15/10/2027 Fecha Aprobación: 26/07/2024. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544- Anexo 6 de prórroga. Fecha expedición: 24/07/2024. Vigencia desde 30/11/2023 – 15/10/2024 Valor amparado: $260.000.000 Fecha Aprobación: 26/07/2024.	
10. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	El contratista suministra la información solicitada en visita de apoyo a la supervisión y seguimiento para la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales con corte al 23 de septiembre de 2024. Se indica en visita de apoyo a la supervisión el cumplimiento completo de los soportes requeridos al terminar septiembre (01 al 30).	La presente acta.
11. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del	El contratista participa en la visita de apoyo a la supervisión entregando y validando los soportes solicitados, posteriormente los reporta por correo electrónico.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 73 de 379

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	Antes de finalizar el mes se hará reunión virtual relacionada con seguimiento contractual. Al finalizar el mes se realizará proceso de conciliación de la prestación de servicios funerarios para la fase de facturación.	
12. Presentar los informes sobre la ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor del mismo en medio físico y magnético.	En visita de apoyo a la supervisión se revisan los documentos físicos solicitados con corte a 23 de septiembre de 2024 y se generan algunos compromisos relacionados con la presentación del informe de ejecución y los respectivos soportes contractuales. El contratista a través de los correos @jardinesdel apogeo.com.co reportan según solicitud durante el transcurso y al finalizar el mes, toda la información requerida por parte del supervisor o equipo de apoyo a la supervisión del contrato o referente administrativa SUB-ICI.	La presente acta.
13. Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la consolidación respectiva mensualmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	En parque cementerio no se lleva base de datos de los servicios solicitados y autorizados por la SDIS; se identifica del día el soporte de programación de una inhumación.	No aplica.
14. Mantener enterada a LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL a través del supervisor, sobre el estado financiero y la ejecución presupuestal de cada gasto con su respectivo soporte y el avance del contrato.	Al finalizar septiembre se realiza proceso de conciliación entre Jardines del Apogeo con coordinador de centro interactivo y SDIS-SUBICI relacionado con la coherencia de datos y precios relacionados con la prestación de servicios funerarios para de esta manera seguir con la posterior fase de facturación.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 74 de 379

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
15. Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago, cumpliendo con el cronograma presentado por el grupo de pagos de la SDIS.	Se refuerza en visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual el tiempo de reporte de los documentos soporte especialmente del componente ambiental puesto que director de parque cementerio, coordinadora de salud laboral y analista ambiental consolidan la información completa del mes.	La presente acta.
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	A la pregunta relacionada con la obligación contractual el director de parque cementerio refiere, no se han presentado situaciones asociadas con la obligación durante el tiempo transcurrido del período verificado. Se indica es necesario reportarlo en el informe de ejecución de septiembre de 2024.	La presente acta.
17. Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	Refiere el contratista, a través del director de parque cementerio, no se han generado daños por los cuales Jardines del Apogeo deba pagar sumas y costos a la SDIS, asociadas a la presente obligación. Se recomienda en visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual reportar por escrito en informe de ejecución del mes de septiembre de 2024.	La presente acta.
18. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por el incumplimiento del contrato.	En visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual, el contratista refiere no se han presentado situaciones asociadas a esta obligación. Se indica la importancia de reportarlo por escrito en el informe de ejecución mensual.	La presente acta.
19. Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos	En visita de supervisión el contratista informa que no han incurrido en actos asociados con la obligación.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 75 de 379

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Se solicita al contratista certificar dentro del informe de ejecución mensual.	
20. En cualquiera de los eventos anteriores el CONTRATISTA autoriza a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude al contratista. En todo caso LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	En visita de supervisión se verifica que el contratista no ha incurrido en actos asociados a la presente obligación. Se indica en visita es necesario certificar en el informe de ejecución de septiembre de 2024, si se han presentado o no situaciones relacionadas con la obligación.	La presente acta.
21. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Para este período de verificación no se han generado obligaciones adicionales relacionadas con el objeto contractual y acordes con la naturaleza del contrato.	No aplica.
22. Dar cumplimiento a las acciones establecidas en el numeral 8.1.4.“OBLIGACIONES AMBIENTALES” del estudio previo, y demás lineamientos ambientales determinados por la SDIS en la ejecución del contrato. Lo anterior, sin costo adicional para la Entidad.	En la visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual, se verifica mediante la revisión de los documentos soporte solicitados con corte a 23 de septiembre el cumplimiento de las obligaciones ambientales, se solicita a contratista el reporte completo y organizado al finalizar el mes junto con el informe de ejecución, cuando lo solicite la	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 76 de 379

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
	supervisión o equipo de apoyo a la supervisión.	

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Prestar el servicio funerario de acuerdo con el procedimiento y la autorización escrita enviada por la persona asignada por la SDIS, en donde se especificará cada uno de los ítems del servicio dependiendo la edad, características familiares y connotación social del deceso.	En la visita de apoyo a la supervisión el director de parque cementerio responde que durante el tiempo transcurrido de ejecución del contrato Jardines del Apogeo y en septiembre de 2024, han prestado los servicios funerarios autorizados acorde con los lineamientos, obligaciones, clausulado contractual y condiciones establecidas.	La presente acta.
2. Cumplir y ejecutar el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones y propuesta técnica.	Se verifica en visita de apoyo a la supervisión que el contratista Jardines del Apogeo a través del parque cementerio da cumplimiento con la ejecución del objeto del contrato teniendo en cuenta lo dispuesto en documentos contractuales.	La presente acta.
3. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato y mantener permanente comunicación con el-a supervisor-a, apoyo a la supervisión y/o los-as profesionales que atienden el servicio.	El contratista acepta, toma nota y tendrá en cuenta las recomendaciones generadas en visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual respecto de los soportes a entregar para el consolidado general del informe de supervisión; especialmente del componente ambiental puesto que en parque se consolidan soportes de Jardines del Apogeo.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 77 de 379

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
4. Garantizar condiciones mínimas de higiene y asepsia en todos los espacios en donde se preste el servicio incluido el interior de los vehículos fúnebres.	En recorrido por algunos espacios físicos de las instalaciones del parque cementerio se evidencian adecuadas condiciones generales de aseo, limpieza y organización de áreas visitadas tales como área y baño administrativo; se verifica por parte de los operarios de mantenimiento limpieza de áreas como son las calles, recolección de hojas y en general el centro funerario; adicionalmente, empresa tercerizada en corte de césped realizan operaciones de limpieza, recolección y disposición de material orgánico en recipientes dispuestos para tal fin, que posteriormente serán recogidos esos residuos orgánicos para luego convertirlos en abonos. Se revisan documentos soporte relacionados con los formatos control de limpieza y desinfección de área administrativa, baños y hornos crematorios; los cuales se encuentran actualizados. En Parque cementerio no se revisaron condiciones de coche fúnebre, durante tiempo de visita no se evidencia ninguno en servicio de la SDIS. Se recomienda al finalizar el mes sean consolidados y enviados los soportes completos de hornos crematorios, baños, oficinas de atención al usuario y áreas comunes en los cuales se atienden beneficiarios de los servicios funerarios durante septiembre 2024.	La presente acta.
5. Brindar atención cualificada y personalizada las 24 horas del día, durante el plazo del contrato, previa coordinación y concertación de procedimientos a cumplir con los-as funcionarios-as responsables de realizar la supervisión, seguimiento y control del contrato.	En parque cementerio no hay atención 24 horas, el horario es de domingo a domingo de 7 am a 5 pm en procesos de inhumación, cremación y visita a difuntos.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 78 de 379

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
6. Dar buen uso y manejo a los Elementos de Bioseguridad para el talento humano requerido a la hora de la prestación del Servicio, informando de ello de manera mensual a la supervisión del contrato.	En visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual se verifican formatos GTH-SST-F-05 relacionados con la entrega de elementos de bioseguridad tales como guantes de caucho y tapabocas. En el recorrido se evidencia a personal operario realizando las actividades de mantenimiento, limpieza, barrido y recolección de hojas de parque cementerio; haciendo uso de dotación y elementos de protección establecidos. Se evidencian visibles señales de seguridad, manejo de elementos de protección como dispositivos de salvamento, material de primeros auxilios, planos de salidas de evacuación, dispositivos de salvamento, señales de uso adecuado de elementos de protección; con el objeto de promover la seguridad de los colaboradores. Además, de indicaciones para los visitantes que distinguen transitar con precaución por seguridad por trabajos forestales y caídas de árboles. Se solicita a contratista reportar al finalizar el mes los soportes relacionados con la entrega de elementos de bioseguridad y de dotación, junto con el de capacitaciones en salud y seguridad en el trabajo.	La presente acta. Evidencia fotográfica.
7. Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la conciliación respectiva semanalmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	Se evidencia que el contratista en parque cementerio lleva un control de los servicios prestados por día y que corresponde a los autorizados por la SDIS, durante tiempo de visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual se verifica realizarán proceso de inhumación de persona autorizada para servicio funerario.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 79 de 379

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
8. Atender oportunamente y con calidad, los requerimientos que se realicen desde la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración, o la que haga sus veces.	El contratista presenta disposición, toma nota de requerimientos sugeridos por el equipo de apoyo a la supervisión, los atenderá y entregará los respectivos soportes solicitados los cuales fueron verificados en visita y los relacionados con el mes serán entregados como soporte del informe de supervisión o de acuerdo con las solicitudes del equipo de apoyo a la supervisión.	La presente acta.
9. Presentar el formato de evaluación del servicio funerario completa y correctamente diligenciado frente a la prestación del servicio, dicho formato debe ser diligenciado y suscrito por el tramitante, este se debe anexar con el informe mensual de ejecución del contrato que será requisito para tramitar el pago correspondiente al servicio.	En visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual se evidencia no se diligencian formatos de evaluación en parque cementerio, por consiguiente, no aplica.	No aplica.
10. Garantizar el manejo y la prestación del servicio para casos de múltiples fallecimientos ocasionados por emergencia social o eventos de origen natural o antrópico, según los protocolos establecidos. Así mismo, contar con el recurso humano calificado para atenderlos comprometiéndose en la consecución de más salas de velación y carros fúnebres adicionales a los mínimos requeridos en el anexo técnico, los cuales deberán cumplir con las condiciones requeridas por las entidades competentes.	Refiere el contratista que durante el tiempo transcurrido de ejecución del contrato y de septiembre 2024 no se han presentado casos por múltiples fallecimientos. Se indica al contratista incluir en el informe de ejecución de septiembre 2024 si se presentó o no situación relacionada con la atención de múltiples fallecimientos.	La presente acta.
11. El contratista deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del decreto distrital 332 del 2020, para lo cual el supervisor del contrato verificará el cumplimiento a dicha disposición con la planilla de pago de aportes de seguridad social del personal vinculado. Obligándose el contratista a mantener los porcentajes y cantidades de personal	En parque cementerio no se generan soportes ni reportes relacionados con el pago y cumplimiento de los aportes en seguridad social, el director de parque cementerio reconoce que mensualmente el contratista lo envía según solicitud de la SDIS por referente administrativa SUB-ICI.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 80 de 379

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	SOPORTE
(mujeres) durante la ejecución del contrato.		

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	El contratista asistió a la socialización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la SDIS, igualmente fue dado a conocer al interior del talento humano de Jardines del Apogeo. El director de parque cementerio manifiesta que no se generan documentos o formatos descargados directamente del Sistema de Gestión de la SDIS; pero se reconocen los establecidos para la prestación del servicio funerario.	La presente acta.

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	El contratista al inicio del contrato participó de la socialización del plan Institucional PIGA – SDIS. El contratista conoce el Plan Institucional de Gestión Ambiental de la SDIS relacionado con consumo sostenible y refiere será aplicado cuando asistan a instalaciones o espacios de la SDIS, puesto que durante el transcurso de septiembre no ha sido necesario Se comunica en visita la necesidad de incluir en el informe de ejecución de septiembre de 2024, si alguna persona de Jardines del Apogeo asistió a alguna sede de la SDIS.	La presente acta.
2. Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se	En visita de apoyo a la supervisión se evidencia en la verificación de los soportes físicos solicitados y posterior	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 81 de 379

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	envío de los documentos relacionados con la entrega de residuos peligrosos que corresponden a formato de recolección diaria y manifiestos de carga con operador Ciudad Limpia RH SAS, correspondientes a los días entregados del 2 a 20 de septiembre (números 70768, 70864, 70962, 71056, 71117, 71219, 71236, 71336, 71465, 71482 y 71582), en la cual han entregado material peligroso correspondiente a biosanitarios 2479,6 kg para llevar a cabo proceso de desactivación. 20 kg de anatomopatológicos y 56 kg de cortopunzantes para realizar proceso de incineración. 265 kg reactivos, 15 kg de sólidos contaminados con aceite, grasas y/o hidrocarburos, 28,5 kg sólidos contaminados con pintura y/o tinta, 5 kg sólidos contaminados con sustancias químicas, 22 kg envases contaminados con residuos químicos disposición celdas de seguridad. RAEES 130,1 kg y tubos fluorescentes 1 kg disposición posconsumo.	
3. Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papeles de la SECRETARÍA DISTRITAL DEINTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregarlos documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	El contratista suministra de manera digital los documentos solicitados por el equipo de apoyo a la supervisión en visita. Igualmente, se recomienda de acuerdo con solicitud realizarlo, consolidarlo y enviarlo por correo electrónico.	La presente acta.
4. Realizar el aprovechamiento y uso de llantas aptas para el reencauche,	El contratista informa que, durante el transcurrido de septiembre de 2024,	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 82 de 379

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
en los vehículos que aplique en el desarrollo del contrato, de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 442 de 2015.	no se han entregado llantas para aprovechamiento. Se solicita al contratista describir en informe de ejecución de septiembre de 2024 si hubo proceso, adjuntando el respectivo soporte; además, de adicionar el reporte de control de rutas vehículos.	
5. Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del(los) vehículo(s) que se utilice(n) en la ejecución del contrato.	En visita de apoyo a la supervisión se identifica que en punto de parque cementerio no se cuenta con los soportes requeridos de certificados de revisión técnico-mecánica de los vehículos(s) que atienden los servicios funerarios, el director de parque cementerio reporta que los coches fúnebres cuentan con documentos vigentes.	La presente acta. Los soportes de revisiones técnico-mecánicas, se encuentran registrados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
6. Presentar el Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios y similares (PGIRH), el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Saneamiento Básico de los laboratorios de tanatopraxia.	En la visita de apoyo a la supervisión a instalaciones de parque cementerio director y analista ambiental manifiestan no hay actualizaciones o novedades relacionadas con los planes ya socializados y reportados digitalmente. Se recomienda reportar en el informe de ejecución del mes si ocurren cambios o novedades relacionadas con los planes de residuos peligrosos y de saneamiento.	La presente acta.
7. Utilizar elementos de aseo, tales como detergentes, ceras, shampo o, jabones líquidos y en polvo, que sean clasificados como “biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica”.	En la visita de apoyo a la supervisión se identificó el uso de elementos de aseo clasificados como “biodegradables” y se encuentran acordes a nombre de proveedor y las fichas técnicas.	La presente acta.
8. Utilizar materiales de papelería (libros de registro, carteles, entre otros) hechos en material reciclable.	Se evidencia en la visita de apoyo a la supervisión que el contratista en las oficinas utiliza papelería en material reciclable.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 83 de 379

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
9. Utilizar vasos, mezcladores y/o pitillos desechables, en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Se evidencia en la visita de apoyo a la supervisión a beneficiarios de servicio funerario aprobados por SDIS no se ofrecen bebidas; por lo tanto, no se verifica en instalaciones de parque cementerio el uso de vasos y mezcladores desechables; se verifica en el área administrativa hacen uso de vaso empresarial en material reciclable.	La presente acta.
10. Contar con el registro de vertimientos o permiso de vertimientos emitido por la entidad competente.	El contratista no genera vertimientos. Se solicita a director de parque cementerio y analista ambiental incluir descripción relacionada con esta obligación contractual en el informe de ejecución de septiembre 2024.	No aplica.
11. Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 5194 de 2010 del Ministerio de la Protección Social “Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.	En los documentos soporte solicitados y verificados relacionados con el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 5194 de 2010, el contratista de parque cementerio cumple puesto que se evidencia señalización y demarcación de áreas, soportes de capacitación, aplicación del plan de saneamiento, señales de seguridad y entrega de elementos de bioseguridad. Los registros de verificación de limpieza y desinfección se encuentran actualizados para hornos crematorios, baños y área administrativa. Se verifican, formatos registro diario y entrega de residuos peligrosos mediante la revisión de los manifiestos del 2 al 20 de septiembre entregando 2479,6 kg de biosanitarios para proceso de desactivación. 41 kg de cortopunzantes y 20 kg de anatomopatológicos ara incineración y otros elementos y productos los cuales se encuentran descritos en la obligación ambiental 2.	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 84 de 379

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
	Respecto de entrega de residuos aprovechables a papeles el tunal SAS con fecha de 17 de septiembre remisión de entrada No. 07231 y certificación de entrega del 18 de septiembre que corresponde a 101 kg de cartón, 26 kg de chatarra, 13,6 kg de plegadiza 1RA, 33 kg de archivo A.E., 12 kg de plástico color, 4 kg de canecas, 80 kg de vidrio, 7 kg de vasija, 15 kg vaso plástico, 280 kg de PET, 22 kg de poliboard, 84 kg de soplado, 14,5 kg de PET ámbar y 6,3 kg de PET Verde. Del subprograma de plagas y control de vectores comunican y reportan soporte de fumigación para área de oficinas, baños y cafeterías por presencia de mosquitos el 12 de septiembre por parte de Purific Life – Solución Ambiental SAS. Con relación a lavado de tanques se encuentran vigentes los soportes respectivos, puesto que proceso se realizan de forma semestral y corresponde en diciembre de 2024. Se recomienda al finalizar el mes de septiembre 2024, reportar consolidados los soportes relacionados con esta obligación contractual o cuando sean solicitados por el equipo de apoyo a la supervisión.	
12. Contar con el permiso de emisiones atmosféricas emitido por la entidad competente, así como el Informe de Estado de Emisiones según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 2107 de1995 y el informe del muestreo para la medición de contaminantes, que demuestre que no se sobrepasan los límites máximos permisibles de emisiones al aire establecidos en la Resolución 058 de 2002, Resolución 601 de 2006,	El contratista reporta durante el tiempo transcurrido de septiembre 2024 no hay novedades relacionadas con visitas de parte de secretaria de Ambiente respecto de la inspección definitiva para emisión de permiso de emisiones atmosféricas para horno No. 1. Sin embargo, refieren está programado y planeado el próximo 30 de septiembre se hará un estudio de	La presente acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 85 de 379

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
Resolución 610 de 2010, Resolución 886 de 2004 y Resolución 0909 de 2008.	emisiones atmosféricas en la plataforma de muestreo, el contratista realizará el estudio y estará bajo la revisión y acompañamiento por técnicos de SDA; el cual se hará con un número determinado de cremaciones acordes a un promedio de servicios del semestre.	

3. Recorrido por espacios físicos de áreas y respectiva verificación de condiciones generales de organización y limpieza.

Posterior a la revisión de obligaciones contractuales y solicitud de soportes en oficina de director de parque cementerio Andrés Caro en la cual se evidencia organización y limpieza de espacios; además, del baño; al igual, que contar con elementos de aseo como toallas de papel, jabón líquido, papel higiénico y caneca con bolsa.

Se inicia recorrido por algunas de las áreas en compañía del director tomando como referencia los espacios relacionados con el camposanto y los respectivos tipos o servicios y configuraciones disponibles relacionados con construcciones del parque cementerio en la cual reposan los restos mortales en bóvedas (Lugar cerrado comprendido por techo, piso y muros, que sirve como destino final para depositar cadáveres o restos humanos) y lotes (sepultura o tumba) que se presentan en diferentes modalidades ubicadas en pared, columbario, en tierra y panteón, cenizarios (Lugar destinado al depósito de la urna, que contiene las cenizas humanas resultantes de la cremación de un cadáver, restos óseos o restos humanos) y osarios familiares o comunales (Lugar destinado al depósito de restos óseos exhumados); además, hay unidades familiares y criptas. La disponibilidad, características y condiciones de estos serán establecidas, siguiendo las leyes y regulaciones pertinentes.

En diferentes puntos del recorrido se identifican puntos ecológicos con bolsas de color según residuo que corresponda; tales como: canecas azules, ecobotellas, contenedores de color blanco y verde en la cual depositan el material orgánico que será entregado para su gestión a la empresa Terranova que lo convertirá en abono, en visita se evidencia se encuentran en proceso de mantenimiento, conservación y corte de césped general;

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 86 de 379

además, de aseo general y recolección de residuos generados por los visitantes durante el fin de semana en Parque Cementerio.

Además, se presentan en varios puntos avisos relacionados con “ATENCIÓN” y “PELIGRO CAIDA DE RAMAS” para transitar con precaución por la seguridad de los visitantes y trabajadores.

Se visitan los tres puntos de pozos subterráneos que se usan para abastecer el parque cementerio y hacer uso para riego, de los cuales hay uno que se encuentra deshabilitado y otro en proceso de aprobación; a todos se les realiza visita técnica de seguimiento a los puntos de captación de las aguas subterráneas por parte de secretaría de Ambiente.

De otro lado el director de parque refiere existe una programación de poda y tala de árboles por parte de la secretaria Distrital de Ambiente.

Compromisos:
SDIS.

*Desarrollo y envío de acta de visita por profesionales de apoyo a la supervisión SDIS.
*Enviar acta de visita de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual a personas que participaron.

Jardines del Apogeo:
*Reportar informes y soportes verificados en visita y corresponden a formatos diarios y manifiestos de residuos peligrosos, formato de entrega de residuos aprovechables, visita de SDA relacionada con verificación de pozo subterráneo, fumigación por mosquitos, entrega de elementos de bioseguridad de un operario general y uno de hornos crematorios, limpieza y desinfección de área administrativa, baño y hornos crematorios.
*Según el recorrido realizar una pequeña descripción por parte del director de parque cementerio relacionado con el proceso de recolección de residuos aprovechables procedentes de corte de césped, pozos subterráneos, diferencias y nombres de los espacios en los cuales hay restos, programa de tala y poda.

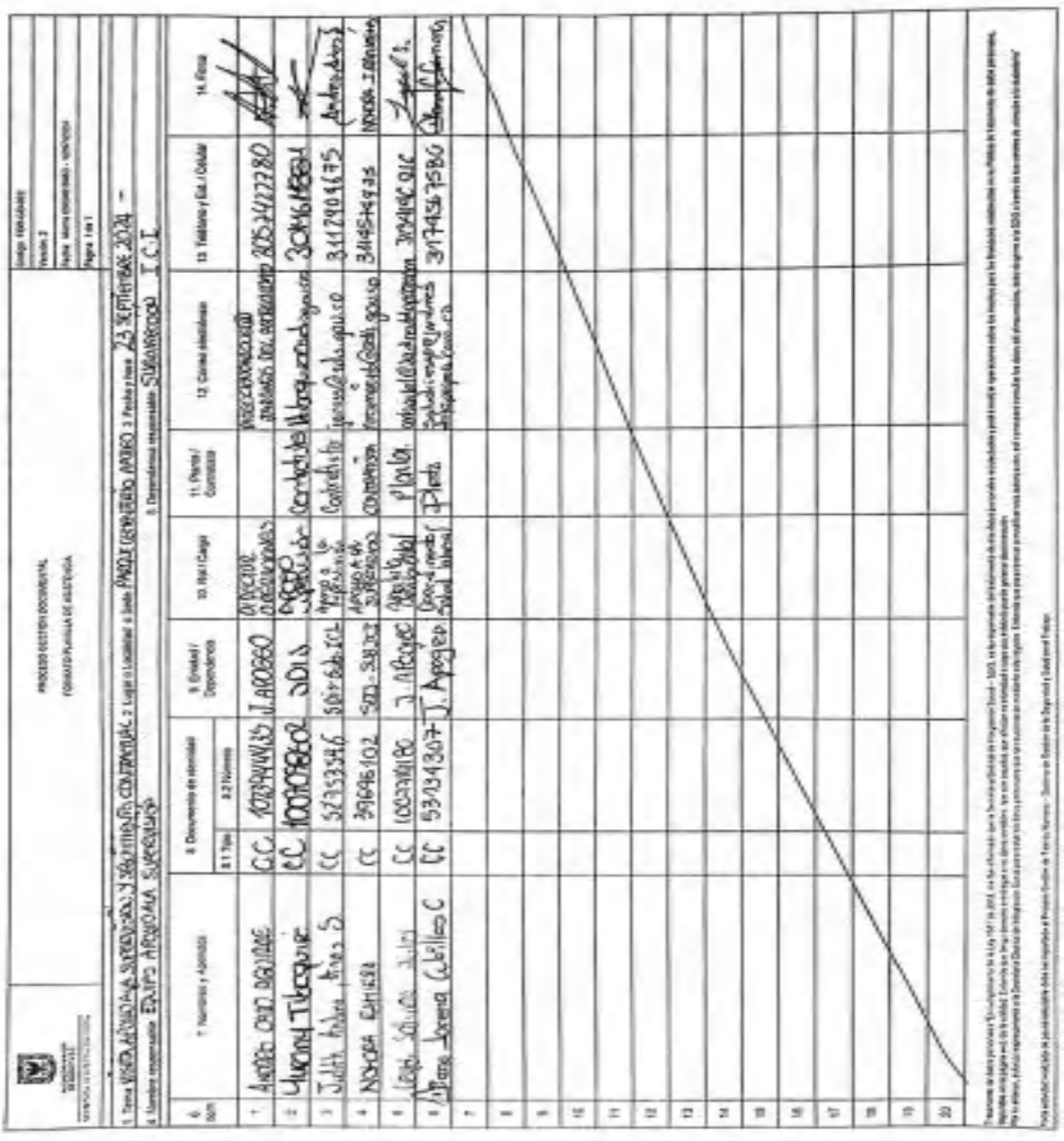
Elaboró: Nohora Isabel Ramírez– Apoyo a la supervisión.
Revisó: Andrea Arias y Yurany Tibaquirá -. Apoyo a la supervisión.

Anexos en el acta: Listado de asistencia y evidencia fotográfica.

Anexo 1. Acta visita técnica de seguimiento a puntos de captación de aguas subterráneas.

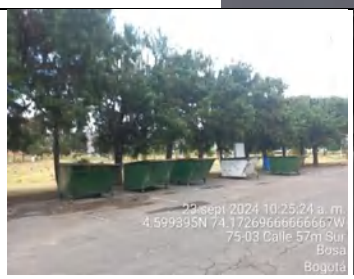
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 87 de 379

Listado de asistencia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 88 de 379

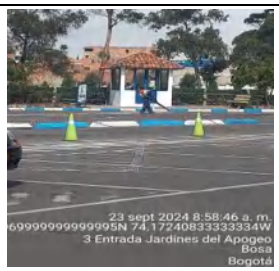
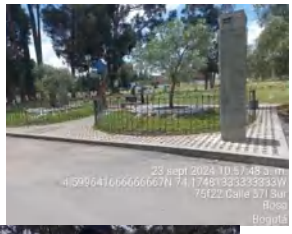
Evidencia fotográfica

Espacio	Evidencia fotográfica
Sendero	
Puntos ecológicos Ecobotellas	
Puntos ecológicos recolección residuos orgánicos	   

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 89 de 379

Espacio	Evidencia fotográfica
Puntos ecológicos y canecas	 
Programa reciclar	 
Pozos subterráneos	  

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 90 de 379

Espacio	Evidencia fotográfica
Dotación	      
Dotación empresa que corta césped	 

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 91 de 379

ACTA N ° _____

FECHA: Bogotá, 30 de septiembre de 2024.

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Plataforma Teams

TEMA: Seguimiento obligaciones contractuales auxilio funerario agosto 2024 Contrato No 9081- 2023 – Jardines del Apogeo.

ASISTENTES: Se adjunta planilla de asistencia.

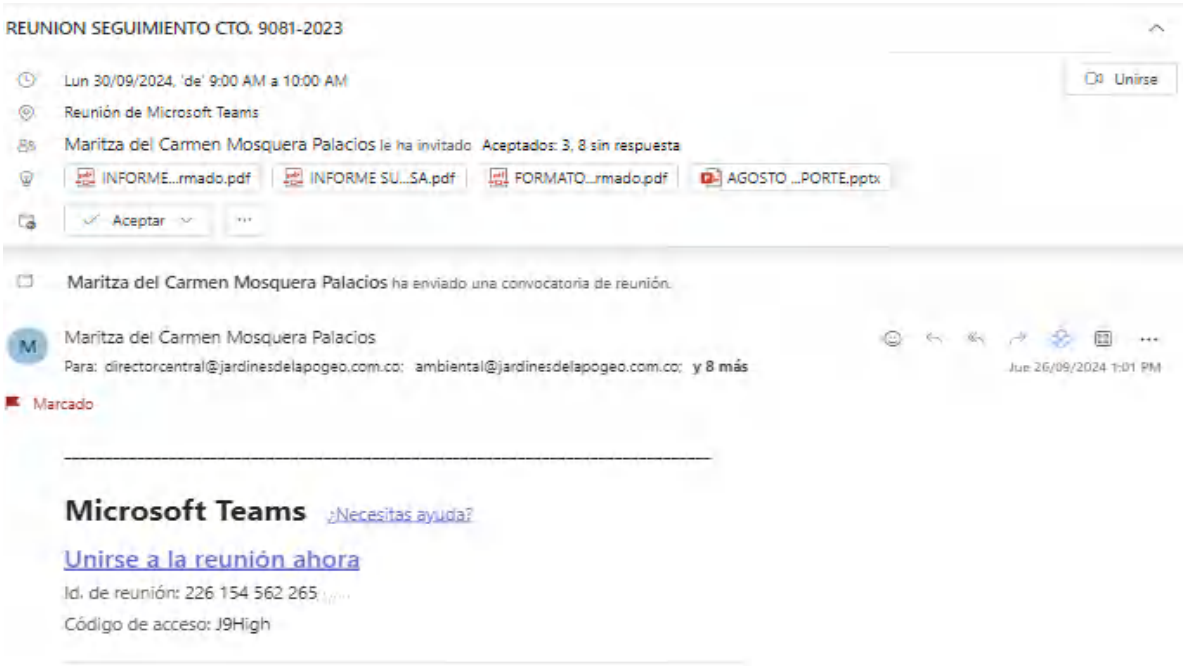
ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Firma de los asistentes.
3. Objetivo de la reunión y lectura del orden del día.
4. Presentación de asistentes.
5. Contextualización del contrato e informe general de seguimiento al contrato 9081-2023 - Ejecución presupuestal agosto de 2024.
 a. Generalidades del contrato.
 b. Ejecución presupuestal agosto 2024.
 c. Estadística y comportamiento de la ejecución del contrato agosto 2024 del tablero de control y medición.
6. Varios
 a. Formalización de pagos en plataforma transaccional SECOP II.
 b. Adición y prorroga.
 c. Novedades del servicio.
 d. Preguntas.
7. Compromisos.

DESARROLLO:

La supervisora del contrato Dra. Maritza Mosquera, previo a la reunión y a través de correo electrónico realizó convocatoria para efectuarse de forma virtual a través de la plataforma Teams enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzI4YmE5YzktZWRlNi00MTdjLWE1YWItYTUwOWZlYzk1NDE3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%22db3bccd6-7922-4498-9349-4ecbabae5f23%22%7d

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 92 de 378



1. Saludo.

Inicia la reunión la supervisora del contrato 9081-2023 doctora Maritza Mosquera subdirectora de Identificación, Caracterización e Identificación (ICI) de la SDIS, saluda a todos los participantes de la reunión, agradece la asistencia y hace la respectiva apertura en torno del tema de seguimiento contractual y comportamiento de variables de agosto de 2024.

2. Firma de los asistentes:

Siguiendo el orden del día y de acuerdo con la presentación de la reunión denominada “REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AUXILIO FUNERARIO”, se solicita el consentimiento para grabar la reunión y seguidamente realizar el respectivo diligenciamiento del enlace de asistencia (https://forms.gle/2ewxwSX3ZNQ5r8bt9); los asistentes autorizan sin novedad.

3. Objetivo de la reunión y lectura del orden del día:

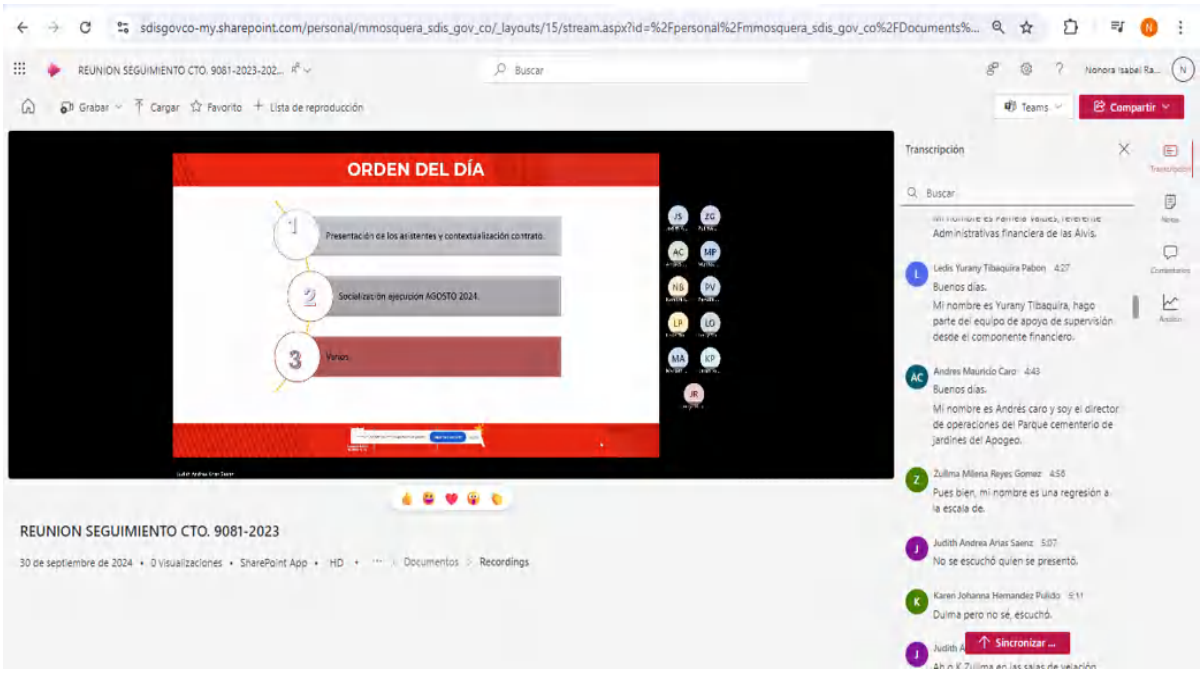
La doctora Maritza expresa el motivo de la reunión cuyo propósito principal es socializar el comportamiento del contrato, desarrollo de la ejecución presupuestal de los servicios prestados por Jardines del Apogeo durante agosto de 2024 y fundamental la formalización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 93 de 379

de pagos en la plataforma SECOP II.

Se presenta el orden del día el cual es el siguiente:
• Presentación de los asistentes y contextualización contrato.
• Socialización ejecución AGOSTO 2024
• Varios.

Respecto del orden del día se indica por parte de Andrea Arias, si hay inquietud, sugerencia u observación al respecto, y se pone a consideración el orden del día, no hay respuestas negativas de los asistentes, por lo tanto, se aprueba al 100%.



4. <u>Presentación de asistentes</u>:

Por parte del contratista Jardines del Apogeo participan: Andrés Mauricio Caro Aguirre: director de operaciones parque Cementerio, Jorge Eduardo Roa Piñeros: director del Centro Integrado de Gestión- CIG y planificación del servicio, Zullma Milena Reyes Gómez: directora de salas de velación, John Hincapié: gerente de operaciones y Vanessa Alba Ortega: analista asuntos legales y por parte de SDIS-SUB-ICI subdirectora y supervisora del contrato Maritza Mosquera Palacios y profesionales Pamela Carolina Valdés Vásquez: referente administrativa y financiera, Myriam Malambo Agatón: Líder del servicio Atención transitoria a nacionales y migrantes en emergencia social, Dora Lilia Ballesteros Murcia:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 94 de 379

abogada contratista, Karen Johanna Hernández Pulido: profesional de atención servicio auxilio funerario y apoyos a la supervisión Ledis Yurany Tibaquirá Pabón, Judith Andrea Arias Sáenz y Nohora Isabel Ramírez Bohórquez.

5. Contextualización del contrato e informe general de seguimiento al contrato 9081-2023 - Ejecución presupuestal agosto de 2024.

Andrea Arias inicia con la presentación del seguimiento del contrato 9081-2023 con Jardines del Apogeo mes de agosto 2024" reportando el estado contractual y el comportamiento de las variables estadísticas.

a. Generalidades del contrato.

Se observa en la imagen 1 respecto del contrato 8091-2023, el valor inicial del contrato por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000), adición y prórroga acordes a la modificación No. 3 por DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000), los cuales representan un valor total SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES m/cte. ($650.000.000) y un plazo acorde a prórroga de 10 meses 12 días, con fecha final 15 de octubre de 2024.

Imagen 1. Generalidades del contrato.



Fuente: elaboración propia SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 95 de 379

b. Ejecución presupuestal agosto 2024

Se presenta en imagen 2, las cifras respectivas del pago 9, valor contrato $650.000.000, una ejecución para agosto por valor de SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($61.863.439), porcentaje de ejecución 10%, valor de ejecución acumulada por un valor de QUINIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($511.881.032) y respectivo porcentaje acumulado de 79%, fueron atendidas TREINTA Y SEIS (36) personas, soportado el pago con la factura PT298212 (16/09/2024), un valor por ejecutar de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($138,118,968) y un porcentaje por ejecutar del 21%.

Imagen 2. Ejecución presupuestal agosto.



N°	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO AGOSTO	% EJECUCIÓN	VALOR EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	PERSONAS ATENDIDAS	FACTURA N°	VALOR POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
PAGO 9	$ 650,000,000	$ 61,863,439	10%	$ 511,881,032	79%	36	PT298212 FECHA 16/09/2024	$ 138,118,968	21%

Fuente: elaboración propia SDIS

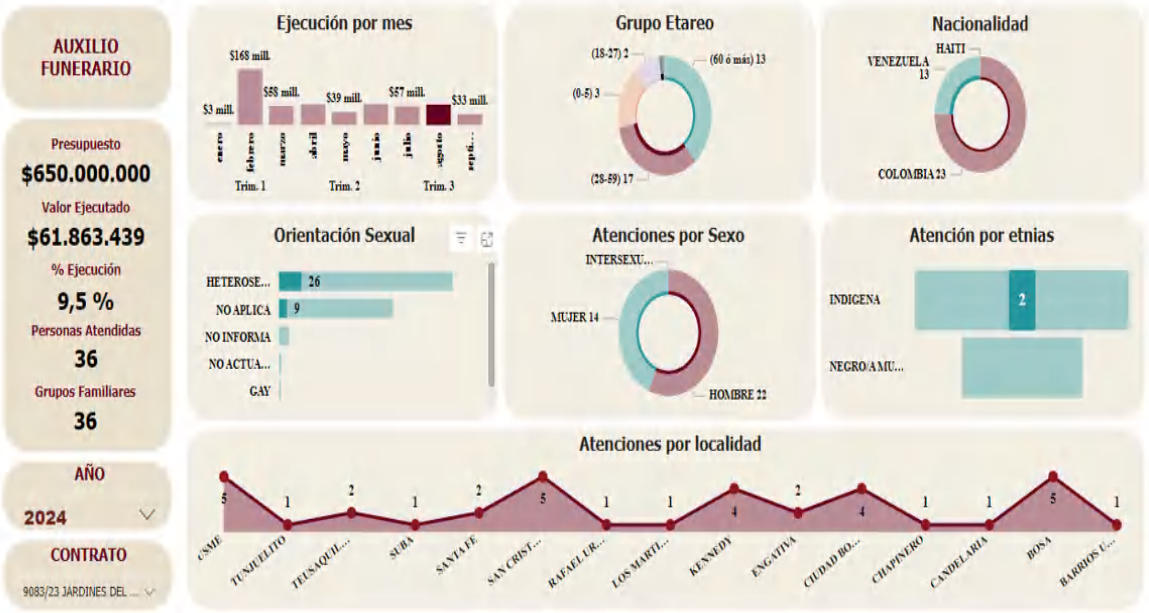
c. Estadística y comportamiento de la ejecución del contrato agosto 2024 del tablero de control y medición.

Se presenta el tablero control o resumen de la ejecución y comportamiento general de agosto de 2024 del servicio de auxilio funerario, en la imagen 3 relacionado con el universo del contrato 8091-2023 con Jardines el Apogeo, por valor total de seiscientos cincuenta millones de pesos m/cte. ($650.000.000), valor ejecutado quinientos cuarenta y cuatro millones setenta y ocho mil ochocientos veintiséis pesos m/cte. ($544.078.826), porcentaje

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 96 de 379

de ejecución del 84,2%, personas atendidas 354 y grupos familiares 344.

Imagen 3. Ejecución presupuestal general del contrato.

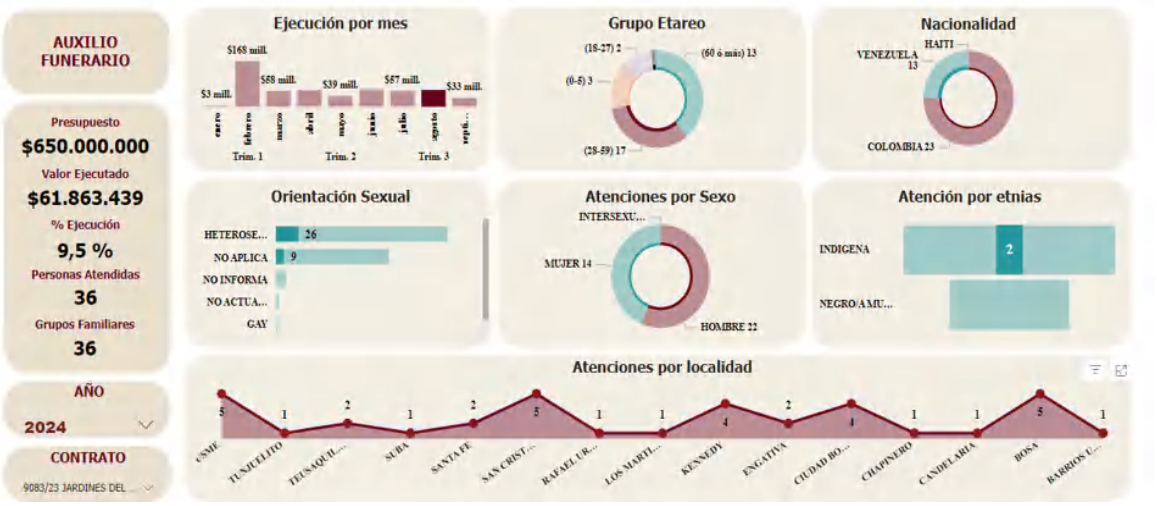


Fuente: elaboración propia SDIS

Posteriormente, se muestra en la imagen No. 4, lo relacionado con los datos y variables ejecutadas durante agosto por valor de sesenta y un millones ochocientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos m/cte. ($61.863.439) equivalentes al 9,5% del valor total del contrato, se beneficiaron del auxilio funerario 36 personas y grupos familiares, correspondiente a 14 mujeres (38,9%) y 22 hombres (61,1%), predomina en atención el grupo etario de 28 a 59 años (n=17) que representan el 47,2%, seguido de personas de 60 y más años en una proporción de 13 casos atendidos (36,1%), edades comprendidas entre 0 y 5 años representado en 3 casos y 8,3% del total y por último 18 a 27 años corresponde el 5,6% (n=2), respecto de la nacionalidad se identifica del total un porcentaje de 63.9% (n=23) de personas colombianas y 36,1% (n=13) son venezolanos, se atendieron según etnias a 2 indígenas (1 Inga y 1 Huitoto). Con relación a la representación por localidad se identifica mayor atención con 5 servicios del total de los casos para las localidades de Usme, San Cristóbal y Bosa aportando un porcentaje cada una del 13,9%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 97 de 379

Imagen 4. Estadística y comportamiento de la ejecución del contrato agosto 2024.



Fuente: elaboración propia SDIS

6. Varios.

a. Formalización de pagos en plataforma transaccional SECOP II.

Pamela Carolina Valdés, como referente administrativa y financiera de la Subdirección ICI indica en relación con los pagos ya se encuentran formalizados, cargados y en estado pagado en la plataforma SECOP II.

Andrea Arias por su parte agradece a las personas encargadas de jardines del Apogeo para que se continue con la actividad desarrollada en torno de la actualización de los documentos en la plataforma SECOP II, puesto que se hacen revisiones y observaciones por parte de los entes de control, por ello es fundamental que se mantengan los pagos al día y legalizados.

b. Adición y prorroga.

Respecto del tema Dora Ballesteros la profesional jurídica refiere frente al nuevo proceso de adjudicación se encuentra en la construcción de documentos, de otro lado y debido a la adecuada prestación del servicio y responsabilidad y con el objeto de dar continuidad del contrato se hace necesario una última adición y prorroga, Jardines del Apogeo ya presentó los documentos requeridos y fueron verificados sin novedad, manifiesta la adición corresponde al tope máximo permitido de veinticinco millones de pesos m/cte. ($25.000.000) es decir un valor total del contrato de seiscientos setenta y cinco millones de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 98 de 378

pesos m/cte. ($675.000.000) y la prórroga en plazo 30 de noviembre tiempo en el cual se pretende optimizar los recursos y fecha en la cual hay coincidencia con el nuevo proceso contractual.

c. Novedades en el servicio.

*De parte de asistentes de Jardines del Apogeo hay agradecimiento hacia SDIS.
*La doctora Maritza refiere es fundamental mantener la comunicación entre las partes, estar al día en la plataforma SECOP y nuevamente agradece la asistencia.
*Apoyo a la supervisión Nohora Ramírez reconoce el compromiso de los directores y personal de jardines del Apogeo tanto en salas de velación como en parque cementerio que atienden las visitas en cuanto a dar respuesta a las recomendaciones, sugerencias y requerimientos generados en las visitas de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual.

Por parte de los asistentes de la reunión no se refieren más notas, observaciones o novedades adicionales a la presentación del seguimiento contractual con Jardines del Apogeo.

d. Preguntas.

No hay preguntas, inquietudes, sugerencias o reporte alguno de parte de ningún asistente a la reunión de seguimiento.

Por lo anterior, se genera terminación de reunión.

8. Compromisos:

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Firmar enlace de asistencia.	Participantes de reunión	Inmediato
Realización de acta y envío a asistentes de reunión.	Equipo de apoyo a la supervisión	En consideración

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para octubre, posterior al pago de la factura correspondiente a septiembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 99 de 379

En constancia de lo anterior firman: Planilla generada por la plataforma Teams.

Elaboró: Nohora Isabel Ramírez – Apoyo a la supervisión.
Revisó: Andrea Arias y Yurany Tibaquirá – Apoyos a la supervisión.
Anexo: Listado de asistencia y evidencia fotográfica.

Enlace de grabación: REUNION SEGUIMIENTO CTO. 9081-2023-20240930_090807-Grabación de la reunión.mp4

Enlace de asistencia: https://forms.gle/2ewxwSX3ZNQ5r8bt9

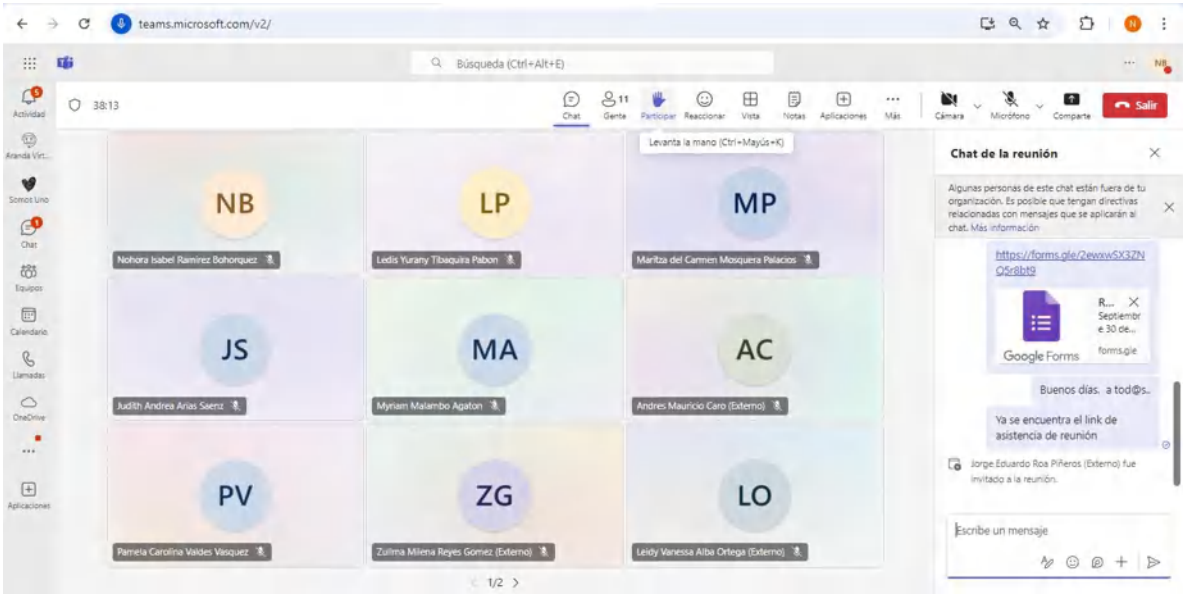
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 100 de 376

Listado de Asistencia

Nombres y apellidos	Entidad o dependencia	Rol o cargo	Correo electrónico	Número de teléfono
ZULLMA MILENA REYES GOMEZ	JARDINES DEL APOGEO	DIRECCION DE SALAS	direccionsalas@jardinesdelapogeo.com.co	3195888390
Karen Johanna Hernández Pulido	SUB ICI	Profesional	khernandezp@sdis.gov.co	3223246727
Andres Mauricio Caro Aguirre	Jardines del Apogeo	Director de Operaciones parque Cementerio	direccionparque@jardinesdelapogeo.com.co	3057427780
Nohora Isabel Ramírez Bohórquez	SDIS- SUB-ICI	Apoyo a la supervisión	nramirezb@sdis.gov.co	3114574433
YURANY TIBAQUIRA PABON	SDIS	APOYO FINANCIERO	LTIBAQUIRA@SDIS.GOV.CO	3014611881
Vanessa Alba Ortega	Jardines del Apogeo S.A.	Analista Asuntos Legales	analista.juridico1@jardinesdelapogeo.com.co	3213054162
Jorge Eduardo Roa Piñeros	Jardines del Apogeo S.A.	Coordinador Centro Interactivo (CIG) y planificación del servicio	directorcentral@jardinesdelapogeo.com.co	3146532426
John Hincapie	Jardines del Apogeo S.A.	Gerente de operaciones	gooperaciones@jardinesdelapogeo.com.co	3143596417
Dora Ballesteros Murcia	Sub ICI	Abogada contratista	dballesteros@sdis.gov.co	3108001510
Myriam Malambo Agaton	Sub ICI	Líder del servicio Atención transitoria a nacionales y migrantes en emergencia	mmalambo@sdis.gov.co	3134760152
Pamela Carolina Valdés Vásquez	SDIS Sub. ICI	Referente administrativa y finaniera	pvaldes@sdis.gov.co	3114580602
Andrea Arias Sáenz	SDIS Sub. ICI	Apoyo a la supervisión	jariass@sdis.gov.co	3112904675
Maritza del Carmen Mosquera	SDIS Sub. ICI	Subdirectora ICI Supervisora	mmosquera@sdis.gov.co	3017386918

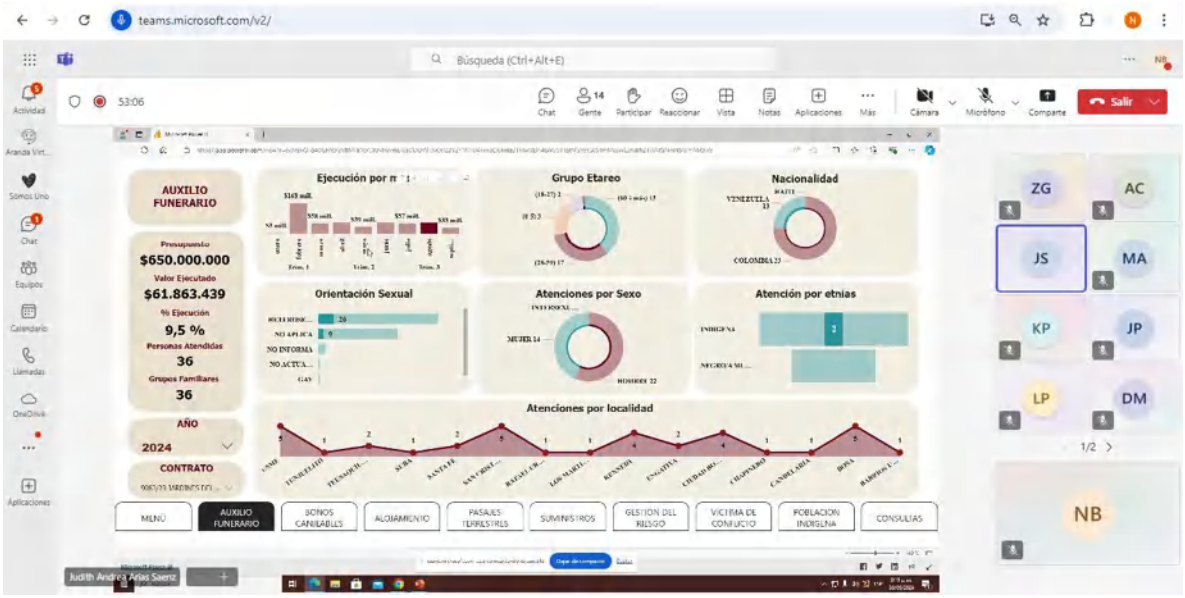
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 101 de 370

Evidencia fotográfica



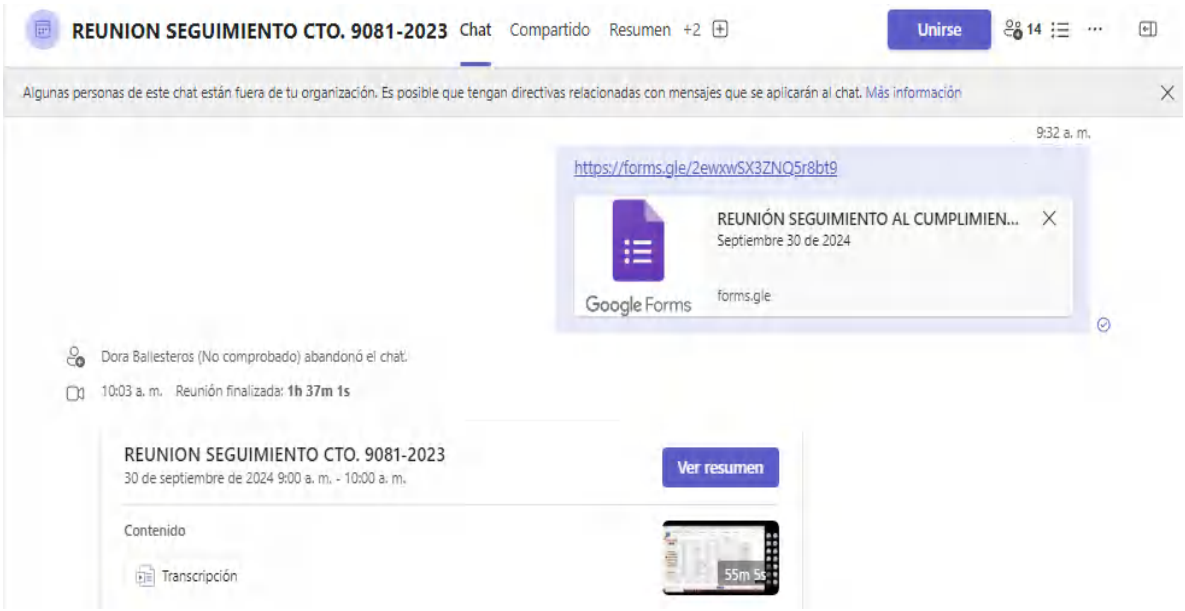


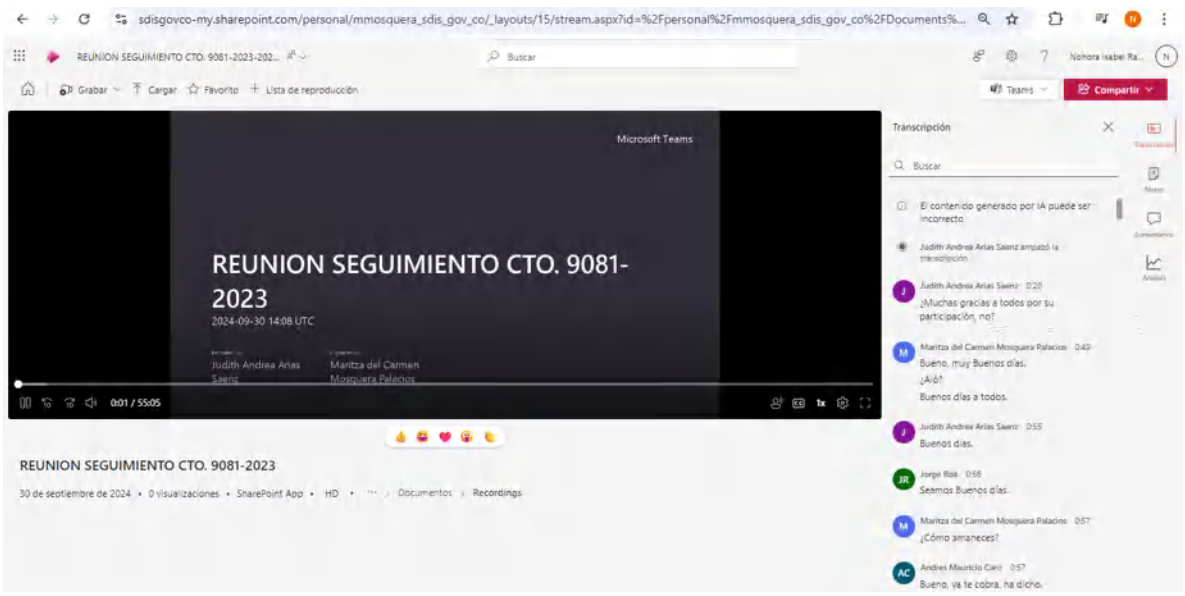
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 102 de 370



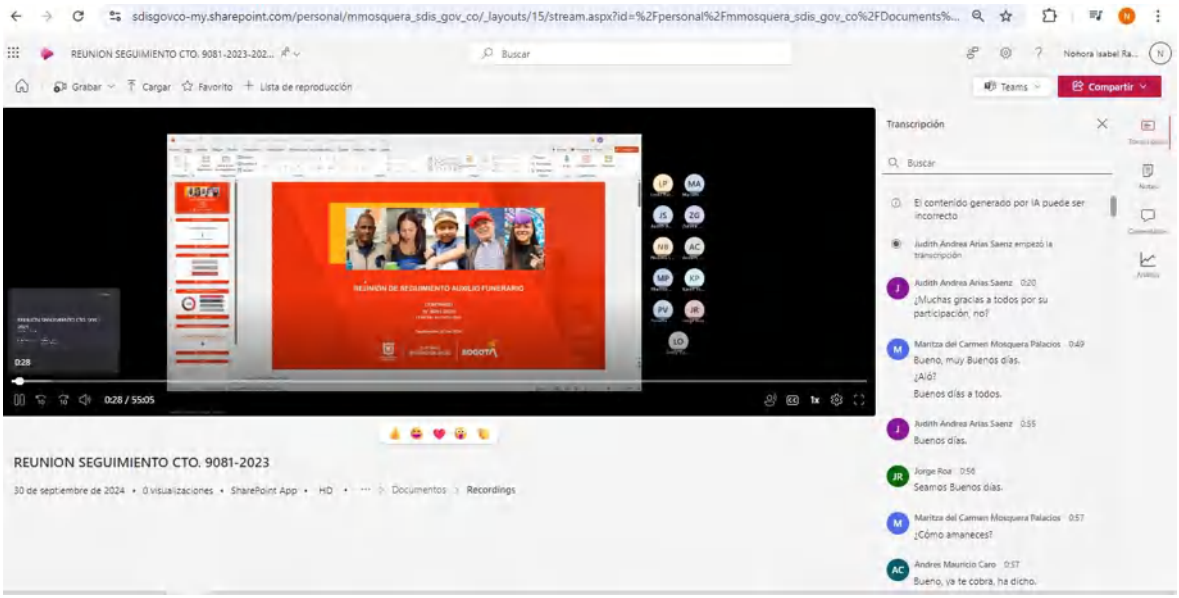


Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 103 de 370





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 104 de 370



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 105 de 370



REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AUXILIO FUNERARIO

CONTRATO
N° 9081-2023
PERIODO AGOSTO 2024

Septiembre 30 de 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 106 de 376

Formulario de asistencia



https://forms.gle/2ewxwSX3ZNQ5r8bt9

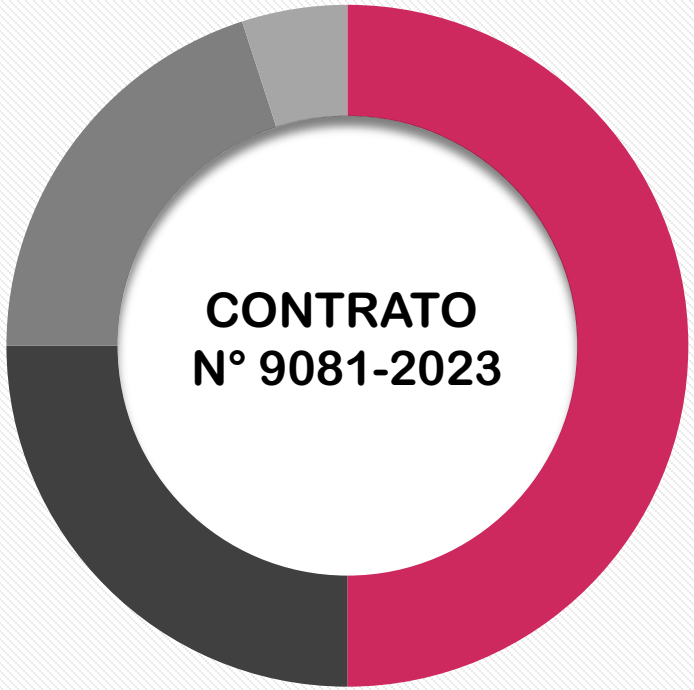
ORDEN DEL DÍA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 107 de 376

1. Presentación de los asistentes y contextualización contrato.
2. Socialización ejecución AGOSTO 2024.
3. Varios.

GENERALIDADES DEL CO O

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 108 de 370



VALOR INICIAL: $ 450,000,000

VALOR ADICIÓN: $ 200.000.000

VALOR TOTAL: $ 650.000.000

PLAZO: 10 MESES 12 DIAS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AGOSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 109 de 376

N°	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO AGOSTO	% EJECUCIÓN	VALOR EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	PERSONAS ATENDIDAS	FACTURA N°	VALOR POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
PAGO 9	$ 650,000,000	$ 61,863,439	10%	$ 511,881,032	79%	36	PT298212 FECHA 16/09/2024	$ 138,118,968	21%

VARIOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 110 de 376

- **Formalización documentos SECOP II.**
- **Adición y prorroga.**
- **Novedades del servicio.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 111 de 370

Gracias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 1 de 3

	EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO	
AMBIENTE \| BOGOTÁ	ACTA DE VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PUNTOS DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	
	Código: PM04-PR96-F1	Versión: 3

ANEXO A1. INSPECCIÓN DE UN POZO O ALJIBE

1. DATOS GENERALES DE LA VISITA

RAZÓN SOCIAL: Jardines del apogeo G.A. FECHA Y HORA: 16/09/2024 10:15 am

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL POZO O ALJIBE

Código del pozo / aljibe: PZ-07-0036	Nombre del pozo / aljibe: jardines del apogeo No. 2		Profundidad del pozo / aljibe: 89m
Resolución de Concesión No: 05467 de 23/12/2021		Resolución de Sellamiento No:	N/A
Posee medidor: Si [X] No []	Número de medidor: 18-2006560	Lectura del medidor:	83144 m3
Otros consumos mensuales:	EAAB		

Tubería de revestimiento del pozo / paredes del aljibe	Diámetro 6"	Tipo de material	Acero
Tubería de Producción	Diámetro 4"	Tipo de material	Acero
Posee programa de uso eficiente del agua	Si [] No []	Que procesos se propusieron desarrollar dentro del PUEAA:	
1 Campañas Educativas		3 Mantenimientos preventivos	
2 Cumplimiento de indicadores		4 Instalación Grifos ahorradores	
Radica avances de PUEAA del último año	Si [X] No []	No. de radicación SDA	2024ER157343 de 25/09/2024

3. INSPECCIÓN DEL POZO O ALJIBE

Verificación de operación de pozo o aljibe		El pozo o aljibe está en funcionamiento	Si [] No [X]
Tiene sistema de explotación	Si [X] No []	Está en condiciones de entrar en funcionamiento	Si [X] No []
Cuenta con placa de identificación	Si [X] No []	Cuenta con tubería para medición de niveles	Si [] No [X]
Llave de paso en la boca del pozo	Si [X] No []	Sistema de Aforo Volumétrico	Si [X] No []
Presencia abundante de arenas en el agua extraída	Si [] No [X]	Pendiente lateral negativa	Si [X] No []
Revisión a la tubería de producción		Posee derivaciones adicionales ubicadas antes del medidor	Si [] No [X]

Inspección a la boca del pozo:

Ubicación:	Entre el Jardín San Judas y Divino Niño
Estado físico:	Bueno
Estado ambiental:	Bueno

4. VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN

Funciona el sistema	Si [X] No []	Los tanques sedimentadores cuentan con tapa	Si [X] No []
El numero del medidor corresponde al medidor instalado y avalado por la Secretaría Distrital de Ambiente			Si [X] No []
Los sellos se encuentran	Si [X] No []	Los sellos están en buen estado	Si [X] No []
El medidor está ubicado en la boca del pozo	Si [X] No []	Estructuras hidráulicas ubicadas antes del medidor	Si [] No [X]
El proceso extracción-medición-uso permite la utilización de agua no contabilizada			Si [] No [X]
El acople del sistema de medición al cuerpo metálico del mismo se encuentra en buen estado			Si [X] No []

5. ESTIMACIÓN DEL CAUDAL DE OPERACIÓN DEL POZO

	1	2	3	4	5
Tiempo					
Caudal					

Caudal promedio calculado: Pozo apagado

Caudal máximo concesionado: 3,7 L/s

6. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS DE AMENAZA.

Puntos que representen una amenaza de contaminación de suelo y agua subterránea (freática y subterránea)	Ninguno
Redes de alcantarillado	50m aproximadamente
Almacenamiento de sustancias que representan riesgo al recurso.	Ninguna
Procesos productivos.	Ninguno
Existen puntos adicionales de agua subterránea	Si [X] No [] Cuántos: 1
Cuáles:	PZ-07-0036 - Pozo nuevo en trámite de solicitud de concesión.

7. OBSERVACIONES:

El usuario cumple con el uso otorgado. No hay amenaza al recurso hídrico subterráneo.

8. PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA

FIRMA

9. PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA VISITA

FIRMA Linda Gómez

SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	**EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**
	ACTA DE VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PUNTOS DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS
	Código: PM04-PR96-F1 — Versión: 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 1 de 3

1. INFORMACIÓN BÁSICA

FECHA y HORA: 16/09/2024 9:58am

RAZÓN SOCIAL: Jardines del apogeo S.A.	NIT: 860.029.424-6
NOMBRE COMERCIAL: Cementerio el apogeo	PRINCIPAL ☒ SEDE ☐ ÚNICA ☐
REPRESENTANTE LEGAL: Edgar Jaramillo Lopez	NOMBRE DE LA SEDE: Cementerio
CIIU ACTIVIDADES: — — —	REGISTRO MERCANTIL: — — —

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 1 de 3

SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Acta de visita de equipos de medición de caudal y consumo

Código: PM04-PR117-F1 | Versión: 3

Verificación de los equipos de medición de caudal y reportes de consumo de los usuarios de agua subterránea objeto de TUA

Fecha de la visita: 16/09/2024			Hora: 9:44 am
Tipo de persona (Natural / Jurídica): Jurídica	CC: — — —		NIT: 860.029.424-6
Nombre de Propietario o Razón Social: Jardines del Apogeo S.A.			
Dirección donde se desarrolla la visita: Calle 57A Sur No. 76-95			
Expediente: DM-01-1997-430			
Coordenadas del punto de captación:		Norte: 100451,560	Este: 89308,411

Información General del Pozo / Aljibe

Localidad: Bosa		Dirección del pozo: Calle 57A Sur No. 75-95	
Código del pozo / aljibe: PZ-07-0008		Nombre del pozo / aljibe: Jardines del Apogeo No. 2	
Estado Actual del pozo / aljibe: Activo		Situación Legal: Concesionado	
Serial del equipo de medición: 19-200660		Lectura del equipo de medición: 33144 m^3	
Sistema de Producción: Bomba Sumergible		Volumen Concesionado Litro/segundo: 3,7 L/S	
Estructuras hidráulicas ubicadas antes del equipo de medición	Si:	No: X	Cuáles: — — —

Condición del equipo de medición

Funciona:	Si: X	No:	Observación: — — —
Averiado:	Si:	No: X	Observación: — — —
Trabado:	Si:	No: X	Observación: — — —
Cuenta con precintos (sellos de plomo):	Si: X	No:	Observación: — — —

Aforo del equipo de medición de caudal (Medidor)

Estimación del caudal de operación del pozo					
	1	2	3	**Caudal promedio calculado L/s:**	Pozo apagado
Volumen (Litros)					
Tiempo (Segundos)					
Caudal (l/s)					

Observaciones

Coordenadas establecidas en la Resolución de concesión 5457 de 23/12/2021.

Profesional que realizó la visita		**Persona que atendió la visita**	
Nombres y apellidos:	Linda Gómez Romero	Nombres y apellidos:	Leydi Salina Avila
Número de cédula:	52.982.580	Número de cédula:	1007191EC
Número de Contrato:	20242144	Cargo:	Analista Ambiental.
Cargo:	Contratista	Teléfono:	3134146216
Firma:	Linda Gómez	Firma:	ambiental@jardinesdelapogeo.com.co
El solicitante manifiesta de forma expresa que puede ser enviada copia digital del acta por correo electrónico: SI X NO ___		Correo:	

Control de cambios

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
2	Se ajusta el documento de acuerdo a los lineamientos del Procedimiento Control de la información documentada del Sistema Integrado de Gestion-SIG	Radicado 2019IE155547 de julio 11 de 2019
3	Anteriormente se nombraba como "Acta de visita de medidores (verificación de medidores y validación de reportes de usuarios de agua subterránea objeto de TUA)" fue modificado por el nombre de "Acta de visita de equipos de medición de caudal y consumo" Se modificó el nombre del acta y el contenido del formato de acuerdo con las actividades que se ejecutan en campo	Radicado 2024IE97412 del 6 de mayo de 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240105-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 1 de 3

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

ro Alejandro cipagauta Salinas.
bres y Apellidos

CC
de documento

79144866
N° de documento

70
d (Años)

lle 73 A sur # 13C-38 ESTE.
ar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Oscar Alejandro Cipagauta Saenz
Nombres y Apellidos

CC
Tipo de documento

80901713
N° de documento

Hijo
Parentesco

CL 73A SUR 13C ESTE 38 102-1
Dirección

3196270798-3192639758
Teléfono oscarcipagauta@gmail.com

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 02/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral	X	
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas	X	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Leonor Diaz Cañon.
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Observaciones: La familia se hizo cargo del cofre y solicito descuento del 15%

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 116 de 370

NÚMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Cecilia Mantilla De Velasco
Nombres y Apellidos

CC — 27941730
Tipo de documento — N° de documento

93
Edad (Años)

Hospital Santa Clara.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Clara Ines LoBo Mantilla
Nombres y Apellidos

CC — 39522368
Tipo de documento — N° de documento

Hija
Parentesco

KR 4 BIS A 33 43
Dirección

3204390999 - 3025827051
Teléfono carla1obi244@gmail.com.

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 02/09/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Leonor Diaz Cañola — Nombre y firma del profesional

Clara Inés Lobo Mantilla — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240105-162234-269c03-67634502
2024-10-15 13:19:52-05:00 - Pagina 1 de 3

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Samantha Raba Cruz
Nombres y Apellidos

RC — 1033835962
Tipo de documento — N° de documento

0
Edad (Años)

Hospital San Ignacio
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Leidy Paola Cruz Marulanda.
Nombres y Apellidos

C.C — 1023001375
Tipo de documento — N° de documento

Madre
Parentesco

TV 43C 68B SUR 66 03-
Dirección

3134808267 - 3234917592
Teléfono leidyPaolacruzmarulanda@gmail.com

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 02/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Leonor Diaz cañate. — Nombre y firma del profesional

Leidy Cruz. — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final: _____

Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240105-162234-2b9c03-67634502
2024-10-15T13:19:52-05:00 - Pagina 1 de 3

NÚMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Diana Carolina Bernal Bernal
Nombres y Apellidos

CC
Tipo de documento

1136910249
N° de documento

33
Edad (Años)

Medicina Legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Leidy Maria Orduz Rios
Nombres y Apellidos

CC
Tipo de documento

1016001596
N° de documento

NO Pariente.
Parentesco

KR 90 - 149 73 IN 002.
Dirección

3107920672 - 3134425661
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 04/09/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Leonor Diaz Canale
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Observaciones: Trabajadora social, tramitante no pariente.

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240105-162234-269c03-67634502
2024-10-15 19:52:05:00 - Pagina 1 de 3

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

ANTONIO Sierra Prada
Nombres y Apellidos

Certificado Defunción 2409702066443 2
de documento — N° de documento

(Años)

Hospital San Jose
de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Ruth Angela Johanna Prada Rios
Nombres y Apellidos

Cedula — 1024360090
Tipo de documento — N° de documento

Madre
Parentesco

Kra 78L # 58 Sur -56 Ap 700
Dirección

3218059978
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 04/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	X	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	X	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Brayan Correal BRAYAN C
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional — Firma del profesional

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Powered by Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-060 Versión: 4 Fecha: Memo 20230328 10 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240105-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Página 120 de 376

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Anibal Mena Rentería
Nombres y Apellidos

CC
Tipo de documento

1218213183
N° de documento

77
(Años)

Medicina Legal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Nilo Antonio Chaverra Castro
Nombres y Apellidos

CC
Tipo de documento

11788319
N° de documento

NO Pariente
Parentesco

Cl 21 90 0403.
Dirección

3234674360 - 3023568464.
Teléfono nilopizarro6@yahoo.es.

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 06/09/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo.		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Leonor Diaz Canak
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 121 de 376

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Nombres y Apellidos

Tipo de documento: 25 — N° de documento

Edad (Años)

Lugar de ubicación del cuerpo: Aeropuerto el Dorado

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Nombres y Apellidos: Leidy Consuelo Gonzalez Avendaño

Tipo de documento: CC — N° de documento: 52461709

Parentesco: Madre

Dirección: Calle 63 sur F # 19 22

Teléfono: 3123399807 . 3012785833

Lady 29530 hotmail.com

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 06/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo		
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada	X	
10. Tramites y diligencias		
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles	X	
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre y firma del profesional: Diocelina Rivera O.

Firma del tramitante: Wendy Consuelo Gonzalez A.

Observaciones: En caso que se requiera arreglo de cuerpo informar

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:32:05.00 - Pagina 122 de 370

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Nombres y Apellidos: [illegible] Marina Velasquez Hernandez

Tipo de documento: C.C. — N° de documento: 38247083

Edad (Años): 65

Lugar de ubicación del cuerpo: Hospital San Ignacio

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Nombres y Apellidos: Wilson calderon Velasquez

Tipo de documento: C.C. — N° de documento: 80115319

Parentesco: Hermano

Dirección: TV. 68 este 67B sur 24

Teléfono: 3143080988

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 09-09-2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad		
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral	X	
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre y firma del profesional: [illegible]

Firma del tramitante: Wilson Calderon V.

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Página 123 de 370

UMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Jeifer Jose Sandoval Bonias
mbres y Apellidos

D. Extranjero — 26 700 570
po de documento — N° de documento

25
ad (Años)

Medicina Legal
gar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Vianny Roxe Sandoval Bonias
Nombres y Apellidos

PPT — 4956143
Tipo de documento — N° de documento

Hermana
Parentesco

Dg 50 Sur #53-56
Dirección

316 8478142
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 04/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Andres Quevedo — Nombre y firma del profesional

Vianny Roxe Sandoval Bonias — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 124 de 376

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Francisco Moreno
Nombres y Apellidos

CC — 17035945
Tipo de documento — N° de documento

83
Edad (Años)

Medicina Legal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Viviana Patricia Rojas Cogia
Nombres y Apellidos

CC — 269482824
Tipo de documento — N° de documento

No Pariente
Parentesco

Kr. 69 47 43
Dirección

3168200144.
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 10/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Diocelina Rivera. — Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Observaciones: Profesional de la comunidad de Cuidado de la subdirección para la Vejez. 2015. Viviana Patricia Rojas.

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 125 de 376

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Erasmo Bustos
Nombres y Apellidos

C.C. — 2967866
Tipo de documento — N° de documento

76
Edad (Años)

Hospital de Kennedy
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Adriana Lucia Ortiz Bustos
Nombres y Apellidos

C.C. — 19358236
Tipo de documento — N° de documento

Hermana
Parentesco

KR 80H 40F 16
Dirección

3182935211
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 6-09-2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	X	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

María Beatriz Torres Angulo
Nombre y firma del profesional

Adriana Lucia Ortiz Bustos
Firma del tramitante

Observaciones: El familiar asume el valor del cofre o ataud. Tiene un descuento del 10% por parte de la funeraria. Los servicios no autorizados los asume la familia

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:32:05:00 - Pagina 126 de 376

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Ken Hernandez Forero
Nombres y Apellidos

CD
Tipo de documento

2409532067333
N° de documento

0
(Años)

Hospital Materno Infantil
Sitio de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Carina Alexandra Forero Guevara
Nombres y Apellidos

CC
Tipo de documento

1193584701.
N° de documento

Madre.
Parentesco

CL 57 Bis SUR 98D 27 02
Dirección

3004559907 – 3143072857.
Teléfono agudelb095@gmail.com.

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 11/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación	X	
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral	X	
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias		
11. Servicio religioso o Exequias	X	
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio	X	
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Leonor Díaz Cañate
Nombre y firma del profesional

Carina Forero
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 127 de 370

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Sireya Cristina Hurtado
Nombres y Apellidos

C.C. — 66740215
Tipo de documento — N° de documento

53
Edad (Años)

Funeraria El Apogeo
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Pedro Miguel Peña Delgado
Nombres y Apellidos

C.C. — 16654108
Tipo de documento — N° de documento

Compañero Permanente
Parentesco

Cl 6B # 93
Dirección

3214486695
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 12-09-2023	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional — Firma del profesional

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Scanned with CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 128 de 376

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

María Alicia Sosa Moreno
Nombres y Apellidos

C.C. 20286138
Tipo de documento N° de documento

94
Edad (Años)

KR7 Este 105A Sur 22
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Jose Salvador Gomez Moreno
Nombres y Apellidos

CC 19449090
Tipo de documento N° de documento

Hijo
Parentesco

KR7 Este 105A Sur 22
Dirección

3125496355-3239880868
Telefono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 12-09-2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	X	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Maria Teresa Mendoza Britto
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Observaciones: El tramitante asume el costo del cofre o ataud y gastos funerarios que no estén acordados por la SDIS. El descuento de la funeraria es del 10% del cofre o ataud.

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final: ____/____/____

Lugar de destino final: _____

Observaciones:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo 20230328 10 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240115-162234-2b9c03-67634502
2024-10-15 19:32:05:00 - Pagina 129 de 376

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Nicolás Rubiano Herrera
Nombres y Apellidos

CC
Tipo de documento

1117548043
N° de documento

27 Años
Edad (Años)

Instituto de Medicina Legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Yrancy Carolina Herrera Suaza
Nombres y Apellidos

CC
Tipo de documento

52423997
N° de documento

Madre
Parentesco

Calle 144C 141A-82 Fontanar
Dirección

302 2529999 - 3158610848
Teléfono

Kerito.Herrera@hotmail

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 12-09-2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restarlo)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre y firma del profesional

Carolina Herrera S. 52423997
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final: _____

Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Scanned with CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 130 de 376

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Gloria María Díaz Rubiano
Nombres y Apellidos

C.C — 52611328
Tipo de documento — N° de documento

77
Edad (Años)

Hospital Simón Bolívar
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Katica Ivonne Díaz Martín
Nombres y Apellidos

C.C — 1014220240
Tipo de documento — N° de documento

Sobrina
Parentesco

KR 55B 76 67
Dirección

3195794153
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 13-09-2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación	X	
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	X	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias	X	
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	X	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

María Del Carmen Torres Acosta — Nombre y firma del profesional

Katica Ivonne Díaz Martín — Firma del tramitante

Observaciones: los familiares asumen el valor del cofre o ataud. se solicita hacer un descuento del 15% a la funeraria

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Katica Ivonne Díaz Martín.
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____

Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Scanned with CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 131 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

María Gladys Caballero — Nombres y Apellidos

C.C. — Tipo de documento

51749658 — N° de documento

60 — Edad (Años)

Instituto del corazón de Bucaramanga — Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Juan Pablo Hernández Ramos — Nombres y Apellidos

C.C. — Tipo de documento

1000003217 — N° de documento

Hijo paciente — Parentesco

KR 15B 6A 03 PI 3 — Dirección

3223063273 — Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 17-09-2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

María Beatriz Torres Angulo — Nombre y firma del profesional

Juan Pablo Hernández — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Juan Pablo Hernández — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03c67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 132 de 376

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Emilia Elena Bermudez De Gutierrez.
Nombres y Apellidos

D/E — 7824206
Tipo de documento — N° de documento

60
Edad (Años)

Medicina legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Jayuree Coromoto Bermudez Soto
Nombres y Apellidos

PPT — 5032913
Tipo de documento — N° de documento

Hermana
Parentesco

Calle 160 # 136A 26
Dirección

3227092474
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 17/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Diocelina Rivera. O
Nombre y firma del profesional

x Jayuree Bermudez Soto.
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____

Lugar de destino final: _____

Observaciones:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Página 133 de 376

ERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

ily Alaia Rincon Pulido
Nombres y Apellidos

Nacido Vivo — 1409220676145
de documento — N° de documento

0
(Años)

Vaca Colombia
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Maria Argenis Yucuara
Nombres y Apellidos

C.C. — 39528425
Tipo de documento — N° de documento

Abuela
Parentesco

KR 74 69F SUR 12
Dirección

3244111671
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 19.09.2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del pais mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 134 de 376

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Benjamin David Vargas Bastidas
Nombres y Apellidos

R.C | 28652400
de documento | N° de documento

22
(Años)

Medicina Legal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Jotdiel David Vargas Bastidas
Nombres y Apellidos

PPT | 5516157
Tipo de documento | N° de documento

Hermano
Parentesco

KR 27B #1P SUR 26
Dirección

3136813202 - 3144100999
Teléfono misolinaguillen19770@gmail.com

ITEMS	SOLICITUD Fecha 20/09/2024	VERIFICACIÓN Fecha
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación	X	
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias	X	
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Leonor Diaz Cañate — Jotdiel David Vargas
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Observaciones

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional — Firma del tramitante

Fecha destino final _____ Lugar de destino final _____

Observaciones

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 1 de 3

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Nombres y Apellidos: Angel Alexis Arias Pardo

Tipo de documento: UIP — N° de documento: 1028676341

Edad (Años): 0

Lugar de ubicación del cuerpo: Medicina Legal

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Nombres y Apellidos: Angela Margarita Pardo Lopez

Tipo de documento: CC — N° de documento: 52051432

Parentesco: Abuela Materna

Dirección: Kr. 7C 3 Sur 68

Teléfono: 3125560278 - 3018107313

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 20/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Diocelina Rivera.O
Nombre y firma del profesional

xAngela Pardo López
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Página 136 de 370

NÚMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Vanessa Coromoto LaFont Boscan
Nombres y Apellidos

DE
Tipo de documento

20117795
N° de documento

36
Edad (Años)

Hospital Kennedy
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Wilber Gregorio Gonzalez Boscan
Nombres y Apellidos

PPT
Tipo de documento

6818059
N° de documento

NO Pariente
Parentesco

93 #13-45 piso 1
Dirección

3219072206-3102577889.
Teléfono wilbergonzalesboscan@gmail.com.

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 23/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Leonor Diaz Canate
Nombre y firma del profesional

Wilber Gonzalez
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Wilber Gonzalez
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 137 de 370

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Alejandro Cárdenas Membache
Nombres y Apellidos

Registro Civil — 1024619799
Tipo de documento — N° de documento

21
Edad (Años)

Hospital Meissen
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Harol Piraza Cárdenas
Nombres y Apellidos

C.C — 1032453315
Tipo de documento — N° de documento

Hermano
Parentesco

Dg 72 sur # 18J-48
Dirección

3123180249
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 23/09/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Scanned with CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 138 de 376

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Sombra Esperanza Moreno Rodriguez
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
52093456 — N° de documento

50
Edad (Años)

Hospital Tunal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Angela Yaneth Moreno Rodriguez
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
52312773 — N° de documento

Hermanas
Parentesco

Kr- 104A # 57A 28 sur
Dirección

3007084564 - 3115277346.
Teléfono - 1776.morenoangela@gmail.com

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 24/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

Diocelina Rivera. O
Nombre y firma del profesional

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

x Angela Moreno
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del profesional

Fecha destino final: _____

Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 139 de 376

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

24099220681139

La información contenida en este certificado se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN

Departamento	Municipio
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.

ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

Área	Centro Poblado (Inspección, corregimiento o caserío)
Cabecera Municipal	

TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
No fetal	2024-09-23	11:30:00

SEXO DEL FALLECIDO	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO	
	Tipo de documento	Número de documento
Femenino	Cédula de ciudadanía	52093456

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
MORENO	RODRIGUEZ	SANDRA	ESPERANZA

PROBABLE MANERA DE MUERTE	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO	
	Pertenencia étnica	¿A cuál pueblo indígena pertenece?
Natural	Ninguno de los anteriores	

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	1024553595

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
ARIZA	ARAQUE	MAYRA	ALEJANDRA

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	REGISTRO PROFESIONAL
Médico	1024553595

LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

Departamento	Municipio
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN
Año - Mes - Día	
2024-09-23	

REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS - Nacimientos y Defunciones
Fecha de impresión: 2024-09-23 12:21

Código verificación: 1B78-6069-E04E-E3BC

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 140 de 376

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REGISTRADURÍA

CONTRASEÑA



DUPLICADO CC
52.312.773



APELLIDOS - NOMBRES
MORENO RODRIGUEZ
ANGELA YANNETH

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
17-ABR-1976
BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA

FECHA DE EXPEDICIÓN
31-OCT-1994

SEXO
FEMENINO

LUGAR DE PREPARACIÓN
BOGOTA D.C. - BOSA BOGOTA DC

OFICINA DE ENTREGA
BOGOTA D.C. - BOSA BOGOTA DC

- Escanee el código para verificar su autenticidad.
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción.

ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO HASTA EL 06-MAR-2025

8512816426
06-SEP-2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 141 de 376

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.093.456**

MORENO RODRIGUEZ

APELLIDOS

SANDRA ESPERANZA

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1973**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A 1500150-00162007-F-0052093456-20090708 **0013**230987A 1 1210102935

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240115-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Página 142 de 376

NÚMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Jhon Eduardo Silva Dominguez
Nombres y Apellidos

CE — 24204726
Tipo de documento — N° de documento

32
Años)

Medicina Legal.
de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Miriam Silva Dominguez.
Nombres y Apellidos

PPT — 45745 75
Tipo de documento — N° de documento

Tia.
Parentesco

KR 8 C # 76 C SUR 21 P12.
Dirección

3046830697 - 3208862162.
Teléfono miroslavasilva135@gmail.com.

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 25/09/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Leonar Diaz Camak
Nombre y firma del profesional

Miriam Silva
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Miriam Silva
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-060 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240115-162234-269c03-67634502
2024-10-15 19:52:05:00 - Página 143 de 370

NÚMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Henry Martínez
Nombres y Apellidos

CC — 79845903
Tipo de documento — N° de documento

53 Años
Edad (Años)

Servicios la Resurrección
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Dora Cecilia Martínez
Nombres y Apellidos

CC — 52063175
Tipo de documento — N° de documento

Hermana
Parentesco

Calle 50 sur No. 7-23 Molinos 7 primer piso
Dirección

3204452341 - 3102416252
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 24-09-24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad		
6. Arreglo del cuerpo		
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias		
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Docelino Rueda O. — Dora cecilia Martinez 52063175
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional — Dora cecilia Martinez 52063175
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D C

24/09/2024, 10:31:26

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA D C COLOMBIA

LICENCIA DE INHUMACIÓN INDIVIDUAL N° 2024030867 **Fecha: 24/09/2024, 10:31:26**

CERTIFICADO DE DEFUNCION N° 24091520678760

Se concede Licencia a FUNERARIA GAMEZ

En calidad de: Solicitante ANDRES MARTINEZ

DATOS DEL FALLECIDO

Nombres Apellidos: HENRY MARTINEZ

Fecha de Fallecido: 19/09/2024

Género: HOMBRE

Tipo Identificación: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Muerte: NATURAL

Nacionalidad: COLOMBIA

Hora: Sin información

Edad: 53 Años 3 Meses 30 Dias 0 Horas 0 Minutos 0 Segundos

Número: 79845903

DATOS DE QUIEN CERTIFICA DEFUNCION

Nombre(s): LILIAN AMANDA

Apellido(s): MUÑOZ RUEDA

MEDICO

Cementerio: CEMENTERIO APOGEO

Aprobado por:

RONALD ALEXANDER TOVAR SIERRA

Subdirector Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud (E)

Validador:

MARIA XIMENA OSPINA PADILLA

Código de verificación:

cc3b9d32-623f-44e8-2dce-08dcdbeb21ad

De conformidad con el Decreto 201 de 1996, La Resolución 5194 del 2010 y las demás disposiciones que los modifiquen, adicionen o sustituyan, el administrador del cementerio no permitirá la INHUMACIÓN del cadáver sin la presentación previa de esta Licencia que deberá conservarse cuidadosamente en el archivo de la administración del cementerio. Ley 9ª de 1979.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05.00 - Pagina 144 de 370

Scanned with CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 145 de 370

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

REPUBLICA DE COLOMBIA
UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA - SEDE CIUDAD BOLIVAR
FISCALÍA 513 LOCAL SECCIONAL DELEGADO ANTE LOS JUECES PENALES MUNICIPALES

Bogotá D. C., septiembre veinte (20) de dos mil veinticuatro (2024)

Oficio Nº 4813 F-513L

Señores
NOTARIA PRIMERA (1) DEL CIRCULO DE BOGOTA
Ciudad

REF: NOTICIA CRIMINAL No 110016000028202403287

Para los fines legales del REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN arts. 73 y 79 del Decreto 1260 de 1997, me permito informar a usted, que se practicó diligencia de Inspección a cadáver de:

NOMBRES Y APELLIDOS	**: HENRY MARTINEZ**
SEXO	**: MASCULINO**
IDENTIFICACIÓN	**: C.C. 79:845.903 de BOGOTA**
FECHA DE NACIMIENTO	**: 20-05-1971**
EDAD	**: 53 AÑOS**
DOMICILIO Y RESIDENCIA	**: HABITANTE DE CALLE**
BARRIO	**: HABITANTE DE CALLE**
MADRE	**: MARIA AURORA MARTINEZ**
FECHA DE FALLECIMIENTO DEFUNCIÓN.	**: SEGÚN CONSTA EN EL CERTIFICADO DE**
MECANISMO DE MUERTE DEFUNCIÓN	**: SEGÚN CONSTA EN EL CERTIFICADO DE**
MANERA DE MUERTE DEFUNCIÓN.	**: SEGÚN CONSTA EN EL CERTIFICADO DE**

Inscrita la defunción sírvase remitir dos ejemplares de la misma a esta Unidad para que obren dentro de las diligencias de la referencia.

PABLO EMILIO PEDREROS CANO
FISCAL 513 LOCAL– URI SUR

ELABORO: JORGE ENRIQUE YEPES AVIVI
Asistente de fiscal
URI Ciudad Bolivar

Scanned with CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ORGANISMO DE INSPECCIÓN LOFOSCOPIA FORENSE

REGIONAL BOGOTA

SEDE CENTRAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 146 de 370

No. Informe. DRBO-GLOF-2024010111001003758-1

BOGOTÁ D.C., 2024-09-20
DOCTOR (A).
LILIAN AMANDA MUÑOZ RUEDA
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Sitio de Atención: SEDE CENTRAL
BOGOTÁ D.C.

Autoridad: FISCAL 418 LOCAL MERCURIO SIJIN
Noticia Criminal: 110016000028202403287
No. SIRDEC: 2024010111001003758
Procedencia de la solicitud: Unidad Básica de SEDE CENTRAL
Fecha de la solicitud: 2024-09-20
Fecha de recepción en el organismo de inspección: 2024-09-20
Fecha análisis: 2024-09-20

ELEMENTOS RECIBIDOS PARA ESTUDIO:
Tarjeta de Necrodactilia .
Tarjeta de preparación de la Cedula de Ciudadanía.

ESTUDIO SOLICITADO:
IDENTIFICACIÓN POR LOFOSCOPIA.

METODOS EMPLEADOS:
ANÁLISIS DE IMPRESIONES DE ORIGEN LOFOSCOPICO MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO ACE-V, DG-M-PET-121 V4.

El Grupo de Trabajo Europeo de Interpol sobre Identificación de Huellas Dactilares II (GTEIIHD II) ha postulado que la base para la identificación lofoscópica está constituida por dos axiomas: son únicas y no cambian a lo largo de la vida. La investigación científica y la práctica extensiva han demostrado que el tejido para estudio lofoscópico, una vez acabado el desarrollo fetal son inmutables de manera natural incluso mucho tiempo después de la muerte, conservando las formas y los detalles de las crestas puesto que su formación es de origen interno (en la capa dérmica de la piel). La unicidad se expresa en las crestas papilares teniendo en cuenta la situación, la dirección y las relaciones de las crestas.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS:
NO APLICA

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSION:
El occiso (a) registrado con el NUNC/Acta de inspección a cadáver No. 110016000028202403287 se identifica fehacientemente mediante cotejo dactiloscópico con el nombre de HENRY MARTINEZ . CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79845903 expedida en BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C.-COLOMBIA con fecha 26/09/1995, nacido el 20/05/1971 en BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C.-COLOMBIA.

GERMAN GUSTAVO MORA MONTAÑEZ
TECNICO FORENSE
FIN DEL INFORME PERICIAL

Se excluye la identificación por pulpejos del alcance de la acreditación ONAC.
Para cualquier aclaración o ampliación refiérase al número de caso.

Scanned with CamScanner

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

24091520678760

3758-24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 147 de 370

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCION

Departamento: **OTÁ, D.C.**

Municipio: **BOGOTÁ, D.C.**

SITIO DONDE OCURRIO LA DEFUNCIÓN: **cera Municipal**

Centro Poblado (Inspección, Corregimiento o Caserío):

MANERA DE LA DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
tal	2024-09-19	(Sin establecer)

SEXO DEL FALLECIDO	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO	
	Tipo de documento	Número de Documento
Masculino	Cédula de ciudadanía	79845903

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
MARTINEZ		HENRY	

PROBABLE MANERA DE MUERTE	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FISICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO	
	Pertenencia étnica	¿A cual pueblo indígena pertenece?
Natural	Ninguno de los anteriores	

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR

Tipo de documento	Número de documento
Cedula de ciudadania	40045695

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
MUÑOZ	RUEDA	LILIAN	AMANDA

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	REGISTRO PROFESIONAL
Médico	1568/2006

LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

Departamento	Municipio
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN
Año Mes Día	
2024-09-20	

Scanned with CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 148 de 370

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

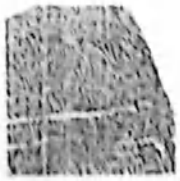
52.063.175

MARTINEZ

DORA CECILIA

Dora Cecilia Martinez





FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1967

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

19-NOV-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05.00 - Página 1 de 3

NÚMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Julio Molero Colina
Nombres y Apellidos

PT — 3143061
Tipo de documento — N° de documento

50
(Años)

Instituto del Corazón de Bucaramanga.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Ludis Faustino castro Nuñez
Nombres y Apellidos

CC — 1235243722
Tipo de documento — N° de documento

Conyugue.
Parentesco

KR 92 #71 SUR 41 CA 95.
Dirección

3003927019 - 3013510468
Teléfono luis ECN 1992@gmail.com.

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 25/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Leonor Diaz castaño
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____

Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03e7634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 150 de 376

UMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

ERMAN ORTIGOZA CASTAÑO
Nombres y Apellidos

EDULA DE CIUDADANIA — 19098482
Tipo de documento — N° de documento

ad (Años)

NERARIA MONTESACRO
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

GERMAN ORTIGOZA BERNAL
Nombres y Apellidos

CEDULA DE CIUDADANIA — 1014306677
Tipo de documento — N° de documento

HIJO
Parentesco

Calle 27 Sur 29 B 73
Dirección

3213610773 - 3105857322
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 22/09/24	VERIFICACIÓN Fecha: 23-09-24
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	✓
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad		
6. Arreglo del cuerpo		
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias		
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

BERCY TORRES ANGULO. — C.C. 1014306677
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Observaciones: ANTE EL CIERRE DE LOS CEMENTERIOS DISTRITALES POR PARTE DEL CONSORCIO. LA UAESP SOLICITA SE LE DÉ DESTINO FINAL A ESTE CUERPO.

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional — Firma del profesional

Fecha destino final: Septiembre 22/24

Lugar de destino final: Jardines del Apogeo

Observaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 151 de 370

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código FOR-PSS-080 Versión 4 Fecha Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Pablo Jose Belmudez Vinole
Nombres y Apellidos

PPT — Tipo de documento
6503606 — N° de documento

21
Edad (Años)

Medicina Legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Marjorie del Carmen Vinole Acosta
Nombres y Apellidos

PPT — Tipo de documento
5320345 — N° de documento

Madre
Parentesco

Kl 36A #72B-41 sur Alborizadora Alta
Dirección

3123948197 -
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD	VERIFICACIÓN
	Fecha 26/09/2024	Fecha:
1. Cofre o ataúd	x	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	x	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	x	
6. Arreglo del cuerpo	x	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	x	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del pais mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del pais mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Karen Hernandez
Nombre y firma del profesional

Marjorie Vinole
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Marjori Vinole
Firma del tramitante

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 152 de 376

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Beatriz Adriana Garcia Martin
Nombres y Apellidos

IC.V (DE) | 20.564.176
Tipo de documento | N° de documento

33
Edad (Años)

Medicina Legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Steven Alfonso Castro Garcia
Nombres y Apellidos

PPT | 843336
Tipo de documento | N° de documento

Primo
Parentesco

Cll 138A # 14-28
Dirección

3219723357 - 3203173378
Teléfono 3125500496

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 26/09/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	X	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Karen Hernández — Nombre y firma del profesional
Steven — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional
Steven — Firma del tramitante

Fecha destino final:_____ Lugar de destino final:_____

Observaciones:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 153 de 376

NUMERO DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Jesús Adrian Herrera Picón — Nombres y Apellidos
R. C. — Tipo de documento
1033435464 — N° de documento
5 meses aproximadamente — Edad (Años)
clínica infantil colsubsidio — Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Angela María Picón Ramírez — Nombres y Apellidos
C.C. — Tipo de documento
1033749151 — N° de documento
Mama — Parentesco
Cl. 90 sur 1d 21 — Dirección
3138964079 — Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 30-09-2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	X	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	X	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

María Beccy Torres Angulo — Nombre y firma del profesional
Angela Picón — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

María Beccy Torres Angulo — Nombre del profesional
Angela Picón — Firma del tramitante

Fecha destino final:_____ Lugar de destino final:_____

Observaciones:

ESTE REGISTRO ES FOTOCOPIA AUTENTICA TOMADA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-060 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-2b9c03-67634502
2024-10-15T13:19:52-05:00 - Página 1 de 3

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Cruz Georgina Lleda Mezone — Nombres y Apellidos

PPT — Tipo de documento

5603485 — N° de documento

49 Años — Edad (Años)

Hospital de Meissen — Lugar del ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Royer Crusbel Lienda — Nombres y Apellidos

PPT — Tipo de documento

1338704 — N° de documento

Hijo — Parentesco

Cl 71g Bis sur N. 27L-20 Paraiso — Dirección

3104681660 - 3144200171 — Teléfono

crusbellienda@gmail.com

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 30-09-24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	X	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	X	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Karen Hernández — Nombre y firma del profesional

Royer 1338704 — Firma del tramitante

Observaciones: El ataúd sera costeado por el familiar 15% descuento

VERIFICACION DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Royer PPT 1338704 — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____

Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-2a9c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Página 155 de 370

O DE SOLICITUD

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Eyler Carpio Barrigon
s y Apellidos

CN
documento

1.077.653.380
N° de documento

O
años)

Clínica Colsubsidio 94
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Emir Carpio Luviera
Nombres y Apellidos

C.C
Tipo de documento

1.077.647.630
N° de documento

TIO
Parentesco

CIL 16 A # 2-69
Dirección

322 462 0153 - 322 600 6781
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 30/09/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Uma de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Leonar Diaz Cano
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Observaciones: El cuerpo tendra destino Final hasta Quibdo, Por parte de la Funeraria Monterrico, esto lo costea la Familia.

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____

Lugar de destino final: _____

Observaciones:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 4 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 156 de 370

NUMERÓ DE SOLICITUD

IDENTIFICACION DEL FALLECIDO

Yheimari Dumasa Perea.
Nombres y Apellidos

RC — 1078474879
Tipo de documento — N° de documento

0
Edad (Años)

Fundación Hospital de la Misericordia HOMI
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACION DEL TRAMITANTE

Ana Zoila Bailarin Sapia.
Nombres y Apellidos

CC — 1193544575
Tipo de documento — N° de documento

Abuela.
Parentesco

CL 16 A # 2 69 AP 201
Dirección

3207959135 - 3226006781
Teléfono

ITEMS	SOLICITUD Fecha: 30/09/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	X	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	X	
6. Arreglo del cuerpo	X	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membretada		
10. Tramites y diligencias	X	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL AUXILIO FUNERARIO

Leonor Diaz Canate — Nombre y firma del profesional

ana zoila B — Firma del tramitante

Observaciones: El Cuerpo tendra destino Final hasta Quibdo Por parte de la Funeraria Montebacro, le costea la Familia

VERIFICACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO

Nombre del profesional

ana zoila B — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones: Nota la Cotización de este caso es la misma para la cotización del caso de Emir Carpio Juvieta.

Scanned with CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 157 de 370

ACTA N ° _____

FECHA: Bogotá, 30 de septiembre de 2024.

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Plataforma Teams

TEMA: Seguimiento obligaciones contractuales auxilio funerario agosto 2024 Contrato No 9081- 2023 – Jardines del Apogeo.

ASISTENTES: Se adjunta planilla de asistencia.

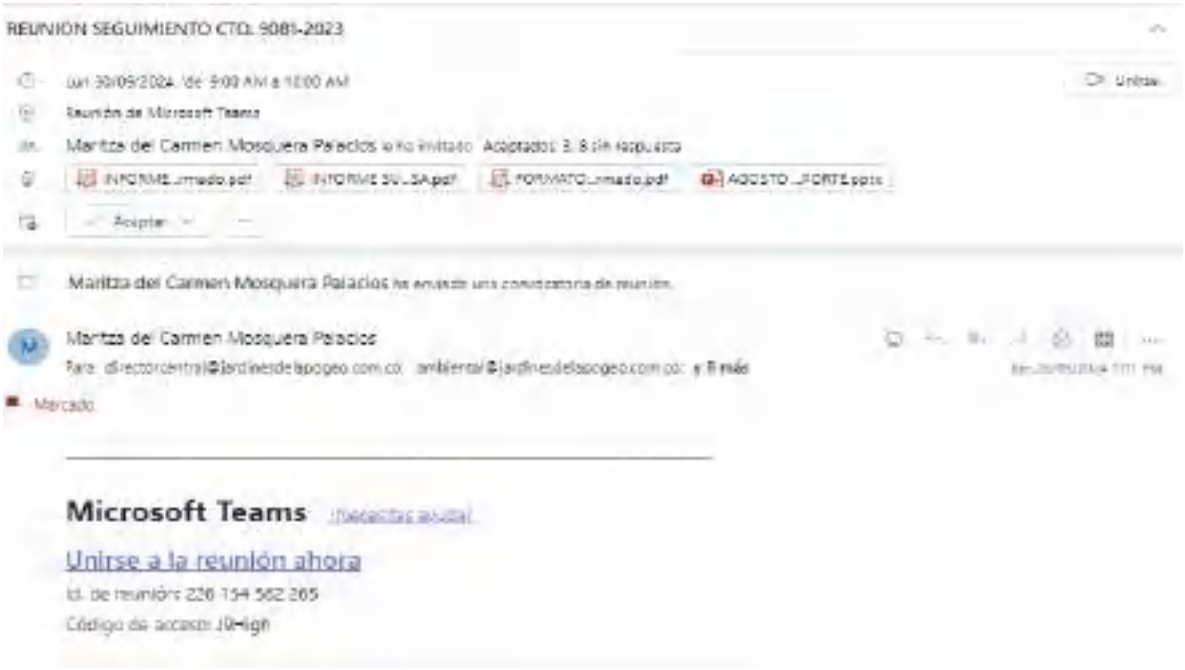
ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Firma de los asistentes.
3. Objetivo de la reunión y lectura del orden del día.
4. Presentación de asistentes.
5. Contextualización del contrato e informe general de seguimiento al contrato 9081-2023 - Ejecución presupuestal agosto de 2024.
 a. Generalidades del contrato.
 b. Ejecución presupuestal agosto 2024.
 c. Estadística y comportamiento de la ejecución del contrato agosto 2024 del tablero de control y medición.
6. Varios
 a. Formalización de pagos en plataforma transaccional SECOP II.
 b. Adición y prorroga.
 c. Novedades del servicio.
 d. Preguntas.
7. Compromisos.

DESARROLLO:

La supervisora del contrato Dra. Maritza Mosquera, previo a la reunión y a través de correo electrónico realizó convocatoria para efectuarse de forma virtual a través de la plataforma Teams enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzI4YmE5YzktZWRlNi00MTdjLWE1YWItYTUwOWZlYzk1NDE3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%22db3bccd6-7922-4498-9349-4ecbabae5f23%22%7d

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 158 de 370



1. Saludo.

Inicia la reunión la supervisora del contrato 9081-2023 doctora Maritza Mosquera subdirectora de Identificación, Caracterización e Identificación (ICI) de la SDIS, saluda a todos los participantes de la reunión, agradece la asistencia y hace la respectiva apertura en torno del tema de seguimiento contractual y comportamiento de variables de agosto de 2024.

2. Firma de los asistentes:

Siguiendo el orden del día y de acuerdo con la presentación de la reunión denominada “REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AUXILIO FUNERARIO”, se solicita el consentimiento para grabar la reunión y seguidamente realizar el respectivo diligenciamiento del enlace de asistencia (https://forms.gle/2ewxwSX3ZNQ5r8bt9); los asistentes autorizan sin novedad.

3. Objetivo de la reunión y lectura del orden del día:

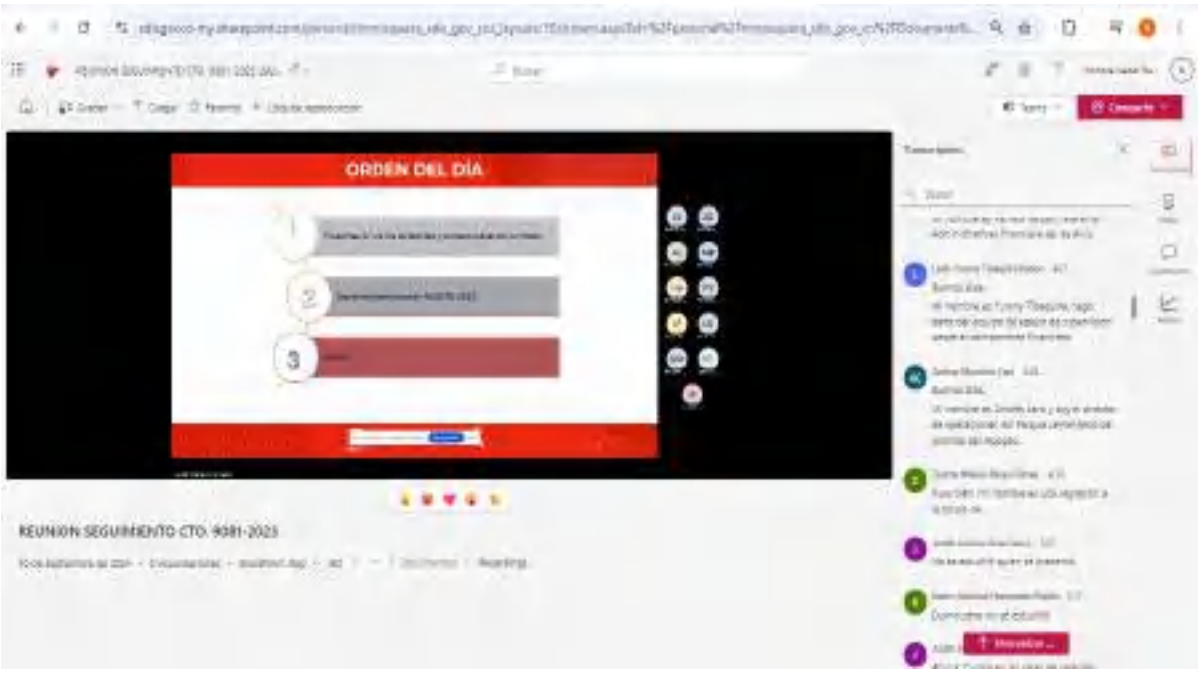
La doctora Maritza expresa el motivo de la reunión cuyo propósito principal es socializar el comportamiento del contrato, desarrollo de la ejecución presupuestal de los servicios prestados por Jardines del Apogeo durante agosto de 2024 y fundamental la formalización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Página 159 de 370

de pagos en la plataforma SECOP II.

Se presenta el orden del día el cual es el siguiente:
• Presentación de los asistentes y contextualización contrato.
• Socialización ejecución AGOSTO 2024
• Varios.

Respecto del orden del día se indica por parte de Andrea Arias, si hay inquietud, sugerencia u observación al respecto, y se pone a consideración el orden del día, no hay respuestas negativas de los asistentes, por lo tanto, se aprueba al 100%.



4. <u>Presentación de asistentes</u>:

Por parte del contratista Jardines del Apogeo participan: Andrés Mauricio Caro Aguirre: director de operaciones parque Cementerio, Jorge Eduardo Roa Piñeros: director del Centro Integrado de Gestión- CIG y planificación del servicio, Zullma Milena Reyes Gómez: directora de salas de velación, John Hincapié: gerente de operaciones y Vanessa Alba Ortega: analista asuntos legales y por parte de SDIS-SUB-ICI subdirectora y supervisora del contrato Maritza Mosquera Palacios y profesionales Pamela Carolina Valdés Vásquez: referente administrativa y financiera, Myriam Malambo Agatón: Líder del servicio Atención transitoria a nacionales y migrantes en emergencia social, Dora Lilia Ballesteros Murcia:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 160 de 370

abogada contratista, Karen Johanna Hernández Pulido: profesional de atención servicio auxilio funerario y apoyos a la supervisión Ledis Yurany Tibaquirá Pabón, Judith Andrea Arias Sáenz y Nohora Isabel Ramírez Bohórquez.

5. Contextualización del contrato e informe general de seguimiento al contrato 9081-2023 - Ejecución presupuestal agosto de 2024.

Andrea Arias inicia con la presentación del seguimiento del contrato 9081-2023 con Jardines del Apogeo mes de agosto 2024" reportando el estado contractual y el comportamiento de las variables estadísticas.

a. Generalidades del contrato.

Se observa en la imagen 1 respecto del contrato 8091-2023, el valor inicial del contrato por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000), adición y prórroga acordes a la modificación No. 3 por DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000), los cuales representan un valor total SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES m/cte. ($650.000.000) y un plazo acorde a prórroga de 10 meses 12 días, con fecha final 15 de octubre de 2024.

Imagen 1. Generalidades del contrato.



Fuente: elaboración propia SDIS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Página 161 de 370

b. Ejecución presupuestal agosto 2024

Se presenta en imagen 2, las cifras respectivas del pago 9, valor contrato $650.000.000, una ejecución para agosto por valor de SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($61.863.439), porcentaje de ejecución 10%, valor de ejecución acumulada por un valor de QUINIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($511.881.032) y respectivo porcentaje acumulado de 79%, fueron atendidas TREINTA Y SEIS (36) personas, soportado el pago con la factura PT298212 (16/09/2024), un valor por ejecutar de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($138,118,968) y un porcentaje por ejecutar del 21%.

Imagen 2. Ejecución presupuestal agosto.



N°	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO AGOSTO	% EJECUCIÓN	VALOR EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	PERSONAS ATENDIDAS	FACTURA N°	VALOR POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
PAGO 9	$ 650,000,000	$ 61,863,439	10%	$ 511,881,032	79%	36	PT298212 FECHA 16/09/2024	$ 138,118,968	21%

Fuente: elaboración propia SDIS

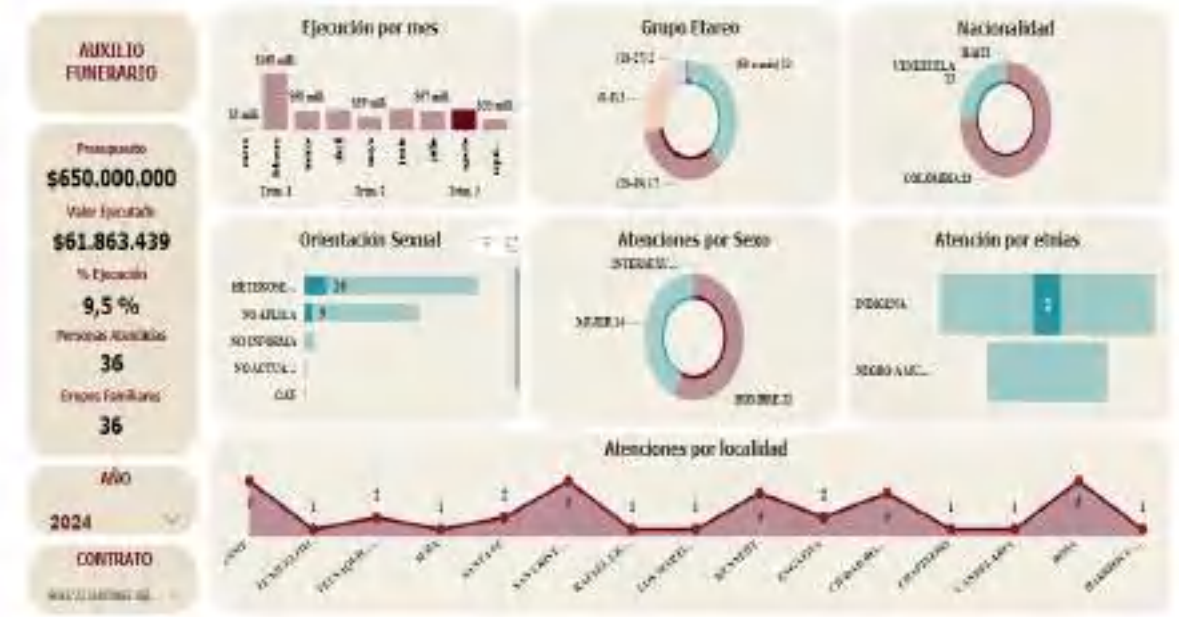
c. Estadística y comportamiento de la ejecución del contrato agosto 2024 del tablero de control y medición.

Se presenta el tablero control o resumen de la ejecución y comportamiento general de agosto de 2024 del servicio de auxilio funerario, en la imagen 3 relacionado con el universo del contrato 8091-2023 con Jardines el Apogeo, por valor total de seiscientos cincuenta millones de pesos m/cte. ($650.000.000), valor ejecutado quinientos cuarenta y cuatro millones setenta y ocho mil ochocientos veintiséis pesos m/cte. ($544.078.826), porcentaje

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 162 de 376

de ejecución del 84,2%, personas atendidas 354 y grupos familiares 344.

Imagen 3. Ejecución presupuestal general del contrato.

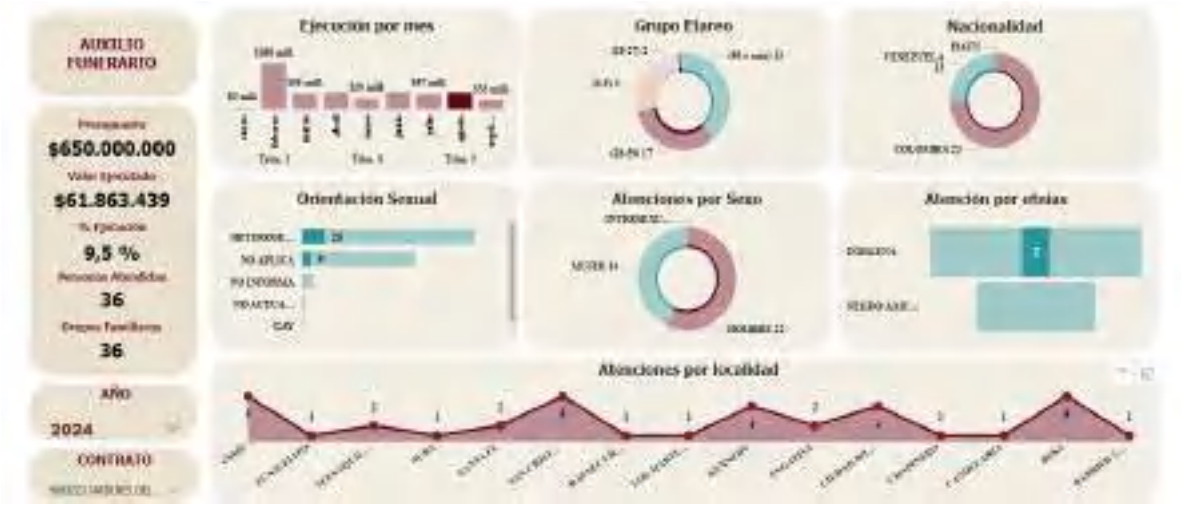


Fuente: elaboración propia SDIS

Posteriormente, se muestra en la imagen No. 4, lo relacionado con los datos y variables ejecutadas durante agosto por valor de sesenta y un millones ochocientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos m/cte. ($61.863.439) equivalentes al 9,5% del valor total del contrato, se beneficiaron del auxilio funerario 36 personas y grupos familiares, correspondiente a 14 mujeres (38,9%) y 22 hombres (61,1%), predomina en atención el grupo etario de 28 a 59 años (n=17) que representan el 47,2%, seguido de personas de 60 y más años en una proporción de 13 casos atendidos (36,1%), edades comprendidas entre 0 y 5 años representado en 3 casos y 8,3% del total y por último 18 a 27 años corresponde el 5,6% (n=2), respecto de la nacionalidad se identifica del total un porcentaje de 63.9% (n=23) de personas colombianas y 36,1% (n=13) son venezolanos, se atendieron según etnias a 2 indígenas (1 Inga y 1 Huitoto). Con relación a la representación por localidad se identifica mayor atención con 5 servicios del total de los casos para las localidades de Usme, San Cristóbal y Bosa aportando un porcentaje cada una del 13,9%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 163 de 370

Imagen 4. Estadística y comportamiento de la ejecución del contrato agosto 2024.



Fuente: elaboración propia SDIS

6. <u>Varios.</u>

a. Formalización de pagos en plataforma transaccional SECOP II.

Pamela Carolina Valdés, como referente administrativa y financiera de la Subdirección ICI indica en relación con los pagos ya se encuentran formalizados, cargados y en estado pagado en la plataforma SECOP II.

Andrea Arias por su parte agradece a las personas encargadas de jardines del Apogeo para que se continue con la actividad desarrollada en torno de la actualización de los documentos en la plataforma SECOP II, puesto que se hacen revisiones y observaciones por parte de los entes de control, por ello es fundamental que se mantengan los pagos al día y legalizados.

b. Adición y prorroga.

Respecto del tema Dora Ballesteros la profesional jurídica refiere frente al nuevo proceso de adjudicación se encuentra en la construcción de documentos, de otro lado y debido a la adecuada prestación del servicio y responsabilidad y con el objeto de dar continuidad del contrato se hace necesario una última adición y prorroga, Jardines del Apogeo ya presentó los documentos requeridos y fueron verificados sin novedad, manifiesta la adición corresponde al tope máximo permitido de veinticinco millones de pesos m/cte. ($25.000.000) es decir un valor total del contrato de seiscientos setenta y cinco millones de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 164 de 370

pesos m/cte. ($675.000.000) y la prórroga en plazo 30 de noviembre tiempo en el cual se pretende optimizar los recursos y fecha en la cual hay coincidencia con el nuevo proceso contractual.

c. Novedades en el servicio.

*De parte de asistentes de Jardines del Apogeo hay agradecimiento hacia SDIS.
*La doctora Maritza refiere es fundamental mantener la comunicación entre las partes, estar al día en la plataforma SECOP y nuevamente agradece la asistencia.
*Apoyo a la supervisión Nohora Ramírez reconoce el compromiso de los directores y personal de jardines del Apogeo tanto en salas de velación como en parque cementerio que atienden las visitas en cuanto a dar respuesta a las recomendaciones, sugerencias y requerimientos generados en las visitas de apoyo a la supervisión y seguimiento contractual.

Por parte de los asistentes de la reunión no se refieren más notas, observaciones o novedades adicionales a la presentación del seguimiento contractual con Jardines del Apogeo.

d. Preguntas.

No hay preguntas, inquietudes, sugerencias o reporte alguno de parte de ningún asistente a la reunión de seguimiento.

Por lo anterior, se genera terminación de reunión.

8. Compromisos:

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Firmar enlace de asistencia.	Participantes de reunión	Inmediato
Realización de acta y envío a asistentes de reunión.	Equipo de apoyo a la supervisión	En consideración

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para octubre, posterior al pago de la factura correspondiente a septiembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 165 de 370

En constancia de lo anterior firman: Planilla generada por la plataforma Teams.

Elaboró: Nohora Isabel Ramírez – Apoyo a la supervisión.
Revisó: Andrea Arias y Yurany Tibaquirá – Apoyos a la supervisión.
Anexo: Listado de asistencia y evidencia fotográfica.

Enlace de grabación: REUNION SEGUIMIENTO CTO. 9081-2023-20240930_090807-Grabación de la reunión.mp4

Enlace de asistencia: https://forms.gle/2ewxwSX3ZNQ5r8bt9

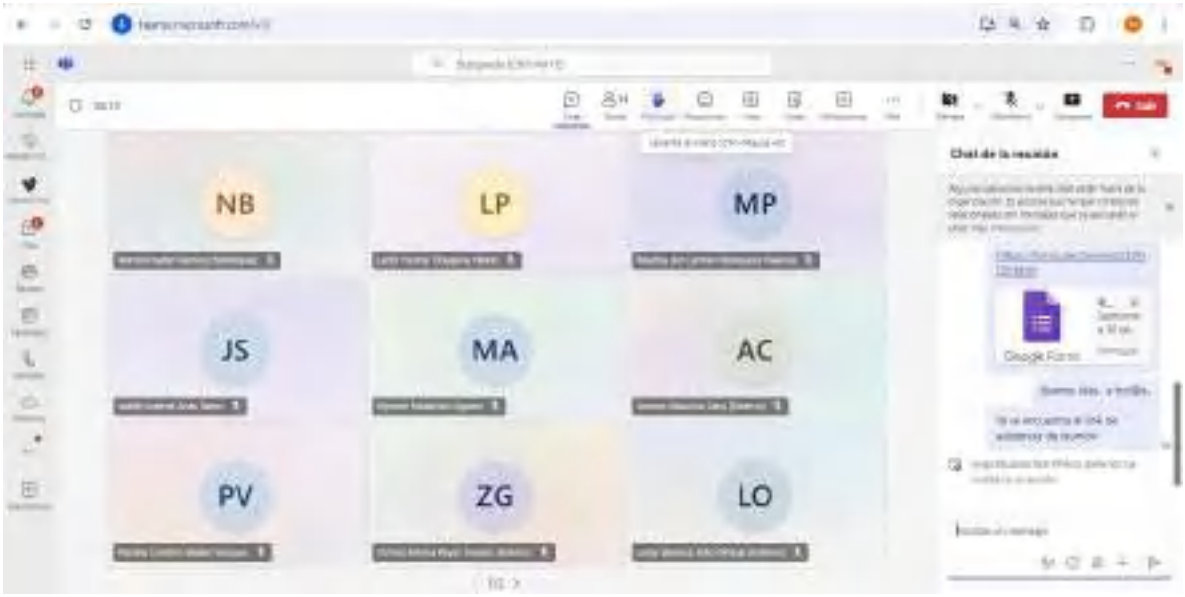
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 166 de 376

Listado de Asistencia

Nombres y apellidos	Entidad o dependencia	Rol o cargo	Correo electrónico	Número de teléfono
ZULLMA MILENA REYES GOMEZ	JARDINES DEL APOGEO	DIRECCION DE SALAS	direccionsalas@jardinesdelapogeo.com.co	3195888390
Karen Johanna Hernández Pulido	SUB ICI	Profesional	khernandezp@sdis.gov.co	3223246727
Andres Mauricio Caro Aguirre	Jardines del Apogeo	Director de Operaciones parque Cementerio	direccionparque@jardinesdelapogeo.com.co	3057427780
Nohora Isabel Ramírez Bohórquez	SDIS- SUB-ICI	Apoyo a la supervisión	nramirezb@sdis.gov.co	3114574433
YURANY TIBAQUIRA PABON	SDIS	APOYO FINANCIERO	LTIBAQUIRA@SDIS.GOV.CO	3014611881
Vanessa Alba Ortega	Jardines del Apogeo S.A.	Analista Asuntos Legales	analista.juridico1@jardinesdelapogeo.com.co	3213054162
Jorge Eduardo Roa Piñeros	Jardines del Apogeo S.A.	Coordinador Centro Interactivo (CIG) y planificación del servicio	directorcentral@jardinesdelapogeo.com.co	3146532426
John Hincapie	Jardines del Apogeo S.A.	Gerente de operaciones	gooperaciones@jardinesdelapogeo.com.co	3143596417
Dora Ballesteros Murcia	Sub ICI	Abogada contratista	dballesteros@sdis.gov.co	3108001510
Myriam Malambo Agaton	Sub ICI	Líder del servicio Atención transitoria a nacionales y migrantes en emergencia	mmalambo@sdis.gov.co	3134760152
Pamela Carolina Valdés Vásquez	SDIS Sub. ICI	Referente administrativa y finaniera	pvaldes@sdis.gov.co	3114580602
Andrea Arias Sáenz	SDIS Sub. ICI	Apoyo a la supervisión	jariass@sdis.gov.co	3112904675
Maritza del Carmen Mosquera	SDIS Sub. ICI	Subdirectora ICI Supervisora	mmosquera@sdis.gov.co	3017386918

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 167 de 370

Evidencia fotográfica



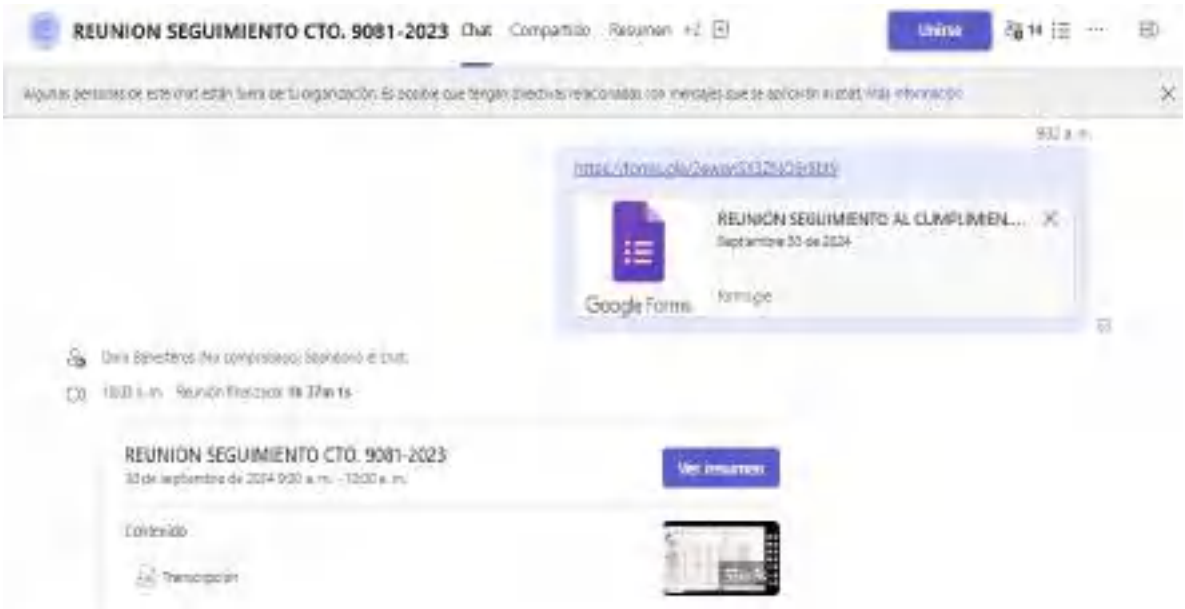


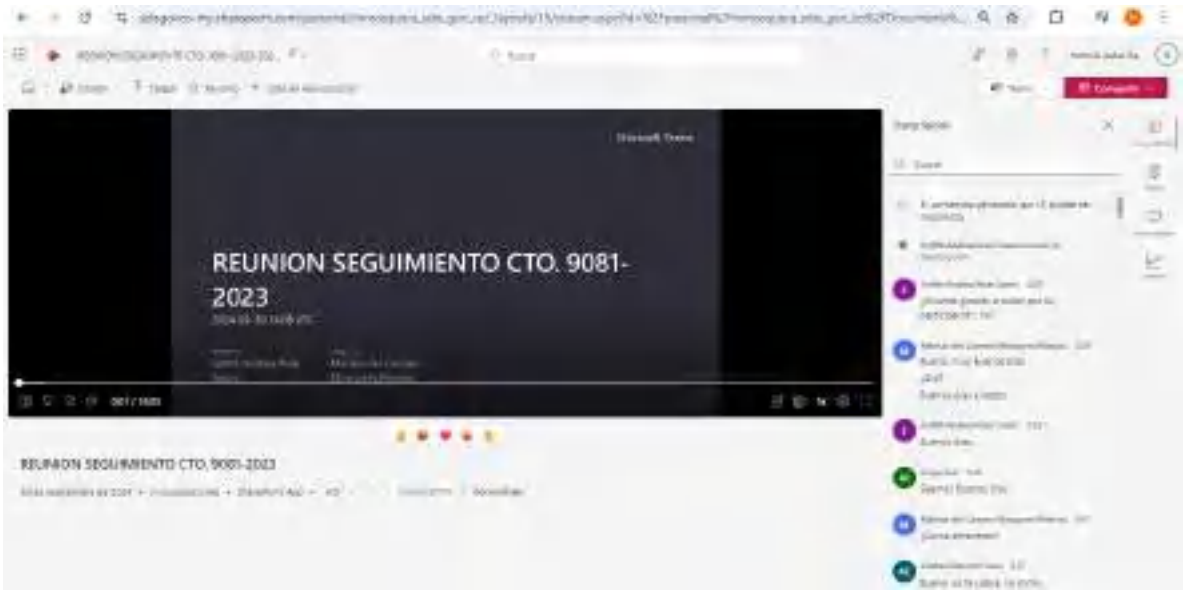
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 168 de 370



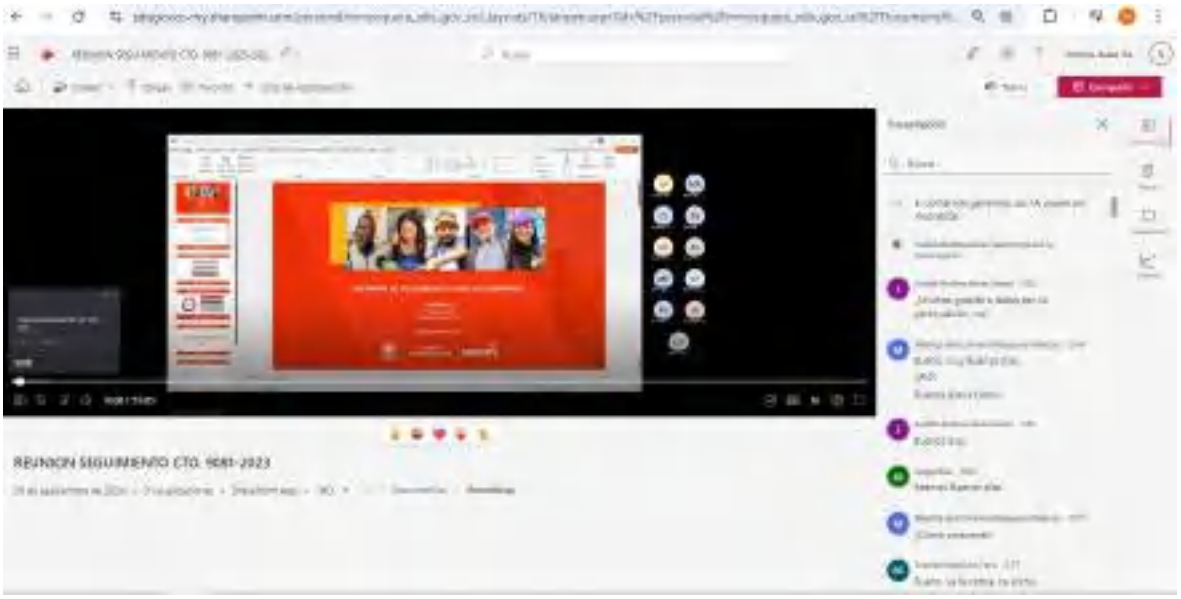


Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 169 de 370





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 170 de 370



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 171 de 370



REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AUXILIO FUNERARIO

CONTRATO
N° 9081-2023
PERIODO AGOSTO 2024

Septiembre 30 de 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 172 de 376

Formulario de asistencia



https://forms.gle/2ewxwSX3ZNQ5r8bt9

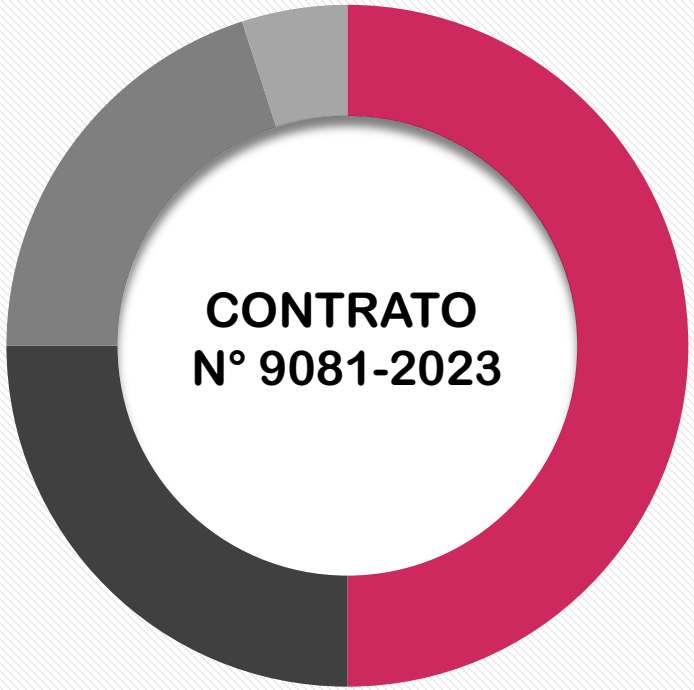
ORDEN DEL DÍA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 173 de 376

1. Presentación de los asistentes y contextualización contrato.
2. Socialización ejecución AGOSTO 2024.
3. Varios.

GENERALIDADES DEL CO O

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 174 de 376



VALOR INICIAL: $ 450,000,000

VALOR ADICIÓN: $ 200.000.000

VALOR TOTAL: $ 650.000.000

PLAZO: 10 MESES 12 DIAS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AGOSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 175 de 376

N°	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO AGOSTO	% EJECUCIÓN	VALOR EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	PERSONAS ATENDIDAS	FACTURA N°	VALOR POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
PAGO 9	$ 650,000,000	$ 61,863,439	10%	$ 511,881,032	79%	36	PT298212 FECHA 16/09/2024	$ 138,118,968	21%

VARIOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 176 de 376

- **Formalización documentos SECOP II.**
- **Adición y prorroga.**
- **Novedades del servicio.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 177 de 370

Gracias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 178 de 376

Pantallazo SECOP II-POLIZAS

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	1. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Enero 2024 Firmado.pdf	1. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Enero 2024 Firmado.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Febrero 2024 Firmado..pdf	1. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Febrero 2024 Firmado..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	12. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Diciembre 2023.pdf	12. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Diciembre 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	15. INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO mayo 2024.pdf	15. INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO mayo 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	2 . Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Agosto 2024 (2).pdf	2 . Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Agosto 2024 (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	3. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Marzo 2024 F..pdf	3. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Marzo 2024 F..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	4. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Abril 2024..pdf	4. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Abril 2024..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	6. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Junio 2024_.pdf	6. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Junio 2024_.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	7. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Julio 2024.pdf	7. Informe de Gestión Secretaría de Integración Social Julio 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	9081 CSP PSMFormato_CRP5000747346.pdf	9081 CSP PSMFormato_CRP5000747346.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	ACTA DE APROBACION POLIZA MODI 2 CTO 9081-2023 .pdf	ACTA DE APROBACION POLIZA MODI 2 CTO 9081-2023 .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Acta de asistencia 001 del 12-08-2024 Contrato 9081-2023.pdf	Acta de asistencia 001 del 12-08-2024 Contrato 9081-2023.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Acta de inicio Cto 9081-2023.pdf	Acta de inicio Cto 9081-2023.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	ACTA DE REUNIÓN EJECUCIÓN CTO 9081-2023 SUB ICI 12-08-24.pdf	ACTA DE REUNIÓN EJECUCIÓN CTO 9081-2023 SUB ICI 12-08-24.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	ACTA DIVULGACION PIGA 9081-2023.pdf	ACTA DIVULGACION PIGA 9081-2023.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	AD CPS-9081 PSMFormato_CRP5000715438.pdf	AD CPS-9081 PSMFormato_CRP5000715438.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.pdf	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Consulta de pólizas CUMPLIMIENTO ANEXO 7.pdf	Consulta de pólizas CUMPLIMIENTO ANEXO 7.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Consulta de pólizas RCE ANEXO 7.pdf	Consulta de pólizas RCE ANEXO 7.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	CPS 9081 PSMFormato_CRP5000679725.pdf	CPS 9081 PSMFormato_CRP5000679725.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Documentos agosto 2024.zip	Documentos agosto 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
	INFORME SUPERVISION PAGO 1 CTO 9081-2023 APOGEO DIC 2023.Firmado.pdf	INFORME SUPERVISION PAGO 1 CTO 9081-2023 APOGEO DIC 2023.Firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	INFORME SUPERVISION PAGO 2 CTO 9081-2023 APOGEO ENE 2024.Firmado.pdf	INFORME SUPERVISION PAGO 2 CTO 9081-2023 APOGEO ENE 2024.Firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	INFORME SUPERVISION PAGO 3 CTO 9081-2023 APOGEO FEB 2024.Firmado.pdf	INFORME SUPERVISION PAGO 3 CTO 9081-2023 APOGEO FEB 2024.Firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	INFORME SUPERVISION PAGO 4 CTO 9081-2023 APOGEO MAR 2024.Firmado.pdf	INFORME SUPERVISION PAGO 4 CTO 9081-2023 APOGEO MAR 2024.Firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	INFORME SUPERVISION PAGO 5 CTO 9081-2023 APOGEO ABR 2024.Firmado.pdf	INFORME SUPERVISION PAGO 5 CTO 9081-2023 APOGEO ABR 2024.Firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	INFORME SUPERVISION PAGO 6 CTO 9081-2023 APOGEO MAY 2024.Firmado.pdf	INFORME SUPERVISION PAGO 6 CTO 9081-2023 APOGEO MAY 2024.Firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	INFORME SUPERVISION PAGO 7 CTO 9081-2023 APOGEO JUN 2024.Firmado.pdf	INFORME SUPERVISION PAGO 7 CTO 9081-2023 APOGEO JUN 2024.Firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	INFORME SUPERVISION PAGO 8 CTO 9081-2023 APOGEO JUL 2024.Firmado.pdf	INFORME SUPERVISION PAGO 8 CTO 9081-2023 APOGEO JUL 2024.Firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	INFORME SUPERVISION PAGO 9 CTO 9081-2023 APOGEO AGO 2024.Firmado.pdf	INFORME SUPERVISION PAGO 9 CTO 9081-2023 APOGEO AGO 2024.Firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	MEMORANDO DE LEGALIZACION SERVICIOS FUNERARIOS_firmado.pdf	MEMORANDO DE LEGALIZACION SERVICIOS FUNERARIOS_firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	RP.pdf	RP.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	VALIDACION CUMPLIMIENTO MOD 3.pdf	VALIDACION CUMPLIMIENTO MOD 3.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	VALIDACION REC MOD 3.pdf	VALIDACION REC MOD 3.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	VERIFICACION DE POLIZA CUMPLIMIENTO MODIFICACION 1.pdf	VERIFICACION DE POLIZA CUMPLIMIENTO MODIFICACION 1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	VERIFICACION DE POLIZA RCE ANEXO 2.pdf	VERIFICACION DE POLIZA RCE ANEXO 2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	VERIFICACION DE POLIZA CUMPLIMIENTO ANEXO 1.pdf	VERIFICACION DE POLIZA CUMPLIMIENTO ANEXO 1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	VERIFICACION DE POLIZA RCE MODOFICACION 1.pdf	VERIFICACION DE POLIZA RCE MODOFICACION 1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 179 de 376

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101431695	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	10	2024	30	11	2023	00:00	30	11	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
JARDINES DEL APOGEO S.A.		NIT: 860.029.424-6
DIRECCIÓN: CL 39 B NRO. 21 - 43	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3282727

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 32 - 16 PISO 20-21	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3279797

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 9081-2023 CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACION DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACION DE EMERGENCIA SOCIAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/11/2023	30/05/2025	$135,000,000.00	$135,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/11/2023	30/05/2025	$135,000,000.00	$135,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/11/2023	30/05/2025	$67,500,000.00	$67,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/11/2023	30/11/2027	$33,750,000.00	$33,750,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A MODIFICACION No. 4 PRORROGA - ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 9081- 2023, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA Y SE PRORROGA LA VIGENICA.
LOS DEMAS TEMRINSO Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****100,898.00	$ *******8,000.00	$ ******20,690.00	$ **********129,588.00	$ ******371,250,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BFR S A SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUR	1031	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101431695

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 180 de 376

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101223544	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	10	2024	30	11	2023	00:00	30	11	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	JARDINES DEL APOGEO S.A.		NIT: 860.029.424-6
DIRECCIÓN:	CL 39 B NRO. 21 - 43	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3282727

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN:	CR 7 NRO. 32 - 16 PISO 20-21	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3279797
BENEFICIARIO:	899999061 - BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA QUE PUEDA INCURRIR EL TOMADOR Y/O EL ASEGURADO CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 9081-2023 CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACION DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACION DE EMERGENCIA SOCIAL

BENEFICIARIOS: ASEGURADO Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/11/2023	30/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/11/2023	30/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/11/2023	30/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A MODIFICACION No. 4 PRORROGA - ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 9081- 2023, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA Y SE PRORROGA LA VIGENICA.
LOS DEMAS TEMRINSO Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******81,917.00	$ *******3,000.00	$ ******16,134.00	$ **********101,052.00	$ *******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BFR S A SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUR	1031	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101223544
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 181 de 376

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101223544	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	10	2024	30	11	2023	00:00	30	11	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
JARDINES DEL APOGEO S.A.		NIT:	860.029.424-6
DIRECCION: CL 39 B NRO. 21 - 43	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	3282727

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		NIT:	899.999.061-9
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 32 - 16 PISO 20-21	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3279797

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/11/2023	30/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/11/2023	30/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/11/2023	30/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101223544

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 182 de 370

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 02 octubre de 2024

HORA: 11:00 AM

LUGAR: VIRTUAL – CORREO ELECTRÓNICO

TEMA: ACTA DE CIERRE DE BENEFICIOS DE SEPTIEMBRE 2024

ASISTENTES: Los referenciados al finalizar el acta.

DESARROLLO:

La presente acta da cuenta del cierre de beneficios del mes de septiembre, donde se informan las personas atendidas, cantidades y valores finales:

Se atendió un total de 34 personas, a quienes se les otorgaron los siguientes beneficios:

- Cofre: 27
- Velación: 2
- Arriendo de bóveda: 24
- Cremación: 8
- Traslado del cuerpo: 32
- Arreglo del cuerpo: 32
- Cinta membreteada: 1
- Trámites y diligencias: 32
- Exequias: 2
- Carteles: 1
- Urna de cenizas: 8

El valor total de los beneficios entregados es de CUARENTA Y SIETE MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 47.010.818).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 183 de 370

Las bases de datos de la SDIS y APOGEO coinciden en cantidades y valores, por lo cual, se aprueba la base de datos como prefactura para el proceso de pago del mes de septiembre.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yurany Tibaquirá	Apoyo Financiero	SDIS	YURANY TIBAQUIRA
Duvan Fabián Chacón Lozano	Coordinador Centro interactivo	APOGEO	DUVAN CHACÓN

Elaboró: Yurany Tibaquirá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 184 de 370

INFORME EJECUTIVO EJECUCIÓN MES DE SEPTIEMBRE /2024 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9081-2023

Objeto del Contrato:
PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL

Contenido

INFORME EJECUTIVO EJECUCIÓN MES DE SEPTIEMBRE /2024 DELCONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9081-2023 1
1. RESULTADOS GENERALES 4
1.1 Localidades donde hubo prestación de servicios 4
1.2 Causas de fallecimiento 5
1.3 Rango de Edades 6
2. GESTIÓN CENTRO INTERACTIVO DE GESTION 6
2.1. Oportunidades de Mejora/Temas a destacar en el proceso: 7
3. GESTIÓN SALAS DE VELACIÓN 7
3.1 Descripción del Servicio Prestado 7
3.2 Novedades del proceso en las Salas de Velación 7
4. GESTIÓN DE PARQUE CEMENTERIO 7
4.1 Descripción del Servicio Prestado 8
4.2 Novedades en la Prestación del Servicio en Parque 8
4.3 Oportunidades de Mejora 8
4.4 Obligaciones contractuales 8
5. Análisis de encuestas 8
6. Limpieza y desinfección 9
7. Elementos de bioseguridad 10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 185 de 370

8. Plan de saneamiento básico10
9. Misas y exequias.....12
10. Vertimientos12
11. Disposición Final de Llantas.12
12. Hornos Crematorios.....12
13. Obligación ambiental N1.....12

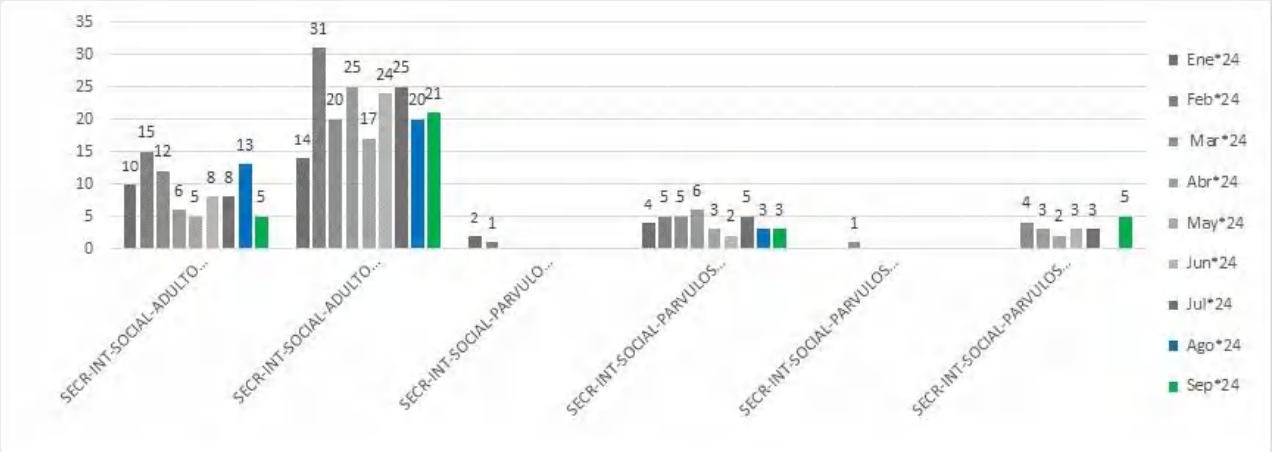
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 186 de 376

1. ANÁLISIS DE ENCUESTAS 7
2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN 7
3. ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD 9
4. PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO 9
5. MISAS Y EXEQUIAS 11
6. VERTIMIENTOS 11
7. DISPOSICIÓN FINAL DE LLANTAS 11
8. OBLIGACIÓN AMBIENTAL N1 11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 187 de 370

1. RESULTADOS GENERALES

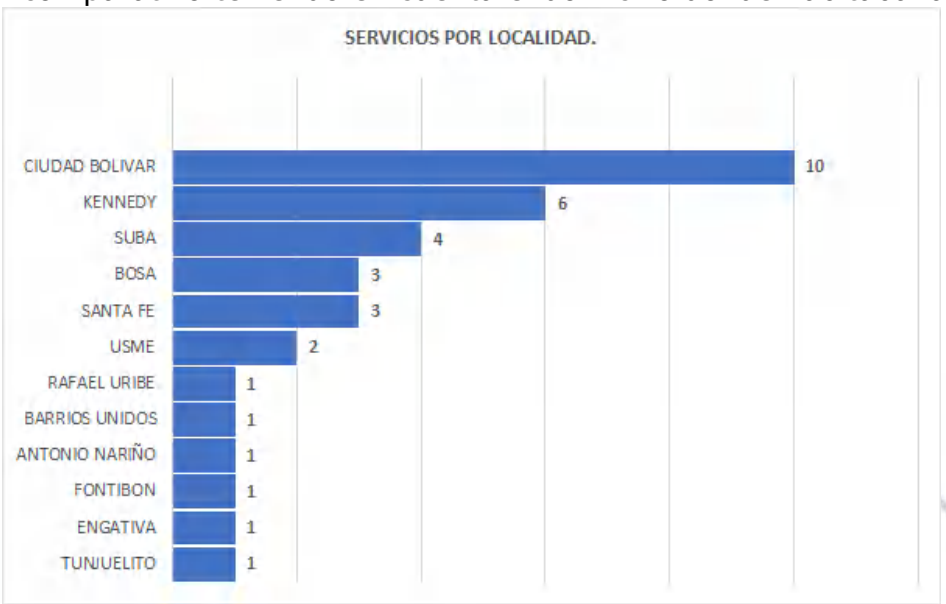
Durante el corte correspondiente al mes de septiembre de 2024 se prestaron un total de 34 servicios funerarios. Por cobertura se dio atención a ADULTO CREMACION 5 servicios, ADULTO INHUMACION 21 servicios, PARVULOS CREMACION 3, PARVULOS INHUMACION 5.



Para el mes de septiembre se presentó una disminución en la prestación de servicios de un 6%. Frente a los servicios prestados en el mes de agosto se pasó de 36 a 34 servicios.

1.1 Localidades donde hubo prestación de servicios

Los 34 servicios prestados se concentraron en las siguientes localidades y se establece el comparativo teniendo en cuenta el domicilio donde habitaba la persona fallecida.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 188 de 376

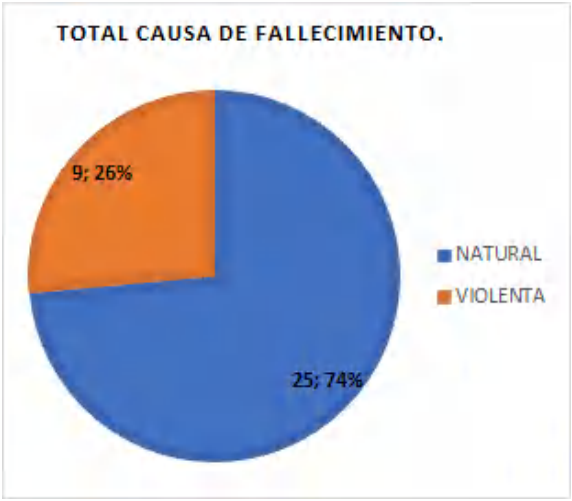
Estas son las localidades con mayor prestación de servicios funerarios:

Las localidades donde más se prestaron servicios fueron Ciudad Bolívar 29.4%, Kennedy 17.6% y Suba con un 11,8%.

LOCALIDAD	CANTIDAD	%
CIUDAD BOLIVAR	10	29,4%
KENNEDY	6	17,6%
SUBA	4	11,8%
SANTA FE	3	8,8%
BOSA	3	8,8%
USME	2	5,9%
TUNJUELITO	1	2,9%
ENGATIVA	1	2,9%
FONTIBON	1	2,9%
ANTONIO NARIÑO	1	2,9%
BARRIOS UNIDOS	1	2,9%
RAFAEL URIBE	1	2,9%
Total general	34	100%

1.2 Causas de fallecimiento

Dentro de las causas de fallecimiento se identifica el siguiente porcentaje y cantidad de decesos:



Para el mes de septiembre del 2024 presenta el siguiente comportamiento en relación con la causa de Muerte: Naturales en un 74%, 25 servicios y Muerte en violenta un 26%, 9 servicios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 189 de 376

1.3 Rango de Edades

Los rangos de edad de los fallecidos se distribuyen de la siguiente manera:



El mayor porcentaje de decesos por grupo etario se presentó en personas con edades de 19 a 59 años, con un porcentaje de 44%, seguido de los fallecidos con edades De 60 años o más, con un porcentaje de 32%, mientras que el grupo de edad de 0 a 18 años fue del 23,53%.

2. GESTIÓN CENTRO INTERACTIVO DE GESTION

Tan pronto la Secretaría de Integración Social realiza el reporte de la necesidad del servicio, a través de la línea de WhatsApp 3105581103, El Centro Interactivo de Gestión de la compañía, área encargada de la planificación del servicio, realiza la validación de la documentación necesaria, con el fin de proceder con la coordinación correspondiente. Los documentos que se validan son los siguientes:

- Documentación de medicina legal: (Referencia Inspección del Cadáver, Persona autorizada para reclamar el cadáver (nuic).
- Certificado de defunción
- Fotocopia de la cédula (registro civil de nacimiento) y/o cédula de extranjería
- Paz y salvo (aplica hospital)

Sobre el particular se considera que la documentación que se viene manejando es la adecuada para efectos del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 190 de 370

Oportunidades de Mejora/Temas a destacar en el proceso:

1. De acuerdo con lo presupuestado y proyección estimada de la prestación de servicio, se logró el 43%, 34/80 servicios.

3. GESTIÓN SALAS DE VELACIÓN

3.1 Descripción del Servicio Prestado

Desde Salas de velación continuamos con nuestra prestación cálida y humana, en el mes no se presentaron situaciones difícil manejo, sin embargo, el equipo siempre esta presto para apoyar a todas las familias.

3.2 Novedades del proceso en las Salas de Velación

- No se presenta novedades relevantes en la prestación del servicio en salas

4. GESTIÓN DE PARQUE CEMENTERIO



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 191 de 376

4.1 Descripción del Servicio Prestado

El Parque Cementerio es el encargado de la prestación del servicio de destino final, el cual inicia con el protocolo de recibimiento y acompañamiento religioso tanto para inhumaciones y cremaciones.

4.2 Novedades en la Prestación del Servicio en Parque.

De los 34 servicios prestados en septiembre llegaron al parque cementerio Jardines del Apogeo, 26 servicios para inhumación correspondiente a un 76%, y 8 serviciospara cremación correspondiente a un 24%.

4.3 Oportunidades de Mejora

No se presentan novedades relevantes en la prestación del servicio

4.4 Obligaciones contractuales

Con relación a las obligaciones generales numerales 16, 17, 18, 19 y 20 y la obligación específica número 10 es preciso indicar que las mismas no aplican para el periodo de ejecución, toda vez que no se presentaron hechos asociados a las mismas.

5. Análisis de encuestas

De acuerdo con las encuestas de satisfacción aplicadas a los servicios de SDIS, en general se cumple con la oportunidad del servicio y la atención de calidad es excelente. No se presentan observaciones con respecto a las mismas.

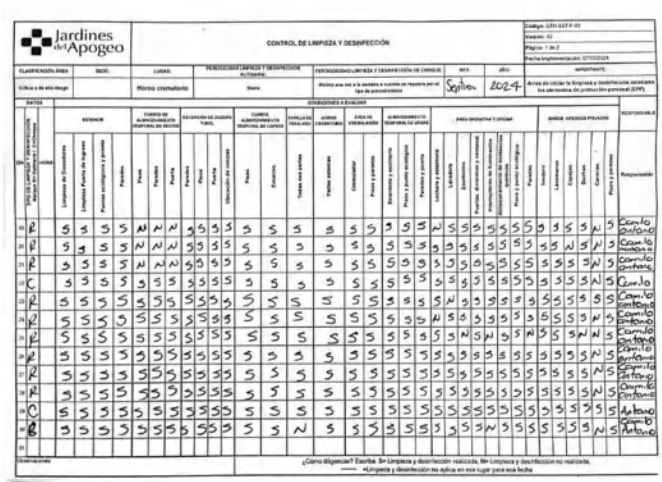
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 192 de 376

6. Limpieza y desinfección

Se realiza limpieza y desinfección de todas las áreas del parque de acuerdo con el procedimiento GTH-SST-P-16 y con los formatos respectivos. Frente a la revisión específica de baños, hornos, residuos aprovechables, salas de velación y unidad técnica de almacenamiento de residuos peligrosos, se adjuntan soportes.

Así mismo, en los diferentes recorridos que realiza SST se verifica que la limpieza y desinfección se esté realizando en cada una de las áreas de acuerdo con la periodicidad establecida.

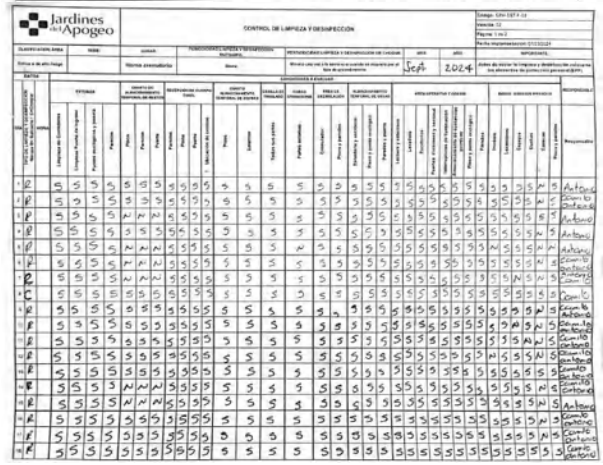
Se relaciona un ejemplo de los formatos utilizados para el registro de limpieza y desinfección.


Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-03
Versión: 02
Página: 1 de 2
Fecha implementación: 07/03/2024

Sept. 2024


Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-03
Versión: 02
Página: 1 de 2
Fecha implementación: 07/03/2024

Sept. 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 193 de 376

7. Elementos de bioseguridad

Se cuenta con el procedimiento de solicitud, entrega uso y disposición de EPP GTH-SST-7 y a través del formato de control de entrega de elementos de protección personal se realiza el seguimiento para cada uno de los colaboradores GTH-SST-F-5. Dentro de los EPP entregados se encuentra: gafas de seguridad, tapabocas, guantes de caucho y nitrilo, monogafas entre otros.

A continuación, se relacionan los elementos de protección personal entregados durante el mes de septiembre. Se adjunta la entrega de los EPP al personal de horno.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
6201060	TAPABOCAS OPERATIVO	344
6201032	GUANTE CAUCHO CAL 35	25
6201043	PREFILTRO	20
6201068	IMPERMEABLE PVC	8
6201035	GUANTE NYLON POLIURETANO	40
6201041	MONOGAFAS	6
6201077	GUANTES CARNAZA	3
6201053	IMPERMEABLE VERDE	2
6201046	RESPIRADOR MEDIA CARA	4
6201012	CARTUCHO CARETA	4

8. Plan de saneamiento básico

Se cuenta con el plan de saneamiento básico EV-P-37 el cual contiene los programas de control de plagas y lavado de tanques, actividades realizadas con periodicidad trimestral y semestral respectivamente.

El último lavado de tanques se realizó el 12 de junio de 2024, ya que este se genera cada 6 meses.

El control de plagas se realizó en el parque cementerio a solicitud, el cual fue realizado el día 20 de septiembre de 2024, y se realizó una fumigación en áreas locativas también a solicitud el cual fue realizado el día 12 de septiembre 2024, sin embargo, la fumigación y control de plagas según lo planificado se realizará para el 10 de octubre del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 194 de 376

PURIFIC LIFE SOLUCION AMBIENTAL SAS.
NIT: 900719277-5
CARRERA 51 # 1D 40
PBX: 4800827 - 3124415638

PURIFIC LIFE
SOLUCIÓN AMBIENTAL S.A.S

N 5415

ACTA DE SERVICIO

Cliente: JARDINES DEL APOGEO
Sede: SALAS DE VELACION
Nit: 860029424-6 **Teléfono:** 3282727
Dirección: AVE. 1 DE MAYO NO.71D - 28 SUR
Fecha: 30 de septiembre de 2024

Actividades

- Remoción de residuos, lavado y desinfección de trampa de grasa y caja de inspección de laboratorio.
- Se encuentra en buen estado, se retira sedimentos y residuos dejándolos a disposición Final.

Productos	Dosificación
Hipoclorito de sodio	5ml/lt

Técnico: CARLOS BERNAL **CC.** 1012405456

Fecha de ejecución: 30 de septiembre de 2024

Firma de recibido: Hernando Chaparro H.

PURIFIC LIFE
SOLUCIÓN AMBIENTAL S.A.S
NIT:900719277-5

comercial@purificlife.com.co
www.purificlife.com.co
PBX: (601) 480 0827 - 312 441 5638

Diagnóstico Nº 4451

Empresa: Apogeo Parque
CC. o Nit: 860029424-4
Dirección:
Teléfono:
Solicitado: Leydi Salinas

Tipo de establecimiento: Semanterio
Fecha de servicio: 12-9-2024
Hora de inicio:
Hora final:
Responsable: Anderson Mera

RESULTADO DE INSPECCIÓN

Tipos de plagas que se evidencian: Acaros, Voladores, Cucarachas, Hormigas, Roedores, Gorgojos, Chinches, Arropodos rastreros, Quiropteros, Palomas, Otros

PERIODICIDAD DE CONTROL

Semanal, Quincenal, Mensual, Bimestral, Trimestral, Semestral
Grado de infestación: Alto, Medio, Bajo X

INSPECCIÓN INICIAL

INSTALACIONES		OBSERVACIÓN
Áreas de residuos en buen estado	X NC N/A	
Contenedores o canecas de residuos con tapa	X NC N/A	
Ausencia de animales domésticos	X NC N/A	
Techos en buen estado	X NC N/A	
Pisos en buen estado	X NC N/A	
Sifones con rejilla en buen estado	X NC N/A	
Cárcamos con rejilla en buen estado	X NC N/A	
Puertas (Luz de puerta no mayor a 1cm)	X NC N/A	
Ventanas (Vidrios o angeos en buen estado)	X NC N/A	
Estructura en buen estado	X NC N/A	
Aberturas de ventilación protegidas	X NC N/A	
Existe plano de ubicación de estaciones	C NC X	
Otros, cuales ?	C NC N/A	

La planta se encuentra ubicada cerca a posibles focos:

C:Cumple NC: No cumple N/A: No aplica

RECOMENDACIONES PARA EL CLIENTE

Se realiza Fumigacion en area de OFICINAS BAÑOS Y CAFETERIAS

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	VISITA ATENDIDA POR:
Nombre: Anderson Mera	Nombre: Leydi Salinas Aves
Cédula: 1002623021	Cédula: 1007790180

PURIFIC LIFE
SOLUCION AMBIENTAL S.A.S.

NIT. 900.719.277-5
Carrera 51 # 1D-40
comercial@purificlife.com.co
PBX: 480 0827 - 312 441 5638

ORDEN DE TRABAJO Nº 3347

Empresa: Parque cementerio Jardines de el apogeo
C.C. o NIT. 860029424-4
Dirección: Calle 57a sur #75-95
Solicitado por: leydi Salinas

Fecha: 20/09/2024
Teléfono:
Hora de Ingreso:
Hora de Salida:

TRABAJO EJECUTADO

Se realizo control de roedores, oficinas administrativas, archivo y jardin de los lgos
Se realizo captivia en estacion 23

OBSERVACIONES DEL TÉCNICO

Tapar huecos entre teja y pared, y instalacion de trampas en altillo de administracion,
poner angeo en rejilla parqueadero de bicicletas

OBSERVACIONES DEL CLIENTE

Recibido a Satisfacción por: SI [X] NO []
Nombre: Leydi Salinas Aves
Cargo: Analista Ambiental

Personal Purific Life
Nombre: Darwin Amado
Cargo: tecnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 195 de 370

9. Misas y exequias

En el mes de agosto se realizaron 10 exequias en las capillas de Jardines del Apogeo.

10. Vertimientos

No se generan vertimientos en salas de velación ya que contamos con un sistema de recolección de residuos líquidos los cuales son congelados y posteriormente dispuestos con el gestor como residuo anatomopatológico.

11. Disposición Final de Llantas.

Durante el mes de septiembre no se realizaron entrega de llantas.

12. Hornos Crematorios.

En el mes de septiembre, no se registraron visitas por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para la inspección de los hornos crematorios. No obstante, los hornos continúan operando de manera eficiente y conforme a la normativa vigente. Cabe destacar que los documentos requeridos para la renovación del permiso de emisiones del horno All Crematory se enviaron puntualmente dentro de los plazos establecidos, garantizando el cumplimiento de las regulaciones ambientales aplicables.

13. Obligación ambiental N1

Se aplicaron los lineamientos ambientales acordes al contrato 9081-2023 durante el mes de septiembre, no se asistió a ninguna unidad operativa o sede de la SDIS con el objeto de verificar las buenas prácticas ambientales de la institución.

Cordialmente,

Jhon Alexander Hincapie.
Gerente de Operaciones.

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 196 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-04
Versión: 11
Página: 1 de 1
Fecha implementación: 15/03/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCION RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCION DE CHOQUE:	MES:	AÑO:	IMPORTANTE:
Critica o de alto riesgo	Salas de velación	Laboratorio de tanatopraxia	Diaria	Mínimo una vez a la semana o cuando se requiera por el tipo de procedimiento	Septiembre	2024	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR																																		
			LABORATORIO																	CUARTO DE TRANSICIÓN TANATOPRAXIA								PASILLO LABORATORIO									
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Recurrente / C=Choque	HORA	Instrumental	Hidroaspiradoras	Mesón de trabajo	Bandeja de contensión de liquidos	Aspiradora eléctrica	Máquinas inyectoras	Mesones auxiliares	Canecas de residuos peligrosos	Pisos	Techos	Paredes	Gabinetes y extintores	Trampa de grasas	Guardian	Puertas	Reloj y puente grua	Campanas de extracción	Lavamanos	Sanitarios	Duchas	Paredes y techos	Cortina y lavadora	Lockers	Puertas	Espejos	Piso	Extintor	Canecas	Locker	Cortinas plásticas	RESPONSABLE				
1	R	10:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
2	R	9:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
3	R	11:30	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
4	R	13:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
5	R	14:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
6	R	10:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
7	R	9:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
8	R	12:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
9	R	13:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
10	C	10:00	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	N	C	N	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	Wilson	
11	R	11:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
12	R	9:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
13	R	14:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
14	R	16:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	Wilson	
15	C	13:00	C	R	R	R	C	C	C	C	C	R	C	C	C	N	C	N	R	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	Wilson	

Observaciones

¿Cómo diligenciar? Escriba: **S=** Limpieza y desinfección realizada; **N=** Limpieza y desinfección no realizada;
— =Limpieza y desinfección no aplica en ese lugar para esa fecha

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 197 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-04
Versión: 11
Página: 1 de 1
Fecha implementación: 15/03/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCION RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCION DE CHOQUE:	MES:	AÑO:	IMPORTANTE:
Crítica o de alto riesgo	Salas de velación	Laboratorio de tanatopraxia	Diaria	Minimo una vez a la semana o cuando se requiera por el tipo de procedimiento			Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR																																
			LABORATORIO																	CUARTO DE TRANSICIÓN TANATOPRAXIA								PASILLO LABORATORIO							
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Recurrente / C=Choque	HORA	Instrumental	Hidroaspiradoras	Mesón de trabajo	Bandeja de contensión de liquidos	Aspiradora eléctrica	Máquinas inyectoras	Mesones auxiliares	Canecas de residuos peligrosos	Pisos	Techos	Paredes	Gabinetes y extintores	Trampa de grasas	Guardian	Puertas	Reloj y puente grua	Campanas de extracción	Lavamanos	Sanitarios	Duchas	Paredes y techos	Cortina y lavadora	Lockers	Puertas	Espejos	Piso	Extintor	Canecas	Locker	Cortinas plásticas	RESPONSABLE		
16	R	900	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	wilson
17	R	1200	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	wilson
18	R	1100	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	wilson
19	R	1000	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	WILSON
20	C	1400	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	N	C	N	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	wilson
21	R	1100	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	wilson
22	R	12:00	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	wilson
23	R	1030	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	wilson
24	R	1300	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	wilson
25	C	800	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	wilson
26	R	1100	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	C	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	wilson
27	R	900	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	wilson
28	R	1300	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	wilson
29	R	1500	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	N	R	N	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	wilson
30	C	1000	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	N	C	N	R	R	R	C	C	R	C	R	C	C	C	C	C	C	C	C	WILSON
31																																			

Observaciones

¿Cómo diligenciar? Escriba: **S=** Limpieza y desinfección realizada; **N=** Limpieza y desinfección no realizada; **—** =Limpieza y desinfección no aplica en ese lugar para esa fecha

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 198 de 376

RIY 461 septiembre

CONTROL DE VEHICULOS INTERNOS

FECHA	CONDUCTOR	TRASLADOS		HORA DE SALIDA FUNERARIA	KM SALIDA	HORA ENTRADA FUNERARIA	KM ENTRADA	NOMBRE DEL FALLECIDO	PLACA TANQUEO SI	PLACA TANQUEO NO	OBSERVACIONES
		LUGAR DE RETIRO	DESTINO								
28-9-24	Pedro	Sala	IML	8:00	104794	10+16	104812	Cambio de certificado			
28-9-24	Pedro	Salas	Parque	14+25	104812	17+00	104829	Victoria Cebiblanco			
29-9-24	Stiun	Sala	Parque	8:25	104829	9:32	104844	blanca nieves lazaro			
29-9-24	Pedro	Salas	Parque	13+20	104845	15:00	104861	Blanca Nieves, Lazaro			
30-9-24	Pedro	Salas	Terpel	9+40	104861	10:00	104866	Terpel	X		
30-9-24	Pedro	Salas	Parque	13+20	104866	14+25	104881	Rosa Tulia Saboya			

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 199 de 376

Jardines del Apogeo

MES: Septiembre AÑO:

LISTA DE CHEQUEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN VEHICULOS SÁLAS DE VELACIÓN Salas RIY 461

Código: EV-F-89
Versión: 3
Fecha de aplicación: 02/11/2021

¡IMPORTANTE!

1. Verifique los instructivos de limpieza y desinfección para según la actividad realizar
2. Realice el alistamiento de las herramientas y productos requeridos para la limpieza y desinfección
3. Utiliza los Elementos de Protección Personal necesarios para la actividad
4. Registra la limpieza y desinfección realizada en las listas de chequeo

CONVENCIONES (diligencie la casilla del tipo de limpieza según corresponda)= X = REALIZO 0 = NO REALIZO

CONDICIONES A EVALUAR	TIPO DE LIMPIEZA	HORA	DÍAS (Relacionar los días)																																		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
Cabina Interna Conductor	RECURRENTE		X			X			X																												
	CHOQUE			X				X		X		X					X							X		X	X	X			X	X					
	CHOQUE DE CHOQUE																								X				X	X							
	INFECTO CONTAGIOSO																																				
Compartimento interno transporte de cuerpos	RECURRENTE		X			X			X																												
	CHOQUE			X				X		X	X		X											X		X	X	X		X	X	X					
	CHOQUE DE CHOQUE											X					X								X												
	INFECTO CONTAGIOSO																																				
Carroceria	RECURRENTE		X			X			X		X																										
	CHOQUE			X				X		X		X					X							X		X	X	X			X	X					
	CHOQUE DE CHOQUE																								X												
	INFECTO CONTAGIOSO																																				
RESPONSABLE DE LA DESINFECCIÓN			SX Ubon	SX. Uz	Oscar	Polaris	Polaris	SX. Uz	Polaris	SX. Uz	SX. Uz	SX. Uz	SX. Uz	SX. Uz	SX. Uz	SX. Uz	SX. Uz	SX. Uz	SX. Uz		SX. Uz			Oscar	Oscar	Polaris	Polaris	Polaris		Polaris	Polaris	Polaris					

OBSERVACIONES Y/O NOVEDADES (Relacionar la fecha de la novedad)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 200 de 376

Jardines del Apogeo

LISTA DE CHEQUEO DE VEHÍCULOS Septiembre

Código: PS-F-05
Versión: 06
Fecha implementación: 15/06/2018

PLACA DEL VEHÍCULO: RIY 461

Este formato es diligenciado por el conductor de turno como control preoperacional en la inspección visual del funcionamiento de los vehículos para traslado.
NOTA: En caso de no diligenciar alguna casilla registrar N.A de "No Aplica"

FECHA (DD/MM/AAAA)	HORA	CONDUCTOR QUE ENTREGA TURNO	CONDUCTOR QUE RECIBE TURNO	REVISIÓN DEL VEHICULO																OBSERVACIONES
				VEHICULO CON GOLPE		NIVEL DE REFRIGERANTE		NIVEL DE ACEITE		FUNCIONAMIENTO DE LAS LUCES		LIQUIDO DE FRENOS		PRESIÓN DE LA LLANTA		LIMPIEZA INTERNA		LIMPIEZA EXTERNA		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
24-9-24	13:00	OSCar	Pajaro	X		X		X		X		X		X		X		X		
25-9-24	11:10	pajaro	pajaro	X		X		X		X		X		X		X		X		
26-9-24	13:00	Pajaro	Pajaro	X		X		X		X		X		X		X		X		
28-9-24	8:00	Pajaro	Pajaro	X		X		X		X		X		X		X		X		
30-9-24	9:40	pajaro	Pajaro	X		X		X		X		X		X		X		X		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 201 de 376

Jardines del Apogeo	LISTA DE CHEQUEO DE VEHÍCULOS	Código: PS-F-05 Versión: 06 Fecha implementación: 15/06/2018

PLACA DEL VEHÍCULO

Este formato es diligenciado por el conductor de turno como control preoperacional en la inspección visual del funcionamiento de los vehículos para traslado.
NOTA: En caso de no diligenciar alguna casilla registrar N.A de "No Aplica"

FECHA (DD/MM/AAAA)	HORA	CONDUCTOR QUE ENTREGA TURNO	CONDUCTOR QUE RECIBE TURNO	REVISIÓN DEL VEHICULO																OBSERVACIONES
				VEHICULO CON GOLPE		NIVEL DE REFRIGERANTE		NIVEL DE ACEITE		FUNCIONAMIENTO DE LAS LUCES		LIQUIDO DE FRENOS		PRESIÓN DE LA LLANTA		LIMPIEZA INTERNA		LIMPIEZA EXTERNA		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1-9-24	12:00	Pedro	Pedro	X		X		X		X		X		X		X		X		
02-09	15:00	GABRIEL	OSCAR	X		X		X		X		X		X		X		X		
3-9-24	14:00	OSCAR	Pedro	X		X		X		X		X		X		X		X		
05-09	8:00	GABRIEL	Oscar	X		X		X		X		X		X		X		X		
06-09	9:00	Oscar	Oscar	X		X		X		X		X		X		X		X		
10-09	11:00	Oscar	Oscar	X		X		X		X		X		X		X		X		
14-09	15:00	Oscar	Oscar	X		X		X		X		X		X		X		X		
15-09	13:00	OSCAR	Oscar	X		X		X		X		X		X		X		X		
17-09	13:00	OSCAR	OSCAR	X		X		X		X		X		X		X		X		
18-09	13:00	OSCAR	OSCAR	X		X		X		X		X		X		X		X		
20-9-24	14:00	Oscar	Oscar	X		X		X		X		X		X		X		X		
21-9-24	8:00	Oscar	Pedro	X		X		X		X		X		X		X		X		
22-9-24	8:00	Pedro	Pedro	X		X		X		X		X		X		X		X		
23-09	10:00	GABRIEL	Oscar	X		X		X		X		X		X		X		X		
26-09	11:20	Oscar	Oscar	X		X		X		X		X		X		X		X		
27-09	10:00	Oscar	Oscar	X		X		X		X		X		X		X		X		
28-09	11:00	Oscar	Oscar	X		X		X		X		X		X		X		X		
29-09	7:00	Oscar	Oscar	X		X		X		X		X		X		X		X		
29-oct	10:35	Oscar	Silvia	X		X		X		X		X		X		X		X		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 202 de 376

CONTROL DE VEHICULOS INTERNOS

PLACA

FECHA	CONDUCTOR	TRASLADOS		HORA DE SALIDA FUNERARIA	KM SALIDA	HORA ENTRADA FUNERARIA	KM ENTRADA	NOMBRE DEL FALLECIDO	TANQUEO		OBSERVACIONES
		LUGAR DE RETIRO	DESTINO :						SI	NO	
23-Sep	Oscar	Salas	Pa	16:40	208374	17:30	208389	Millan Rosalo			
26-Sep	Oscar	SALAS	Pa	11:20	208389	12:50	208406	MARIA DIAZ			
26-Sep	Oscar	Salas	Pa	14:20	208406	17:45	208425	MARIA MORENO GREGORIO GUTIERREZ			
27-Sep	Oscar	Salas	Pa	10:40	208425	13:00	208441	NOHORA ANILLE			
27-Sep	Oscar	Salas	Pa	14:20	208441	17:00	208459	JORGE CORREDOR			
28-Sep	Oscar	salas	SAN CAYETANO Pa	11:40	208459	15:20	208478	Luz Mahecha			
29-Sep	Oscar	Salas	TUNJUELO	6:40	208478	7:00	208483	TUNJUELO	✓		
29-9-24	STIVA	Salas	San Mateo y Perla	10:35	208483	15:46	208503	Luis Francisco Bonilla			
30-9-24	STIVA	Salas	perla	14:10	208503	15:42	208519	Maria elena ortiz			

BTV 253 — Septiembre

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 203 de 376

CONTROL DE VEHICULOS INTERNOS — PLACA

FECHA	CONDUCTOR	TRASLADOS		HORA DE SALIDA FUNERARIA	KM SALIDA	HORA ENTRADA FUNERARIA	KM ENTRADA	NOMBRE DEL FALLECIDO	TANQUEO		OBSERVACIONES
		LUGAR DE RETIRO	DESTINO :						SI	NO	
01-9-24	Pedro	Sala	Parque	12+45	207953	14+40	207971	Tiber Cardenas Sanchez			
02-SEP-24	Oscar	Salas	Pa	15:25	207972	18:00	207987	Erick Varela			
3-9-24	Pajaro	Salas	Parque	14+20	207987			Ana Rubiela Garcia			
05-SEP-24	Oscar	Pa	H. San Ignacio	13:30	208001	15:30	208041	Gustavo Suarez			
06-09-24	Oscar	Salas	Tanqueo	9:15	208041	9:40	208046	Tanqueo			
06-09-24	Oscar	Salas	Pa	14:20	208046	16:45	208063	Hermelinda Hoyos			
10-09-24	Oscar	Salas	San Cristobal Pa	11:40	208063	15:00	208085	Teresa Torres			Ocupa en Pa - Taller
011-9-24	Pajaro	Salas	Clinica occidente	10+10	208085	10+30	208088	Recoger a Oscar			
11-09-24	Oscar	Salas	San Cristobal Pa	11:00	208088	11:00	208141	Jose Garzon			
14-SEP-24	Oscar	Salas	Pa	15:20	208141	18:00	208158	Luis Rodriguez			
15-SEP-24	Oscar	Salas	Pa	13:20	208158	16:45	208176	Gloria Diaz - Oscar Bustos			
17-SEP-24	Oscar	Salas	Pa	13:20	208176	15:50	208194	Esther Toro → Jorge Peña			
18-SEP-24	Oscar	Salas	Pa	13:20	208194	17:45	208212	Cecilia Ochoa → Gustavo Bejarano			
19-SEP-24	Oscar	Salas	Pa	14:20	208212	18:00	208245	Carlos Alvarez → Emilia Bermudez			
20-9-24	Pajaro	Salas	Parque	14+45	208245	17+25	208266	Ana Cecilia Basto			
21-9-24	Pajaro	Salas	Parque	9:00	208266	12+00	208285	Emilia Ramon Pulido			
21-9-24	Pajaro	Salas	Parque	9:00	208266	12+00	208285	Emilia Elena Bermudez			
21-9-24	Pajaro	Salas	Parque	14+20	208285	17+35	208303	Maria Luisa Vargas			
22-9-24	Pajaro	Salas	Tercel	8:00	208303	8+24	208308	Tercel	X		
22-9-24	Pajaro	Salas	Parque	13+30	208308	16+10	208325	Jose Avelino Cano			
23-09-24	Oscar	Salas	C. Rey Paraiso	10:30	208325	14:35	208374	Carlos Galvis			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 204 de 376

Jardines del Apogeo

MES: Septiembre AÑO:

LISTA DE CHEQUEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN VEHICULOS SALAS DE VELACIÓN BTV 253

Código: EV-F-89
Versión: 3
Fecha de aplicación: 02/11/2021

IMPORTANTE:
1. Verifique los instructivos de limpieza y desinfeccion para según la actividad realizar
2. Realice el abastecimiento de las herramientas y productos requeridos para la limpieza y desinfección
3. Utilice los Elementos de Proteccion Personal necesarios para la actividad
4. Registre la limpieza y desinfeccion realizada en las listas de chequeo

CONVENCIONES (Diligencie la casilla del tipo de limpieza según corresponda)= X = REALIZO O = NO REALIZO

CONDICIONES A eVALUAR	TIPO DE LIMPIEZA	HORA	DIAS (Relacionar los dias) 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Cabina Interna Conductor	RECURRENTE		X	X			X					X					X		X	X			X		X			X	X	X		
	CHOQUE				X			X								1						X		X								
	CHOQUE DE CHOQUE																															
	INFECTO CONTAGIOSO																															
Compartimento Interno transporte de cuerpos	RECURRENTE		X	X			X					X					X		X	X			X		X			X	X	X		
	CHOQUE				X			X								2						X		X								
	CHOQUE DE CHOQUE																															
	INFECTO CONTAGIOSO																															
Carroceria	RECURRENTE		X	X			X					X					X		X	X			X		X			X	X	X		
	CHOQUE				X			X								X						X		X								
	CHOQUE DE CHOQUE																															
	INFECTO CONTAGIOSO																															
RESPONSABLE DE LA DESINFECCIÓN			Reyes		Reyes		Oscar	Oscar				Oscar				Oscar	Oscar		Oscar	Oscar	Reyes	Reyes	Reyes	Oscar				Oscar	Oscar	Oscar		

OBSERVACIONES Y/O NOVEDADES (Relacionar la fecha de la novedad)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 205 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	MES:	AÑO:	IMPORTANTE:
Critica o de alto riesgo		Horno crematorio	Diaria	Minimo una vez a la semana o cuando se requiera por el tipo de procedimiento	Sept.	2024	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR																														RESPONSABLE				
			EXTERIOR				CUARTO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESTOS			RECEPCIÓN DE CUERPO TUNEL				CUARTO ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE COFRES		CAMILLA DE TRASLADO	HORNO CREMATORIO	ÁREA DE CREMULACIÓN		ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE URNAS			ÁREA OPERATIVA Y OFICINA								BAÑOS INTERNOS PRIVADOS						
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Rutinaria / C=Choque	HORA	Limpieza de Corredores	Limpieza Puerta de ingreso	Puntos ecológicos y poseta	Paredes	Pisos	Paredes	Puerta	Paredes	Pisos	Puerta	Ubicación de cenizas	Pisos	Estantes	Todas sus partes	Partes externas	Cremulador	Pisos y paredes	Estanteria y escritorio	Pisos y punto ecológico	Paredes y puerta	Lockers y estanteria	Lavadora	Escritorios	Puertas divisiones y ventanal	Interruptores de iluminación	Almacenamiento de sustancias químicas	Pisos y punto ecológico	Paredes	Inodoro	Lavamanos	Espejos	Duchas	Canecas	Pisos y paredes	Responsable
1	R		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	Antonio	
2	R		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	camilo antonio	
3	R		S	S	S	S	N	N	N	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Antonio	
4	R		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	Antonio	
5	R		S	S	S	S	N	N	N	S	S	S	S	S	S	S	N	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	S	S	N	N	Antonio	
6	R		S	S	S	S	N	N	N	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	camilo antonio	
7	R		S	S	S	S	N	N	N	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	N	S	Antonio Camilo	
8	C		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Camilo	
9	R		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	camilo Antonio	
10	R		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	N	S	camilo antonio	
11	R		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	N	N	S	Camilo antonio	
12	R		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	S	S	N	S	camilo antonio	
13	R		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Camilo antonio	
14	R		S	S	S	S	N	N	N	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	camilo antonio	
15	R		S	S	S	S	N	N	N	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	Antonio	
16	R		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	camilo antonio	
17	R		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	Camilo antonio	
18	R		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Camilo antonio	

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 206 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-03
Versión: 02
Página: 1 de 2
Fecha implementación: 07/03/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	MES:	AÑO:	IMPORTANTE:
Critica o de alto riesgo		Horno crematorio	Diaria	Mínimo una vez a la semana o cuando se requiera por el tipo de procedimiento	Septiembre	2024	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

| DATOS | | | CONDICIONES A EVALUAR | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 207 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Fecha implementación: 07/03/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Área semicritica o mediano riesgo	Parque	Cuarto de residuos aprovechables	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Mínimo una vez cada dos semanas o cuando se requiera por el tipo de procedimiento	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR								
			EXTERIOR			INTERNO					
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Rutinaria C=Choque	HORA	Paredes	Corredores	Puerta de ingreso	Pisos y paredes	Canastas	Báscula	Extintor	Interruptores de iluminación	RESPONSABLE
1	R			S	S	S	—	—	—	—	
2	R			S	S	S	—	—	—	—	
3	R			S	S	S	—	—	—	—	
4	R			S	S	S	—	—	—	—	
5	R			S	S	S	—	—	—	—	
6	R			S	S	S	—	—	—	—	
7	R			S	S	S	—	—	—	—	
8					S					—	
9	R			S	S	S	—	—	—	—	
10	R			S	S	S	—	—	—	—	
11	R			S	S	S	—	—	—	—	
12	R			S	S	S	—	—	—	—	
13	R			S	S	S	—	—	—	—	
14	R			S	S	S	—	—	—	—	
15	R			S	S	S	—	—	—	—	

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba: S= Limpieza y desinfección realizada; N= Limpieza y desinfección no realizada;
——— = Limpieza y desinfección no aplica en ese lugar para esa fecha

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 208 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-05
Versión: 02
Página: 2 de 2
Fecha implementación: 07/03/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Área semicritica o mediano riesgo	Parque	Cuarto de residuos aprovechables	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Minimo una vez a la semana o cuando se requiera	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR								
			EXTERIOR			INTERNO					
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Rutinaria C=Choque	HORA	Paredes	Corredores	Puerta de ingreso	Pisos y paredes	Canastas	Báscula	Extintor	Interruptores de iluminación	RESPONSABLE
16	R			R	R	R	—	—	—	—	
17	R			R	R	R	—	—	—	—	
18	R	12:50		R	R	R	—	—	—	—	
19	R	10:35	S	R	R	R	—	—	—	—	
20	R	10:10	S	R	R	R	—	—	—	—	
21	R	10:30	S	R	R	R	—	—	—	—	
22											
23	R	10:40	S	R	R	R	—	—	—	—	
24	R	10:50	S	R	R	R	—	—	—	—	
25	R	9:45	S	R	R	R	—	—	—	—	
26	R	10 05	S	R	R	R	—	—	—	—	
27	R	10 30	S	R	R	R	—	—	—	—	
28											
29	R	10:20	S	R	R	R	—	—	—	—	
30	R		S	R	R	R	—	—	—	—	
31											

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba: **S=** Limpieza y desinfección realizada; **N=** Limpieza y desinfección no realizada;
—— = Limpieza y desinfección no aplica en ese lugar para esa fecha

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 209 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Fecha implementación: 07/03/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Crítica o de alto riesgo	Parque	Unidad técnica de almacenamiento central de residuos peligrosos (UTAC).	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Mínimo una vez a la semana o cuando se requiera	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR								
			EXTERIOR			INTERNO					
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Rutinaria C=Choque	HORA	Paredes	Corredores	Puerta de ingreso	Pisos y paredes	Canastas	Báscula	Extintor	Interruptores de iluminación	RESPONSABLE
1	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Jorge Tapia
2	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Joel Calderon
3	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven R
4	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando Ruano
5	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Jorge Tapias
6	C		S	S	S	S	S	S	S	S	Joel Calderon
7	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven R
8	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando Ruano
9	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Joel Calderon
10	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Jorge Tapias
11	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Jorge Tapias
12	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando Ruano
13	C		S	S	S	S	S	S	—	—	Joel Calderon
14	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven R
15	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando R.
16	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven R

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 210 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Fecha implementación: 07/03/2024

CLASIFICACION AREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Critica o de alto riesgo	Parque	Unidad técnica de almacenamiento central de residuos peligrosos (UTAC).	September	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Mínimo una vez a la semana o cuando se requiera	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR								
			EXTERIOR			INTERNO					
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Rutinaria C=Choque	HORA	Paredes	Corredores	Puerta de ingreso	Pisos y paredes	Canastas	Báscula	Extintor	Interruptores de iluminación	RESPONSABLE
17	R	11:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Jorge Tapia
18	R	10:30	—	S	S	S	S	S	—	—	Joel Calderon
19	C	10:00	S	S	S	S	S	S	S	S	Stiven Rodriguez
20	R	11:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven R.
21	R	9:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Dole Calderon
22	R	9:30	—	S	S	S	S	S	—	—	Joel Calderon
23	R	10:30	—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando Ruano
24	R	10:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven Rodriguez
25	R	9:30	—	S	S	S	S	S	—	—	Jorge Tapia
26	R	10:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Joel Calderon
27	R	10:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven Rodriguez
28	R	9:30	—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando Ruano
29	R	9:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando Ruano
30	C	10:00	S	S	S	S	S	S	—	—	Stiven R.
31	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba: S= Limpieza y desinfección realizada; N= Limpieza y desinfección no realizada;
— = Limpieza y desinfección no aplica en ese lugar para esa fecha

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 211 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Fecha implementación: 07/03/2024

CLASIFICACION AREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Critica o de alto riesgo	Parque	Baños públicos (Administrativos, salas de velación y San Judas)	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Mínimo una vez a la semana o cuando se requiera	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR										
			EXTERIOR			INTERNO							
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION Marque R= Rutinaria C=Choque	HORA	Paredes	Corredores	Puerta de ingreso	Pisos	Inodoro	Lavamanos espejos	Paredes y divisiones	Canecas	Dispensador jabón de manos	Secador	RESPONSABLE
1	R	8:00.	—	S	S	S	S	S	—	S	S	S	Carolina
2	R=	8:00 AM	—	S	S	S	S	S	—	S	S	S	Lidia t.
3	R=	8:30	—	S	S	S	S	S	—	S	S	S	Lidia t.
4	R=	8:15	—	S	S	S	S	S	[illegible]	S	S	S	Lidia t.
5	R=	9:00	—	S	S	S	S	S	—	S	S	S	Lidia t.
6	R=	9:30	—	S	S	S	S	S	[illegible]	S	S	S	Lidia t.
7	R	9:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Lidia
8	R	8:30	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Lidia
9	C	9:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Lidia

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 212 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Fecha implementación: 07/03/2024

CLASIFICACION AREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Crítica o de alto riesgo	Parque	Baños públicos (Administrativos, salas de velación y San Judas)	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Mínimo una vez a la semana o cuando se requiera	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR										
			EXTERIOR			INTERNO							
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Rutinaria C=Choque	HORA	Paredes	Corredores	Puerta de ingreso	Pisos	Inodoro	Lavamanos espejos	Paredes y divisiones	Canecas	Dispensador jabón de manos	Secador	RESPONSABLE
10	R	8:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Lidia
11	R	8:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Lidia
12	R:	8:30 am	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Carolina
13	R=	8:30 am	N	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Carolina
14	R=	8:30 am	N	S	S	S	S	S	N	S	S	S	Carolina
15	R	9:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Lidia
16	R	9:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Lidia
17	R	9:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Lidia
18	R	9:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Lidia

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 213 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Fecha implementación: 07/03/2024

CLASIFICACION AREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Critica o de alto riesgo	Parque	Baños públicos (Administrativos, salas de velación y San Judas)	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Mínimo una vez a la semana o cuando se requiera	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR										
			EXTERIOR			INTERNO							
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Rutinaria C=Choque	HORA	Paredes	Corredores	Puerta de ingreso	Pisos	Inodoro	Lavamanos espejos	Paredes y divisiones	Canecas	Dispensador jabón de manos	Secador	RESPONSABLE
19	R	9:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	
20	R	10:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	
21	R	9:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	
22	R	8:30	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	
23	R	8:15	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	
24	R	9:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	
25	R	8:15	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	
26	R	9:30	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	
27	R	9:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 214 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-03
Versión: 02
Página: 1 de 2
Fecha Implementación: 07/03/2024

CLASIFICACION AREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Crítica o de alto riesgo	Parque	Baños públicos (Administrativos, salas de velación y San Judas)	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIÓDICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Mínimo una vez a la semana o cuando se requiera	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

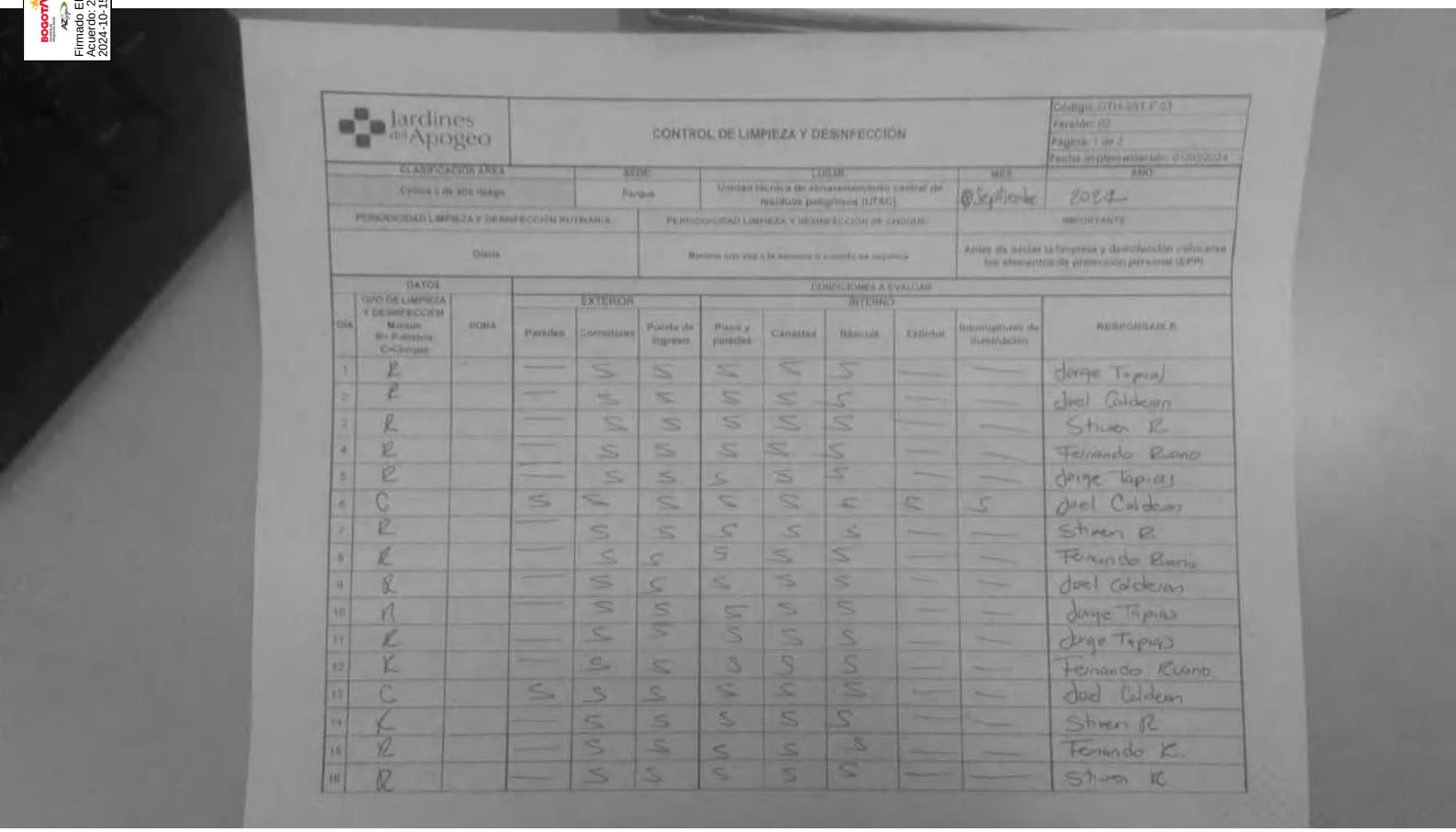
DATOS			CONDICIONES A EVALUAR										
			EXTERIOR			INTERNO							
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Rutinaria C=Choque	HORA	Paredes	Corredores	Puerta de ingreso	Pisos	inodoro	Lavamanos espejos	Paredes y divisiones	Canecas	Dispensador jabón de manos	Secador	RESPONSABLE
28	R	9:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Lidis
29	R	8:30	—	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Lidis
30	C	9:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Carolina
31													

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba: S= Limpieza y desinfección realizada; N= Limpieza y desinfección no realizada;
—— = Limpieza y desinfección no aplica en ese lugar para esa fecha

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 215 de 370



Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

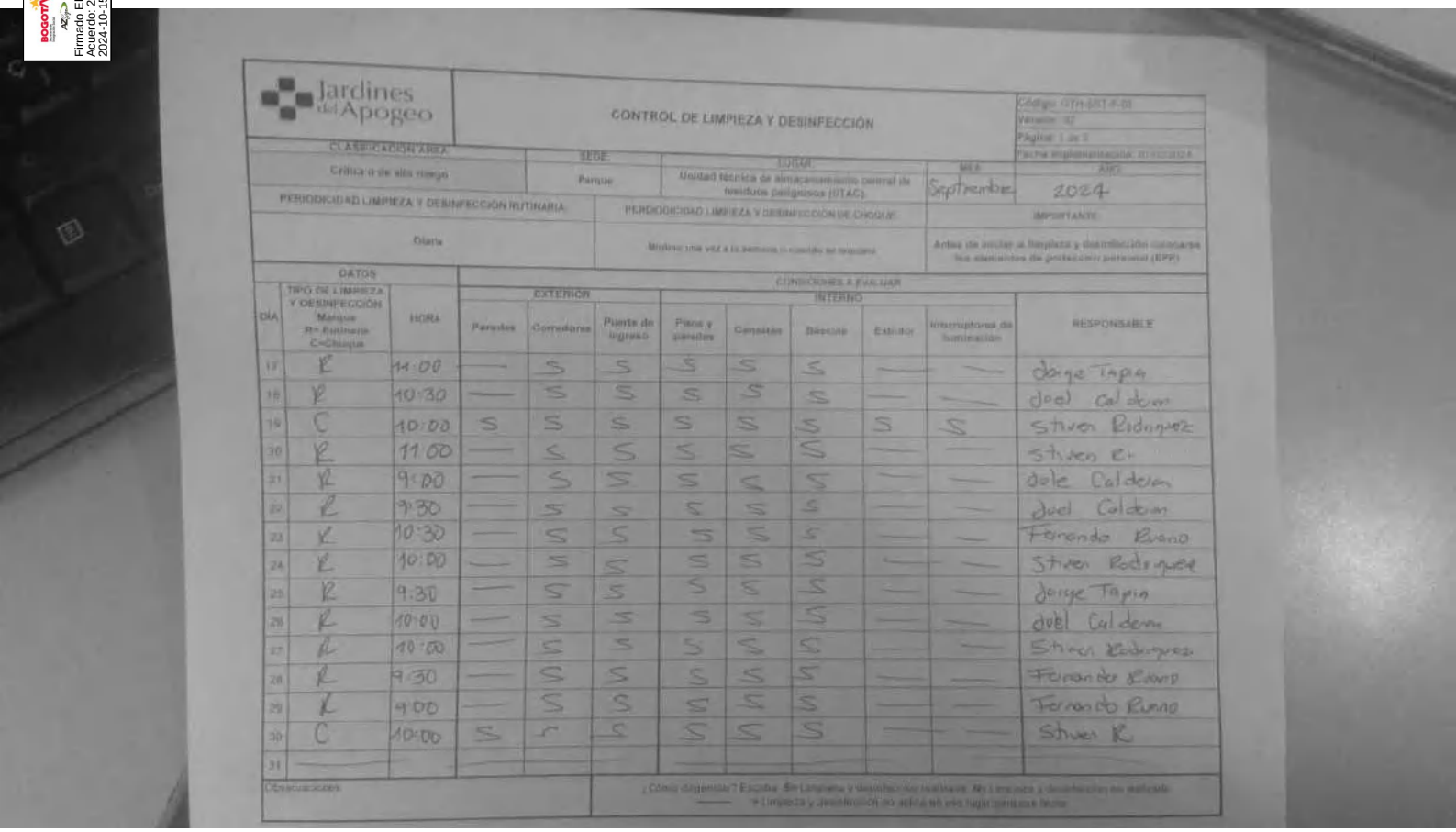
Código: GTH-SST-F-03
Versión: 02
Página: 1 de 2
Fecha implementación: 01/09/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE	LUGAR	MES	AÑO
Crítica 1 de alto riesgo	Parque	Unidad técnica de almacenamiento central de residuos peligrosos (UTAC)	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA	PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE	IMPORTANTE
Diaria	Mínimo una vez a la semana o cuando se requiera	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR								
			EXTERIOR			INTERNO					
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Manual R= Rutinaria CH=Choque	HORA	Paredes	Cornisetas	Puerta de ingreso	Pisos y paredes	Canastas	Báscula	Extintor	Interruptores de iluminación	RESPONSABLE
1	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Jorge Tapias
2	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Joel Calderon
3	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven R.
4	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando Ruano
5	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Jorge Tapias
6	C		S	S	S	S	S	S	S	S	Joel Calderon
7	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven R.
8	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando Ruano
9	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Joel Calderon
10	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Jorge Tapias
11	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Jorge Tapias
12	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando Ruano
13	C		S	S	S	S	S	S	—	—	Joel Calderon
14	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven R.
15	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando R.
16	R		—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven R.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 216 de 370



Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-01
Versión: 02
Página: 1 de 1
Fecha implementación: 01/12/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA:	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Crítica o de alto riesgo	Parque	Unidad técnica de almacenamiento central de residuos peligrosos (UTAC).	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Mínimo una vez a la semana o cuando se requiera	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR								
			EXTERIOR			INTERNO					
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Rutinaria C=Choque	HORA	Paredes	Cortinas	Puerta de ingreso	Pisos y paredes	Cenefas	Bisecos	Extintor	Interruptores de iluminación	RESPONSABLE
17	R	11:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Jorge Tapia
18	R	10:30	—	S	S	S	S	S	—	—	Joel Calderon
19	C	10:00	S	S	S	S	S	S	S	S	Stiven Rodriguez
20	R	11:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven R.
21	R	9:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Jole Calderon
22	R	9:30	—	S	S	S	S	S	—	—	Joel Calderon
23	R	10:30	—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando Ruano
24	R	10:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven Rodriguez
25	R	9:30	—	S	S	S	S	S	—	—	Jorge Tapia
26	R	10:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Joel Calderon
27	R	10:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Stiven Rodriguez
28	R	9:30	—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando Ruano
29	R	9:00	—	S	S	S	S	S	—	—	Fernando Ruano
30	C	10:00	S	S	S	S	S	S	—	—	Stiven R.
31											

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba SI= Limpieza y desinfección realizada. NO= Limpieza y desinfección no aplicada
— = Limpieza y desinfección no aplica en ese lugar para esa fecha

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 217 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-04
Versión: 11
Página: 1 de 1
Fecha implementación: 15/03/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	N° DE SALA:	MES:	AÑO:
Área semicritica o mediano riesgo	Salas de velación	Salas de velación	4	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Minimo una vez cada dos semanas o cuando se requiera por el tipo de procedimiento	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR									
			EXTERIOR				INTERNO					
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Recurrente / C=Choque	HORA	Paredes	Corredor	Puerta de ingreso	Punto ecológico	Pisos	Sofás y mesa	Imágenes	Ventanas	Catafalco y candelabros	RESPONSABLE
1	R	10:00	—	—	S	—	S	S	—	—	S	Diana yoli
2	R	9:00	—	S	—	S	S	S	—	—	S	Diana yoli
3	R	12:00	—	S	—	S	S	S	—	—	S	Diana yoli
4	R	1:00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Diana yoli
5	R	3:00	S	S	S	S	S	S	—	—	—	luz adriana.
6	R	1:14	S	S	S	S	S	S	—	—	—	Esteranja
7	R	9:00	—	S	S	S	S	S	—	—	—	luz aduana
8	R	11:10	S	S	S	S	S	S	S	—	S	luz aduana
9	R	9:05	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Estefania
10	R	9:10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Estefania
11	R	11:10	S	S	S	S	S	S	S	—	S	Estefania y luz
12	R	9:00	S	S	S	S	S	S	S	—	S	Diana
13	R	3:00	S	S	S	S	S	S	S	—	S	Diana
14	R	10:00	—	S	S	S	S	S	S	—	S	~~Diana~~ Estefania
15	R	1:30	~~S~~	—	S	S	S	S	S	—	S	Amanda

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba: **S**= Limpieza y desinfección realizada;
N= Limpieza y desinfección no realizada;

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 218 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-04
Versión: 11
Página: 1 de 1
Fecha implementación: 15/03/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	N° DE SALA:	MES:	AÑO:
Área semicritica o mediano riesgo	Salas de velación	Salas de velación	1		

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Minimo una vez cada dos semanas o cuando se requiera por el tipo de procedimiento	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR									
			EXTERIOR				INTERNO					
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Recurrente / C=Choque	HORA	Paredes	Corredor	Puerta de ingreso	Punto ecológico	Pisos	Sofás y mesa	Imágenes	Ventanas	Catafalco y candelabros	RESPONSABLE
16	R	12:00	—	S	S	—	S	S	S	S	S	LAURA O.
17	R	9:00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Diana.
18	R	10:00	—	S	S	S	S	S	S	—	S	Amanda
19	R	1:00	—	S	S	S	S	S	S	—	S	Diana y Amanda.
20	R	9:00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Sol
21	R	8:30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Diana
22	R	9:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	Diana
23	R	12:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	Sol y Diana
24	R	11:11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Sol x diana
25	R	9:30	—	S	S	S	S	S	S	—	S	Diana
26	R	11:00	—	S	S	S	S	S	S	—	S	Sol y Diana
27	R	12:00	—	S	S	S	S	S	S	—	S	Sol y Diana
28	R	11:00	—	S	S	S	S	S	S	—	S	Sol y Diana
29	R	9:00	—	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura O.
30	R	9:00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Diana
31												

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba: **S**= Limpieza y desinfección realizada;

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Hombres 2 piso

Código: GTH-SST-F-
Versión: 11
Página: 1 de 1
Fecha implementación

CLASIFICACIÓN AREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Crítica o de alto riesgo	Salas de velación	Baños públicos	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Mínimo una vez a la semana o cuando se requiera	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los el protección personal (EPP)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 219 de 316

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR											
			EXTERIOR			INTERNO								
DIA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Recurrente C=Choque	HORA	Paredes	Corredores	Puerta de ingreso	Pisos	Inodoro	Lavamanos espejos	Paredes y divisiones	Canecas	Dispensador jabón de manos	Secador	RESPONSA	
1	R	10:00											Diana	
	R	11:00											Diana	
	C	1:00											Diana	
2	R	9:00											yoli D	
	R	3:06											yoli D	
	C	9:40											Luz	
3	R	10:00											Diana	
	R	11:00											Diana	
	C	9:00											luz	
4	R	11:00											yoli Di	
	R	1:00											yoli D	
	C	9:40											luz	
5	R	10:00											Diana	
	R	2:00											Diana	
	C	9:40											luz	
6	R	10:10											Diana y	
	R	12:00											Estefa y	
	C	9:15											Luz	
7	R	10:40											Diana y	
	R	3:20											In adra	
	C	9:00											In ad	
8	R	10:32											In adra	
	R	1:00											In ad	
	C	9:00											Dian	
9	R	11:00											Stefany	
	R	1:10											Stefany d	
	C	9:00											Diana	
10	R	11:00											Luz y	
	R	1:50											Luz y C	
	C	9:00											Estefa	
11	R	10:00											Estefanía y	
	R	11:00											In y Es	
	C	9:00											Diana	
12	R	10:48											In y Es	
	R	1:10											Luz y este	
	C	9:00											Dian	
13	R	10:00											Luz y Es	
	R	10:00											Luz y E	
	R	900											Dia	
14	R	10.40											Luz y es	
	R	12:50											In y est	
	C	900											Diany	
15	R	10:00											amanda	
	R	12:00											amanda	
	C	9:10											Estefa	

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba: S= Limpieza y desinfección realizada; N= Limpieza y desinfección no realizada
— = Limpieza y desinfección no aplica en ese lugar para esa fecha

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-
Versión: 11
Página: 1 de 1
Fecha implementación

CLASIFICACIÓN AREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Critica o de alto riesgo	Salas de velación	Baños públicos	septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Minimo una vez a la semana o cuando se requiera	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los ele protección personal (EPP)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 220 de 3

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR											
			EXTERIOR			INTERNO								
DIA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Recurrente C=Choque	HORA	Paredes	Corredores	Puerta de ingreso	Pisos	Inodoro	Lavamanos espejos	Paredes y divisiones	Canecas	Dispensador jabón de manos	Secador	RESPONSAI	
	R	10:00			S	S	S	S		S	S	S	laura	
16	R	1:40			S	S	S	S		S	S	S	laura y	
	C	9:10			S	S	S	S		S	S	S	Estef	
	R	10:00			S	S	S	S		S	S	S	Laura D	
17	R	12:00			S	S	S	S		S	S	S	Laura y	
	C	9:00			S	S	S	S		S	S	S	laura	
	R	12:00			S	S	S	S		S	S	S	amanda	
18	R	1:00			S	S	S	S		S	S	S	aprobada	
	C	9:10			S	S	S	S		S	S	S	laura	
	R	11:00			S	S	S	S		S	S	S	amanda y	
19	R	1:20			S	S	S	S		S	S	S	amanda	
	C	9:15			S	S	S	S		S	S	S	laura	
	R	11:20			S	S	S	S		S	S	S	amanda	
20	R	1:45			S	S	S	S		S	S	S	amanda	
	R	9:00			S	S	S	S		S	S	S	laura	
	R	12:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	solangie x	
21	R	1:10	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	solangie x	
	R	9:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura	
	R	10:30		S	S	S	S	S	S	S	S	S	Diana	
22	R	1:40		S	S	S	S	S	S	S	S	S	Diana	
	C	9:10		S	S	S	S	S	S	S	S	S	laura	
	R	9:39		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol x d	
23	R	01:10		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol x	
	R	10:00		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol y	
	R	11:00		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol y	
24	C	9:10		S	S	S	S	S	S	S	S	S	laura	
	R	9:20		S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura	
	R	8:50		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol	
25	R	9:50		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol x C	
	R	8:25		S	S	S	S	S	S	S	S	S	diana	
	R	8:10		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol x d	
26	R	1:30		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol x d	
	R	1:50		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol y d	
	R	11:00		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol y l	
27	C	9:10		S	S	S	S	S	S	S	S	S	laura	
	R	8:30		S	S	S	S	S	S	S	S	S	Rup	
	R	11:20		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol y D	
28	R	1:30		S	S	S	S	S	S	S	S	S	Diana y	
	C	7:30		S	S	S	S	S	S	S	S	S	Izur	
	R	11:30		S	S	S	S	S	S	S	S	S	Amand	
29	R	1:50		S	S	S	S	S	S	S	S	S	laura	
	C	7:45		S	S	S	S	S	S	S	S	S	Jaur	
	R	9:20		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol La	
30	R	1:30		S	S	S	S	S	S	S	S	S	sol Ca	
	R	8:30		S	S	S	S	S	S	S	S	S	diana	
31														

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 221 de 370

Jardines del Apogeo	CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	Código: GTH-SST-F-04 Versión: 11 Página: 1 de 1 Fecha implementación: 15/03/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Área semicritica o mediano riesgo	Salas de velación	Parqueadero general, cuarto de herramientas y almacenamiento de insumos quimicos	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Minime una vez cada dos semanas o cuando se requiera por el tipo de procedimiento	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR							
			EXTERIOR				INTERNO			
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Recurrente / C=Choque	HORA	Paredes	Corredor	Puerta de ingreso	Punto ecológico	Pisos	Estanteria	Ventanas e interruptores	RESPONSABLE
1	R	10:00	—	S	S	—	S	S	S	Yuli y Diana
2	R	9:00	—	S	S	—	S	S	S	Yuli y Diana
3	R	9:15	—	S	S	—	S	S	S	Yuli y Diana
4	R	10:10	—	S	S	—	S	S	S	Yuli y Diana
5	R	8:30	—	S	S	—	S	S	S	Yuli y Diana
6	R	9:00	—	S	S	—	S	S	S	Yuli Diana Estefany
7	R	9:20	—	S	S	—	S	S	S	Yuli Diana
8	R	8:10	—	—	—	S	S	—	—	Jn adriana
9	R	9:20	—	—	—	—	—	—	—	Stefany y Diana
10	R	8:00	—	—	—	—	—	—	—	Diana
11	R	9:16	—	—	—	—	—	—	—	Jn adriana
12	R	8:42	—	S	S	S	S	S	—	Jn y estefania
13	R	9:30	—	S	S	S	S	S	—	Luz y Estefany
14	R	8:20	—	S	—	S	S	S	—	Jn adriana
15	R	9:00	—	S	S	—	S	—	S	Amanda

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba: S= Limpieza y desinfección realizada;
N= Limpieza y desinfección no realizada;
— = Limpieza y desinfección no aplica en ese lugar para esa fecha

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 222 de 3

Jardines del Apogeo	CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	Código: GTH-SST-F-04 Versión: 11 Página: 1 de 1 Fecha implementación: 15/03/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Área semicritica o mediano riesgo	Salas de veiación	Parqueadero general, cuarto de herramientas y almacenamiento de insumos quimicos		

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Minimo una vez cada dos semanas o cuando se requiera por el tipo de procedimiento	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR							
			EXTERIOR				INTERNO			
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Marque R= Recurrente / C=Choque	HORA	Paredes	Corredor	Puerta de Ingreso	Punto ecológico	Pisos	Estanteria	Ventanas e interruptores	RESPONSABLE
16	R	10:1	—	—	—	S	S	S	—	Laura y Diana
17	R	10:00	—	S	S	S	S	S	S	Laura y Diana
18	R	9:50	—	S	S	S	S	S	S	Amanda y Diana
19	R	9:35	—	S	S	S	S	S	S	Amanda y Diana
20	R	9:18	—	S	S	S	S	S	S	Solangie x diana
21	R	9:18	—	S	S	S	S	S	S	Diana
22	R	8:20	—	S	S	S	S	S	S	so x diana
23	R	9:20	—	S	S	S	S	S	S	Sol x diana
24	R	9:20	—	S	S	S	S	S	S	sol x diana
25	R	10:30	—	S	S	S	S	S	S	sol x diana
26	R	11:50	—	S	S	S	S	S	S	sol x diana
27	R	8:40	—	S	S	S	S	S	S	sol x diana
28	R	8:19	—	S	S	S	S	S	S	Sol x diana
29	R	9:19	—	S	S	S	S	S	S	amanda
30	R	10:20	—	S	S	S	S	S	S	sol laura
31										

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba: S= Limpieza y desinfección realizada;
N= Limpieza y desinfección no realizada;
— = Limpieza y desinfección no aplica en ese lugar para esa fecha

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 223 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-04
Versión: 11
Página: 1 de 1
Fecha implementación: 15/03/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Área no critica o de bajo riesgo	Salas de velación	Oficinas administrativas y baños internos	Septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Minimo una vez cada cuatro semanas o cuando se requiera por el tipo de procedimiento	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR																
			EXTERIOR				INTERNOS					BAÑOS							
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Marque R= Recurrente C=Choque	HORA	Paredes	Corredores	Puerta de ingreso	Puntos ecológicos	Escritorios	Pisos	Puertas y ventanas	Paredes y techos	Interruptores de iluminación	Pisos	Inodoro	Lavamanos espejos	Paredes y divisiones	Canecas	Dispensador jabón y papel	Secador	RESPONSABLE
1	R	6:00	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	—	S	S	S	Luz Adriana
2	R	6:00	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	—	S	S	S	Luz Adriana
3	R	7:00	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	—	S	S	S	Luz Adriana
4	R	6:00	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	—	S	S	S	Luz Adriana
5	R	6:00	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	—	S	S	S	Luz Adriana
6	R	5:40	—	S	S	S	S	S	—	—	S	S	S	S	S	S	S	S	Jz adriana
7	R	5:32	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	S	S	S	S	Jz adriana
8	R	5:00	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	S	S	S	S	Diana
9	R	5:10	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	S	S	S	S	Diana
10	R	5:25	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	S	S	S	S	Diana
11	R	5:15	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	S	S	S	S	Diana
12	R	5:40	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	S	S	S	S	Diana
13	R	5:35	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	S	S	S	S	Diana
14	R	5:10	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	S	S	S	S	Diana
15	R	6:30	—	S	S	S	S	S	—	—	—	S	S	S	S	S	S	S	Amanda

Observaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 224 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-04
Versión: 11
Página: 1 de 1
Fecha implementación: 15/03/2024

CLASIFICACIÓN ÁREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Área no critica o de bajo riesgo	Salas de velación	Oficinas administrativas y baños internos		

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Minimo una vez cada cuatro semanas o cuando se requiera por el tipo de procedimiento	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR																
			EXTERIOR				INTERNOS					BAÑOS							
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Marque R= Recurrente C=Choque	HORA	Paredes	Corredores	Puerta de ingreso	Puntos ecológicos	Escritorios	Pisos	Puertas y ventanas	Paredes y techos	Interruptores de iluminación	Pisos	Inodoro	Lavamanos espejos	Paredes y divisiones	Canecas	Dispensador jabón y papel	Secador	RESPONSABLE
16	R	5:50 PM	✓	S	S	S	S	S	✓	✓	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA OS.
17	R	6:20 PM	✓	S	S	S	S	S	✓	✓	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA OSPINA
18	R	5:30 PM	✓	S	S	S	S	S	✓	✓	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA OSPINA
19	R	6:45 PM	✓	S	S	S	S	S	✓	✓	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA OSPINA
20	R	6:00 PM	✓	S	S	S	S	S	✓	✓	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA O.
21	R	5:45 PM	✓	S	S	S	S	S	✓	✓	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA OSP.
22	R	6:15 PM	✓	S	S	S	S	S	✓	✓	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA O.
23	R	6:30	✓	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA.
24	R	6:00	✓	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA
25	R	6:25	✓	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	✓	S	S	S	DIANA
26	R	6:40	✓	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA.
27	R	6 35	✓	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA.
28	R	6:00	✓	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA.
29	R	6:00	✓	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	✓	S	S	S	LAURA O
30	R	6 00	✓	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	✓	S	S	S	Diana.
31																			

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba: **S=** Limpieza y desinfección **N=** No realizada

BOGOTÁ
AZSign
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 225 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código:	GTH-SST-F-04
Versión:	11
Página:	1 de 1
Fecha implementación:	15/03/2024

CLASIFICACION AREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Área semicritica o mediano riesgo	Salas de velación	Cafetería y baños administrativos	septiembre	2024

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERDIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Minimo una vez cada dos semanas o cuando se requiera por el tipo de procedimiento	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR															
			CAFETERÍA								BAÑOS							
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Marque R= Recurrente C=Choque	HORA	Mesones cajones y filtro de agua	Greca y estufa	Utensiliios	Lavaplatos	Sillas y mesas	Lavaplatos	Puerta y ventana	Pisos	Pisos	Inodoro	Lavamanos espejos	Paredes y divisiones	Canecas	Dispensador jabón y papel	Secador	RESPONSABLE
1	R	5:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Luz
2	R	4:57	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Luz
3	R	4:55	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Luz
4	R	4:50	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Luz
5	R	5:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Luz
6	R	4:30	S	S	S	S	S	S	—	S	S	S	S	—	S	S	S	Jn a Jvana
7	R	4:55	S	S	S	S	S	S	—	S	S	S	S	—	S	S	S	Jn a Jvana
8	R	5:00	S	O	S	S	S	S	—	S	S	S	S	—	S	S	S	Diana
9	R	5:10	S	S	S	S	S	S	—	S	S	S	S	—	S	S	S	Diana
10	R	5:20	S	S	S	S	S	S	—	S	S	S	S	—	S	S	S	Estefanía
11	R	5:32	S	S	S	S	S	S	—	S	S	S	S	—	S	S	S	Diana
12	R	5:18	S	S	S	S	S	S	—	S	S	S	S	—	S	S	S	Diana
13	R	5:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Diana
14	R	5:00	S	S	S	S	S	S	—	S	S	S	S	S	S	S	S	Diana
15	R	6:00	S	S	S	S	S	S	—	S	S	S	S	—	S	S	S	Amanda.

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba: S= Limpieza y desinfección realizada; N= Limpieza y desinfección no realizada; — = Limpieza y desinfección no aplica en ese lugar para esa fecha

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 226 de 376

Jardines del Apogeo

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Código: GTH-SST-F-04
Versión: 11
Página: 1 de 1
Fecha implementación: 15/03/2024

CLASIFICACION AREA	SEDE:	LUGAR:	MES:	AÑO:
Área semicritica o mediano riesgo	Salas de velación	Cafetería y baños administrativos		

PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA:	PERIODICIDAD LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CHOQUE:	IMPORTANTE:
Diaria	Minimo una vez cada dos semanas o cuando se requiera por el tipo de procedimiento	Antes de iniciar la limpieza y desinfección colocarse los elementos de protección personal (EPP)

DATOS			CONDICIONES A EVALUAR															
			CAFETERÍA								BAÑOS							
DÍA	TIPO DE LIMPIEZA Marque R= Recurrente C=Choque	HORA	Mesones cajones y filtro de agua	Greca y estufa	Utensiliios	Lavaplatos	Sillas y mesas	Lavaplatos	Puerta y ventana	Pisos	Pisos	Inodoro	Lavamanos espejos	Paredes y divisiones	Canecas	Dispensador jabón y papel	Secador	RESPONSABLE
16	L	5:10	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura
17	L	5:10	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura
18	L	5:10	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura
19	L	5:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura
20	R	5:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura
21	L	5:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura
22	R	5:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura
23	L	5:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura
24	L	5:15	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	LAURA.
25	R	5:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Diana.
26	R	5:15	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura.
27	R	5:30	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura.
28	R	6:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura.
29	R	4:30	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Laura.
30	L	5:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	Diana
31																		

Observaciones:

¿Cómo diligenciar? Escriba: S= Limpieza y desinfección realizada; N= Limpieza y desinfección no realizada;
— = Limpieza y desinfección no aplica en ese lugar para esa fecha

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 227 de 376

Jardines del Apogeo	JARDINES DEL APOGEO S.A	Código: GTH-F-14
	FORMATO	Versión: 5
	LISTA DE ASISTENCIA FORMACIÓN	Pägina: 1de 1
		Fecha de aplicación: 20/06/2018

Fecha: 10-09-2024 Lugar: SALAS Proceso Tanatopraxia - Servicios Generales

Hora de inicio Hora de finalización Total de horas

Tema a tratar: Residuos solidos - Peligrosos (Biologicos, Anatomopatologicos, cortopunzantes).

Responsable: Leydi Salinas Aules - Analista Ambiental.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Wilson Arenas	79912423	Sala S	Tanatologo	Wilson Arenas
2	Gabriel Pardo Perez	73432354	Salas	tanatopracter	Gabriel Pardo
3	STIVEN RIVERA	1037278-7	Salas	TANATOPRACTOR	
4	OSCAR F. ESPITIA S.	79801201	SALAS	TANATOLOGO	
5	Estefania Camargo.	1052404111	Salas.	Servicios Generales	Estefania C.
6	Ingrid adriana beltran obeliany	1.102.816.426	salas	servicios generales	Ingrid adriana beltran O.
7	Diana Vargas Leal	1104674282	Salas	servicios generales	Diana Vargas.
8	Diana Carolina Galeano	1022468089	cafeteria	Auxiliar	Diana Galeano
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Powered by CamScanner

Jardines del Apogeo

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

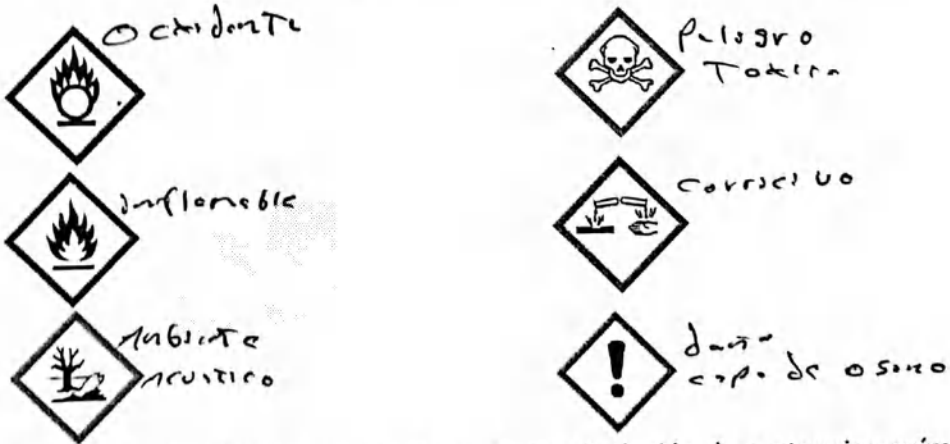
NOMBRE: STIVEN CORTES **NOMBRE:** OSCAR ESPITIA

CARGO: TANATOPRACTOR **CARGO:** TANATOLOGO

TEMAS: MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUIMICAS
PROGRAMA DE DESECHOS SÓLIDOS
PROGRAMA DE RESIDUOS PELIGROSOS; BIOLÓGICOS, ANATOMOPATOLOGICOS, CORTOPUNZANTES Y BIOSANITARIOS

1. Las sustancias químicas peligrosas se caracterizan por hacerle daño a:
Salud medio Ambiente y Instalaciones

2. Identifique el riesgo que significa cada uno de los siguientes pictogramas



3. Mencione 2 normas de seguridad para la manipulación de sustancias químicas
implementos de seguridad
no mezclar sustancias Toxicas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 228 de 3

Powered by CamScanner

Jardines del Apogeo

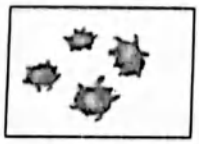
Une con flechas según corresponda.



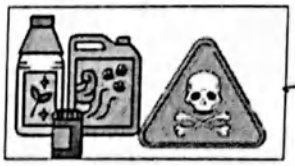














Residuos peligrosos de origen Biológico (Biosanitario Anatomopatológicos)



Residuos peligrosos de origen Químico



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 229 de 3

Powered by CamScanner

Jardines del Apogeo

Desarrolla la siguiente sopa de letras y ubica cada residuo dentro de la caneca correspondiente.

P	A	J	E	B	K	S	K	T	J	M	M	G	W	C
A	H	M	F	A	K	Ñ	O	H	M	D	A	R	H	K
Ñ	W	Q	M	Ñ	T	R	B	S	L	D	J	I	O	D
A	E	C	Ñ	D	S	G	H	E	H	X	C	B	M	V
L	M	N	E	B	V	C	P	X	Z	L	S	H	L	A
E	Ñ	L	K	S	J	A	H	G	E	F	D	S	A	D
S	P	O	I	U	P	Y	M	S	T	R	E	W	Q	Q
J	Ñ	L	K	J	H	E	G	F	D	S	A	Z	X	H
G	J	K	B	L	T	Ñ	D	M	N	B	A	V	C	Y
F	H	G	F	A	D	S	A	Q	W	E	C	R	T	E
R	T	Y	L	U	R	O	I	P	O	I	S	U	Y	L
K	R	E	W	Q	A	R	S	D	F	G	A	H	J	K
H	Z	X	C	V	B	N	I	J	M	Ñ	R	L	K	F
R	C	O	M	I	D	A	W	D	E	D	A	C	V	R
P	Z	C	Q	A	Z	X	S	G	O	T	J	R	F	S
Q	G	I	B	N	H	T	Y	H	N	M	O	D	A	H
A	Q	T	O	C	I	N	E	I	G	I	H	Y	J	U
D	A	S	S	R	T	J	M	Z	X	C	V	B	N	E
J	Z	A	W	F	G	U	K	P	H	J	K	L	M	Q
E	X	L	E	V	B	Y	I	Ñ	S	H	T	W	J	S
T	S	P	D	C	N	H	L	O	F	A	H	P	S	G
P	K	K	O	P	Y	N	O	T	R	A	C	W	H	G



Carton



Plastico



Papel

Blanca

Verde

Negra

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 230 de 3

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 231 de 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 09 09 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual la solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Oscar Alejandro Cipagauta Saenz
Tipo y No. Documento de identidad: 80907713

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Pedro Alejandro Cipagauta Galindo
Destino final: los restos los tiene en custodia la familia
Inhumación ____ Cremación X Traslado de cuerpo ____

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 232 de 370

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FOR-PSS-310
		Versión: 2
	FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023
		Página: 1 de 3

Fecha 10 09 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía, por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Clara Ines Lobo Mantilla
Tipo y No. Documento de identidad CC 39522368

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Cecilia Mantilla De Velasco.
Destino final: Cementerio Jardines del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 233 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 10 | 09 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Leidy Paola Cruz Marulanda
Tipo y No. Documento de identidad: C C 1023001375

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Samantha Raba Cruz.
Destino final: Cementerio Apogeo
Inhumación x Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios)	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria		✓		
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes		✓		
3	Limpieza de las instalaciones		✓		
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.		✓		

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: Fue complicado por el paro, fueron a la casa por unos documentos que faltaba firmar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 234 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 11 | 09 | 2021

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas.

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Leidy María Orduz Ríos
Tipo y No. Documento de identidad: CC 1016001546

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Diana Carolina Bernal Bernal.
Destino final: Cementerio Jardines del Apogeo
Inhumación x Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: Yo Leidy María Orduz Ríos con C.C. 1016001546 soy Trabajadora Social del Centro Integral de Atención Integral Apogeo 2 SDIS No tengo ningún grado de consanguinidad con la PCD fallecida solo hago transitoria para dar misma sepultura a Diana Carolina Bernal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 235 de 376

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 11 | 09 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía, por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Luz Angela Johanna Prada Rios
Tipo y No. Documento de identidad: CC 1024560090

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Antonella Sierra Prada
Destino final: Jardines del Apogeo
Inhumación ____ Cremación X Traslado de cuerpo ____

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones:
Johanna Prada Rios
1024560090

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 236 de 376

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 16 09 2024

Para la Secretaria Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Nilo Antonio Chaverra Castro
Tipo y No. Documento de identidad: cc 11788319

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Anibal Mena Renteria.
Destino final: Jardines cementerio Apogeo
Inhumación x Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria		✓		
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes		✓		
3	Limpieza de las instalaciones		✓		
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada		✓		

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: Ninguna.

Observaciones: El Tramitante NO Presento Observación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 237 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FDR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 16 | 09 | 2024

Para la Secretaria Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas.

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Leidy Consuelo Gonzalez Avendaño
Tipo y No. Documento de identidad: cc 52461709

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Laura Daniela Rubano Gonzalez.
Destino final: Jardines del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: Leidy Consuelo Gonzalez A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 238 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR.PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 - 27/102023 Página: 1 de 3

Fecha: 16 09 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Wilson Calderon Velasquez
Tipo y No. Documento de identidad: CC. 80'103.219

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Luz Maria Velasquez Hernandez
Destino final: Cementerio el Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	X		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	X		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	X		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	X			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	X			
3	Limpieza de las instalaciones	X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada		X		

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: Wilson Calderon V.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 239 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha 16 | 09 | 2024

Para la Secretaria Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía, por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Yenny Rocio Sandoval Bonos
Tipo y No. Documento de identidad: PPT 4156143

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Jaifer Jose Sandoval Bonos
Destino final: Cementerio Jardines del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: Yenny Rocio Sandoval Bonos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 240 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PS5-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023003810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 16 | 04 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía, por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Viviano Patricio Rojas Cuyla
Tipo y No. Documento de identidad: CC - 2694822824

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Francisco Moreno
Destino final: Cementerio-jardines del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria		✓		
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes		✓		
3	Limpieza de las instalaciones		✓		
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.		✓		

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: _____

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 241 de 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 20 | 04 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Antonio Jairo Ortiz Bustos
Tipo y No. Documento de identidad: cc 19138236

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Erasmo Bustos
Destino final: Cementerio el apogeo
Inhumación ___ Cremación X Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: Antonio Ortiz

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 242 de 370

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código FOR-PSS-310 Versión 2 Fecha Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página 1 de 3

Fecha: 16 | 09 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Carina Alexandra Forero Guevara
Tipo y No. Documento de identidad: cc 1193524701

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Maiken Hernandez Forero.
Destino final: _____
Inhumación ____ Cremación X Traslado de cuerpo ____

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones:
La Persona Tramitante se encuentra hospitalizada con Problemas del Corazón debido a complicaciones presentadas en el parto de gemelos. por lo cual Aún no ha podido reclamar la Urna de cenizas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 243 de 376

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 17 09 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Jesus Salvador Gomez Herrera
Tipo y No. Documento de identidad: CC 1.010.[illegible]

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Maria Alicia Gomez Herrera
Destino final: Cementerio el Apogeo
Inhumación ___ Cremación X Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	X		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	X		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	X		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	X			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	X			
3	Limpieza de las instalaciones	X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	X			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: [illegible]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 244 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 17 09 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Pedro Manuel Rojas Delgado
Tipo y No. Documento de identidad: CC 16654109

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Aureya Cristina Hurtado
Destino final: Cementerio el Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	X		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	X		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	X		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	X			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	X			
3	Limpieza de las instalaciones	X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	X			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 245 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 17 04 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Francy Carolina Herrera Soza
Tipo y No. Documento de identidad: 52423992

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Nicolas Rubiano Herrera
Destino final: Jardines del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	X		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	X		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	X		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria		X		
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	X			
3	Limpieza de las instalaciones	X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	X			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones:

Xcarolina Herrera S.
52423992

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 246 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo 20233032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 19 [illegible] 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Katica Yenny Díaz Martín
Tipo y No. Documento de identidad: CC. 1014226246

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Gloria María Díaz Rubiano
Destino final: Cementerio el Apogeo
Inhumación ___ Cremación X Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	X		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	X		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	X		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	X			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	X			
3	Limpieza de las instalaciones	X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada	X			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: La familia está muy agradecida con la atención brindada por la entidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 247 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 25 | 09 | 2024

Para la Secretaría Distital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Juan Pablo Hernández Ramos
Tipo y No. Documento de identidad: CC. 1000003212

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: María Gladys Sandoval
Destino final: Cementerio El Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: Juan Pablo Hernández

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 248 de 370

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Integración Social	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-315 Versión: 2 Fecha: Memo 20233032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 25 | 09 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Jayinee Loromato Bermudez Soto
Tipo y No. Documento de identidad: PPT - 5032413

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Emilia Elena Bermudez de Gutierrez
Destino final: Jardines del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: Jayinee Loromato Bermudez Soto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 249 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo 12023032810 - 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 25 | 01 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: María Argelia Yucuara
Tipo y No. Documento de identidad: C.C. 20.038.420

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Emily Alejandra Rivera Pulido
Destino final: Cementerio Jardines del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria			
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social			
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios)			

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria				
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes				
3	Limpieza de las instalaciones				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada				

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: No responde a las llamadas de seguimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 250 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FCR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 25 09 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Angela Margarita Pardo Lopez
Tipo y No. Documento de Identidad: CE 52 051 432

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Angel Alexis Arias Pardo
Destino final: Clementerio Jardines del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: xfAngela Pardo López

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 251 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo 20223032810 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 25 09 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Jatdiel Navid Vargas Bastidas
Tipo y No. Documento de identidad: PPT 5576957

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Benjamin David Vargas Bastidas
Destino final: Cementerio Jardines del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria			
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social			
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).			

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXIUO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria				
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes				
3	Limpieza de las instalaciones				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.				

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: Se realizan los llamados a seguimiento y no se tiene respuesta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 252 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032813 - 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 23 09 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Germán Ortiz Bernal
Tipo y No. Documento de identidad: CC 1014306677

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Germán Ortiz Castaño
Destino final: Inhumación - Parques del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	X		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	X		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	X		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	X			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	X			
3	Limpieza de las instalaciones	X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.				

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones:

Germán C.C 1014306677

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 253 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 – 27/102023 Página: 1 de 3

Fecha: 30 | 07 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía, por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Wilber Gregorio Gonzalez Bascan.
Tipo y No. Documento de identidad: TI 1.082.059

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Vanessa Carolina LaFont Bascan
Destino final: Cementerio Jardines del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria			
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social			
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).			

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria				
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes				
3	Limpieza de las instalaciones				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataud, arreglo floral, cinta membretada.				

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: La persona Jamilante no responde a la continua confirmación para su respectivo seguimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 254 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PS5-310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032610 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 30 09 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Hasel Pinzón Cárdenas
Tipo y No. Documento de identidad: CC 1032455315

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Alejandro Antonio Membache
Destino final: Cementerio Jardines del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCION	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: Hasel Pinzón Cárdenas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 255 de 370

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Memo [2023032810 – 27/10/2023] Página: 1 de 3

Fecha: 30 | 04 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Angela Yaneth Moreno Rodriguez
Tipo y No. Documento de identidad: CC 52.312.773

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Sandra Esperanza Moreno Rodriguez
Destino final: Cementerio Jardines del Apogeo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue informado por el asesor a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: Angela Moreno

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 256 de 376

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-319 Versión: 2 Fecha: Memo I2023092610 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 30 07 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Doña Cecilia Martínez
Tipo y No. Documento de identidad: CC 52663175

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Henry Martínez
Destino final: Cementerio Jardines del Apogeo
Inhumación ✓ Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCION	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: • Doña Cecilia Martínez 52063175
Caso remitido por la UAESP para dar destino Final

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 257 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 3 Fecha: Marzo 2023(2019) – (7/03/2023) Página: 1 de 3

Fecha: 30 | 09 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario:

Nombre y apellidos: Miriam Silva Dominguez
Tipo y No. Documento de identidad: CC 41348525

Datos de la persona fallecida:

Nombre y apellidos: Noel Eduardo Silva Dominguez
Destino final: Cementerio Jardines del Recuerdo
Inhumación: X Cremación: ___ Traslado de cuerpo: ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: corte o ataúd, arreglo floral, otros mencionados.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: ___

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 258 de 376

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-310 Versión: 2 Fecha: Marzo 02/2010 - 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 30 | 08 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Ludis Faustina castro Nuñez
Tipo y No. Documento de identidad: cc 1.35.243.727

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Rixio Molero colina
Destino final: Cementerio Jardines del Apogeo
Inhumación: X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria			
2	La funeraria otorgó los tiempo autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social			
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).			

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria				
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes				
3	Limpieza de las instalaciones				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.				

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: No responde a los llamados de seguimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 259 de 370

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FOR-PSS-319
		Versión: 2
	FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Fecha: Memo I2023032510 – 27/10/2023
		Página: 1 de 3

Fecha: 30 09 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Marlene del Carmen Vinale Acosta
Tipo y No. Documento de identidad: PPT 5320445

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Pablo Jose Bermudez Vinale
Destino final: Cementerio Jardines del Recuerdo
Inhumación X Cremación ____ Traslado de cuerpo ____

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendida de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ____

Observaciones: Marlene Vinale
+584248187205.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 260 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR.PSS.310 Versión: 2 Fecha: Memo I2023032810 - 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 30 | 09 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Steven Alfonso Castro García
Tipo y No. Documento de identidad: PPT 893336

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Beatriz Adriana García Mafla
Destino final: Cementerio Jardines del Recuerdo
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - honorios)	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: 3.27 Steven
NO se tuvo respuesta a los llamados de seguimiento realizados se comunica con Apogeo para poder verificar el servicio prestado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 261 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 2 Fecha: Mem [illegible] - 27/10/2023 Página: 1 de 2

Fecha: 10 10 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Ernir Carrie Luviezo
Tipo y No. Documento de identidad: CC 1.032.647.630

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Teyler Carpio Barrigon
Destino final: Quibdo - Memoriarte
Inhumación X Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escribe la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: _____

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 262 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: PCR-PSS-219 Versión: 2 Fecha: Memo 20231032819 – 27/10/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 9 | 10 | 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Angela María Ricon Ramírez
Tipo y No. Documento de Identidad: CC 1022[illegible]

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Teresa Adriana Hernandez Ricon
Destino final: Cementerio el Apogeo - Funeria Cenizas
Inhumación: ___ Cremación X Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los llamo autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 263 de 3

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PDR-PSS-319
		Versión: 2
	FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Fecha: Memo I2023032810 – 27/10/2023
		Página: 1 de 3

Fecha: 09 10 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Ana Zaida Baitaria Sapia
Tipo y No. Documento de identidad: CC 1193544575

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Yheimari Duarez Pérez
Destino final: Cuerpo en velatorio cloro
Inhumación ___ Cremación ___ Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor-a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, carta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: ___

Observaciones: ___

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 264 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATO EVALUACIÓN AUXILIO FUNERARIO	Código: FOR-PRS-315 Versión: 2 Fecha: Memo 20233032810 – 27/12/2023 Página: 1 de 3

Fecha: 01 10 2024

Para la Secretaría Distrital de Integración Social es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado a la ciudadanía; por lo cual le solicitamos responder las siguientes preguntas:

Datos del (la) ciudadano(a) que solicita el auxilio funerario

Nombre y apellidos: Roger Cristobal Lizarda
Tipo y No. Documento de identidad: PPT 1338704

Datos de la persona fallecida

Nombre y apellidos: Cruz Georgina Lizarda Mezaic
Destino final: Jardines del Apogeo - Ruta Cenizas
Inhumación ___ Cremación X Traslado de cuerpo ___

A. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL AUXILIO FUNERARIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el (la) asesor(a) de la funeraria	✓		
2	La funeraria otorgó los ítems autorizados por la Secretaría Distrital de Integración Social	✓		
3	Fue orientado por el asesor/a de la funeraria sobre el proceso para la prestación del auxilio funerario (lugar - horarios).	✓		

B. ATENCIÓN Y CALIDAD DEL AUXILIO FUNERARIO Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de la funeraria	✓			
2	Disposición del (la) asesor(a) de la funeraria frente a sus dudas o inquietudes	✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: cofre o ataúd, arreglo floral, cinta membretada.	✓			

Sugerencias para mejorar la prestación del beneficio: _____

Observaciones: Roger PPT 1338704 Es conveniente a estudios y tramites el beneficiario

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 265 de 376

Jardines del Apogeo

FORMATO

RH1- CONTROL DIARIO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Versión: 5
Página: 1 de 1
Fecha de aplicación: 26/03/2019

MES: Septiembre | AÑO: 2024 | SEDE: Parque Cementerio | RESIDUO: Peligroso/Biosanitario

N°	INGRESO CUARTO DE RESIDUOS		ANATOMOPATOLOGICOS	CORTOPUNZANTES	BIOSANITARIOS	ENVASES QUÍMICOS	EPP'S CONTAMINADOS	OTRO	NOMBRE DEL RESIDUO	CANTIDAD	TOTAL Kg	RESPONSABLE	ENTREGADO A						
	FECHA	HORA											EMPRESA	NOMBRE	TOTAL Kg	PLACA	FECHA	HORA	OBSERVACIÓNES
1	02-09-24	9:01			X				Biosanitario	7	80	Camilo Nova	RH S.A.S	Freddy Gonzalo	453	WGR-123	02-09-24	11:44	Biosanitario
2	03/9/24	12 30			X				Biosanitario	122									
3	04/09/24	11 · 45			X				Biosanitario	71									
4	05/09/24	12 30			X				Biosanitario	14	78								
5	05092024	4 10			X				Biosanitario	23	353	Antonio							
6	06/09/24	11 49			X				Biosanitario	7	75		RH S.A.S	Freddy Gonzalo	675	WGR-123	06-09-24	13:00	Biosanitario
7	07/09/24	11-58			X				Biosanitario	11	105								
8	08/09/24	11:56			X				Biosanitario	1	12kg	Camilo Nova	RH S.A.S	Freddy Gonzalez	459	WGR-123	09-09-24	11:30	Biosanitario
9	10/09/24	1231			X				Biosanitarios	17	240								
10	10/09/24	2:40				X		X	Epp.	10	3.8	Diana Gutierrez							
11	11092424	8 50			X				Biosanitario	1	9	Antonio							
12	12/09/24	12 08			X				Biosanitarios	17	202		RH S.A.S	Johan	469	WGR-123	11-09-24	13:00	Biosanitario
13	13/09/24	12 45			X				Biosanitario	15	173		RH S.A.S		166,2	WGR-123	10:40	13-09-24	Biosanitario
14	14/09/24	12 15			X				Biosanitario	12	125								
15	14/09/2024	1 pm			X				Biosanitario	26	311		RH S.A.S	Freddy Gonzales	498	WGR123	10:40	16-09-24	Biosanitario
16	14/09/24	12.45			X				Biosanitario	13	140		RH S.A.S	Freddy Gonzalez	142	WGR-123	10:55	16-09-24	Biosanitario
17	08/09/24	1015			X				Biosanitarios	17	164								
18	18092424	2 45			X				Biosanitario	5	46	Antonio							
TOTALES													TOTALES						

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 266 de 376

Jardines del Apogeo

FORMATO

RH1- CONTROL DIARIO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Código: EV-F-34
Versión: 5
Página: 1 de 1
Fecha de aplicación: 26/03/2019

MES | AÑO | SEDE | RESIDUO

N°	INGRESO CUARTO DE RESIDUOS		ANATOMOPATOLOGICOS	CORTOPUNZANTES	BIOSANITARIOS	ENVASES QUIMICOS	EPP'S CONTAMINADOS	OTRO	NOMBRE DEL RESIDUO	CANTIDAD	TOTAL Kg	RESPONSABLE	ENTREGADO A						
	FECHA	HORA											EMPRESA	NOMBRE	TOTAL Kg	PLACA	FECHA	HORA	OBSERVACIÓNES
1	18.09.24	2:49		X					Cortopunzante	2	40kg	Camilo Nova							
2	19/09/24	138			X				Biosanitarios	21	110	[illegible]							
3	20/09/24	9:10			X				Biosanitarios	25	276kg	Camilo Nova	RH S.A.S	Freddy Gonzalez	613	WOR-123	20-09-24	10:30	Biosanitario
4	20/09/24	1288			X				Biosanitarios	11	102	[illegible]	—	—	41	—	—	—	Colagen.
5	20/09/24	2:50		X					Cortopunzante	3	59kg	Camilo Nova							
6	21/09/24	12 u 8			X				Biosanitarios	17	153	[illegible]	RH S.A.S.	Freddy Gonzalez	24E,3 68	UGE-123	23-09-24	12:30	BIO 24E,3 Calo 68
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
	TOTALES												TOTALES						

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 267 de 370

Jardines del Apogeo

FORMATO

RH1- CONTROL DIARIO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Código: EV-F-34
Versión: 5
Página: 1 de 1
Fecha de aplicación: 26/03/2019

MES: SE | AÑO: 2024 | SEDE: Salas | RESIDUO: BioSanitario

N°	INGRESO CUARTO DE RESIDUOS		ANATOMOPATOLÓGICOS	CORTOPUNZANTES	BIOSANITARIOS	ENVASES QUIMICOS	EPP'S CONTAMINADOS	OTRO	NOMBRE DEL RESIDUO	CANTIDAD	TOTAL Kg	RESPONSABLE	ENTREGADO A						
	FECHA	HORA											EMPRESA	NOMBRE	TOTAL Kg	PLACA	FECHA	HORA	OBSERVACIÓNES
1	1-9-24	15:00			✓				BioSani	1	4.4	Wilson	RH	Edwin	36	317	2-9-24	23:00	Ana
2	1-9-24	15:00	✓						anatomop	1	20.6	Wilson	RH	Cardens	28	317	2024	23:00	Bio
3	2-9-24	14:30			✓				BioSanit	1	6.0	Wilson							
4	3-9-24	16:00	✓						ANATOMO	1	18.0	Wilson							
5	3-9-24	16:00			✓				BioSani	1	4.4	Wilson							
6	4-9-24	17:00			✓				BioSani	1	2.0	Wilson							
7	5-9-24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Wilson	—	—	—	—	—	—	—
8	6-9-24	16:30			✓				BioSan	1	6.4	Wilson							
9	6-9-24	16:30	✓						ANATOMO	1	18.0	Wilson							
10	7-9-24	10:00			✓				BioSani	1	3.8	Wilsona	RH	Juan	12	WIH	9-9	22:50	ana
11	7-9-24	10:00				✓			envases quimicos	2	5.2	Wilson R	RH	Garzon	12	317	2024	22:50	Bio
12	8-9-24	13:00	✓						ANATOMO	1	15.2	Wilson R							
13	8-9-24	13:00			✓				BioSani	1	4.8	Wilson R							
14	9-9-24	15:30	✓						ANATOMO	1	18.8	Wilson							
15	10-9-24	13:4			✓				BioSani	1	6.2	Wilson							
16	10-9-24	13:40	✓						ANATOM	1	21.4	Wilson							
17	11-9-24	16:20			✓				BioSani	3	11.8	Wilson	RH	Juanc	2.58	WHV	11.09	22:00	Bio
18	11-9-24	16:20	✓						ANATOMO	1	14.9	Wilson	RH	Garzon	51.4	317	2024	22:00	ANA
TOTALES													TOTALES						

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 268 de 376

Jardines del Apogeo

FORMATO

RH1- CONTROL DIARIO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Versión: 5
Página: 1 de 1
Fecha de aplicación: 26/03/2019

MES: SEP | AÑO: 2024 | SEDE: | RESIDUO: BIOSANITARIOS

INGRESO CUARTO DE RESIDUOS												ENTREGADO A						
FECHA	HORA	ANATOMOPATOLOGICOS	CORTOPUNZANTES	BIOSANITARIOS	ENVASES QUIMICOS	EPP'S CONTAMINADOS	OTRO	NOMBRE DEL RESIDUO	CANTIDAD	TOTAL Kg	RESPONSABLE	EMPRESA	NOMBRE	TOTAL Kg	PLACA	FECHA	HORA	OBSERVACIÓNES
12-9-24	16:00			X				BIOSANITARIO	2	9.4	Paipas	RH	JUAN	9	456H 317	13-9-24	22:40	BIO
13-9-24	16:30			✓				BIOSAN	1	5.2	wilson	RH	GARZON					
14-9-24	17:00			✓				BIOSAN	2	6.8	wilson							
15-9-24	14:00	✓						ANATOMOP.	1	20.0	wilson							
15-9-24	14:00			✓				BIOSAN	4	5.0	wilson							
16-9-24	11:00	✓						ANATOMO	2	39.0	wilson	RH	JUAN	20	WER	16-09	00:08	BIO
16-9-24	11:00			✓				BIOSAN	1	2.6	wilson	RH	GARZON	59	123	2024	00:08	ana
17-9-24	14:00	✓						ANATOM	1	21.2	wilson	RH	JUAN	17	WHU	18-09	23:00	ANA
17-9-24	14:00			✓				BIOSAN	1	4.2	wilson	RH	GARZON	4	317	2024	23:00	BIO
18-9-24	10:00			✓				BIOSAN	1	2.2	wilson							
18-9-24	10:00			✓				BIOSAN	1	7.8	wilson							
19-9-24	16:00				✓			ENVASES QUIMICOS	2	4.0	wilson							
20-9-24	16:00	✓						DNA	3	62.6	Osuna	RH	JUAN	15	WHU	20-9	23:30	BIO
20-9-24	16:00			✓				BIO	1	7.0	Osuna	RH	GARZON	83	317	2024	23:30	ANA
21-9-24	14:00	✓						ANATOM	1	21.6	wilson							
21-9-24	14:00			✓				BIOSAN	1	5.4	wilson							
22-9-24	12:00			✓				BIOSAN	1	3.6	wilson							
22-9-	12:00	✓						ANATOM	1	16.2	wilson							
TOTALES												TOTALES						

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 269 de 376

Jardines del Apogeo

FORMATO

RH1- CONTROL DIARIO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Versión: 5
Página: 1 de 1
Fecha de aplicación: 26/03/2019

MES: SEP | AÑO: 2024 | SEDE: Sabana S | RESIDUO: Bio Sanitario

INGRESO CUARTO DE RESIDUOS												ENTREGADO A						
FECHA	HORA	ANATOMOPATOLOGICOS	CORTOPUNZANTES	BIOSANITARIOS	ENVASES QUIMICOS	EPP'S CONTAMINADOS	OTRO	NOMBRE DEL RESIDUO	CANTIDAD	TOTAL Kg	RESPONSABLE	EMPRESA	NOMBRE	TOTAL Kg	PLACA	FECHA	HORA	OBSERVACIÓNES
23-9-24	16:00			✓				Bio	1	4.6	mi/Son	RH	JUAN	14.5	WHU	23-09	22:20	Bio
24-9-24	13:30	✓						ANATOM	1	17.0	mi/Son	R.H	Juanto	21.12	317	2024	22:20	Ana
25-9-24	21:53						✓	BIO	0	0	HERNANDO GRA	R.H.	JUAN DUARTE	0	WHU 317	25-9-24	21:53	NO HAY.
26-9-24	9:00			✓				Biosan	3	13.2	mi/Son							
26-9-24	9:00			✓				Biosan	3	12.4	mi/Son	RH	Juan	28	WHU	27-9	23:10	BIO
26-9-24	9:00	✓						ANA	1	21.0	mi/Son	RH	Duarte	58	317	2024	23:10	Ana
27-9-24	9:00	✓						ANA	1	20.4	mi/Son	RH						
27-9-24	10:30			✓				Bio	2	6.6	mi/Son							
28-9-24	10:30	✓						ANA	2	28.2	mi/Son							
28-9-24	1030			✓				Bio	2	10'8	mi/Son							
29-9-24	16:00				✓			Envases quimicos	2	3.4	mi/Son							
29-9-24	6:00			✓				Bio	1	2.6	mi/Son							
30-9-24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—							
30-9-24								BIO ANA	01	21.0	Hernando Gutiérrez	RH	Freddy Gonzalez	21.0	WHU	30-9	2:38	BIO ANA
30-9-24								BIO ANA	03	28.2	Hernando Gutiérrez	RH	Freddy Gonzalez	28.2	317	2024	2:38	BIO ANA
								Bio				RH	Freddy Gonzalez	15	317	30/9/2024	22:50	BIO
TOTALES												TOTALES						

MANIFIESTO DE CARGA
N. 70768

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15 19:52:05:00 - Pagina 270 de 370

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-02 (lunes 02 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**CHEVROLETH-BLANCO**
PLACA:	**WGR123DIA**
CONDUCTOR:	**Freddy Yovanny Gonzalez Mendez/79770594**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	**TECNIAMSA - VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA SAS ESP**

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	453 PC (453kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0GLOBAL)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
11:20:00	11:45:00

RESPONSABLE RH S.A.S.

Freddy Yovanny Gonzalez Mendez

RESPONSABLE CLIENTE

leydi salinas

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 70815

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15 19:52:05:00 - Pagina 27 de 37

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-02 (lunes 02 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317NOCH**
CONDUCTOR:	**Edwin Alexander Cardenas Martinez/1013629758**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	**TECNIAMSA - VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA SAS ESP**

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	28 PC (28kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	36 PC (36GLOBAL)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

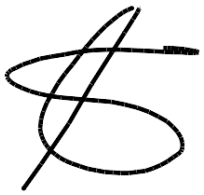
NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
22:21:00	22:26:00

RESPONSABLE RH S.A.S.

RESPONSABLE CLIENTE



RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 70864

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:32:05:00 - Pagina 272 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-04 (miércoles 04 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**CHEVROLETH-BLANCO**
PLACA:	**WGR123DIA**
CONDUCTOR:	**Freddy Yovanny Gonzalez Mendez/79770594**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	(20)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	(15)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	(20)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente: HH:mm

Hora salida del cliente: HH:mm

RESPONSABLE RH S.A.S.

Nombre de quien firma

RESPONSABLE CLIENTE

Nombre de quien firma

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 70962

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 273 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-06 (viernes 06 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**FOTON-**
PLACA:	**ZNM799**
CONDUCTOR:	**Diego Andres Zuñiga Cepeda/1192805166**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
REACTIVOS	Líquido	CELDA DE SEGURIDAD	kg	(35)
SOLIDOS CONTAMINADOS CON ACEITES, GRASAS Y/O HIDROCARBUROS	Sólido	CELDA DE SEGURIDAD	kg	(5)
SOLIDOS CONTAMINADOS CON PINTURAS Y/O TINTA	Sólido	CELDA DE SEGURIDAD	kg	(10)
SOLIDOS CONTAMINADOS CON SUSTANCIAS QUIMICAS	Sólido	CELDA DE SEGURIDAD	kg	(5)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente: HH:mm

Hora salida del cliente: HH:mm

RESPONSABLE RH S.A.S.

RESPONSABLE CLIENTE

Nombre de quien firma

Nombre de quien firma

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

Ciudad Limpia

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71016

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 274 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-06 (viernes 06 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317NOCH**
CONDUCTOR:	**JUAN CARLOS DUARTE PARRA/80921782**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	6.40 PC (6.40kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	18 PC (18kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
22:25:00	22:34:00

RESPONSABLE RH S.A.S.

Juan C Duarte

JUAN CARLOS DUARTE PARRA

RESPONSABLE CLIENTE

Maicol Gómez

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3
Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71056

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 275 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-09 (lunes 09 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317 DIA**
CONDUCTOR:	**Alejandro Antonio Arevalo Pineda/173506866**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	118.40 PC (118.40kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0GLOBAL)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
11:37:00	11:42:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



Alejandro Antonio Arevalo Pineda

RESPONSABLE CLIENTE



Leidy

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

Ciudad Limpia

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71064

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 276 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-09 (lunes 09 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317NOCH**
CONDUCTOR:	**Juan Carlos Garzon Camero/79840553**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

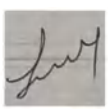
NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	12 PC (12kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	12 PC (12GLOBAL)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
22:50:00	22:55:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



Juan Carlos Garzon Camero

RESPONSABLE CLIENTE



William hoyos v

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71167

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:32:05:00 - Pagina 277 de 376

CLIENTE

FECHA PROGRAMADA:	**2024-09-11 (miércoles 11 sept)**
EMPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
ID:	**860029424**
SUCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317NOCH**
CONDUCTOR:	**Juan Carlos Garzon Camero/79840553**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	23.20 PC (23.20kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	51.40 PC (51.40kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
21:57:00	22:01:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



Juan Carlos Garzon Camero

RESPONSABLE CLIENTE



Carlos

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3
Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71117

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:32:05:00 - Pagina 278 de 378

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-11 (miércoles 11 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317 DIA**
CONDUCTOR:	**Alejandro Antonio Arevalo Pineda/173506866**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	469 PC (469kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0GLOBAL)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
12:56:00	13:12:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



Alejandro Antonio Arevalo Pineda

RESPONSABLE CLIENTE



leydi

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71219

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 279 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-12 (jueves 12 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**FOTON-**
PLACA:	**ZNM799**
CONDUCTOR:	**Diego Andres Zuñiga Cepeda/1192805166**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS (NO PROGRAMADOS)

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
SOLIDOS CONTAMINADOS CON ACEITES, GRASAS Y/O HIDROCARBUROS	Sólido	CELDA DE SEGURIDAD	kg	10 PC (10kg)
SOLIDOS CONTAMINADOS CON PINTURAS Y/O TINTA	Sólido	CELDA DE SEGURIDAD	kg	18.50 PC (18.50GLOBAL)
ENVASES CONTAMINADOS CON QUIMICOS	Sólido	CELDA DE SEGURIDAD	kg	7 PC (7kg)
REACTIVOS	Líquido	CELDA DE SEGURIDAD	kg	230 PC (230GLOBAL)
TUBOS FLUORESCENTES / LUMINARIAS	Sólido	POSCONSUMO	kg	1 PC (1kg)
RAEE S	Sólido	POSCONSUMO	kg	0.10 PC (0.10kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETOS A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
11:10:00	11:57:00

RESPONSABLE RH S.A.S.

RESPONSABLE CLIENTE



RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

Ciudad Limpia

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71236

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15 T19:52:05:00 - Pagina 280 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-13 (viernes 13 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317 DIA**
CONDUCTOR:	**Alejandro Antonio Arevalo Pineda/173506866**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	166.20 PC (166.20kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
10:32:00	10:45:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



Alejandro Antonio Arevalo Pineda

RESPONSABLE CLIENTE



Leidy salinas

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71251

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 281 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-13 (viernes 13 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317NOCH**
CONDUCTOR:	**Juan Carlos Garzon Camero/79840553**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

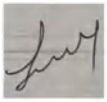
NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	9 PC (9kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
22:45:00	22:45:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



Juan Carlos Garzon Camero

RESPONSABLE CLIENTE



William hoyos

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71336

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 282 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-16 (lunes 16 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**CHEVROLETH-BLANCO**
PLACA:	**WGR123DIA**
CONDUCTOR:	**Alejandro Antonio Arevalo Pineda/173506866**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	498 PC (498kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0GLOBAL)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

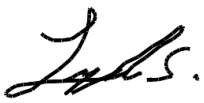
Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
10:35:00	10:45:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



Alejandro Antonio Arevalo Pineda

RESPONSABLE CLIENTE



Leidy salinas

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71381

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 283 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-16 (lunes 16 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**CHEVROLET-BLANCO**
PLACA:	**WGR123NOCH**
CONDUCTOR:	**Juan Carlos Garzon Camero/79840553**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

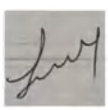
NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	20 PC (20kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	59 PC (59GLOBAL)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
00:08:00	00:09:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



Juan Carlos Garzon Camero

RESPONSABLE CLIENTE



Carlos

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

Ciudad Limpia

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71388

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 284 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-16 (lunes 16 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**FOTON-**
PLACA:	**ZNM799**
CONDUCTOR:	**Diego Andres Zuñiga Cepeda/1192805166**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
ENVASES CONTAMINADOS CON QUIMICOS	Sólido	CELDA DE SEGURIDAD	kg	0 PC (0kg)
SOLIDOS CONTAMINADOS CON SUSTANCIAS QUIMICAS	Sólido	CELDA DE SEGURIDAD	kg	0 PC (0kg)
TUBOS FLUORESCENTES / LUMINARIAS	Sólido	POSCONSUMO	kg	2.80 PC (2.80kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
10:20:00	10:38:00

RESPONSABLE RH S.A.S.

Diego Andres Zuñiga Cepeda

RESPONSABLE CLIENTE

DIANA V.

diana vargas

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71465

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 285 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-18 (miércoles 18 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**CHEVROLETH-BLANCO**
PLACA:	**WGR123DIA**
CONDUCTOR:	**Alejandro Antonio Arevalo Pineda/173506866**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	142 PC (142kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0GLOBAL)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
10:49:00	10:53:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



Alejandro Antonio Arevalo Pineda

RESPONSABLE CLIENTE



Leidy salinas

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

Ciudad Limpia

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71479

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:32:05:00 - Pagina 286 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-18 (miércoles 18 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317NOCH**
CONDUCTOR:	**Juan Carlos Garzon Camero/79840553**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	4 PC (4kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	17 PC (17kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
22:59:00	23:00:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



Juan Carlos Garzon Camero

RESPONSABLE CLIENTE



Carlos

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71482

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 287 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-19 (jueves 19 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**FOTON-**
PLACA:	**ZNM799**
CONDUCTOR:	**Diego Andres Zuñiga Cepeda/1192805166**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
RAEE S	Sólido	POSCONSUMO	kg	130 PC (130kg)
ENVASES CONTAMINADOS CON QUIMICOS	Sólido	CELDA DE SEGURIDAD	kg	15 PC (15kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
12:00:00	12:29:00

RESPONSABLE RH S.A.S.

Diego Andres Zuñiga Cepeda

RESPONSABLE CLIENTE

Leydi salinas

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71582

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15 T19:19:52-05:00 - Pagina 288 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-20 (viernes 20 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**CHEVROLETH-BLANCO**
PLACA:	**WGR123DIA**
CONDUCTOR:	**Alejandro Antonio Arevalo Pineda/173506866**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	613
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	41

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
10:29:00	10:41:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



Alejandro Antonio Arevalo Pineda

RESPONSABLE CLIENTE



Leidy salinas

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71597

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 289 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-20 (viernes 20 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**CHEVROLET-BLANCO**
PLACA:	**WGR123NOCH**
CONDUCTOR:	**Juan Carlos Garzon Camero/79840553**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

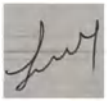
NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	15 PC (15kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	83 PC (83kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
22:26:00	22:26:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



Juan Carlos Garzon Camero

RESPONSABLE CLIENTE



William hoyos

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3
Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71633

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15 19:52:05:00 - Pagina 290 de 370

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-23 (lunes 23 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**CHEVROLETH-BLANCO**
PLACA:	**WGR123DIA**
CONDUCTOR:	**Edwin Alexander Cardenas Martinez/1013629758**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	248.30 PC (248.30kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	68 PC (68kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0GLOBAL)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
12:22:00	12:45:00

RESPONSABLE RH S.A.S.

Edwin Alexander Cardenas Martinez

RESPONSABLE CLIENTE



leidy salinas

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71641

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 291 de 376

CLIENTE

FECHA PROGRAMADA:	**2024-09-23 (lunes 23 sept)**
EMPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
NIT:	**860029424**
SUCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317NOCH**
CONDUCTOR:	**JUAN CARLOS DUARTE PARRA/80921782**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	14.50 PC (14.50kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	21.60 PC (21.60GLOBAL)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
22:17:00	22:20:00

RESPONSABLE RH S.A.S.

Juan C Duarte

JUAN CARLOS DUARTE PARRA

RESPONSABLE CLIENTE

Carlos nanrrique

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3
Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71765

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:32:05:00 - Pagina 292 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-25 (miércoles 25 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**CHEVROLETH-BLANCO**
PLACA:	**WGR123DIA**
CONDUCTOR:	**JOSE LUIS CARDENAS DIAZ/1106893651**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

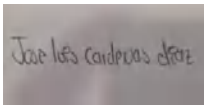
NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	149 PC (149kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0GLOBAL)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
11:46:00	11:53:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



JOSE LUIS CARDENAS DIAZ

RESPONSABLE CLIENTE



Leydi salinas

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71724

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 293 de 376

CLIENTE

FECHA PROGRAMADA:	**2024-09-25 (miércoles 25 sept)**
EMPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
ID:	**860029424**
SUCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317NOCH**
CONDUCTOR:	**Freddy Yovanny Gonzalez Mendez/79770594**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	0 PC (0kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

no habían reciduos para recoger

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
21:48:00	21:55:00

RESPONSABLE RH S.A.S.

Freddy Yovanny Gonzalez Mendez

RESPONSABLE CLIENTE

Hernando graterol

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

Ciudad Limpia

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71724

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 294 de 370



RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3
Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71895

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 295 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-27 (viernes 27 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**CHEVROLETH-BLANCO**
PLACA:	**WGR123DIA**
CONDUCTOR:	**JOSE LUIS CARDENAS DIAZ/1106893651**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

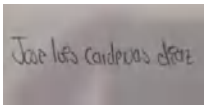
NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	300 PC (300kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
11:57:00	12:31:00

RESPONSABLE RH S.A.S.



JOSE LUIS CARDENAS DIAZ

RESPONSABLE CLIENTE



Leydi salinas

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

Ciudad Limpia

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

MANIFIESTO DE CARGA
N. 71962

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 296 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-27 (viernes 27 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317NOCH**
CONDUCTOR:	**Freddy Yovanny Gonzalez Mendez/79770594**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	28.20 PC (28.20kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	58.40 PC (58.40kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
22:10:00	22:16:00

RESPONSABLE RH S.A.S.

Freddy Yovanny Gonzalez Mendez

RESPONSABLE CLIENTE

William hoyos

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 72010

Ciudad Limpia
RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15 T19:52:05:00 - Pagina 297 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-30 (lunes 30 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - PARQUE CEMENTERIO / CALLE 57Q #75-95 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**CHEVROLETH-BLANCO**
PLACA:	**WGR123DIA**
CONDUCTOR:	**Edwin Alexander Cardenas Martinez/1013629758**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	541 PC (541kg)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0GLOBAL)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
13:16:00	13:30:00

RESPONSABLE RH S.A.S.

Edwin Alexander Cardenas Martinez

RESPONSABLE CLIENTE

Leidy salinas ñ

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3 Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

MANIFIESTO DE CARGA
N. 72018

RH S.A.S es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15 19:52:05:00 - Pagina 298 de 376

CLIENTE

ECHA ROGRAMADA:	**2024-09-30 (lunes 30 sept)**
MPRESA:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE PRINCIPAL**
D:	**860029424**
UCURSAL:	**JARDINES DEL APOGEO S A - SALAS DE VELACION / AVENIDA 1 DE MAYO #71D-28 SUR**
TELEFONO:	**3057427780**

RH S.A.S.

VEHICULO:	**Hino-Blanco**
PLACA:	**WHU317NOCH**
CONDUCTOR:	**JUAN CARLOS DUARTE PARRA/80921782**
AUXILIAR:	**/**
RESPONSABLE:	**/**
DESTINO:	

SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE RESIDUOS

NOMBRE	ESTADO	DISPOSICION	UNIDAD	CANTIDAD
BIOSANITARIOS	Sólido	DESACTIVACION	kg	21 PC (21kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Sólido	INCINERACION	kg	28.20 PC (28.20GLOBAL)
CORTOPUNZANTES	Sólido	INCINERACION	kg	0 PC (0kg)

NOTA: PESOS/CANTIDADES SUJETO A CALIBRACION DE BASCULA / PP: PENDIENTE POR PESAR / PC: PESO CONCILIADO / MC: MANEJO CONCILIADO

Observaciones:

Hora llegada al cliente:	Hora salida del cliente:
22:30:00	22:36:00

RESPONSABLE RH S.A.S.

Juan C Duarte

JUAN CARLOS DUARTE PARRA

RESPONSABLE CLIENTE

Hernando graterol

RH S.A.S. 805007083, Carrera 24 No 13-387 Bodega No 3
Urbanización Industrial la Tel:(2) 4866677 / 3182703304 ,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 299 de 376

N	FECHA	CODIGO	EXTINTO	DOCUMENTO	SEXO	FECHA_NACIMIENTO	EDAD	GRUPO ETAREO	TIPO_SERVICIO	CAUSAL DE LA MUERTE	COBERTURA	NRO_AUTORIZACION_COBERTURA	OBSERVACION
1	1/09/2024	317153	PEDRO ALEJANDRO CIAPAGAUTA GALINDO	79144866	Masculino	28/06/1954	70	60 años o más		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO CREMACION	OK	FAMILIA PAGO
2	2/09/2024	133537	CECILIA MANTILLA DE VELASCO	27941730	Femenino	19/04/1931	94	60 años o más		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	FAMILIA PAGO
3	2/09/2024	133540	SAMANTHA RABA CRUZ	1033835962	Femenino	6/08/2024	0	De 0 a 18 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-PARVULOS INHUMACION	OK	
4	4/09/2024	317206	DIANA CAROLINA BERNAL BERNAL	1136910249	Femenino	9/12/1990	34	De 19 a 59 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
5	4/09/2024	317207	ANTONELA SIERRA PRADA	2,40851E+13	Femenino	22/08/2024	0	De 0 a 18 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-PARVULOS CREMACION	OK	
6	6/09/2024	317216	ANIBAL MENA RENTERIA	1218213183	Masculino	10/12/1947	77	60 años o más		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
7	6/09/2024	133575	LAURA DANIELA RUBIANO GONZALEZ	1033815049	Femenino	28/02/1999	26	De 19 a 59 años		VIOLENTA	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	FAMILIA PAGO
8	9/09/2024	133595	LUZ MARINA VELASQUEZ HERNANDEZ	38242083	Femenino	29/11/1958	66	60 años o más		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	FAMILIA PAGO
9	9/09/2024	133596	JEIFER JOSE SANDOVAL BONIAS	26700570	Masculino	9/03/1999	26	De 19 a 59 años		VIOLENTA	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	FAMILIA PAGO
10	10/09/2024	317230	FRANCISCO MORENO	17035945	Masculino	4/10/1940	84	60 años o más		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
11	10/09/2024	317232	ERASMO BUSTOS	5962866	Masculino	22/02/1948	77	60 años o más		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO CREMACION	OK	
12	11/09/2024	133606	MAIKEN HERNANDEZ FORERO	2,40997E+13	Masculino	6/09/2024	0	De 0 a 18 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-PARVULOS CREMACION	OK	
13	11/09/2024	317241	MIREYA CRISTINA HURTADO	66740215	Femenino	24/12/1970	54	De 19 a 59 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
14	12/09/2024	133615	MARIA ALICIA SOSA MORENO	20286138	Femenino	28/08/1930	94	60 años o más		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO CREMACION	OK	FAMILIA PAGO
15	12/09/2024	317245	NICOLAS RUBIANO HERRERA	1117548043	Masculino	8/08/1997	27	De 19 a 59 años		VIOLENTA	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	FAMILIA PAGO
16	13/09/2024	317250	GLORIA MARIA DIAZ RUBIANO	52811328	Femenino	7/02/1947	78	60 años o más		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO CREMACION	OK	INTEGRACION
17	17/09/2024	133665	MARIA GLADYS CABALLERO	51749658	Femenino	2/12/1963	61	60 años o más		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
18	17/09/2024	317268	EMILIA ELENA BERMUDEZ DE GUTIERREZ	7824206	Femenino	7/05/1964	60	60 años o más		VIOLENTA	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
19	19/09/2024	133674	EMILY ALAIA RINCON PULIDO	2,4091E+13	Femenino	17/09/2024	0	De 0 a 18 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-PARVULOS INHUMACION	OK	
20	20/09/2024	133679	BENJAMIN DAVID VARGAS BASTIDAS	28652900	Masculino	13/12/2001	23	De 19 a 59 años		VIOLENTA	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	INTEGRACION
21	20/09/2024	317293	ANGEL ALEXIS ARIAS PARDO	1028676341	Masculino	8/10/2023	1	De 0 a 18 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-PARVULOS INHUMACION	OK	
22	23/09/2024	133716	VANESSA COROMOTO LAFONT BOSCAN	20117795	Femenino	29/01/1988	37	De 19 a 59 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
23	23/09/2024	133719	ALEJANDRO CARDENAS MEMBACHE	1024619799	Masculino	12/06/2003	21	De 19 a 59 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
24	24/09/2024	133729	SANDRA ESPERANZA MORENO RODRIDUEZ	52093456	Femenino	3/12/1973	51	De 19 a 59 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	FAMILIA PAGO
25	24/09/2024	317307	HENRY MARTINEZ	79845903	Masculino	20/11/1971	53	De 19 a 59 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
26	25/09/2024	133744	NOEL EDUARDO SILVA DOMINGUEZ	24204726	Masculino	11/07/1992	32	De 19 a 59 años		VIOLENTA	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
27	25/09/2024	133747	RIXIO MOLERO COLINA	3143061	Masculino	3/01/1974	51	De 19 a 59 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
28	25/09/2024	133748	GERMAN ORTIGOZA CASTAÑO	19098482	Masculino	28/11/1949	75	60 años o más		VIOLENTA	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
29	26/09/2024	133754	PABLO JOSE BERMUDEZ VIÑOLE	31054599	Masculino	4/11/2003	21	De 19 a 59 años		VIOLENTA	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
30	26/09/2024	133756	BEATRIZ ADRIANA GARCIA MAFIFA	20564476	Femenino	18/07/1991	33	De 19 a 59 años		VIOLENTA	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO INHUMACION	OK	
31	30/09/2024	133795	CRUZ GEORGINA LIENDO MEZONE	5603485□	Femenino	17/07/1975	49	De 19 a 59 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-ADULTO CREMACION	OK	
32	30/09/2024	317324	JESUS ADRIAN HERRERA PICON	1033835464	Masculino	29/04/2024	0	De 0 a 18 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-PARVULOS CREMACION	OK	
33	30/09/2024	133794	TEYLER CARPIO BARRIGON	1077653380	Masculino	30/08/2024	0	De 0 a 18 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-PARVULOS INHUMACION	OK	
34	30/09/2024	317327	YHEIMARI DUMASA PEREA	1078474879	Femenino	26/10/2023	0	De 0 a 18 años		NATURAL	SECR-INT-SOCIAL-PARVULOS INHUMACION	OK	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 300 de 376

FECHA	SALA	FALLECIDO	# ORDEN	TITULAR	CONVENIO
1/09/2024	2	PEDRO ALEJANDRO CIPAGAUTA GALINDO	317153	OSCAR ZIPAGAUTA	CONV-SECRET INTEGRACION SOCIAL
1/09/2024	9	TICLER CARDENAS SANCHEZ	317152	MARIA CARDENAS	CONV-SECRET INTEGRACION SOCIAL
8/09/2024	8	LAURA DANIELA RUBIANO GONZALEZ	133575	LEIDY GONZALEZ	CONV-SECRET INTEGRACION SOCIAL
10/09/2024	6	LUZ MARINA VELASQUEZ HERNANDEZ	133595	WILSON CALDERON	CONV-SECRET INTEGRACION SOCIAL
13/09/2024	9	MARIA ALICIA SOSA MORENO	133615	JORGE GOMEZ	CONV-SECRET INTEGRACION SOCIAL
14/09/2024	2	NICOLAS RUBIANO HERRERA	317245	FRANCY HERRERA	CONV-SECRET INTEGRACION SOCIAL
15/09/2024	1	GLORIA MARIA DIAZ RUBIANO	317250	KATI DIAZ	CONV-SECRET INTEGRACION SOCIAL
25/09/2024	5	ALEJANDRO CARDENAS MEMBACHE	133719	HAROL PIRAZA	CONV-SECRET INTEGRACION SOCIAL
26/09/2024	6	SANDRA ESPERANZA MORENO RODRIGUEZ	133729	ANGELA MORENO	CONV-SECRET INTEGRACION SOCIAL
27/09/2024	1	NOEL EDUARDO SILVA DOMINGUEZ	133739	JULIE PEÑALOZA	CONV-SECRET INTEGRACION SOCIAL
27/09/2024	2	RIXIO MOLERO COLINA	133747	LUDIS CASTRO	CONV-SECRET INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 301 de 376

FUNCIONAMIENTO	TIPO DE VEHÍCULO	PROPIEDAD	MARCA.	OTRA MARCA	LINEA.	PLACA.	MODELO (AÑO)	CILINDRADA MOTOR	CANTIDAD DE COMBUSTIBLE CONSUMIDO DURANTE EL MES	UNIDAD DE CONSUMO	CANTIDAD PAGADA POR COMBUSTIBLE EN EL MES	Km RECORRIDOS EN EL MES	DIAS DE OPERACIÓN EN EL MES	TIPO DE SERVICIO	REVISIÓN TECNOMECÁNICA VIGENTE	AUTORIZACION PEV VIGENTE
2 GASOLINA	5 CAMIONETA	1 PROPIO	19 DODGE		JURNEY SE	RIY461	2011	2 2001 cc a 4000 cc	47	1 Galones	717597	788	27 27	2 PARTICULAR	1 SI	1 SI
1 ACPM	5 CAMIONETA	1 PROPIO		HIUNDAI	H1	TSM710	2013	2 2001 cc a 4000 cc	87	1 Galones	588.230	215	23 23	3 PÚBLICO	1 SI	1 SI
2 GASOLINA	5 CAMIONETA	1 PROPIO		MERCEDES BENZ	W320	BTV253	2000	2 2001 cc a 4000 cc	59	1 Galones	669621	607	20 20	2 PARTICULAR	1 SI	1 SI
2 GASOLINA	5 CAMIONETA	1 PROPIO		MERCEDES BENZ	300TE	BCH466	1992	2 2001 cc a 4000 cc	2	1 Galones	22720	12	2 2	2 PARTICULAR	1 SI	1 SI
2 GASOLINA	5 CAMIONETA	1 PROPIO	41 MERCEDES BENZ		230TE	HKC 126	1987	2 2001 cc a 4000 cc	3	1 Galones	34080	41,20	4 4	2 PARTICULAR	1 SI	1 SI
1 ACPM	5 CAMIONETA	1 PROPIO	27 HYUNDAY		PANEL	BTM 947	2006	2 2001 cc a 4000 cc	5	1 Galones	56800	67	9 9	2 PARTICULAR	1 SI	1 SI

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección Vigilancia y Control higiénico sanitaria a Vehículos fúnebres

Acta Número **SB17N 002190**

E.S.E.: Subred Integrado de Servicios de Salud Norte | Fecha: 26 | 09 | 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

ID vehículo: No tiene | Número de Inscripción: No tiene | Número de carpeta: No tiene.

Nombre del establecimiento o lugar donde se realiza la inspección: Una Barriego.

Dirección donde se realiza la inspección: Cl 94C 57 40

Localidad: Kennas Unidos.

UPZ: los Andes. | Barrio: Barriego.

Nombre del propietario del vehículo: Lina Maverly Cosos Rivero

Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP [] | Número: 1001349736

Correo electrónico para notificación*: luis.cosos0169@gmail.com.

Dirección de Notificación: Cl 35 Nur 68 A 11 | Teléfono: 3134086918

Línea de intervención:

Clase de vehículo: Comercio. | Tipo de carrocería: Van

Modelo: 2006 | Marca: Hyundai | Placa: BTT194

Sistema de refrigeración: SI [] NO [X]

Número de trabajadores: 1 | Horario: Diurno [] Nocturno [] 24 horas [X] Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Domingo a domingo [X] Fin de semana [] Otro: []

CONCEPTO SANITARIO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	06 09 2023	Favorable [X]
		Favorable con requerimientos []
		Desfavorable []

MOTIVO DE LA VISITA

Programación [X]	Solicitud del interesado [] Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial [] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []

Otro: [] Especifique:

2. CONDICIONES FÍSICAS DEL VEHÍCULO

Aspecto a verificar	Cumplimiento A	B	C	Hallazgos
2.1 Tipo de servicio.			X	

3. SERVICIO QUE PRESTA EL VEHÍCULO

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
3.1 Tiene dos comportamientos totalmente independientes y separados fisicamente.	X	2	3	4	
3.2 Cuenta con una bandeja rígida en material sanitario que garantice la retención de fluidos y elementos para contención de derrames.	X	2	3	4	
3.3 Cuenta con plataforma en material sanitario para el fácil deslizamiento del ataúd.	X	2	3	4	
3.4 El piso, techo y laterales de la cabina de cuerpos y cofres se encuentran recubiertos en material higiénico sanitarios de fácil limpieza y desinfección.	X	2	3	4	
3.5 Lleva en forma clara, visible y no removible la leyenda de carroza fúnebre.	X	2	3	4	

A. Traslado | B. Destino final | C. Traslado y destino final

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-289c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 302 de 376

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 303 de 316

4. SANEAMIENTO BÁSICO					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
4.1 Contenedor tapa pedal con bolsa roja para recolección de residuos peligrosos.	1	2	3	4	
4.2 Protocolo de limpieza y desinfección.	1	2	3	4	
4.3 Programa de control de vectores.	1	2	3	4	

5. CONDICIONES DE SEGURIDAD			
Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
5.1 Botiquín dotado.	SI	NO	
5.2 Extintor con carga vigente.	SI	NO	Ultimo recargo: Febrero 2024.
5.3 Elementos de protección personal (guantes, tapabocas, botas, peto lavable etc) según protocolo bioseguridad.	SI	NO	
5.4 Esquema completo de vacunación.	SI	NO	
5.5 Afiliación a sistema de seguridad social en salud.	SI	NO	

6. EXIGENCIAS	SI	NO
6.1 Descripción de las exigencias: Se realizó inspección sanitaria de acuerdo a lo establecido en ley 9 de 1979 y Acuerdo 038 de 2004 de la SDS encontrando que el vehículo presenta cumple con los condiciones sanitarias para realizar traslado inicial y final de cadáveres por lo tanto se emite un concepto Sanitario favorable.		

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | 4. No Observado

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 304 de 376

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección Vigilancia y Control higiénico sanitaria a Vehículos fúnebres

Acta Número **SB17N** 002190

Continuación 6.1 Descripción de las exigencias:

6.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] Favorable con requerimientos* [] Desfavorable []

**El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes, pero las condiciones sanitarias evidenciadas no conllevan a un riesgo inminente para la salud humana.*

6.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

6.4 Observaciones de quien atiende la visita: Ninguna.

6.5 Observaciones de quien realiza la visita: Se lleva a cabo inspección de las medidas de locacionamiento de agua con el fin de mejorar el nivel de los embalses además de suministrar recomendaciones para prevenir o mitigar posibles problemas de salud publico

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 26/09/2024, en Bogotá D. C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Whissman Bayron Moreno Surica.	Nombre: Jenny Marcela Reyes Castellanos
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 1026594901	Número de documento: 52301098
Profesión u oficio: Ingeniero Ambiental	Profesión u oficio: Tecnologa Saneamiento Ambiental
Firma: Bayron Moreno	Firma:
PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	**TESTIGO**
Nombre: Yuli Alexandra Figueredo	Nombre:
Tipo de documento: C.C.[X] C.E.[] NIT[] PEP[] PS[] PTP[]	Tipo de documento: C.C.[] C.E.[] NIT[] PEP[] PS[] PTP[]
Número de documento: 1020414421	Número de documento:
Cargo: Encargado [X] Conductor []	Firma:
Firma: Yuli Figueredo	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la ley 9 de 1979, se iniciará una Investigación Administrativa en Salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección Vigilancia y Control higiénico sanitaria a Vehículos fúnebres

Acta Número **SB17N 002188**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 305 de 376

E.S.E.: Subred Integrado de Servicios de Salud Norte. Fecha: 26 09 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

ID vehículo: No tiene	Número de Inscripción: No tiene	Número de carpeta: No tiene

Nombre del establecimiento o lugar donde se realiza la inspección: Opa Rionegro

Dirección donde se realiza la inspección: Cl 94B 57 40

Localidad: Barrios Unidos.

UPZ: los Andes. Barrio: Rionegro

Nombre del propietario del vehículo: Floralba Cardenas de Figueredo.

Tipo de documento: C.C. [x] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP [] Número: 20033255

Correo electrónico para notificación* danielfigueredo1962@gmail.com

Dirección de Notificación: Cl 2 Sur 11C 59 Teléfono: 3124582697

Línea de intervención: Calidad del agua y saneamiento basico

Clase de vehículo: Automovil Tipo de carrocería: Sedan

Modelo: 1989 Marca: Mercedes Benz Placa: HKC 726

Sistema de refrigeración: SI [] NO [x]

Número de trabajadores: 1 Horario: Diurno [] Nocturno [] 24 horas [] Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Domingo a domingo [x] Fin de semana [] Otro: []

CONCEPTO SANITARIO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN		
	06 09 2023	Favorable [x]
		Favorable con requerimientos []
		Desfavorable []

MOTIVO DE LA VISITA

Programación [x]	Solicitud del interesado Número de radicado: []	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial Número de radicado: []	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []

Otro: [] Especifique:

2. CONDICIONES FÍSICAS DEL VEHÍCULO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
2.1 Tipo de servicio.	A	B	C[x]	

3. SERVICIO QUE PRESTA EL VEHÍCULO

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
3.1 Tiene dos comportamientos totalmente independientes y separados fisicamente.	1[x]	2	3	4	
3.2 Cuenta con una bandeja rígida en material sanitario que garantice la retención de fluidos y elementos para contención de derrames.	1[x]	2	3	4	
3.3 Cuenta con plataforma en material sanitario para el fácil deslizamiento del ataúd.	1[x]	2	3	4	
3.4 El piso, techo y laterales de la cabina de cuerpos y cofres se encuentran recubiertos en material higiénico sanitarios de fácil limpieza y desinfección.	1[x]	2	3	4	
3.5 Lleva en forma clara, visible y no removible la leyenda de carroza fúnebre.	1[x]	2	3	4	

A. Traslado	B. Destino final	C. Traslado y destino final

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 306 de 316

4. SANEAMIENTO BÁSICO					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
4.1 Contenedor tapa pedal con bolsa roja para recolección de residuos peligrosos.	X	2	3	4	
4.2 Protocolo de limpieza y desinfección.	X	2	3	4	
4.3 Programa de control de vectores.	X	2	3	4	

5. CONDICIONES DE SEGURIDAD			
Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
5.1 Botiquín dotado.	SI	NO	
5.2 Extintor con carga vigente.	SI	NO	Ultima recarga: Mayo 2024
5.3 Elementos de protección personal (guantes, tapabocas, botas, peto lavable etc) según protocolo bioseguridad.	SI	NO	
5.4 Esquema completo de vacunación.	SI	NO	
5.5 Afiliación a sistema de seguridad social en salud.	SI	NO	

6. EXIGENCIAS	SI	NO
6.1 Descripción de las exigencias: Se realiza inspección sanitaria de acuerdo a lo establecido en ley 9 de 1979 y Circular 028 de 2004 de la SDS encontrando que el vehículo cumple con los condiciones sanitarias para realizar traslado inicial y final de cadáveres motivo por el cual se emite concepto sanitario favorable.		

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección Vigilancia y Control higiénico sanitaria a Vehículos fúnebres

Acta Número **SB17N 002188**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 307 de 312

Continuación 6.1 Descripción de las exigencias:

6.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

**El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes, pero las condiciones sanitarias evidenciadas no conllevan a un riesgo inminente para la salud humana.*

6.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

6.4 Observaciones de quien atiende la visita: Ninguna

6.5 Observaciones de quien realiza la visita: Se llega a cabo difusión de las medidas de racionamiento de agua con el fin de mejorar el nivel de los embalses además de promocionar recurrencias para prevenir o mitigar posibles problemas de salud pública.

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 26/09/2024, en Bogotá D. C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Whissman Braylan Nuñez Suesca	Nombre: Venus Marcela Rojas Castiblanco
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 1085624901	Número de documento: 52801073
Profesión u oficio: Ingeniero Ambiental	Profesión u oficio: Tecnologa Saneamiento Ambiental
Firma: Braylan Nuñez	Firma: Rojas C
PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	**TESTIGO**
Nombre: Daniel Fonseca	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 1149550012	Número de documento:
Cargo: Encargado [X] Conductor []	Firma:
Firma: Daniel Fonseca	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la ley 9 de 1979, se iniciará una Investigación Administrativa en Salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

PURIFIC LIFE SOLUCION AMBIENTAL SAS.
NIT: 900719277-5
CARRERA 51 # 1D 40
PBX: 4800827 - 3124415638

PURIFIC LIFE
OLUCIÓN AMBIENTAL S.A.S

N 5415

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 308 de 376

ACTA DE SERVICIO

Cliente: JARDINES DEL APOGEO
Sede: SALAS DE VELACION
Nit: 860029424-6 **Teléfono:** 3282727
Dirección: AVE. 1 DE MAYO NO.71D - 28 SUR
Fecha: 30 de septiembre de 2024

Actividades

- **Remoción de residuos, lavado y desinfección de trampa de grasa y caja de inspección de laboratorio.**
- **Se encuentra en buen estado, se retira sedimentos y residuos dejándolos a disposición Final.**

Productos	Dosificación
Hipoclorito de sodio	5ml/lt

Técnico: CARLOS BERNAL **CC.** 1012405456

PURIFIC LIFE
OLUCIÓN AMBIENTAL SAS
NIT. 900.719.277-5

Fecha de ejecución: 30 de septiembre de 2024

Firma de recibido: Hernando Guatibonza H.

E mail: comercial@purificlife.com.co
web: www.purificlife.com.co
pbx: 4800827 - 3124415638

REMISIÓN DE ENTRADA

Fecha: SEP 17 20-24

Señor(es): JARDINES DEL

Dirección: APOGEO

CC ó NIT: PARQUE

07231

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
101	CARTÓN		
13.6	PLEGADIZA 1RA		
	PLEGADIZA 2DA		
	TUBO		
	CRAF		
33.	ARCHIVO A.E.		
	A.S.		
	BOND		
	PERIODICO PLANCHADO		
	DIRECTORIO		
	REVISTA		
26	CHATARRA		
	PLASTICO BLANCO		
12.	PLASTICO COLOR		
	CNT LLENA COLOR		
	CNT LLENA MARRON		
	CNT LLENA GRIS		
	CNT VACIO COLOR		
	CNT VACIO GRIS		
4	CNT VACIO MARRON		
80	VIDRIO		
7	VASIJA		
15	VASO PLASTICO		
280	PET		
22	POLIWOAR		
84	SOPLADO		
14.5	P. PULPA		
6.3	P VERDE		

FIRMA

C.C. 1007191E-C

TOTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 309 de 376

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 310 de 376

Bogotá D.C, 18 de septiembre de 2024

Señores:

ASVIC

Atentamente me permito informar que el día de hoy se retiraran del parque cementerio la siguiente cantidad de material aprovechable.

- PET:280 kg
- Soplado:84kg
- Chatarra:26kg
- Cartón: 101kg
- Vidrio: 80 kg
- Vasija: 7 kg
- Pet Ambar:14,5 kg
- Canecas:4 kg
- Plástico color :12 kg
- Poliboard:22 kg
- Pet verde: 6,3 kg
- Plegaduza:13,6 kg
- Archivo:33 kg
- Vaso plástico:15 kg

El anterior material fue entregado a la empresa PAPELES EL TUNAL S.A.S.

Hora de salida: 11:25 AM

Agradezco su atención.

Cordialmente:

Andres Caro Aguirre

Director de Operaciones Parque Cementerio

Leydi Salinas Aviles

Analista Ambiental

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 311 de 376

PURIFIC LIFE
SOLUCIÓN AMBIENTAL S.A.S
NIT:900719277-5

Carrera 51 # 1D-40
comercial@purificlife.com.co
www.purificlife.com.co
PBX: (601) 480 0827 - 312 441 5638

Diagnóstico Nº 4451

Empresa: Aforo Parque
Nit: 80002942-4
Dirección:
Teléfono:
Localidad: Teusaquillo

Tipo de establecimiento: Semenerio
Fecha de servicio: 12-9-2024
Hora de inicio:
Hora final:
Responsable: Anderson Mera

RESULTADO DE INSPECCIÓN

Tipos de plagas que se evidencian

Acaros		Hormigas		Artrópodos rastreros	
Voladores		Roedores		Quiróptero	
Cucarachas		Gorgojos		Palomas	
		Chinches		Otros	

PERIODICIDAD DE CONTROL

Semana		Quincenal		Mensual		Bimestral		Trimestral		Semestral	
Grado de infestación :				Alto		Medio		Bajo	X		

INSPECCIÓN INICIAL

INSTALACIONES				OBSERVACIÓN
Áreas de residuos en buen estado	X	NC	N/A	
Contenedores o canecas de residuos con tapa	X	NC	N/A	
Ausencia de animales domésticos	X	NC	N/A	
Techos en buen estado	X	NC	N/A	
Pisos en buen estado	X	NC	N/A	
Sifones con rejilla en buen estado	X	NC	N/A	
Cárcamos con rejilla en buen estado	X	NC	N/A	
Puertas (Luz de puerta no mayor a 1cm)	X	NC	N/A	
Ventanas (Vidrios o angeos en buen estado)	X	NC	N/A	
Estructura en buen estado	X	NC	N/A	
Aberturas de ventilación protegidas	X	NC	N/A	
Existe plano de ubicación de estaciones	C	NC	X	
Otros, cuales ?	C	NC	N/A	

La planta se encuentra ubicada cerca a posibles focos:

C:Cumple NC: No cumple N/A: No aplica

RECOMENDACIONES PARA EL CLIENTE

Se realiza Fumigacion en area de oficinas Baños y cafeterias

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	VISITA ATENDIDA POR:
Nombre: Anderson Mora	Nombre: Leyd Salinas Avila
Cédula: 1002623031	Cédula: 1007719180
Cargo: Tecnico	Cargo: Analista Ambiental.

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 312 de 376

PURIFIC LIFE
SOLUCIÓN AMBIENTAL S.A.S.

NIT. 900.719.277-5
Carrera 51 # 1D-40
comercial@purificlife.com.co
PBX: 480 0827 - 312 441 5638

ORDEN DE TRABAJO Nº 3347

Empresa: Parque cementerio Jardines de el apogeo
C.C. o NIT. 8600 2942-4
Dirección: calle 57a sur #75-95
Solicitado por: leydi Salinas

Fecha: 20/04/2024
Teléfono:
Hora de Ingreso:
Hora de Salida:

TRABAJO EJECUTADO

se realizo control de roedores, oficinas administrativas, archivo y zonas de los lagos
Se realizo captura en estacion 23

OBSERVACIONES DEL TÉCNICO

Tapar huecos entre teja y pared, y instalacion de trampas en altillo de administracion,

poner angeo en reja parqueadero de bicicletas

OBSERVACIONES DEL CLIENTE

Recibido a Satisfacción por: SI [X] NO []
Nombre: Leydi Salinas Ayes
Cargo: Analista Ambiental

Personal Purific Life
Nombre: Darwin Amado
Cargo: tecnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 313 de 376

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL

MODIFICACIÓN No. 2
PRORROGA
No. 9081-2023

CONSIDERACIONES

Que el supervisor del mencionado Contrato, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el supervisor del contrato, se adelanta la presente Modificación y así mismo, se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**PRORROGAR** el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA del contrato No. 9081 de 2023, el cual quedará así: "*El plazo del presente contrato será hasta el TREINTA Y UNO (31) DE JULIO 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este*".
2.	El Contratista a través de su Representante Legal, deberá modificar las garantías constituidas inicialmente, estipuladas en la CLÁUSULA DECIMA – GARANTÍAS en un término de tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente modificación.
3.	Que **EL CONTRATISTA**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la firma de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
4.	Las demás disposiciones del **CONTRATO** y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
5.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 314 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**MODIFICACIÓN No. 3** **PRÓRROGA – ADICIÓN** **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA** **No. 9081- 2023**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**PRORROGAR** el plazo de ejecución establecido en la **CLÁUSULA SEPTIMA** del contrato No. **9081 de 2023**, el cual quedará así: El plazo del presente contrato será hasta el **QUINCE (15) DE OCTUBRE 2024** y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.
2.	**ADICIONAR** el valor del contrato establecido en la **CLÁUSULA QUINTA** del CONTRATO No. **9081 de 2023** por valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/CTE**, por lo cual el valor total del contrato quedará en la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($650.000.000) M/CTE**. Esta adición se encuentra respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **10761** del 2 de julio de 2024.
3.	Las erogaciones correspondientes al pago de la presente adición se harán con cargo al presupuesto de la SDIS, de conformidad con los CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **No 10761 de fecha 2 de julio de 2024,** a cargo del **RUBRO O23011741032024004962052** – "*Fortalecimiento de la gestión territorial - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable*" expedido por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.
4.	**MODIFICAR** EL VALOR DEL CONTRATO en la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($650.000.000) M/CTE.**
5.	Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el **QUINCE (15) DE OCTUBRE 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.**
6.	**El CONTRATISTA,** a través de su Representante Legal, deberá modificar las garantías constituidas inicialmente, estipuladas en la **CLÁUSULA DECIMA – GARANTÍAS** en un término de tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente modificación.
7.	Que **EL/LA CONTRATISTA**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
8.	Las demás disposiciones del CONTRATO y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 315 de 370

9.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Elaborado: Omar Urrego Rojas- Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Estefany Sabino Fajardo Contratista Subdirección de Contratación

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 316 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**MODIFICACIÓN No. 4** **PRÓRROGA – ADICIÓN** **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA** **No. 9081- 2023**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.
Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**PRORROGAR:** El plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA del contrato No. **9081 de 2023**, hasta el **TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2024** y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra. De conformidad con lo anterior, la cláusula séptima del contrato quedará así: "CLÁUSULA SEPTIMA El plazo del presente contrato será hasta el **TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2024** y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este"
2.	**ADICIONAR** El valor del contrato establecido en la CLÁUSULA QUINTA del CONTRATO No. 9081 de 2023 en la suma por valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE.** De conformidad con lo anterior, la cláusula quinta del contrato, quedará así: "CLÁUSULA QUINTA el valor total del contrato quedará en la suma de **SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($675.000.000) M/CTE**. Esta adición se encuentra respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **13839** del 10 de septiembre de 2024.
3.	Las erogaciones correspondientes al pago de la presente adición se harán con cargo al presupuesto de la SDIS, de conformidad con los CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **No 13839 de fecha 10 de septiembre de 2024,** a cargo del **RUBRO O23011741032024004962052** – "*Fortalecimiento de la gestión territorial - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable*" expedido por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.
4.	**El CONTRATISTA,** a través de su Representante Legal, deberá modificar las garantías constituidas inicialmente, estipuladas en la **CLÁUSULA DECIMA – GARANTÍAS** en un término de tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente modificación.
5.	Que **EL/LA CONTRATISTA**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
6.	Las demás disposiciones del CONTRATO y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 317 de 370

7.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Elaborado: Omar Urrego Rojas- Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Estefany Sabino Fajardo Contratista Subdirección de Contratación

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 318 de 376

CONTRATO/CONVENIO No 9081 **FECHA** 30/11/2023

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACION DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL

CONTRATISTA

Nombre y/o Razon Social JARDINES DEL APOGEO S.A

NIT. N° 860.029.424-6

PLAZO

150 DIAS contados a partir de la fecha de Inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma secop II.
Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Inicio: 4-dic.-23

Fecha de Finalización: 3-may.-24

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
Dependencia: Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración

Para Constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 04/12/2023

Firma del -a contratista
NIT. N°.860.029.424-6

Firma del -a supervisor -a
C.C. N°.43.069.249

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 319 de 370

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.650.396**

JARAMILLO LOPEZ
APELLIDOS

EDGARD
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUL-1972**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

02-NOV-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500101-42118894-M-0079650396-20040422 00885 04113P 02 150341354

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116982550

(415)7707212489984(8020) 000014111698255 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Página 320 de 370

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JARDINES DEL APOGEO S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 39 B 21 43 P 4 BRR LA SOLEDAD

42. Correo electrónico empresa@jardinesdelapogeo.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 8 2 7 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 3	1 9 7 1 0 6 1 5	6 8 1 0	2 0 2 2 0 1 0 1					5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	3 3	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 20 / 13 : 18: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JARAMILLO LOPES EDGARD
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116982550

(415)7707212489984(8020) **000014111698255 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Página 321 de 370

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	4 0 9 3	5 8 4
73. Fecha	1 9 6 5 0 9 0 4	2 0 1 4 0 3 0 5
74. Número de notaría	7	1 1
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 2 0 4 0 3	2 0 1 4 0 3 1 1
77. No. Matrícula mercantil	1 3 4 5 3	0 0 0 1 3 4 5 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 5 0 9 0 4	2 0 1 4 0 3 1 1
81. Hasta	2 0 3 2 1 0 2 1	2 0 3 2 1 0 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116982550

(415)7707212489984(8020) **000014111698255 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Página 322 de 370

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 9 2 8			
	0. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 5 0 3 9 6			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	JARAMILLO	LOPES	EDGARD		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
3	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116982550

(415)7707212489984(8020) **000014111698255 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Página 323 de 370

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 7 1 8 1 3 2 9		COLOMBIA 1 6 9	CO	CASTILLO	ALEJANDRO					2 0 1 9 0 3 2 8	2 0 2 3 0 3 2 8
2	Cédula de Ciudada 1 3	7 9 6 8 4 5 6 6		COLOMBIA 1 6 9	NATES	ESCALLON	RICARDO	ENRIQUE				2 0 1 9 0 3 2 8	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 3 8 0 4 4 1 2		COLOMBIA 1 6 9	CARVAJAL	FRANCO	HERNANDO					2 0 1 9 0 3 2 8	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 5 0 8 4 9 8 5		COLOMBIA 1 6 9	MEJIA	ESTRADA	SERGIO					2 0 1 9 0 3 2 8	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	6 0 9 0 1 7 9		COLOMBIA 1 6 9	MORALES	BECERRA	JORGE	ENRIQUE				2 0 1 9 0 3 2 8	2 0 2 4 0 3 2 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116982550

(415)7707212489984(8020) **000014111698255 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Página 324 de 370

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 0 7 8 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OMEZ	PINZON	LUIS	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 0 6 3 2 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUARTE	CREMASCHI	ANTONIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 0 1 2 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	HERNANDEZ	MIGUEL	ANGEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 3 7 8 7 0 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ECHEVERRI	ESTRADA	JUAN	MARTIN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 9 7 7 7 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
COBO	DE MORALES	OLGA	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116982550

(415)7707212489984(8020) **000014111698255 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Página 325 de 370

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	6 6 8 2 2 1 3 8		COLOMBIA 1 6 9

5. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORERO	HERNANDEZ	ELVIRA	DEL PILAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 7 5 3 5 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TRUJILLO	QUIROGA	CESAR	AUGUSTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 8 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 1 9 0 3 2 3 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SILVA	ESPITIA	MARTHA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 8 2 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 7 2 3 8 2 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEDROZA	VANEGAS	DANIEL	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 2 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116982550

(415)7707212489984(8020) **000014111698255 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Página 326 de 370

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8600029424	6	Impuestos de Bogotá 32	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	1023961176		287935 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HERRAN	SALDAÑA	MICHEL	JULIETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
800249449	5	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

135. Fecha de nombramiento: 20230116

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	1023961975		274386 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GARZON	LONDOÑO	LAURA	VANESSA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
800249449	5	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

147. Fecha de nombramiento: 20210524

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	52822711		203331 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUTIERREZ	CERVERA	RUTH	AYDA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 20220609

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141116982550

(415)7707212489984(8020) **000014111698255 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Página 327 de 370

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AUT SUR KM 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 8 5 0 8 8 1	1 9 9 8 0 2 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
7 7 5 2 8 7 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 14 SUR 20 48 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 8 5 0 8 8 3	1 9 9 8 0 2 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
2 0 9 3 2 5 3		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV PRIMERO DE MAYO 66 A 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 8 5 0 8 7 6	1 9 9 8 0 2 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
2 0 9 3 2 0 2		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116982550

(415)7707212489984(8020) **000014111698255 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 328 de 370

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 39 B 21 43 P 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 5 0 8 7 3	1 9 9 8 0 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 8 2 7 2 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 39 B 21 43 P 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 5 0 8 7 8	1 9 9 8 0 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 8 2 7 2 7	2 0 1 5 1 2 3 1

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 329 de 370

bakertilly
Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia

T: + 57 (1) 616 77 88

info@bakertillycolombia.com
www.bakertilly.co

C-3864-2024

El suscrito Revisor Fiscal de
JARDINES DEL APOGEO S.A
Identificado con
NIT 860.029.424 – 6

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con la documentación e información suministrada, La Compañía da cumplimiento a sus obligaciones respecto al pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de seguridad social en salud en el periodo comprendido entre 1 de mayo al 31 de octubre de 2024, y aportes a pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, así como los correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, por el período comprendido entre el 1 de abril al 30 de septiembre de 2024. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2. Que los pagos correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se realizaron en concordancia con lo dispuesto en la ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), para uso exclusivo de la Entidad.

Cordialmente,

DARWIN ARIZA CASTAÑEDA
Revisor Fiscal
T.P No. 156313-T
Designado por:
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

aportes en línea

Resumen General de Pago

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 330 de 376

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exoner ICBF
NIT 860029424	6	JARDINES DEL APOGEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 39 B 21 43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3282727	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	896456494	9472915399	E	2024/09/06	2024/09/06	BANCO DE BOGOTA	0	$194,146,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (246 Afiliados)						$716,264,201	$117,098,000			$759,558,451	$37,529,300			$752,815,791	$29,713,400			$750,458,451	$6,159,900		$72,905,592	$3,645,400
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (92 Afiliados)						$313,895,852	$51,736,400			$340,566,461	$20,818,200			$332,174,336	$13,210,100			$331,466,461	$1,691,400		$72,905,592	$3,645,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (92 Afiliados)						$313,895,852	$51,736,400			$340,566,461	$20,818,200			$332,174,336	$13,210,100			$331,466,461	$1,691,400		$72,905,592	$3,645,400
1	CC	79519800	ABONDANO FRANCISCO	230201	30	$10,500,000	$1,785,000	EPS010	30	$10,500,000	$420,000	CCF22	30	$10,500,000	$420,000	14-11	30	$10,500,000	$54,900	30	$0	$0
2	CC	1019119812	ACOSTA ANGELICA		0	$0	$0	EPS008	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
3	CC	51623780	AGUDELO MARIA	25-14	1	$60,073	$9,700	EPS002	1	$60,073	$2,500	CCF22	1	$0	$0	14-11	1	$60,073	$0	1	$0	$0
4	CC	51623780	AGUDELO MARIA	25-14	29	$1,734,577	$277,600	EPS002	29	$1,734,577	$69,400	CCF22	29	$1,734,577	$69,400	14-11	29	$1,734,577	$9,100	29	$0	$0
5	CC	1015471045	ALBA LEIDY	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$120,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$15,700	30	$0	$0
6	CC	80154671	ARIZA JOHN	230301	30	$3,692,000	$590,800	EPS008	30	$3,692,000	$147,700	CCF22	30	$3,692,000	$147,700	14-11	30	$3,692,000	$19,300	30	$0	$0
7	CC	51969661	AVILA GLORIA	25-14	30	$3,095,956	$495,400	EPS017	30	$3,095,956	$123,900	CCF22	30	$3,095,956	$123,900	14-11	30	$3,095,956	$16,200	30	$0	$0
8	CC	1034657519	BAUTISTA LIZETH		0	$0	$0	EPS008	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
9	CC	79787103	BECERRA IVAN	25-14	30	$11,830,000	$2,011,200	EPS005	30	$11,830,000	$1,478,800	CCF22	30	$11,830,000	$473,200	14-11	30	$11,830,000	$61,800	30	$11,830,000	$591,500
10	CC	1031164312	BELTRAN ERICA	231001	30	$2,076,000	$332,200	EPS008	30	$2,076,000	$83,100	CCF22	30	$2,076,000	$83,100	14-11	30	$2,076,000	$10,900	30	$0	$0
11	CC	52712538	BERNAL LUZ	25-14	30	$2,056,514	$329,100	EPS017	30	$2,056,514	$82,300	CCF22	30	$2,056,514	$82,300	14-11	30	$2,056,514	$10,800	30	$0	$0
12	CC	1004375622	BUENO BRAYAN	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS017	30	$1,400,000	$56,000	CCF22	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$7,400	30	$0	$0
13	CC	1023865579	CABALLERO OLGA	230301	27	$1,238,843	$198,300	EPS017	27	$1,238,843	$49,600	CCF22	27	$1,238,843	$49,600	14-11	27	$1,238,843	$6,500	27	$0	$0
14	CC	1023865579	CABALLERO OLGA	230301	3	$135,145	$21,700	EPS017	3	$135,145	$5,500	CCF22	3	$135,145	$0	14-11	3	$135,145	$0	3	$0	$0
15	CC	1019129926	CAMPOS LAURA	230301	30	$2,443,000	$390,900	EPS005	30	$2,443,000	$97,800	CCF22	30	$2,443,000	$97,800	14-11	30	$2,443,000	$12,800	30	$0	$0
16	CC	52481289	CARDENAS ELIANA	230201	30	$1,681,183	$269,000	EPS002	30	$1,681,183	$67,300	CCF22	30	$1,681,183	$67,300	14-11	30	$1,681,183	$8,800	30	$0	$0
17	CC	1023944435	CARO ANDRES	25-14	30	$5,500,000	$935,000	EPS010	30	$5,500,000	$220,000	CCF22	30	$5,500,000	$220,000	14-11	30	$5,500,000	$28,800	30	$0	$0
18	CC	1020728909	CARROLL KAREN	25-14	30	$13,250,000	$2,252,600	EPS001	30	$13,250,000	$1,656,300	CCF22	30	$13,250,000	$530,000	14-11	30	$13,250,000	$69,200	30	$13,250,000	$662,500
19	CC	1005342007	CHACON DUVAN	230301	30	$1,861,261	$297,900	EPS005	30	$1,861,261	$74,500	CCF22	30	$1,861,261	$74,500	14-11	30	$1,861,261	$9,800	30	$0	$0
20	CC	1013604790	CHACON LIDA	230201	30	$3,710,000	$593,600	EPS005	30	$3,710,000	$148,400	CCF22	30	$3,710,000	$148,400	14-11	30	$3,710,000	$19,400	30	$0	$0
21	CC	1042851206	CHARRIS ZHARICK		0	$0	$0	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
22	CC	52915233	COBA ANGELA	230301	30	$6,350,000	$1,079,600	EPS005	30	$6,350,000	$254,000	CCF22	30	$6,350,000	$254,000	14-11	30	$6,350,000	$33,200	30	$0	$0
23	CC	1012347120	CONDE LUIS	230301	30	$1,978,630	$316,600	EPS017	30	$1,978,630	$79,200	CCF22	30	$1,978,630	$79,200	14-11	30	$1,978,630	$10,400	30	$0	$0
24	CC	53090763	CORONADO BRIGGITHE	230301	30	$2,500,546	$400,100	EPS002	30	$2,500,546	$100,100	CCF22	30	$2,500,546	$100,100	14-11	30	$2,500,546	$13,100	30	$0	$0
25	CC	1055228071	CRUZ ANDERSON	230301	28	$4,593,600	$735,000	EPS010	28	$4,593,600	$183,800	CCF22	28	$4,593,600	$183,800	14-11	28	$4,593,600	$24,000	28	$0	$0
26	CC	1055228071	CRUZ ANDERSON	230301	2	$316,800	$50,700	EPS010	2	$316,800	$12,700	CCF22	2	$633,600	$25,400	14-11	2	$316,800	$0	2	$0	$0
27	CC	1018448313	CUEVAS ANDREA	230301	30	$2,045,635	$327,400	EPS010	30	$2,045,635	$81,900	CCF22	30	$2,045,635	$81,900	14-11	30	$2,045,635	$10,700	30	$0	$0
28	CC	51965952	DAVILA SONIA	230201	10	$676,980	$108,400	EPS002	10	$676,980	$27,100	CCF22	10	$676,980	$27,100	14-11	10	$676,980	$3,600	10	$0	$0
29	CC	51965952	DAVILA SONIA	230201	20	$1,114,681	$178,400	EPS002	20	$1,114,681	$44,600	CCF22	20	$901,333	$36,100	14-11	20	$1,114,681	$0	20	$0	$0
30	CC	1012378901	DUARTE GINETH	25-14	30	$4,200,000	$672,000	EPS005	30	$4,200,000	$168,000	CCF22	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	$22,000	30	$0	$0
31	CC	1032406899	DUEÑAS JULY	230301	30	$5,250,000	$892,600	EPS005	30	$5,250,000	$210,000	CCF22	30	$5,250,000	$210,000	14-11	30	$5,250,000	$27,500	30	$0	$0
32	CC	1014198646	GARCIA ANDREA	230901	22	$3,446,667	$551,500	EPS005	22	$3,446,667	$137,900	CCF22	22	$3,446,667	$137,900	14-11	22	$3,446,667	$18,000	22	$0	$0
33	CC	1014198646	GARCIA ANDREA	230901	8	$1,253,334	$200,600	EPS005	8	$1,253,334	$50,200	CCF22	8	$1,253,333	$50,200	14-11	8	$1,253,334	$0	8	$0	$0
34	CC	1015425226	GARCIA FRANCISCO	231001	30	$3,500,000	$560,000	EPS008	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$18,300	30	$0	$0
35	CC	52265287	GOMEZ MARIA	25-14	30	$11,830,000	$2,011,200	EPS005	30	$11,830,000	$1,478,800	CCF22	30	$11,830,000	$473,200	14-11	30	$11,830,000	$61,800	30	$11,830,000	$591,500
36	TI	1031806712	GONZALEZ YULIBETH		0	$0	$0	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
37	CC	1022991429	GUERRERO DEISY	230301	30	$3,820,832	$611,400	EPS005	30	$3,820,832	$152,900	CCF22	30	$3,820,832	$152,900	14-11	30	$3,820,832	$20,000	30	$0	$0

BOGOTÁ AZSign
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 331 de 376

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				SCALES							
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
38	CC	1007296610	GUERRERO NATALIA	231001	29	$1,595,000	$255,200	EPS017	29	$1,595,000	$63,800	CCF22	29	$1,595,000	$63,800	14-11	29	$1,595,000	$8,400	29	$0	$0	
39	CC	1007296610	GUERRERO NATALIA	231001	1	$43,334	$7,000	EPS017	1	$43,334	$1,800	CCF22	1	$43,334	$0	14-11	1	$43,334	$0	1	$0	$0	
40	CC	1051286253	GUERRERO YURLEY		0	$0	$0	ESSC24	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
41	CC	52822711	GUTIERREZ RUTH	230301	30	$6,236,000	$1,060,200	EPS005	30	$6,236,000	$249,500	CCF22	30	$6,236,000	$249,500	14-11	30	$6,236,000	$32,600	30	$0	$0	
42	CC	46663179	HIGUERA NIDIA		0	$0	$0	EPS008	30	$4,307,000	$172,300	CCF22	30	$5,574,694	$223,000	14-11	30	$4,307,000	$22,500	30	$0	$0	
43	CC	80069572	HINCAPIE JOHN	230301	30	$8,350,000	$1,419,600	EPS008	30	$8,350,000	$334,000	CCF22	30	$8,350,000	$334,000	14-11	30	$8,350,000	$43,600	30	$0	$0	
44	CC	79650396	JARAMILLO EDGARD	25-14	30	$23,450,000	$4,127,300	EPS008	30	$23,450,000	$2,931,300	CCF22	30	$23,450,000	$938,000	14-11	30	$23,450,000	$122,500	30	$23,450,000	$1,172,500	
45	CC	1096236856	JIMENEZ JESSICA	230301	2	$162,867	$26,100	EPS002	2	$162,867	$6,600	CCF22	2	$162,867	$0	14-11	2	$162,867	$0	2	$0	$0	
46	CC	1096236856	JIMENEZ JESSICA	230301	28	$2,280,134	$364,900	EPS002	28	$2,280,134	$91,300	CCF22	28	$2,280,133	$91,300	14-11	28	$2,280,134	$12,000	28	$0	$0	
47	CC	1013636991	LARROTA CAMILO	230301	30	$1,775,529	$284,100	EPS037	30	$1,775,529	$71,100	CCF22	30	$1,775,529	$71,100	14-11	30	$1,775,529	$9,300	30	$0	$0	
48	CC	1032376108	LOAIZA NUBIA	230201	28	$4,578,000	$732,500	EPS008	28	$4,578,000	$183,200	CCF22	28	$4,578,000	$183,200	14-11	28	$4,578,000	$23,900	28	$0	$0	
49	CC	1032376108	LOAIZA NUBIA	230201	2	$327,000	$52,400	EPS008	2	$327,000	$13,100	CCF22	2	$327,000	$13,100	14-11	2	$327,000	$0	2	$0	$0	
50	CC	52226271	LOPEZ SANDRA	25-14	30	$1,504,835	$240,800	EPS002	30	$1,504,835	$60,200	CCF22	30	$1,504,835	$60,200	14-11	30	$1,504,835	$7,900	30	$0	$0	
51	CC	1030550261	MACIAS IVAN	231001	30	$3,772,000	$603,600	EPS017	30	$3,772,000	$150,900	CCF22	30	$3,772,000	$150,900	14-11	30	$3,772,000	$19,700	30	$0	$0	
52	CC	40431213	MANCERA MARIA	230301	30	$2,269,279	$363,100	EPS002	30	$2,269,279	$90,800	CCF22	30	$2,269,279	$90,800	14-11	30	$2,269,279	$11,900	30	$0	$0	
53	CC	51969660	MARTINEZ DIANA	25-14	30	$1,434,296	$229,500	EPS010	30	$1,434,296	$57,400	CCF22	30	$1,434,296	$57,400	14-11	30	$1,434,296	$7,500	30	$0	$0	
54	CC	52531001	MARTINEZ DIANA	230301	30	$2,540,761	$406,600	EPS002	30	$2,540,761	$101,700	CCF22	30	$2,540,761	$101,700	14-11	30	$2,540,761	$13,300	30	$0	$0	
55	CC	79299561	MARTINEZ RAUL	25-14	30	$12,545,592	$2,132,900	EPS008	30	$12,545,592	$1,568,200	CCF22	30	$12,545,592	$501,900	14-11	30	$12,545,592	$65,500	30	$12,545,592	$627,400	
56	CC	80121495	MARTINEZ WILLIAM	230301	30	$1,598,887	$255,900	EPS005	30	$1,598,887	$64,000	CCF22	30	$1,598,887	$64,000	14-11	30	$1,598,887	$8,400	30	$0	$0	
57	CC	1007538263	MEDRANDA LUISA	230301	30	$1,757,895	$281,300	EPS017	30	$1,757,895	$70,400	CCF22	30	$1,757,895	$70,400	14-11	30	$1,757,895	$9,200	30	$0	$0	
58	CC	52175987	MOLANO AMELIA	25-14	30	$2,487,757	$398,100	EPS010	30	$2,487,757	$99,600	CCF22	30	$2,487,757	$99,600	14-11	30	$2,487,757	$13,000	30	$0	$0	
59	CC	39645662	MOLANO LUZ	230301	18	$1,708,906	$273,500	EPS010	18	$1,708,906	$68,400	CCF22	18	$1,708,906	$68,400	14-11	18	$1,708,906	$9,000	18	$0	$0	
60	CC	39645662	MOLANO LUZ	230301	12	$1,018,272	$163,000	EPS010	12	$1,018,272	$40,800	CCF22	12	$1,104,433	$44,200	14-11	12	$1,018,272	$0	12	$0	$0	
61	CC	1033797774	MONTILLA JULISSA	230301	2	$201,734	$32,300	EPS008	2	$201,734	$8,100	CCF22	2	$201,733	$8,100	14-11	2	$201,734	$0	2	$0	$0	
62	CC	1033797774	MONTILLA JULISSA	230301	6	$605,200	$96,900	EPS008	6	$605,200	$24,300	CCF22	6	$1,513,000	$60,600	14-11	6	$605,200	$0	6	$0	$0	
63	CC	1033797774	MONTILLA JULISSA	230301	22	$2,319,933	$371,200	EPS008	22	$2,319,933	$92,800	CCF22	22	$2,319,933	$92,800	14-11	22	$2,319,933	$12,200	22	$0	$0	
64	CC	1024461895	NARVAEZ NIDIA	25-14	30	$2,543,165	$407,000	EPS017	30	$2,543,165	$101,800	CCF22	30	$2,543,165	$101,800	14-11	30	$2,543,165	$13,300	30	$0	$0	
65	CC	1007749961	NAVARRETE FABIAN	230301	30	$1,799,000	$287,900	EPS017	30	$1,799,000	$72,000	CCF22	30	$1,799,000	$72,000	14-11	30	$1,799,000	$9,400	30	$0	$0	
66	CC	51812143	NOVOA LUZ		0	$0	$0	EPS005	30	$10,663,609	$426,600	CCF22	30	$10,663,609	$426,600	14-11	30	$10,663,609	$55,700	30	$0	$0	
67	CC	1022345603	OLMOS LAURA		0	$0	$0	EPS017	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
68	CC	1007153131	PACHON LEIDY	231001	30	$2,443,000	$390,900	EPS017	30	$2,443,000	$97,800	CCF22	30	$2,443,000	$97,800	14-11	30	$2,443,000	$12,800	30	$0	$0	
69	CC	38644307	PALACIOS ADRIANA	230301	30	$7,500,000	$1,275,000	EPS001	30	$7,500,000	$300,000	CCF22	30	$7,500,000	$300,000	14-11	30	$7,500,000	$39,200	30	$0	$0	
70	CC	1022388133	PAZ JEFFERSON	230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$18,300	30	$0	$0	
71	CC	52538364	PEREZ SONIA	25-14	30	$2,878,370	$460,600	EPS008	30	$2,878,370	$115,200	CCF22	30	$2,878,370	$115,200	14-11	30	$2,878,370	$15,100	30	$0	$0	
72	CC	14244327	PINEDA JESUS	230301	30	$4,038,800	$646,300	EPS008	30	$4,038,800	$161,600	CCF22	30	$4,038,800	$161,600	14-11	30	$4,038,800	$21,100	30	$0	$0	
73	CC	1010175796	RAMIREZ LUISA	230201	30	$6,550,000	$1,113,600	EPS005	30	$6,550,000	$262,000	CCF22	30	$6,550,000	$262,000	14-11	30	$6,550,000	$34,200	30	$0	$0	
74	CC	51871007	RENTERIA SOFIA	230301	30	$4,034,000	$645,500	EPS002	30	$4,034,000	$161,400	CCF22	30	$4,034,000	$161,400	14-11	30	$4,034,000	$21,100	30	$0	$0	
75	CC	1022357454	RESTREPO INGRID	230201	30	$2,008,361	$321,400	EPS017	30	$2,008,361	$80,400	CCF22	30	$2,008,361	$80,400	14-11	30	$2,008,361	$10,500	30	$0	$0	
76	TI	1029142541	REYES DANILO		0	$0	$0	EPS008	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
77	CC	52911766	REYES ZULLMA	230201	30	$5,064,302	$810,300	EPS010	30	$5,064,302	$202,600	CCF22	30	$5,064,302	$202,600	14-11	30	$5,064,302	$26,500	30	$0	$0	
78	CC	1019072162	RIAÑO KAREN	230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS017	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$18,300	30	$0	$0	
79	CC	1026566015	RIOS YINA	230301	30	$4,700,000	$752,000	EPS002	30	$4,700,000	$188,000	CCF22	30	$4,700,000	$188,000	14-11	30	$4,700,000	$24,600	30	$0	$0	
80	CC	79952762	ROA JORGE	230201	30	$5,000,000	$800,000	EPS005	30	$5,000,000	$200,000	CCF22	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	$26,100	30	$0	$0	
81	CC	1033688091	ROA NATALIA	230301	30	$1,825,422	$292,100	EPS017	30	$1,825,422	$73,100	CCF22	30	$1,825,422	$73,100	14-11	30	$1,825,422	$9,600	30	$0	$0	
82	CC	80242439	RODRIGUEZ FREDY	25-14	30	$4,988,000	$798,100	EPS008	30	$4,988,000	$199,600	CCF22	30	$4,988,000	$199,600	14-11	30	$4,988,000	$26,100	30	$0	$0	
83	CC	1233888691	RODRIGUEZ INGRITH		0	$0	$0	EPS010	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
84	CC	1024569476	RODRIGUEZ VERONICA	230301	30	$3,692,000	$590,800	EPS008	30	$3,692,000	$147,700	CCF22	30	$3,692,000	$147,700	14-11	30	$3,692,000	$19,300	30	$0	$0	
85	CC	79618378	ROJAS FREDDY	25-14	30	$1,931,657	$309,100	EPS005	30	$1,931,657	$77,300	CCF22	30	$1,931,657	$77,300	14-11	30	$1,931,657	$10,100	30	$0	$0	
86	TI	1027210939	ROJAS LUIS		0	$0	$0	EPSC34	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 332 de 376

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				SCALES						
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Di				Aporte	
87	CC	52015628	RONCANCIO ADRIANA	231001	3	$153,667	$24,600	EPS002	3	$153,667	$6,200	CCF22	3	$153,667	$0	14-11	3	$153,667	$0	3	$0	$0
88	CC	52015628	RONCANCIO ADRIANA	231001	27	$1,548,036	$247,700	EPS002	27	$1,548,036	$62,000	CCF22	27	$1,548,036	$62,000	14-11	27	$1,548,036	$8,100	27	$0	$0
89	CC	53088007	RUEDA MARIANA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$0	14-11	30	$1,300,000	$0	30	$0	$0
90	CC	1233494872	SALGADO LEIDY	230301	26	$1,386,667	$221,900	EPS010	26	$1,386,667	$55,500	CCF22	26	$1,386,667	$55,500	14-11	26	$1,386,667	$7,300	26	$0	$0
91	CC	1233494872	SALGADO LEIDY	230301	2	$106,667	$17,100	EPS010	2	$106,667	$4,300	CCF22	2	$106,667	$0	14-11	2	$106,667	$0	2	$0	$0
92	CC	1233494872	SALGADO LEIDY	230301	2	$106,667	$17,100	EPS010	2	$106,667	$4,300	CCF22	2	$106,667	$0	14-11	2	$106,667	$0	2	$0	$0
93	CC	46373457	SALINAS MERY	25-14	30	$2,443,000	$390,900	EPS017	30	$2,443,000	$97,800	CCF22	30	$2,443,000	$97,800	14-11	30	$2,443,000	$12,800	30	$0	$0
94	CC	1019079844	SANCHEZ JORGE	25-14	30	$7,650,000	$1,300,600	EPS008	30	$7,650,000	$306,000	CCF22	30	$7,650,000	$306,000	14-11	30	$7,650,000	$40,000	30	$0	$0
95	CC	1030691013	SANCHEZ MISHELL	230301	30	$1,598,887	$255,900	EPS010	30	$1,598,887	$64,000	CCF22	30	$1,598,887	$64,000	14-11	30	$1,598,887	$8,400	30	$0	$0
96	CE	358247	SARANGO JULIO	230301	30	$2,260,487	$361,700	EPS008	30	$2,260,487	$90,500	CCF22	30	$2,260,487	$90,500	14-11	30	$2,260,487	$11,800	30	$0	$0
97	CC	1013677591	TADA MARIA	231001	6	$978,083	$156,500	EPS005	6	$978,083	$39,200	CCF22	6	$1,980,927	$79,300	14-11	6	$978,083	$5,200	6	$0	$0
98	CC	1093738393	TORO MAYELY	231001	30	$2,136,442	$341,900	EPS005	30	$2,136,442	$85,500	CCF22	30	$2,136,442	$85,500	14-11	30	$2,136,442	$11,200	30	$0	$0
99	CC	14325250	TORRES JAIRO	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$18,300	30	$0	$0
100	CC	1020781267	TREJOS MARIA	230301	30	$2,345,217	$375,300	EPS002	30	$2,345,217	$93,900	CCF22	30	$2,345,217	$93,900	14-11	30	$2,345,217	$12,300	30	$0	$0
101	CC	1042425341	TUIRAN CARLOS	230201	30	$2,185,243	$349,700	EPS005	30	$2,185,243	$87,500	CCF22	30	$2,185,243	$87,500	14-11	30	$2,185,243	$11,500	30	$0	$0
102	CC	1072963168	VALERO DIANA	230201	30	$2,068,083	$330,900	EPS002	30	$2,068,083	$82,800	CCF22	30	$2,068,083	$82,800	14-11	30	$2,068,083	$10,800	30	$0	$0
103	CC	1000337195	VARGAS LAURA	230301	27	$1,261,867	$201,900	EPS017	27	$1,261,867	$50,500	CCF22	27	$1,261,867	$50,500	14-11	27	$1,261,867	$0	27	$0	$0
104	CC	1000337195	VARGAS LAURA	230301	3	$157,243	$25,200	EPS017	3	$157,243	$6,300	CCF22	3	$157,243	$6,300	14-11	3	$157,243	$900	3	$0	$0
105	CC	1022322180	VARON JHONNIER	230301	30	$1,909,790	$305,600	EPS002	30	$1,909,790	$76,400	CCF22	30	$1,909,790	$76,400	14-11	30	$1,909,790	$10,000	30	$0	$0
106	CC	1073989740	VILLALBA YANETH	230301	30	$2,498,261	$399,800	EPS010	30	$2,498,261	$100,000	CCF22	30	$2,498,261	$100,000	14-11	30	$2,498,261	$13,100	30	$0	$0
107	CC	1000177958	ZAMORA LAURA	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (144 Afiliados)						**$377,253,632**	**$61,342,600**			**$393,877,273**	**$15,706,100**			**$395,526,738**	**$15,502,600**			**$393,877,273**	**$3,858,800**		**$0**	**$0**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (144 Afiliados)						**$377,253,632**	**$61,342,600**			**$393,877,273**	**$15,706,100**			**$395,526,738**	**$15,502,600**			**$393,877,273**	**$3,858,800**		**$0**	**$0**
108	CC	51982273	ACEVEDO SONIA	25-14	30	$3,621,378	$579,500	EPS008	30	$3,621,378	$144,900	CCF22	30	$3,621,378	$144,900	14-11	30	$3,621,378	$37,900	30	$0	$0
109	CC	52276802	ACHIARDI ZORAIDA	25-14	30	$2,163,569	$346,200	EPS017	30	$2,163,569	$86,600	CCF22	30	$2,163,569	$86,600	14-11	30	$2,163,569	$22,600	30	$0	$0
110	CC	39790203	ALFONSO MARIA	25-14	22	$1,758,486	$281,400	EPS010	22	$1,758,486	$70,400	CCF22	22	$1,758,486	$70,400	14-11	22	$1,758,486	$18,400	22	$0	$0
111	CC	39790203	ALFONSO MARIA	25-14	8	$606,396	$97,100	EPS010	8	$606,396	$24,300	CCF22	8	$0	$0	14-11	8	$606,396	$0	8	$0	$0
112	CC	79771535	ALVAREZ ANDRES	231001	19	$1,350,041	$216,100	EPS002	19	$1,350,041	$54,100	CCF22	19	$1,843,972	$73,800	14-11	19	$1,350,041	$14,100	19	$0	$0
113	CC	7694696	ALVAREZ GONZALO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
114	CC	1019043410	ALVAREZ JENNY	230301	25	$1,250,000	$200,000	EPS008	25	$1,250,000	$50,000	CCF22	25	$1,250,000	$50,000	14-11	25	$1,250,000	$13,100	25	$0	$0
115	CC	38555261	ARANA LORENA	231001	13	$933,284	$112,000	EPS005	13	$933,284	$0	CCF22	13	$933,284	$0	14-11	13	$933,284	$0	13	$0	$0
116	CC	38555261	ARANA LORENA	231001	3	$439,233	$70,300	EPS005	3	$439,233	$17,600	CCF22	3	$1,384,928	$55,400	14-11	3	$439,233	$4,600	3	$0	$0
117	CC	6031077	AVILA JOSE	25-14	30	$1,850,783	$296,200	EPS010	30	$1,850,783	$74,100	CCF22	30	$1,850,783	$74,100	14-11	30	$1,850,783	$19,400	30	$0	$0
118	CC	20800509	BABATIVA MONICA	230301	30	$4,096,740	$655,500	EPS037	30	$4,096,740	$163,900	CCF22	30	$4,096,740	$163,900	14-11	30	$4,096,740	$42,800	30	$0	$0
119	CC	51848103	BALAGUERA LUZ	25-14	5	$753,785	$120,700	EPS002	5	$753,785	$30,200	CCF22	5	$753,785	$30,200	14-11	5	$753,785	$7,900	5	$0	$0
120	CC	51848103	BALAGUERA LUZ	25-14	20	$939,427	$150,400	EPS002	20	$939,427	$37,600	CCF22	20	$939,427	$0	14-11	20	$939,427	$0	20	$0	$0
121	CC	51848103	BALAGUERA LUZ	25-14	5	$249,174	$39,900	EPS002	5	$249,174	$10,000	CCF22	5	$249,174	$0	14-11	5	$249,174	$0	5	$0	$0
122	CC	35251374	BAQUERO MARTHA	230301	30	$4,038,642	$646,200	EPS008	30	$4,038,642	$161,600	CCF22	30	$4,038,642	$161,600	14-11	30	$4,038,642	$42,200	30	$0	$0
123	CC	53141028	BAQUERO NATALIA	230301	30	$2,523,379	$403,800	EPS017	30	$2,523,379	$101,000	CCF22	30	$2,523,379	$101,000	14-11	30	$2,523,379	$26,400	30	$0	$0
124	CC	52016064	BARRETO MARIA	25-14	30	$1,965,521	$314,500	EPS005	30	$1,965,521	$78,700	CCF22	30	$1,965,521	$78,700	14-11	30	$1,965,521	$20,600	30	$0	$0
125	CC	79990044	BELTRAN FABIAN	230301	30	$1,728,196	$276,600	EPS017	30	$1,728,196	$69,200	CCF22	30	$1,728,196	$69,200	14-11	30	$1,728,196	$18,100	30	$0	$0
126	CC	11385136	BOHORQUEZ JOSE	230301	30	$1,892,388	$302,800	EPS037	30	$1,892,388	$75,700	CCF22	30	$1,892,388	$75,700	14-11	30	$1,892,388	$19,800	30	$0	$0
127	CC	39712535	CADENA ANA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
128	CC	1024577270	CALDERON JOEL	230301	30	$1,626,809	$260,300	EPS005	30	$1,626,809	$65,100	CCF22	30	$1,626,809	$65,100	14-11	30	$1,626,809	$17,000	30	$0	$0
129	CC	1106889128	CALDERON MARIA	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
130	CC	23857199	CAMARGO MORAIDA	230301	30	$2,316,567	$370,700	EPS037	30	$2,316,567	$92,700	CCF22	30	$2,316,567	$92,700	14-11	30	$2,316,567	$24,200	30	$0	$0
131	CC	1022337782	CARDENAS JEISON	230301	3	$744,551	$126,800	EPS017	3	$744,551	$29,800	CCF22	3	$2,786,643	$111,500	14-11	3	$744,551	$0	3	$0	$0
132	CC	1022337782	CARDENAS JEISON	230301	27	$6,958,670	$1,183,000	EPS017	27	$6,958,670	$278,400	CCF22	27	$8,351,992	$334,100	14-11	27	$6,958,670	$72,700	27	$0	$0
133	CC	52300327	CARRANZA ASTRID	25-14	2	$337,235	$54,000	EPS008	2	$337,235	$13,500	CCF22	2	$337,235	$13,500	14-11	2	$337,235	$3,600	2	$0	$0

Resumen General de Pago

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 333 de 376

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				SCALES							
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días			Aporte
134	CC	52300327	CARRANZA ASTRID	25-14	28	$2,744,826	$439,200	EPS008	28	$2,744,826	$109,800	CCF22	28	$2,183,949	$87,400	14-11	28	$2,744,826	$0	28		$0	$0
135	CC	24049048	CARRERO GLORIA	25-14	30	$9,760,734	$1,659,600	EPS005	30	$9,760,734	$390,500	CCF22	30	$9,760,734	$390,500	14-11	30	$9,760,734	$102,000	30		$0	$0
136	CC	1024512327	CARVAJAL DIEGO	230301	30	$2,144,400	$343,200	EPS002	30	$2,144,400	$85,800	CCF22	30	$2,144,400	$85,800	14-11	30	$2,144,400	$22,400	30		$0	$0
137	CC	79606866	CARVAJAL DIEGO	230301	12	$520,000	$83,200	EPS017	12	$520,000	$20,800	CCF22	12	$520,000	$20,800	14-11	12	$520,000	$5,500	12		$0	$0
138	CC	79606866	CARVAJAL DIEGO	230301	10	$433,335	$69,400	EPS017	10	$433,335	$17,400	CCF22	10	$433,335	$0	14-11	10	$433,335	$0	10		$0	$0
139	CC	79606866	CARVAJAL DIEGO	230301	4	$173,334	$27,800	EPS017	4	$173,334	$7,000	CCF22	4	$173,334	$0	14-11	4	$173,334	$0	4		$0	$0
140	CC	79606866	CARVAJAL DIEGO	230301	2	$86,667	$13,900	EPS017	2	$86,667	$3,500	CCF22	2	$86,667	$0	14-11	2	$86,667	$0	2		$0	$0
141	CC	79606866	CARVAJAL DIEGO	230301	2	$86,667	$13,900	EPS017	2	$86,667	$3,500	CCF22	2	$86,667	$0	14-11	2	$86,667	$0	2		$0	$0
142	CC	51655168	CERQUERA CECILIA	25-14	30	$4,566,301	$730,700	EPS002	30	$4,566,301	$182,700	CCF22	30	$4,566,301	$182,700	14-11	30	$4,566,301	$47,700	30		$0	$0
143	CC	51835536	CHAPARRO MARIA	230301	3	$507,805	$86,500	EPS002	3	$507,805	$20,400	CCF22	3	$507,805	$0	14-11	3	$507,805	$0	3		$0	$0
144	CC	51835536	CHAPARRO MARIA	230301	27	$6,337,671	$1,077,500	EPS002	27	$6,337,671	$253,600	CCF22	27	$6,337,671	$253,600	14-11	27	$6,337,671	$66,200	27		$0	$0
145	CC	53891721	CONTRERAS CARMEN	25-14	30	$2,748,248	$439,800	EPS002	30	$2,748,248	$110,000	CCF22	30	$2,748,248	$110,000	14-11	30	$2,748,248	$28,700	30		$0	$0
146	CC	53072481	CORTES ANGIE	230301	10	$433,334	$69,400	EPS017	10	$433,334	$17,400	CCF22	10	$433,334	$17,400	14-11	10	$433,334	$4,600	10		$0	$0
147	CC	51879529	CORTES MERY	25-14	30	$5,693,191	$968,000	EPS017	30	$5,693,191	$227,800	CCF22	30	$5,693,191	$227,800	14-11	30	$5,693,191	$59,500	30		$0	$0
148	CC	51717179	CRIOLLO BLANCA	25-14	30	$4,473,536	$715,800	EPS002	30	$4,473,536	$179,000	CCF22	30	$4,473,536	$179,000	14-11	30	$4,473,536	$46,800	30		$0	$0
149	CC	51662494	CRIOLLO NANCY	25-14	30	$5,818,043	$989,100	EPS001	30	$5,818,043	$232,800	CCF22	30	$5,818,043	$232,800	14-11	30	$5,818,043	$60,800	30		$0	$0
150	CC	80542754	CRUZ LUIS	25-14	30	$2,266,684	$362,700	EPS002	30	$2,266,684	$90,700	CCF22	30	$2,266,684	$90,700	14-11	30	$2,266,684	$23,700	30		$0	$0
151	CC	53134307	CUBILLOS DIANA	25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS017	30	$4,000,000	$160,000	CCF22	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$41,800	30		$0	$0
152	CC	1065819570	DAZA JAFET	230201	30	$1,602,561	$256,500	EPS037	30	$1,602,561	$64,200	CCF22	30	$1,602,561	$64,200	14-11	30	$1,602,561	$16,800	30		$0	$0
153	CC	1030553418	DIAZ KAREN	230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS008	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$36,600	30		$0	$0
154	CC	79810256	DUARTE MANUEL	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30		$0	$0
155	CC	2990777	ENRRIQUEZ ALVARO	230301	30	$1,598,887	$255,900	EPS005	30	$1,598,887	$64,000	CCF22	30	$1,598,887	$64,000	14-11	30	$1,598,887	$16,700	30		$0	$0
156	CC	79453894	ESPITIA JULIO	25-14	30	$4,454,370	$712,700	EPS008	30	$4,454,370	$178,200	CCF22	30	$4,454,370	$178,200	14-11	30	$4,454,370	$46,600	30		$0	$0
157	CC	79415383	FLOREZ RUBEN	230301	30	$4,248,855	$679,900	EPS037	30	$4,248,855	$170,000	CCF22	30	$4,248,855	$170,000	14-11	30	$4,248,855	$44,400	30		$0	$0
158	CC	51947967	GALINDO LUZ	25-14	3	$293,252	$50,000	EPS017	3	$293,252	$11,800	CCF22	3	$293,252	$0	14-11	3	$293,252	$0	3		$0	$0
159	CC	51947967	GALINDO LUZ	25-14	27	$5,798,397	$985,800	EPS017	27	$5,798,397	$232,000	CCF22	27	$3,142,750	$125,800	14-11	27	$5,798,397	$0	27		$0	$0
160	CC	35696388	GARCIA CLARA	25-14	30	$1,504,835	$240,800	EPS002	30	$1,504,835	$60,200	CCF22	30	$1,504,835	$60,200	14-11	30	$1,504,835	$15,800	30		$0	$0
161	CC	52849351	GARCIA HERLY	230201	30	$1,390,869	$222,600	EPS017	30	$1,390,869	$55,700	CCF22	30	$1,390,869	$55,700	14-11	30	$1,390,869	$14,600	30		$0	$0
162	CC	24869811	GARCIA LUZ	230201	30	$3,746,800	$599,500	EPS002	30	$3,746,800	$149,900	CCF22	30	$3,746,800	$149,900	14-11	30	$3,746,800	$39,200	30		$0	$0
163	CC	52024731	GARCIA LUZ	25-14	30	$4,598,764	$735,900	EPS002	30	$4,598,764	$184,000	CCF22	30	$4,598,764	$184,000	14-11	30	$4,598,764	$48,100	30		$0	$0
164	CC	79879775	GOMEZ ALVARO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30		$0	$0
165	CC	52396014	GOMEZ ANDREA	25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS017	30	$2,500,000	$100,000	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$26,100	30		$0	$0
166	CC	39643395	GOMEZ ELSA	230201	30	$1,598,887	$255,900	EPS002	30	$1,598,887	$64,000	CCF22	30	$1,598,887	$64,000	14-11	30	$1,598,887	$16,700	30		$0	$0
167	CC	79455396	GOMEZ JORGE	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30		$0	$0
168	CC	1024500987	GOMEZ LADY	230201	30	$2,078,400	$332,600	EPS005	30	$2,078,400	$83,200	CCF22	30	$2,078,400	$83,200	14-11	30	$2,078,400	$21,700	30		$0	$0
169	CC	41744864	GOMEZ LIGIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30		$0	$0
170	CC	74361061	GOMEZ PEDRO	230301	30	$1,840,696	$294,600	EPS005	30	$1,840,696	$73,700	CCF22	30	$1,840,696	$73,700	14-11	30	$1,840,696	$19,300	30		$0	$0
171	CC	39537099	GOMEZ ROSALBA	230301	30	$1,516,591	$242,700	EPS002	30	$1,516,591	$60,700	CCF22	30	$1,516,591	$60,700	14-11	30	$1,516,591	$15,900	30		$0	$0
172	CC	80265268	GONZALEZ HEINAR	230301	30	$1,352,000	$216,400	EPS002	30	$1,352,000	$54,100	CCF22	30	$1,352,000	$54,100	14-11	30	$1,352,000	$14,200	30		$0	$0
173	CC	1007837668	GUERRERO OMAR	230201	30	$1,352,000	$216,400	EPSC34	30	$1,352,000	$54,100	CCF22	30	$1,352,000	$54,100	14-11	30	$1,352,000	$14,200	30		$0	$0
174	CC	52085839	GUEVARA AHIDA	230901	10	$600,000	$96,000	EPS010	10	$600,000	$24,000	CCF22	10	$600,000	$24,000	14-11	10	$600,000	$6,300	10		$0	$0
175	CC	52085839	GUEVARA AHIDA	230901	5	$613,191	$98,200	EPS010	5	$613,191	$24,600	CCF22	5	$613,191	$0	14-11	5	$613,191	$0	5		$0	$0
176	CC	52085839	GUEVARA AHIDA	230901	10	$639,109	$102,300	EPS010	10	$639,109	$25,600	CCF22	10	$639,109	$0	14-11	10	$639,109	$0	10		$0	$0
177	CC	52085839	GUEVARA AHIDA	230901	5	$465,600	$55,900	EPS010	5	$465,600	$0	CCF22	5	$465,600	$0	14-11	5	$465,600	$0	5		$0	$0
178	CC	52871163	GUEVARA JENNY	230301	30	$2,134,886	$341,600	EPS002	30	$2,134,886	$85,400	CCF22	30	$2,134,886	$85,400	14-11	30	$2,134,886	$22,300	30		$0	$0
179	CC	52124464	GUEVARA SANDRA	25-14	30	$5,079,538	$812,800	EPS002	30	$5,079,538	$203,200	CCF22	30	$5,079,538	$203,200	14-11	30	$5,079,538	$53,100	30		$0	$0
180	CC	79989759	GUTIERREZ VICTOR	230201	30	$1,717,148	$274,800	EPS002	30	$1,717,148	$68,700	CCF22	30	$1,717,148	$68,700	14-11	30	$1,717,148	$18,000	30		$0	$0
181	CC	1003034062	HENAO YEINNER	230301	30	$1,823,489	$291,800	EPS002	30	$1,823,489	$73,000	CCF22	30	$1,823,489	$73,000	14-11	30	$1,823,489	$19,100	30		$0	$0
182	CC	79132447	HERNANDEZ CARLOS	25-14	30	$1,598,887	$255,900	EPS002	30	$1,598,887	$64,000	CCF22	30	$1,598,887	$64,000	14-11	30	$1,598,887	$16,700	30		$0	$0
183	CC	1023929339	HERNANDEZ DANIEL	231001	30	$1,846,368	$295,500	EPS002	30	$1,846,368	$73,900	CCF22	30	$1,846,368	$73,900	14-11	30	$1,846,368	$19,300	30		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 334 de 376

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				SCALES							
No.		Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Di						Aporte
184	CC	51966684	HERNANDEZ EULALIA	25-14	30	$7,276,213	$1,237,000	EPS010	30	$7,276,213	$291,100	CCF22	30	$7,276,213	$291,100	14-11	30	$7,276,213	$76,000	30	$0	$0	
185	CC	52065992	HERNANDEZ MARIA	25-14	30	$2,063,478	$330,200	EPS010	30	$2,063,478	$82,600	CCF22	30	$2,063,478	$82,600	14-11	30	$2,063,478	$21,600	30	$0	$0	
186	CC	52365147	HERRERA ADRIANA	230201	30	$1,817,184	$290,800	EPS002	30	$1,817,184	$72,700	CCF22	30	$1,817,184	$72,700	14-11	30	$1,817,184	$19,000	30	$0	$0	
187	CC	1012419982	LANCHEROS ANDERSON	230301	20	$1,666,667	$266,700	EPS037	20	$1,666,667	$66,700	CCF22	20	$1,743,334	$69,800	14-11	20	$1,666,667	$17,400	20	$0	$0	
188	CC	6034126	MARTINEZ GUSTAVO		0	$0	$0	EPS002	2	$1,320,215	$52,900	CCF22	2	$740,583	$29,700	14-11	2	$1,320,215	$13,800	2	$0	$0	
189	CC	80246945	MARTINEZ MAURICIO	230301	30	$1,933,084	$309,300	EPS008	30	$1,933,084	$77,400	CCF22	30	$1,933,084	$77,400	14-11	30	$1,933,084	$20,200	30	$0	$0	
190	PT	1072136	MARTINEZ OMAR	230301	30	$2,428,520	$388,600	EPS010	30	$2,428,520	$97,200	CCF22	30	$2,428,520	$97,200	14-11	30	$2,428,520	$25,400	30	$0	$0	
191	CC	80267436	MARTINEZ VICTOR	25-14	30	$2,600,269	$416,100	EPS005	30	$2,600,269	$104,100	CCF22	30	$2,600,269	$104,100	14-11	30	$2,600,269	$27,200	30	$0	$0	
192	CC	1024502516	MARULANDA DAVID	230301	30	$2,526,290	$404,300	EPS010	30	$2,526,290	$101,100	CCF22	30	$2,526,290	$101,100	14-11	30	$2,526,290	$26,400	30	$0	$0	
193	CC	51775378	MERCHAN ANA	25-14	30	$3,455,007	$552,900	EPS008	30	$3,455,007	$138,300	CCF22	30	$3,455,007	$138,300	14-11	30	$3,455,007	$36,100	30	$0	$0	
194	CC	1127061790	MEZA ALVARO	230201	30	$2,035,488	$325,700	EPS037	30	$2,035,488	$81,500	CCF22	30	$2,035,488	$81,500	14-11	30	$2,035,488	$21,300	30	$0	$0	
195	CC	1031179571	MEZA NATALIA	230301	30	$1,906,667	$305,100	EPS037	30	$1,906,667	$76,300	CCF22	30	$1,906,667	$76,300	14-11	30	$1,906,667	$20,000	30	$0	$0	
196	CC	1105614267	MOGOLLON UBERNEY	230301	30	$1,596,348	$255,500	EPS002	30	$1,596,348	$63,900	CCF22	30	$1,596,348	$63,900	14-11	30	$1,596,348	$16,700	30	$0	$0	
197	CC	80442335	MONTAÑEZ JOSE	25-14	30	$1,927,006	$308,400	EPS010	30	$1,927,006	$77,100	CCF22	30	$1,927,006	$77,100	14-11	30	$1,927,006	$20,200	30	$0	$0	
198	CC	79383672	MORA ALFONSO	25-14	30	$1,627,544	$260,500	EPS017	30	$1,627,544	$65,200	CCF22	30	$1,627,544	$65,200	14-11	30	$1,627,544	$17,000	30	$0	$0	
199	CC	53890180	MORA CLAUDIA	230301	26	$1,181,329	$189,100	EPS008	26	$1,181,329	$47,300	CCF22	26	$1,181,329	$47,300	14-11	26	$1,181,329	$12,400	26	$0	$0	
200	CC	80382518	MORENO FIDELIGNO		0	$0	$0	EPS008	30	$1,366,000	$54,700	CCF22	30	$1,366,000	$54,700	14-11	30	$1,366,000	$14,300	30	$0	$0	
201	CC	52979657	MORENO VIVIANA	25-14	30	$2,435,699	$389,800	EPS017	30	$2,435,699	$97,500	CCF22	30	$2,435,699	$97,500	14-11	30	$2,435,699	$25,500	30	$0	$0	
202	CC	5952656	MUÑOZ EDUARDO	230201	30	$1,303,467	$208,600	EPS002	30	$1,303,467	$52,200	CCF22	30	$1,303,467	$0	14-11	30	$1,303,467	$0	30	$0	$0	
203	CC	20368726	MUÑOZ LUZ	231001	30	$4,554,830	$728,800	EPS017	30	$4,554,830	$182,200	CCF22	30	$4,554,830	$182,200	14-11	30	$4,554,830	$47,600	30	$0	$0	
204	CC	19466991	MUÑOZ MARCO	25-14	30	$1,352,000	$216,400	EPS037	30	$1,352,000	$54,100	CCF22	30	$1,352,000	$54,100	14-11	30	$1,352,000	$14,200	30	$0	$0	
205	CC	79453363	OIDOR JORGE	25-14	30	$1,859,514	$297,600	EPS010	30	$1,859,514	$74,400	CCF22	30	$1,859,514	$74,400	14-11	30	$1,859,514	$19,500	30	$0	$0	
206	CC	78380857	OROZCO HUGO	25-14	30	$10,723,621	$1,823,200	EPS010	30	$10,723,621	$429,000	CCF22	30	$10,723,621	$429,000	14-11	30	$10,723,621	$112,000	30	$0	$0	
207	CC	39565001	ORTIZ GLORIA	25-14	30	$1,419,990	$227,200	EPS005	30	$1,419,990	$56,800	CCF22	30	$1,419,990	$56,800	14-11	30	$1,419,990	$14,900	30	$0	$0	
208	CC	52216161	ORTIZ SANDRA	25-14	30	$2,660,577	$425,700	EPS005	30	$2,660,577	$106,500	CCF22	30	$2,660,577	$106,500	14-11	30	$2,660,577	$27,800	30	$0	$0	
209	CC	79694505	OSORIO JOHN	230301	30	$5,155,910	$825,000	EPS005	30	$5,155,910	$206,300	CCF22	30	$5,155,910	$206,300	14-11	30	$5,155,910	$53,900	30	$0	$0	
210	CC	53097668	OSORIO LIZBETH	230301	30	$3,351,479	$536,300	EPS005	30	$3,351,479	$134,100	CCF22	30	$3,351,479	$134,100	14-11	30	$3,351,479	$35,000	30	$0	$0	
211	CC	1104094047	OTALVAREZ JAVIER	230301	30	$1,699,553	$272,000	EPS002	30	$1,699,553	$68,000	CCF22	30	$1,699,553	$68,000	14-11	30	$1,699,553	$17,800	30	$0	$0	
212	CC	52634842	PARDO GLORIA	230301	30	$7,008,767	$1,191,700	EPS017	30	$7,008,767	$280,400	CCF22	30	$7,008,767	$280,400	14-11	30	$7,008,767	$73,200	30	$0	$0	
213	CC	23323873	PARRA DORA	25-14	30	$9,316,238	$1,583,800	EPS017	30	$9,316,238	$372,700	CCF22	30	$9,316,238	$372,700	14-11	30	$9,316,238	$97,300	30	$0	$0	
214	CC	5889060	PARRA HELI	25-14	28	$1,426,458	$228,300	EPS002	28	$1,426,458	$57,100	CCF22	28	$1,426,458	$57,100	14-11	28	$1,426,458	$14,900	28	$0	$0	
215	CC	5889060	PARRA HELI	25-14	2	$117,340	$18,800	EPS002	2	$117,340	$4,700	CCF22	2	$117,340	$0	14-11	2	$117,340	$0	2	$0	$0	
216	CC	51902769	PARRA JACQUELINE		0	$0	$0	EPS037	30	$8,481,930	$339,300	CCF22	30	$8,481,930	$339,300	14-11	30	$8,481,930	$88,600	30	$0	$0	
217	CC	51961854	PEÑALOSA ROSALBA	230201	30	$1,810,267	$289,700	EPS005	30	$1,810,267	$72,500	CCF22	30	$1,810,267	$72,500	14-11	30	$1,810,267	$18,900	30	$0	$0	
218	CC	5883057	PEREZ CLIMACO	230301	30	$1,598,887	$255,900	EPS010	30	$1,598,887	$64,000	CCF22	30	$1,598,887	$64,000	14-11	30	$1,598,887	$16,700	30	$0	$0	
219	CC	1012428740	PEREZ MARIA	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0	
220	CC	79808955	PEREZ MAYER	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0	
221	CC	4098978	PEREZ NAIN	25-14	30	$1,598,887	$255,900	EPS002	30	$1,598,887	$64,000	CCF22	30	$1,598,887	$64,000	14-11	30	$1,598,887	$16,700	30	$0	$0	
222	CC	52157322	PLATA LIDA	25-14	15	$789,409	$126,400	EPS002	15	$789,409	$31,600	CCF22	15	$789,409	$0	14-11	15	$789,409	$0	15	$0	$0	
223	CC	52157322	PLATA LIDA	25-14	15	$4,296,870	$687,500	EPS002	15	$4,296,870	$171,900	CCF22	15	$4,296,870	$171,900	14-11	15	$4,296,870	$44,900	15	$0	$0	
224	CC	51611222	PRIETO MARIA	25-14	7	$1,890,710	$302,600	EPS008	7	$1,890,710	$75,700	CCF22	7	$1,890,710	$75,700	14-11	7	$1,890,710	$19,800	7	$0	$0	
225	CC	51611222	PRIETO MARIA	25-14	23	$2,571,115	$411,400	EPS008	23	$2,571,115	$102,900	CCF22	23	$1,665,985	$66,700	14-11	23	$2,571,115	$0	23	$0	$0	
226	CC	39544474	PULIDO GLADYS	25-14	30	$3,700,601	$592,100	EPS010	30	$3,700,601	$148,100	CCF22	30	$3,700,601	$148,100	14-11	30	$3,700,601	$38,700	30	$0	$0	
227	CC	13376257	PUNDOR TRINIDAD	230301	30	$1,606,235	$257,000	EPS002	30	$1,606,235	$64,300	CCF22	30	$1,606,235	$64,300	14-11	30	$1,606,235	$16,800	30	$0	$0	
228	CC	36383545	QUINTERO SANDRA	230201	30	$1,845,216	$295,300	EPS002	30	$1,845,216	$73,900	CCF22	30	$1,845,216	$73,900	14-11	30	$1,845,216	$19,300	30	$0	$0	
229	CC	1022412643	RAMIREZ ANGIE	25-14	30	$7,080,703	$1,204,000	EPS005	30	$7,080,703	$283,300	CCF22	30	$7,080,703	$283,300	14-11	30	$7,080,703	$74,000	30	$0	$0	
230	CC	80435115	RAMIREZ ARNULFO	25-14	30	$1,952,083	$312,400	EPS001	30	$1,952,083	$78,100	CCF22	30	$1,952,083	$78,100	14-11	30	$1,952,083	$20,400	30	$0	$0	
231	CC	52875487	RAMIREZ DIANA	25-14	30	$2,279,712	$364,800	EPS002	30	$2,279,712	$91,200	CCF22	30	$2,279,712	$91,200	14-11	30	$2,279,712	$23,900	30	$0	$0	
232	CC	52242587	RAMIREZ FARIDE	230201	30	$6,203,531	$1,054,800	EPS002	30	$6,203,531	$248,200	CCF22	30	$6,203,531	$248,200	14-11	30	$6,203,531	$64,800	30	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 335 de 376

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				SCALES						
No.		Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días				Aporte	
233	CC	1012322029	RAMOS HILARI	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
234	CC	51795208	RAMOS MARISVELIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
235	CC	40372078	REINA JAHIBE	230301	30	$2,580,207	$412,900	EPS017	30	$2,580,207	$103,300	CCF22	30	$2,580,207	$103,300	14-11	30	$2,580,207	$27,000	30	$0	$0
236	CC	1019088102	RINCON ASTRID	230301	3	$324,422	$52,000	EPS017	3	$324,422	$13,000	CCF22	3	$324,422	$0	14-11	3	$324,422	$0	3	$0	$0
237	CC	1019088102	RINCON ASTRID	230301	27	$2,770,229	$443,300	EPS017	27	$2,770,229	$110,900	CCF22	27	$2,770,229	$110,900	14-11	27	$2,770,229	$29,000	27	$0	$0
238	CC	1030566020	RINCON JENNY	25-14	2	$1,861,926	$298,000	EPS008	2	$1,861,926	$74,500	CCF22	2	$4,176,486	$167,100	14-11	2	$1,861,926	$19,500	2	$0	$0
239	CC	52848474	RIOS YULI	230301	30	$3,512,102	$562,000	EPS002	30	$3,512,102	$140,500	CCF22	30	$3,512,102	$140,500	14-11	30	$3,512,102	$36,700	30	$0	$0
240	CC	25913482	RIVERO EDITH	231001	30	$3,786,512	$605,900	EPS005	30	$3,786,512	$151,500	CCF22	30	$3,786,512	$151,500	14-11	30	$3,786,512	$39,600	30	$0	$0
241	CC	1160433	ROBERTO BERNARDO	25-14	30	$1,352,000	$216,400	EPS010	30	$1,352,000	$54,100	CCF22	30	$1,352,000	$54,100	14-11	30	$1,352,000	$14,200	30	$0	$0
242	CC	52457892	RODRIGUEZ ELIZABETH	230901	30	$1,926,450	$308,300	EPS008	30	$1,926,450	$77,100	CCF22	30	$1,926,450	$77,100	14-11	30	$1,926,450	$20,200	30	$0	$0
243	CC	1005753781	RODRIGUEZ JOHN	230301	30	$1,628,278	$260,600	EPS008	30	$1,628,278	$65,200	CCF22	30	$1,628,278	$65,200	14-11	30	$1,628,278	$17,000	30	$0	$0
244	CC	80767594	RODRIGUEZ JOHN	230201	30	$1,613,583	$258,200	EPS017	30	$1,613,583	$64,600	CCF22	30	$1,613,583	$64,600	14-11	30	$1,613,583	$16,900	30	$0	$0
245	CC	1026261322	RODRIGUEZ JURLEI	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
246	CC	52074606	ROMERO ALEXANDRA	25-14	30	$1,721,892	$275,600	EPS002	30	$1,721,892	$68,900	CCF22	30	$1,721,892	$68,900	14-11	30	$1,721,892	$18,000	30	$0	$0
247	CC	39631187	ROMERO ROSA	230301	29	$1,471,524	$235,500	EPS002	29	$1,471,524	$58,900	CCF22	29	$1,471,524	$58,900	14-11	29	$1,471,524	$15,400	29	$0	$0
248	CC	39631187	ROMERO ROSA	230301	1	$55,806	$9,000	EPS002	1	$55,806	$2,300	CCF22	1	$0	$0	14-11	1	$55,806	$0	1	$0	$0
249	CC	79834907	RUANO FERNANDO	230201	30	$1,702,492	$272,400	EPS008	30	$1,702,492	$68,100	CCF22	30	$1,702,492	$68,100	14-11	30	$1,702,492	$17,800	30	$0	$0
250	CC	79922060	RUIZ WILTON	230301	26	$2,767,698	$442,900	EPS008	26	$2,767,698	$110,800	CCF22	26	$2,767,698	$110,800	14-11	26	$2,767,698	$28,900	26	$0	$0
251	CC	79922060	RUIZ WILTON	230301	4	$308,267	$49,400	EPS008	4	$308,267	$12,400	CCF22	4	$308,267	$12,400	14-11	4	$308,267	$0	4	$0	$0
252	CC	3006415	RUSINQUE JAIRO		0	$0	$0	EPS002	30	$1,598,887	$64,000	CCF22	30	$1,598,887	$64,000	14-11	30	$1,598,887	$16,700	30	$0	$0
253	CC	9497051	SAAVEDRA LUIS	25-14	13	$877,820	$140,500	EPS002	13	$877,820	$35,200	CCF22	13	$877,820	$35,200	14-11	13	$877,820	$9,200	13	$0	$0
254	CC	9497051	SAAVEDRA LUIS	25-14	17	$954,787	$152,800	EPS002	17	$954,787	$38,200	CCF22	17	$991,467	$39,700	14-11	17	$954,787	$0	17	$0	$0
255	CC	1022947351	SALAMANCA PAOLA	25-14	30	$1,914,942	$306,400	EPS017	30	$1,914,942	$76,600	CCF22	30	$1,914,942	$76,600	14-11	30	$1,914,942	$20,000	30	$0	$0
256	CC	51797464	SALCEDO LUZ	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
257	CC	1030554791	SAMBONI KELLY	230201	30	$2,181,554	$349,100	EPS010	30	$2,181,554	$87,300	CCF22	30	$2,181,554	$87,300	14-11	30	$2,181,554	$22,800	30	$0	$0
258	CC	39637308	SANCHEZ ANA	25-14	15	$1,555,516	$248,900	EPS005	15	$1,555,516	$62,300	CCF22	15	$1,561,955	$62,500	14-11	15	$1,555,516	$0	15	$0	$0
259	CC	39637308	SANCHEZ ANA	25-14	15	$2,735,121	$437,700	EPS005	15	$2,735,121	$109,500	CCF22	15	$2,735,121	$109,500	14-11	15	$2,735,121	$28,600	15	$0	$0
260	CC	39656237	SANCHEZ LUZ	25-14	30	$5,762,614	$979,900	EPS008	30	$5,762,614	$230,600	CCF22	30	$5,762,614	$230,600	14-11	30	$5,762,614	$60,200	30	$0	$0
261	CC	53114533	SANCHEZ TATIANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC34	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
262	CC	52903041	SANDOVAL SOREINIS	230301	3	$158,861	$25,500	EPS008	3	$158,861	$6,400	CCF22	3	$158,861	$0	14-11	3	$158,861	$0	3	$0	$0
263	CC	52903041	SANDOVAL SOREINIS	230301	27	$1,170,000	$187,200	EPS008	27	$1,170,000	$46,800	CCF22	27	$1,170,000	$46,800	14-11	27	$1,170,000	$12,300	27	$0	$0
264	CC	40774177	SILVA AURA	230301	30	$1,792,250	$286,800	EPS002	30	$1,792,250	$71,700	CCF22	30	$1,792,250	$71,700	14-11	30	$1,792,250	$18,800	30	$0	$0
265	CC	1007289980	SOGAMOSO JIMMY	230301	30	$1,619,461	$259,200	EPS002	30	$1,619,461	$64,800	CCF22	30	$1,619,461	$64,800	14-11	30	$1,619,461	$17,000	30	$0	$0
266	CC	51951985	SUAZA TULIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
267	CC	80439351	TABORDA JOSE	25-14	30	$1,352,000	$216,400	EPS010	30	$1,352,000	$54,100	CCF22	30	$1,352,000	$54,100	14-11	30	$1,352,000	$14,200	30	$0	$0
268	CC	19143886	TIBADUIZA JESUS		0	$0	$0	EPS017	30	$3,856,609	$154,300	CCF22	30	$3,856,609	$154,300	14-11	30	$3,856,609	$40,300	30	$0	$0
269	CC	3238770	TORRES JOSE	25-14	20	$1,433,766	$229,500	EPS002	20	$1,433,766	$57,400	CCF22	20	$1,137,333	$45,500	14-11	20	$1,433,766	$0	20	$0	$0
270	CC	3238770	TORRES JOSE	25-14	10	$893,178	$143,000	EPS002	10	$893,178	$35,800	CCF22	10	$893,178	$35,800	14-11	10	$893,178	$9,400	10	$0	$0
271	CC	52851736	TRUJILLO LUISA	230301	30	$7,554,184	$1,284,300	EPS008	30	$7,554,184	$302,200	CCF22	30	$7,554,184	$302,200	14-11	30	$7,554,184	$78,900	30	$0	$0
272	CC	1023365768	USAQUEN NIKOL	230301	30	$1,898,887	$303,900	EPS017	30	$1,898,887	$76,000	CCF22	30	$1,898,887	$76,000	14-11	30	$1,898,887	$19,900	30	$0	$0
273	CC	1022935179	VALENCIA DANYELA	230301	30	$2,262,539	$362,100	EPS002	30	$2,262,539	$90,600	CCF22	30	$2,262,539	$90,600	14-11	30	$2,262,539	$23,700	30	$0	$0
274	CC	9762516	VALENCIA LEONEL	25-14	30	$1,516,591	$242,700	EPS037	30	$1,516,591	$60,700	CCF22	30	$1,516,591	$60,700	14-11	30	$1,516,591	$15,900	30	$0	$0
275	CC	79447270	VARGAS JOSE	230201	30	$1,352,000	$216,400	EPS002	30	$1,352,000	$54,100	CCF22	30	$1,352,000	$54,100	14-11	30	$1,352,000	$14,200	30	$0	$0
276	CC	52230402	WILCHES MAGDA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (10 Afiliados)						**$25,114,717**	**$4,019,000**			**$25,114,717**	**$1,005,000**			**$25,114,717**	**$1,000,700**			**$25,114,717**	**$609,700**		**$0**	**$0**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)						**$25,114,717**	**$4,019,000**			**$25,114,717**	**$1,005,000**			**$25,114,717**	**$1,000,700**			**$25,114,717**	**$609,700**		**$0**	**$0**
277	CC	1019080584	CASTAÑEDA CAMILO	230301	30	$1,620,196	$259,300	EPS017	30	$1,620,196	$64,900	CCF22	30	$1,620,196	$64,900	14-11	30	$1,620,196	$39,500	30	$0	$0
278	CC	80155678	CASTRO JEIN	231001	30	$3,456,000	$553,000	EPS008	30	$3,456,000	$138,300	CCF22	30	$3,456,000	$138,300	14-11	30	$3,456,000	$84,200	30	$0	$0
279	CC	1033729807	CORREA BRYAM	230301	30	$2,814,573	$450,400	EPS002	30	$2,814,573	$112,600	CCF22	30	$2,814,573	$112,600	14-11	30	$2,814,573	$68,600	30	$0	$0
280	CC	79801201	ESPITIA OSCAR	25-14	30	$2,567,348	$410,800	EPS005	30	$2,567,348	$102,700	CCF22	30	$2,567,348	$102,700	14-11	30	$2,567,348	$62,600	30	$0	$0

Resumen General de Pago

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 336 de 376

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				SCALES						
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC			Aporte	
281	CC	1023034269	NOVOA CRISTIAN	230201	30	$2,009,666	$321,600	EPS017	30	$2,009,666	$80,400	CCF22	30	$2,009,666	$80,400	14-11	30	$2,009,666	$49,000	30	$0	$0
282	CC	73432354	PAYARES GABRIEL	25-14	30	$2,609,609	$417,600	EPS002	30	$2,609,609	$104,400	CCF22	30	$2,609,609	$104,400	14-11	30	$2,609,609	$63,600	30	$0	$0
283	CC	80796996	PINZON HARLEY	230301	30	$3,564,000	$570,300	EPS005	30	$3,564,000	$142,600	CCF22	30	$3,564,000	$142,600	14-11	30	$3,564,000	$86,900	30	$0	$0
284	CC	79912423	ROJAS WILSON	25-14	30	$2,845,214	$455,300	EPS008	30	$2,845,214	$113,900	CCF22	30	$2,845,214	$113,900	14-11	30	$2,845,214	$69,400	30	$0	$0
285	CC	11004902	TAPIA JORGE	231001	2	$106,913	$17,200	EPS037	2	$106,913	$4,300	CCF22	2	$106,913	$0	14-11	2	$106,913	$0	2	$0	$0
286	CC	11004902	TAPIA JORGE	231001	28	$1,519,041	$243,100	EPS037	28	$1,519,041	$60,800	CCF22	28	$1,519,041	$60,800	14-11	28	$1,519,041	$37,100	28	$0	$0
287	CC	80800525	TORRES ELVIS	230301	30	$2,002,157	$320,400	EPS017	30	$2,002,157	$80,100	CCF22	30	$2,002,157	$80,100	14-11	30	$2,002,157	$48,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(246)**					**$716,264,201**	**$117,098,000**			**$759,558,451**	**$37,529,300**			**$752,815,791**	**$29,713,400**			**$750,458,451**	**$6,159,900**		**$72,905,592**	**$3,645,400**

aportes en línea

Resumen General de Pago

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 337 de 376

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado ICBF
NIT 860029424	6	JARDINES DEL APOGEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 39 B 21 43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3282727	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	896456494	9472915399	E	2024/09/06	2024/09/06	BANCO DE BOGOTA	0	$194,146,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				230	$117,098,000	$0	$0	$117,098,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	17	$6,177,500	$0	$0	$6,177,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	87	$53,447,900	$0	$0	$53,447,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	90	$40,685,700	$0	$0	$40,685,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	33	$15,374,100	$0	$0	$15,374,100
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	$1,412,800	$0	$0	$1,412,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				239	$6,159,900	$0	$0	$6,159,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	239	$6,159,900	$0	$0	$6,159,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				237	$29,713,400	$0	$0	$29,713,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	237	$29,713,400	$0	$0	$29,713,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				246	$37,529,300	$0	$0	$37,529,300
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	$2,267,200	$0	$0	$2,267,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	$268,600	$0	$0	$268,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	41	$9,850,800	$0	$0	$9,850,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$162,500	$0	$0	$162,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	30	$3,736,900	$0	$0	$3,736,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	47	$5,137,600	$0	$0	$5,137,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	15	$1,485,300	$0	$0	$1,485,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	62	$6,072,500	$0	$0	$6,072,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	43	$8,547,900	$0	$0	$8,547,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$2,187,200	$0	$0	$2,187,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	$2,187,200	$0	$0	$2,187,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,458,200	$0	$0	$1,458,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	$1,458,200	$0	$0	$1,458,200
TOTAL				**246**	**$194,146,000**	**$0**	**$0**	**$194,146,000**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 338 de 376

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1C5E08F2ED0A21A01

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
A QUIEN LE INTERESA

Que el contador público **MICHEL JULIETH HERRAN SALDAÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1023961176 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 287935-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

287935-T

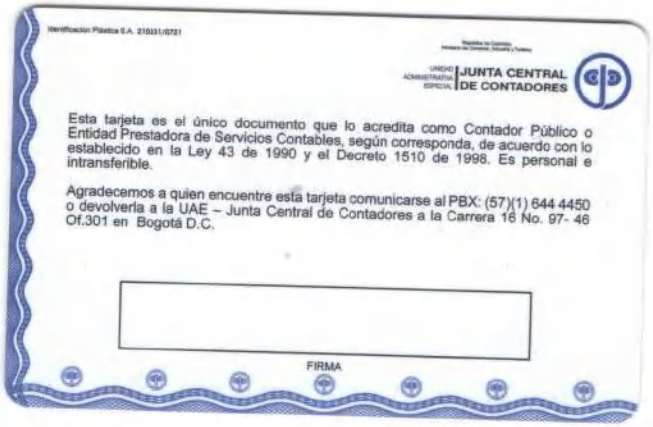
MICHEL JULIETH
HERRAN SALDAÑA
C.C. 1023961176
RES. INSCRIPCION 2454 DEL 04/10/2021
UNIVERSIDAD CENTRAL

310705

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

330657

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 339 de 370



Identificación Plástica U.A. 210331/0721

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 340 de 370

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 341 de 370

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.023.961.176
HERRAN SALDAÑA
APELLIDOS
MICHEL JULIETH
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-JUN-1997
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S RH | F SEXO

24-JUN-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-1500150-00982660-F-1023961176-20180227 0059651104A 1 9903552282

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender

Código: PS-F-35
Versión: 01
Página: 01 de 01
Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 1 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Oscar Alejandro

APELLIDOS: Cipagauta Saenz

C.C. [X] C.E. [] OTRO: 80.901.713 TEL: 3196270798

NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Pedro Alejandro

APELLIDOS: Cipagauta Galindo FECHA FALLECIMIENTO: 30/08/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Oscar Alejandro Cipagauta Saenz

ID: 80901713

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 342 de 370

Scanned with CamScanner

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender

Código: PS-F-35	
Versión: 01	
Página: 01 de 01	
Fecha de Aplicación: 20/05/2022	

FECHA: 04 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Clara ines

APELLIDOS: Lobo mantilla

C.C. [X] C.E. [] OTRO: [] TEL: 3204390999

NUMERO DE DOCUMENTO: 39522368 DE: Bogota

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Cecilia

APELLIDOS: Mantilla de velasco FECHA FALLECIMIENTO: 01/09/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones		X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Clara ines Lobo mantilla

ID: 39522368

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 343 de 370

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 04 | Septiembre | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Leidy Paola Cruz Rondon

APELLIDOS:

C.C. [X] C.E. [] OTRO: TEL: 3134808264

NÚMERO DE DOCUMENTO: 1023001375 DE: Bogotá D.C.

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Samantha Faba Cruz.

APELLIDOS: FECHA FALLECIMIENTO: 1/9/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [✓] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Leidy Cruz.

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Leidy Paola Cruz Rondon

ID: 1023001375

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 344 de 370

Scanned with CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 345 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogee · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 5 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Leidy Maria
APELLIDOS: Ordoz Rios
C.C. [X] C.E. [] OTRO: ____ TEL: 3107920672
NUMERO DE DOCUMENTO: 1016001596 DE: ____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Diana Carolina
APELLIDOS: Bernal Bernal FECHA FALLECIMIENTO: 19,8,24
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES: Yo Leidy Maria Ordoz Rios C.C - 1016001596 soy la trabajadora Social de la Fundación donde se encontraba Diana Carolina no me hago cargo de ningun costo de exhumacion

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Leidy Maria Ordoz Rios
ID: C.C - 1016001596

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 346 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender

Código: PS-F-35	
Versión: 01	
Página: 01 de 01	
Fecha de Aplicación: 20/05/2022	

FECHA: 5 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Luz Angela Johanna Prada Rios.
APELLIDOS: Prada Rios.
C.C. [X] C.E. [] OTRO: _____ TEL: 3218059478.
NUMERO DE DOCUMENTO: 1024580090. DE: _____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Antonella. Sofia.
APELLIDOS: Prada. FECHA FALLECIMIENTO: 31/08/24
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	/		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	/		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	/		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	/				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o Inquietudes	/				
3	Limpieza de las instalaciones	/				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	/				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Johanna Prada
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Johanna Prada.
ID: 1024580090

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 347 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender

Código: PS-F-35
Versión: 01
Página: 01 de 01
Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 7 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Nilo Antonio
APELLIDOS: Chaverra Castro
C.C. [X] C.E. [] OTRO: _____ TEL: 3234674360.
NUMERO DE DOCUMENTO: 1789819 DE: _____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Anibal
APELLIDOS: Mena Renteria FECHA FALLECIMIENTO: 27/8/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo		X			
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes		X			
3	Limpieza de las instalaciones		X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)					

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

¿ Porque No Se Puede Formol y Fotos en el Cadaver?

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 348 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA:

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Deidy Consuelo Gonzalez
APELLIDOS:
C.C. [X] C.E. [] OTRO : 52467099 TEL: 312 3599867
NUMERO DE DOCUMENTO: DE: Bogota.

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Cara Daniela
APELLIDOS: Cubiano FECHA FALLECIMIENTO: 03/07/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Deidy Consuelo Gonzalez
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Deidy Gonzalez
ID: 52467099 Bta.

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 17 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Wilson.
APELLIDOS: Calderon Vasquez
C.C. [X] C.E. [] OTRO: 80.115319 TEL: 3143080985
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Luz Marina
APELLIDOS: Velasquez Hernandez FECHA FALLECIMIENTO: 07/09/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:52:05:00 - Pagina 349 de 370

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Wilson Calda N
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Wilson Calda
ID: 80 115 319

Scanned with CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 350 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 1 Día | 09 Mes | 2024 Año

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Jianny Roxe
APELLIDOS: Sandoval Bonias
C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO: PPT
NUMERO DE DOCUMENTO: 49561413
TEL: 3168478192
DE: 3023116463

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Jeifer José
APELLIDOS: Sandoval Bonias
FECHA FALLECIMIENTO: 1/09/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN ☒ CREMACIÓN ☐ TRASLADO DE CUERPO ☐

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Jianny Sandoval
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Jianny Roxe
ID: Sandoval Bonias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 351 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 11 / 09 / 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Viviana Patricia.
APELLIDOS: Rojas Cojia
C.C. [X] C.E. [] OTRO : [] TEL: 3168200144
NUMERO DE DOCUMENTO: 26.948.284 DE: El Espinal

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Francisco
APELLIDOS: Moreno FECHA FALLECIMIENTO: 28 / 08 / 2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES: Se Firma la encuesta en calidad de Trabajadora Social del Proyecto Vejez Secretaria Distrital Integracion Social.
Cc. El Bosque

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Viviana Rojas.

ID: 26948284.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 352 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 18 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Antonio Jairo
APELLIDOS: Ortiz Bustos.
C.C. [X] C.E. [] OTRO: 19.138.236 TEL: 318 2935211.
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Erasmo
APELLIDOS: Bustos FECHA FALLECIMIENTO: 09/09/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo		X			
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes		X			
3	Limpieza de las instalaciones		X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)		X			

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:
ID: 19138236

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 353 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 11 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Carina Alexandra
APELLIDOS: Forero Guevara
C.C. [X] C.E. [] OTRO : _____ TEL: 3004559907-
NUMERO DE DOCUMENTO: 1.193.584.704 DE: Bogotá

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Maiken
APELLIDOS: Hernandez Forero. FECHA FALLECIMIENTO: 06/09/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	/		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	/		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	/		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	/				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	/				
3	Limpieza de las instalaciones	/				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	/				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Carina Forero
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Carina Alexandra Forero Guevara
ID: 1193584704

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 354 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 13 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Pedro Misael
APELLIDOS: Peña delgado
C.C. [X] C.E. [] OTRO : 16654108 TEL:
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Mireya Cristina
APELLIDOS: Hurtado FECHA FALLECIMIENTO: 11/09/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Pedro Misael Peña Delgado
ID: CC # 16654108 de Cali Valle.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 13 09 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 355 de 370

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Jorge Salvador
APELLIDOS: Gomez Moreno
C.C. [X] C.E. [] OTRO : TEL: 3112549635
NUMERO DE DOCUMENTO: 19449090 DE: Bogota

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Maria Alicia
APELLIDOS: Sosa Moreno FECHA FALLECIMIENTO: 11/09/24
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:
Yorgs Gómez

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: 19449090
ID:

Scanned with CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 356 de 376

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo ·Vivir ·Sentir ·Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 13 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Frency Carolina
APELLIDOS: Herrera Zuaza
C.C. [X] C.E. [] OTRO: 52423997 TEL: 3022529999
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Nicolas. Rubiano.
APELLIDOS: Herrera.
FECHA FALLECIMIENTO: 09/09/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Carolina Herreras
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Carolina Herreras
ID: 52423997

Scanned with CamScanner

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trasgender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 15 09 24

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Katia Ivonne Diaz Martin

APELLIDOS:

C.C. [X] C.E. [] OTRO: [] TEL:

NUMERO DE DOCUMENTO: 1014220240 DE: Bogotá

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Ma Gloria Maria

APELLIDOS: Diaz Pedriano FECHA FALLECIMIENTO: 12 / 09 / 2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Katia Ivonne Diaz M.

ID: 1014220240

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 357 de 370

Scanned with CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 358 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 18 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Juan Pablo
APELLIDOS: Hernandez Ramos
C.C. [X] C.E. [] OTRO : _____ TEL: 3223063243
NUMERO DE DOCUMENTO: 1.000.003.212 DE: _____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Maria Gladys
APELLIDOS: Caballero FECHA FALLECIMIENTO: 17/09/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Juan Pablo Hernandez

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 359 de 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender

Código: PS-F-35
Versión: 01
Página: 01 de 01
Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 20 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Jayune Coromoto
APELLIDOS: Bermudez Soto
C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO: PPT TEL: 3227092474
NUMERO DE DOCUMENTO: 5032913 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Emilia Elena
APELLIDOS: Bermudez de Gutierrez FECHA FALLECIMIENTO: 11/9/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN ☐ TRASLADO DE CUERPO ☐

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes		X			
3	Limpieza de las instalaciones		X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)		X			

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Jayune Coromoto Bermúdez Soto
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Jayune Coromoto Bermudez Soto
ID: 5032913

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 360 de 370

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo ·Vivir ·Sentir ·Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 20 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Maria Adyanis Yuco Guaracci

APELLIDOS:

C.C. [X] C.E. [] OTRO: 39528425 TEL: 3045927154

NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Emily ALAIA Rincon Pulido

APELLIDOS: FECHA FALLECIMIENTO: 17 / 09 / 24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Maria Adyanis Yuco G.

ID: 39528425 B.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogee · Vivir · Sentir · Trascender

Código: PS-F-35	
Versión: 01	
Página: 01 de 01	
Fecha de Aplicación: 20/05/2022	

FECHA: 23 | 09 | 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 361 de 37

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

Milagros Jackeline Bastidas.

☐ C.E. ☑ OTRO: 13967545 TEL: 3144100999

E DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

Benjamin David Vargas Bastidas.

FECHA FALLECIMIENTO: 12/09/2024

NAL: INHUMACIÓN ☒ CREMACIÓN ☐ TRASLADO DE CUERPO ☐

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES: El señor Jatdiel Vargas Autoriza a la Sr Milagros Bastidas para Firmar el desfino Final y Encuesta

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Milagros Jackeline Bastidas Cailleo

ID: 13967545

Scanned with CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 362 de 376

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 21 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Angela Margarita
APELLIDOS: Pardo Lopez
C.C. [X] C.E. [] OTRO: 52.051.432 TEL: 3255602 78 - 3018107313
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Angel Alexis
APELLIDOS: Arias Pardo FECHA FALLECIMIENTO: 18/09/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Angela Pardo
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Angela Margarita Pardo
ID: 52.051.432 Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 363 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 24 | 9 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Wilber Gregorio
APELLIDOS: González Boscan
C.C. [] C.E. [] OTRO: PPT TEL: 3219072206
NUMERO DE DOCUMENTO: 6818059 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Vanessa Coromoto
APELLIDOS: Zafont Boscan FECHA FALLECIMIENTO: 23/9/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		Bugana
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Wilber Gonzalez B.
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Wilber Gregorio González Boscan
ID: 6818059

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 364 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 28 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Hasl
APELLIDOS: Pinzon Cardenas
C.C. [X] C.E. [] OTRO : 1032453315 TEL: 3016216914
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Alejandro -
APELLIDOS: Cardenas Membrache FECHA FALLECIMIENTO: 21/09/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o Inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Hasl Pinzon
1032453315
Firma Solicitante del Servicio
Nombre:
ID: Hasl Pinzon

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 365 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 26 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Angela Sorethe
APELLIDOS: Molino Rodriguez
C.C. [X] C.E. [] OTRO : 52 312 773 TEL: 3007084564
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Sandra Esperanza
APELLIDOS: Molino Rodriguez FECHA FALLECIMIENTO: 23/09/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Angela Sorethe Molino Rodriguez
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Angela Molino
ID: 52312773

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 366 de 376

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 27 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Miriam Silva

APELLIDOS: Dominguez

C.C. [X] C.E. [] OTRO : [] NUMERO DE DOCUMENTO: 4574575 DE: TEL: 3208862162

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Jose Eduardo

APELLIDOS: Silva Dominguez FECHA FALLECIMIENTO: 21/09/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Miriam Silva

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Miriam Silva

ID: 4574575

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 367 de 376

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS

Jardines del Apogeo
•Vivir •Sentir •Trascender

Código:	PS-F-35
Versión:	01
Página:	01 de 01
Fecha de Aplicación:	20/05/2022

FECHA: 27 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Ludis Carlos
APELLIDOS: Carlos Nunez
C.C. [X] C.E. [] OTRO:
NUMERO DE DOCUMENTO: 1235243722
TEL: 3003927019
DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Rixio Mateo Colina
APELLIDOS:
FECHA FALLECIMIENTO: 24/09/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Ludis Carlos

ID: 1235243722

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 368 de 370

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 27 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Marjorie del carmen
APELLIDOS: Viñole Acosta
C.C. [] C.E. [X] OTRO: 5320345 TEL: 3123918197
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Pablo jose
APELLIDOS: Bermudez Viñole. FECHA FALLECIMIENTO: 21/09/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Marjorie Viñole
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Marjorie Viñole.
ID: 5320345

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 369 de 370

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 27 | 09 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Steven Alfonso
APELLIDOS: Castro Garcia
C.C. [] C.E. [X] OTRO: 843336 TEL: 3213193085
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Beatriz Adriana
APELLIDOS: Garcia Mafla FECHA FALLECIMIENTO: 21/09/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Steven
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Steven
ID: 843336

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 370 de 376

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo "Vivir "Sentir "Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 02 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 01 | 10 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO

NOMBRES: Royer Crusbel
APELLIDOS: Liendo
C.C. [] C.E. [X] OTRO: 1338704 TEL: 3104681660 - 3144200171
NUMERO DE DOCUMENTO: DF:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Cruz Georgina
APELLIDOS: Liendo Mezone. FECHA FALLECIMIENTO: 28 / 09 / 2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)					

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Royer
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Royer Liendo
ID: 1338704

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 371 de 376

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo +Vivir +Sentir +Trascender	Código: FS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 1 | 10 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Angela Maria
APELLIDOS: Picon Ramirez
C.C. [X] C.E. [] OTRO: ____ TEL: 3136964079
NUMERO DE DOCUMENTO: 1033749151 DE: ____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Jesus Adrian
APELLIDOS: Herrera Picon FECHA FALLECIMIENTO: 28/9/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que ustec considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCION	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCION	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas e inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

No Tengo nada que sugerir el servicio Excelente

OBSERVACIONES:

Angela Picón
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Angela Maria Picón Ramirez
ID: 1033.749.151.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 372 de 376

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 01 | 10 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Emir
APELLIDOS: Carpio Luviera,
C.C. [] C.E. [X] OTRO: 1.077.647.630 TEL: 3224620153-3226006781.
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Teyler Carpio.
APELLIDOS: Barrigon. FECHA FALLECIMIENTO: 24/09/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo			
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.			
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (ugar - horarios)			

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo					
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes					
3	Limpieza de las instalaciones					
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)					

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:
Cuerpo trasladado para Quibdo. resguardo Indigena

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Emir Carpio Luviera
ID: 1.077.647.630 de Bogotá D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 373 de 376

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL — BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: FS-F-35 Versión: 02 Pagina: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 01 | 10 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Luz elena
APELLIDOS: Rivas Valencia
C.C. [X] C.E. [] OTRO: 43690982. TEL:
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Yhelmary
APELLIDOS: Dumasa perea FECHA FALLECIMIENTO: 27 / 09 / 2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo		X			
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes		X			
3	Limpieza de las instalaciones		X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)		X			

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:
Se Autoriza Firma de prestacion servicio con la trabajadora social, se anexa carta de Autorizacion.

OBSERVACIONES:
Se traslada para resguardo Indigena Quibdo.

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 374 de 376

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME SUPERVISION PAGO No10 CTO 9081-2023
JARDINES DEL APOGEO SA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
Estado: Finalizado
Creación: 2024-10-15 16:22:34
Finalización: 2024-10-15 19:19:48

Escanee el código para verificación

Revisión: Referente Administrativa y Financiera de la Subdirección ICI.

PAMELA CAROLINA VALDÉS VASQUEZ
1097402243
pvaldes@sdis.gov.co
REFERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBICI
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Apoyo a la supervisión componente Salubridad Subdirección ICI.

Nohora Isabel Ramirez Bohorquez
39696102
NRamirezB@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
Subdirección Identificacion, Caracterización e Integracion

Elaboración: Apoyo a la supervisión Componente Psicosocial Subdirección ICI.

Judith Andrea Arias Sáenz
52753546
jariass@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Subdirección ICI

Elaboración: Apoyo a la supervisión Componente Financiero Subdirección ICI.

LEDIS YURANY TIBAQUIRA PABON
1007098602
ltibaquira@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Financiera
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 375 de 376

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME SUPERVISION PAGO No10 CTO 9081-2023
JARDINES DEL APOGEO SA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
Estado: Finalizado
Creación: 2024-10-15 16:22:34
Finalización: 2024-10-15 19:19:48

Escanee el código para verificación

Aprobación: Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración

MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
43069249
mmosquera@sdis.gov.co
Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Abogada - Subdirección ICI

Dora lilia
1
dballesteros@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
2024-10-15T19:19:52-05:00 - Pagina 376 de 376

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME SUPERVISION PAGO No10 CTO 9081-2023
JARDINES DEL APOGEO SA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241015-162234-269c03-67634502
Creación: 2024-10-15 16:22:34
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-10-15 19:19:48

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LEDIS YURANY TIBAQUIRA PABON ltibaquira@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Financiera SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-15 16:22:49 Lec.: 2024-10-15 16:34:06 Res.: 2024-10-15 16:34:17 IP Res.: 191.95.53.178
Elaboración	Judith Andrea Arias Sáenz jariass@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Subdirección ICI	Aprobado	Env.: 2024-10-15 16:34:17 Lec.: 2024-10-15 16:35:08 Res.: 2024-10-15 16:35:57 IP Res.: 191.104.96.131
Elaboración	Nohora Isabel Ramirez Bohorquez NRamirezB@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Subdirección Identificacion, Caracteriza	Aprobado	Env.: 2024-10-15 16:35:57 Lec.: 2024-10-15 16:36:46 Res.: 2024-10-15 16:37:03 IP Res.: 186.80.52.95
Revisión	PAMELA CAROLINA VALDÉS VÁSQUEZ pvaldes@sdis.gov.co REFERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-10-15 16:37:03 Lec.: 2024-10-15 16:39:25 Res.: 2024-10-15 16:40:43 IP Res.: 191.156.225.98
Revisión	Dora lilia dballesteros@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-10-15 16:40:43 Lec.: 2024-10-15 17:06:40 Res.: 2024-10-15 17:06:55 IP Res.: 186.80.233.121
Aprobación	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS mmosquera@sdis.gov.co Subdirectora para la Identificación, Car Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-15 17:06:55 Lec.: 2024-10-15 17:09:24 Res.: 2024-10-15 19:19:48 IP Res.: 181.53.13.30